



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Consejero de Cultura

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez

Viceconsejera de Cultura

Marta Alonso Lappí

Secretaria General de Cultura

María Cristina Saucedo Baro

Director General de Bienes Culturales y Museos

Marcelino Sánchez Ruiz

Jefa de Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

Carmen Pizarro Moreno

Coordinación de la edición: **Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico**

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura

© de los textos y fotos: sus autores

Diseño y maquetación: Albantacreativos S.L.

ISSN: 2171-2474

ALMERÍA

- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. PROYECTO DE EVALUACIÓN DE IMPACTO ARQUEOLÓGICO Y MEDIDAS CORRECTORAS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE CONDUCCIÓN PARA LA DISTRIBUCIÓN DE AGUA ENTRE POBLACIONES Y PLANTA DESALADORA DEL CAMPO DE DALÍAS (ALMERÍA).....3**
M^a José Alcalá Galiano, M^a Reyes Ávila e Inmaculada Rodríguez.
- EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE DE LAS TIENDAS-PEREA.....12**
francisco Miguel Alcaraz Hernández
- CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LA MURALLA DE ADRA ENTRE LA C/ NATALIO RIVAS Y LA C/ TORREÓN.....24**
Alberto Anaya Rivas
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. MEJORA FUNCIONAL DEL CAMINO DE MONTAÑA, ENTRE OLULA DE CASTRO, CASTRO DE FILABRES, VELEFIQUE Y SENÉS. TRAMO 2 CASTRO DE FILABRES-VELEFIQUE.....32**
Francisco Arias de Haro, Francisca Alcalá Lirio y Jerónimo Santos Ibarra
- PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA PARQUE EMPRESARIAL DEL MÁRMOL EN URRACAL-PURCHENA.....36**
Francisco Arias de Haro, Francisca Alcalá Lirio y Jerónimo Santos Ibarra
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE ZARAGOZA N° 17.....39**
José Manuel Bernal Morales, Rafael Bernal Morales, Miguel Ángel Gómez Quintana y José Miguel Pérez Muñoz
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL REALIZADA EN AL “CASTILICO DE URCAL” DE HUERCAL OVERA.....43**
José Manuel Bernal Morales y Manuel Lopez Gay Salmerón
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL: PROSPECCIÓN SUPERFICIAL Y PROSPECCIÓN GEOFÍSICA CON RADAR DE SUBSUELO (3D) EN LA HOYA NUEVA, JUNTO A LA ALCAZABA.....47**
Juan José Cabrera Barrigüete, José Antonio Peña Ruano, Teresa Teixidó i Ullod, Enrique Carmona Rodríguez y Elena Vera Cruz
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DESALADORA Y DEPÓSITO DE REGULACIÓN DEL CAMPO DE DALÍAS.....58**
María Isabel Campos Menacho y María de los Reyes Ávila Morales.....58
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARA LA ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA TORRE NAZARÍ DE HUÉRCAL-OVERA.....63**
José Manuel Crespo Valero y Mariano Vicente López Martínez
- INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE GRANADA N° 46 (ALMERÍA).....69**

Francisco José Cuadrado Salmerón, José Manuel Bernal Morales, Rafael Bernal Morales y José Miguel Pérez Muñoz

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE REAL, NÚMEROS 75, 77 Y 79 DEL CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA.....73
Gema Embí Najar y Carmen Mellado Sáez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EFECTUADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE REAL NUMERO 84 “ANTIGUA BODEGA EL PATIO” EN EL CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA.....85
Gema Embí Najar y Carmen Mellado Sáez

EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ MÉNDEZ NÚÑEZ, 20 (ALMERÍA).....97
Rubén Gómez Muro y Rafael Sevillano Ballester

INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CORTINA DE LA HOYA, ALMERÍA 2007-2009.....103
Miguel Ángel Gómez Quintana y José Manuel Bernal Morales

RESUMEN DEL SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO PREVENTIVO EN EL YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA LOMA DE LA MEZQUITA.....110
Miguel Ángel Gómez Quintana

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE RAMBLA DE ALFAREROS, 20.....116
Manuel Maqueda Rodríguez y Miguel Ángel Gómez Quintana

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA. PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL CORREDOR MEDITERRÁNEO DE ALTA VELOCIDAD TRAMO MURCIAALMERÍA. SUBTRAMO LOS GALLARDO-SORBAS (ALMERÍA).....122
Consuelo Martínez Sánchez

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EFECTUADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE ÁLVAREZ DE CASTRO NÚMERO 30 Y CALLE SANTÍSIMA TRINIDAD NÚMEROS 5, 7 Y 9 DEL CASCO URBANO DE ALMERÍA.....125
Carmen Mellado Sáez

PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO DE ESTUDIO INFORMATIVO DEL PROYECTO DE MEJORA DE LAS PRESTACIONES FERROVIARIAS DE LA RELACIÓN FERROVIARIA GRANADA-ALMERÍA.....141
Laura Benito Díez, José Ignacio Gómez González, Javier Pérez San Martín, José Manuel Illán Illán, Alejandra Alarcón Hernández y Fernando Tapias Gómez

SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA TORRE DEL RAMIL.....158
Rafael Pozo Marín

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DENOMINADA SOTERRAMIENTO DEL CABLEADO DE BAJA TENSIÓN DE LA CALLE ROSTRICO HASTA LA AVENIDA DE ALMERÍA.....161
Melina Rubio Rubio y Juan Luis Castro Fernández

PROSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA A-334, TRAMO CUCADOR-ALBOX.....	164
J. A. Salvador Oyonate	
PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL PROYECTO REDACCIÓN DE LA DEFINICIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL DEPÓSITO CONTROLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA COMBUSTIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA LITORAL EN CARBONERAS.....	169
Luz Sánchez-Capilla Arroyo	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE MARIANA 16 Y 22.....	172
Jerónimo Santos Ibarra, Marcos Soto Civantos, Francisco Arias de Haro y Francisca Alcalá Lirio	
INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ALMERÍA.....	181
Jerónimo Santos Ibarra, Francisca Alcalá Lirio, Manuel Jesús Torres Soria y Alberto Fernández Ordóñez	
EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ QUEVEDO, 5 (CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA).....	187
Rafael Sevillano Ballester	
ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA ALMAZARA DE BENZAL. PULPÍ. POLÍGONO 16, PARCELA 25.....	193
Silvia Yus Cecilia	



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

2008

Almería



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA. PROYECTO DE EVALUACI N DE IMPACTO ARQUEOL GICO Y MEDIDAS CORRECTORAS PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCI N DE CONDUCCI N PARA LA DISTRIBUCI N DE AGUA ENTRE POBLACIONES Y PLANTA DESALADORA DEL CAMPO DE DAL AS (ALMER A)

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

M  JOS  ALCAL  GALIANO

Provincia

Almer a.

Ubicaci n

Campo de Dal as

Autor a

M  JOS  ALCAL  GALIANO

M  REYES  VILA

INMACULADA RODR GUEZ

Resumen

En este informe se exponen los resultados de la Prospecci n Arqueol gica en la comarca del Campo de Dal as, en las zonas afectadas por el proyecto de construcci n de una conducci n para distribuci n de agua.

Abstract

In this document we are exposed the results of the archaeological prospections in the territory of Campo de Dal as, in the zone affected for the construction of conduction for water distribution.

Características del área de afección

La franja de terreno ocupada por la construcción de la conducción de abastecimiento del agua tratada entre la planta desaladora, el depósito de regulación y diferentes poblaciones atraviesan los términos municipales de El Ejido, La Mojonera, Puebla de Vúcar y Roquetas de Mar. El depósito de regulación y parte de la tubería de enlace desde la conducción principal hasta el depósito se encuentran en el término municipal de Dalías.

La conducción se inicia en el margen izquierdo de la desembocadura de la rambla de Balerma, en el término municipal de El Ejido (Almería), donde se localiza la planta desaladora. Desde aquí la línea se dirige hacia el norte en un recorrido aproximado de 4 km, dejando atrás terrenos de morfología llana, situados a nivel del mar hasta alcanzar el depósito de regulación, donde el terreno presenta una mayor altitud.

Desde este punto la conducción describirá una línea en sentido NE, recorriendo los términos municipales de El Ejido, trancurriendo al norte de esta misma población y Santa María del Águila, para continuar hacia Puebla de Vúcar (T.M. de Vúcar), desembocando en Aguadulce.

La zona se caracteriza morfológicamente en cuatro tramos:

1. Un primer tramo queda limitado entre las estribaciones de la sierra de Gádor y una falla de dirección 130° N. La forma del relieve es la típica de abanicos aluviales con origen en la sierra de Gádor y limitados por la falla 130° N que levanta un bloque al sur y limita el desarrollo de los abanicos.
2. Una segunda superficie queda limitada entre la falla 130° N y la línea de costa actual. La morfología corresponde al retroceso del mar lo cual ha dejado niveles de terraza marinas depositadas a partir de la rasa labrada en las calcoarenitas.
3. Una tercera superficie queda restringida a la línea de costa, se corresponde con las playas de acumulación actuales y las zonas de marismas y salinas.
4. La cuarta forma del relieve diferenciada son los cauces de las ramblas que han quedado encajados en las anteriores morfologías.

El área en la que se instala esta conducción no afecta a ningún yacimiento arqueológico ni bien etnológico inscrito en la base de datos de la Delegación Provincial de Cultura de Almería. Sin embargo, en previsión del posible impacto a bienes patrimoniales, etnológicos y yacimientos arqueológicos no inscritos en dicha base se precisa la actuación a través de una Prospección Arqueológica Superficial del terreno y el Control Arqueológico de los Movimientos de tierra que se produzcan durante la ejecución del proyecto.

Características del proyecto de construcción

Con la finalidad de obtener agua potable para abastecimiento de poblaciones y riego se proyecta la construcción de esta planta desaladora, solucionando el problema de la sobreexplotación del acuífero de Dalías. El proyecto consiste en la construcción de una planta desalinizadora por ósmosis inversa. Este proyecto cuenta con varias instalaciones: planta desaladora, toma de agua de mar a través de un emisario submarino, creación de un depósito en Aguadulce, conducciones desde la desaladora del Campo de Dalías hasta el depósito y canalizaciones que permitan la distribución del agua.

La planta desaladora y el depósito de regulación han sido objeto de estudio a través de una Prospección arqueológica y el posterior Control Arqueológico de los movimientos de tierra.

Este proyecto contempla la construcción de la conducción de abastecimiento de agua tratada entre la desaladora y diversas poblaciones. Este proyecto presenta dos partes:

- Tubería de impulsión entre la planta desaladora y el depósito de distribución. Tiene una longitud total de 3.965 metros y discurre bajo caminos y bajo la rambla de Balanegra, teniendo como obras singulares el paso bajo el puente de la carretera Balanegra-Balermo (p.k. 0+510), de la carretera N-340ª, y de la autovía A-7.
- Tubería de distribución del agua (conducción principal) tratada de unos 32 km de longitud. Comienza en el depósito regulador y termina en el depósito de Aguadulce. Tiene una longitud de 32.989. Esta conducción discurre bajo carreteras asfaltadas existentes, caminos, macizos rocosos, y bajo el camino de servicio de la conducción Benimar-Aguadulce (p.k. 12+760 - p.k. 29+840), teniendo como obras más singulares el cruce de la rambla de Almacelles (p.k. 5+200), de las ramblas de Hortichuelas y de los Rincones (p.k. 29+960 - p.k. 30+350).
- Ramal a las balsas de la Comunidad de Regantes Sol y Arena, que comienza conectando con la conducción principal a la altura del p.k. 20+170 y termina en las balsas de la citada comunidad de regantes. Tiene una longitud de 3.177 metros. Esta conducción discurre bajo fondo de la rambla de Caracanut, en su margen izquierda, teniendo como obras más singulares el cruce de la autovía A-7 (p.k. 1+500 - p.k. 1+580).

Evaluación del impacto arqueológico: Carta arqueológica y patrimonio etnológico

Los trabajos de campo llevados a cabo no han permitido la localización y estudio de ningún yacimiento arqueológico con evidencias superficiales. De esta forma, la carta arqueológica del proyecto de construcción no recogería ningún yacimiento arqueológico afectado.

Este mismo trabajo de campo realizado a través de la inspección del terreno afectado por la modificación no ha permitido la



localización y documentación de elementos que, a pesar de no poseer naturaleza arqueológica, contienen una serie de valores históricos y etnográficos que deben ser tenidos en cuenta: infraestructuras de producción, infraestructuras de transformación de productos agrícolas, hábitats rurales, etc.

A pesar de no haber sido localizados elementos materiales que supongan la existencia de yacimientos arqueológicos o lugares con interés etnológico debemos insistir en la dificultad que ha existido para realizar el trabajo de campo a lo largo de toda la Prospección Arqueológica. De esta manera el área afectada se caracteriza por su escasa visibilidad a nivel superficial provocada por una serie de condicionantes:

- La instalación de invernaderos en gran cantidad de parcelas, tal y como puede observarse en la ortofotografía que se adjunta.
- Trazado de la conducción bajo caminos y carreteras asfaltadas.
- Ramblas y escorrentías que coinciden parcialmente con la línea proyectada.

Proyecto de corrección del impacto arqueológico y medidas preventivas

Dada la inexistencia de yacimientos arqueológicos con restos en superficie y la posible presencia de otros ocultos en el subsuelo (no detectables a nivel superficial), así como la dificultad en el reconocimiento del terreno (por las causas que han sido notificadas en el punto anterior), se hace necesario establecer cautelas en el proyecto de corrección del impacto arqueológico a través de un Control Arqueológico de los movimientos de tierra, que eviten la aparición de nuevos impactos, y/o que determinen medidas correctoras de nuevos impactos aparecidos en el momento de ejecución de obras.

Índice de imágenes

Fig. 1 Situación de la Comarca del Campo de Dalías

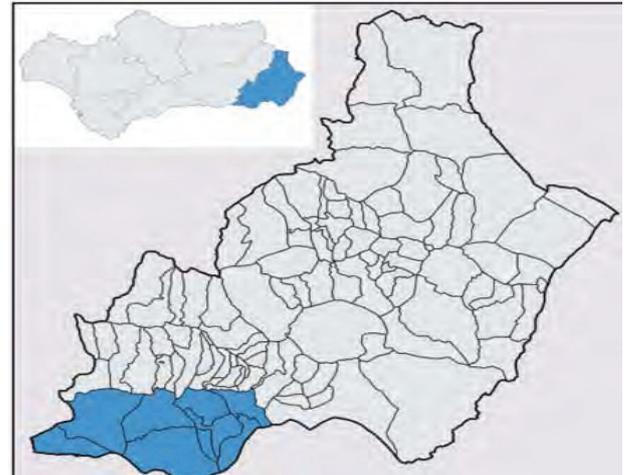


Fig. 2 Mapa de pendientes en el Campo de Dalías

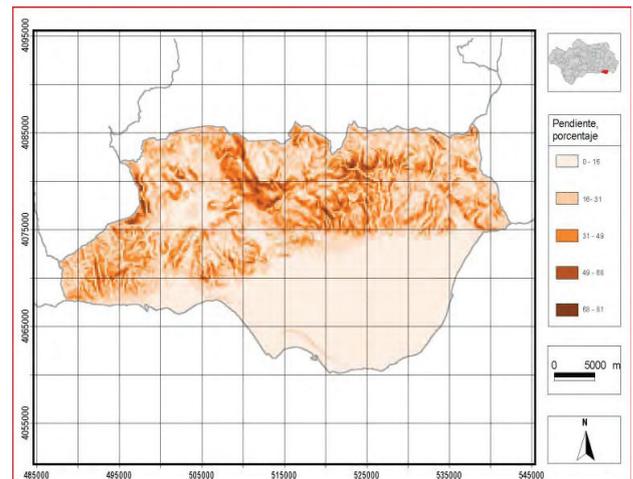
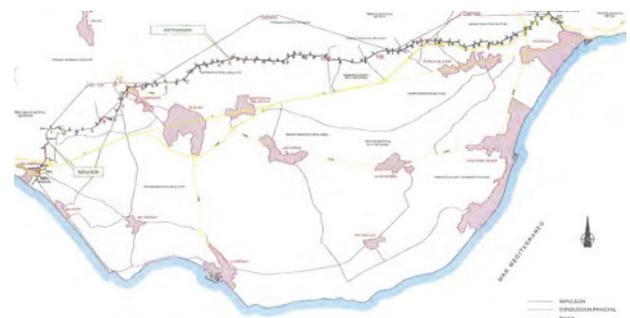


Fig. 3 Localización y distribución de la conducción



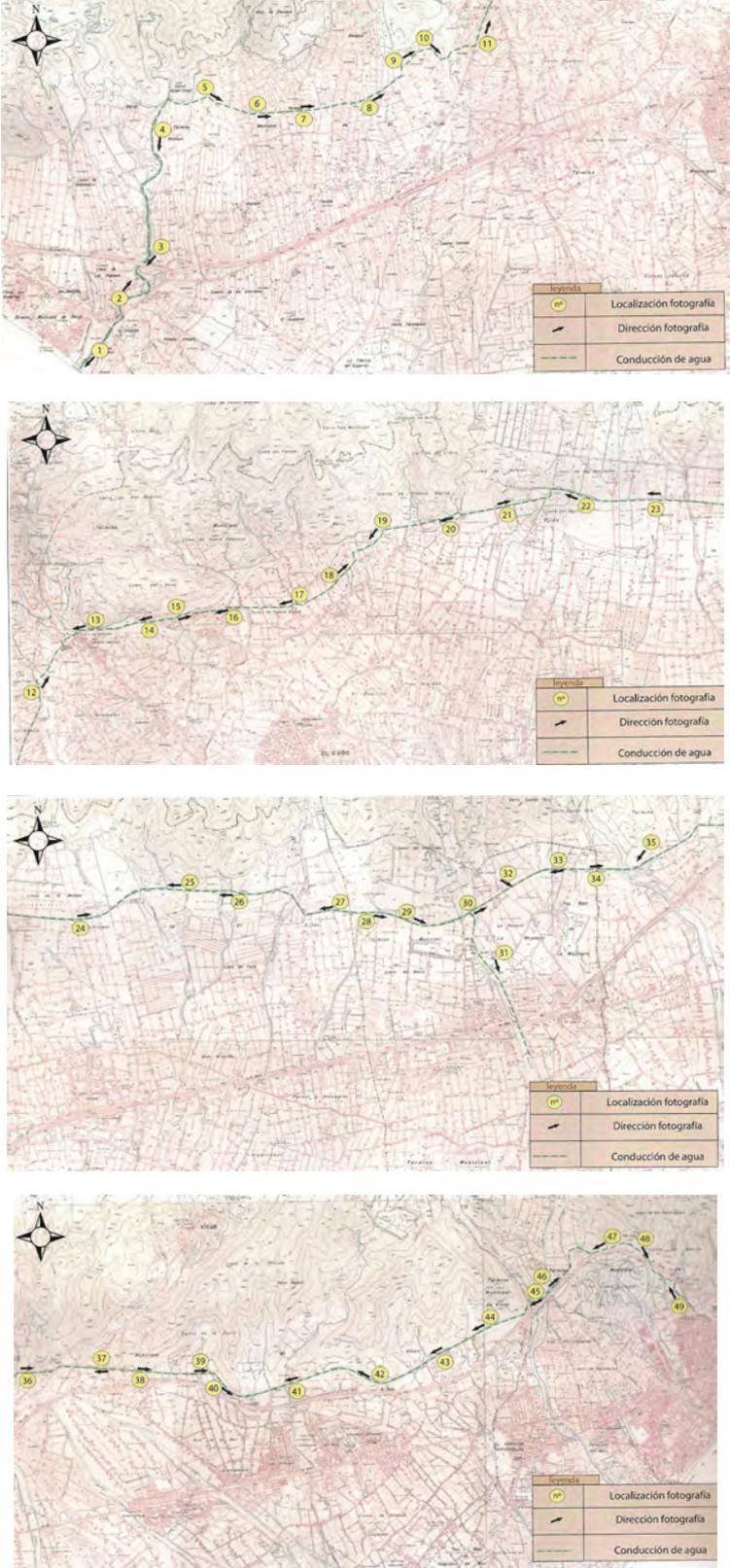


Fig. 4: Localización de fotografías





Lám. II: Fotografías 12 – 23





EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE DE LAS TIENDAS-PEREA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

Calles de las Tiendas y Perea

Autoría

FRANCISCO MIGUEL ALCARAZ HERNÁNDEZ

Resumen

Nuestra intervención arqueológica preventiva ha estado originada por el proyecto de construcción de un edificio en una finca delimitada por las calles de las Tiendas y Perea, en el centro histórico de Almería, para la que el P.G.O.U. establece una Protección Normal o Nivel II.

Abstract

Our preventative archeological order was triggered by the proposed building Project in a prescribed area bordered by las Tiendas Street and Perea Street, in the historical centre of Almeria, for which the P.G.O.U. issued a Normal Protection Order or a level 2 order.

Antecedentes

La excavación arqueológica ha estado originada por el proyecto de construcción de un edificio con dos plantas de sótano en una finca situada en el centro histórico de Almería. La obra prevista supone la destrucción total del registro arqueológico existente en la finca ya que es necesario excavar hasta una cota de - 8 metros, desde el actual nivel de uso, toda la superficie de la parcela.

Descripción y calificación legal del inmueble

La finca objeto de esta excavación arqueológica se sitúa en la intersección de las calles de las Tiendas y Perea de Almería (Fig. 1). Tiene una superficie de 339 m² siendo las coordenadas UTM de sus vértices:

1. X 547.842,09 Y 4.077.593,32
2. X 547.847,67 Y 4.077.588,31
3. X 547.848,33 Y 4.077.589,05
4. X 547.853,82 Y 4.077.583,71
5. X 547.854,90 Y 4.077.584,90
6. X 547.861,23 Y 4.077.578,77
7. X 547.861,73 Y 4.077.579,33
8. X 547.864,92 Y 4.077.576,46
9. X 547.856,35 Y 4.077.568,01
10. X 547.835,87 Y 4.077.586,40

El Plan General de Ordenación Urbana y la Normativa de Protección del Conjunto Histórico-Arqueológico establece, en su Capítulo Sexto: Normas de Protección del Patrimonio Arqueológico Urbano, Sección Segunda: Ámbito de Aplicación y Niveles de Protección, Artículo 9.16 Niveles de Protección, para este solar, un Nivel II Protección Normal, reflejado gráficamente en el Plano de Zonificación y Protección Arqueológica.

Tal como queda recogido posteriormente en la Subsección Segunda de este mismo Capítulo Sexto, "El Nivel de Protección Normal es el asignado a las áreas urbanas con una elevada probabilidad de existencia de restos arqueológicos de valor cultural" (Artículo 9.19. Definición y Ámbito de Aplicación), para lo que se establecen unas Condiciones Particulares de Protección (Artículo 9.20.). Estas Condiciones exigen, en su apartado "a" una excavación arqueológica previa "al inicio de cualquier parte de las obras que suponga una remoción en la superficie o en el subsuelo" cuya entidad será de un 60 a un 75 % de la superficie de la parcela siempre que esta sea inferior a los 250 m².

Planteamiento de la excavación. Metodología

A partir de las medidas de protección establecidas en el P.G.O.U. del municipio de Almería, planteamos una excavación en extensión con 3 áreas adaptadas a la forma de la finca con una superficie total de 126 m² (Fig. 2). Las dimensiones de estas áreas son:

- Área 1: 3 metros x 6 metros.
- Área 2: 2,5 metros x 20 metros.
- Área 3: de 2,5 a 4,5 metros x 20 metros.

Para facilitar la excavación y obtener una serie de secciones estratigráficas que contribuyan a la interpretación del registro arqueológico, hemos dividido las áreas 2 y 3 en 4 sectores mediante testigos de 1 metro de anchura y 2,5 y 4,5 metros de longitud. La superficie de las áreas resultantes es irregular, ya que la ubicación de los testigos ha estado condicionada por las construcciones existentes, siendo sus dimensiones:

- Área 2.1: 3 metros x 2,5 metros.
- Área 2.2: 5 metros x 2,5 metros.
- Área 2.3: 5 metros x 2,5 metros.
- Área 2.4: 4 metros x 2,5 metros.
- Área 3.1: 3 metros x 4,5 metros.
- Área 3.2: 5 metros x 4,5/2,5 metros.
- Área 3.3: 5 metros x 2,5 metros.
- Área 3.4: 4 metros x 2,5 metros.

Las coordenadas UTM de los vértices de las áreas son:

- Área 1.
- 1. X 547.841,82 Y 4.077.591,28
- 2. X 547.844,05 Y 4.077.589,27
- 3. X 547.840,04 Y 4.077.584,81
- 4. X 547.837,81 Y 4.077.586,81

- Área 2.
- 1. X 547.843,57 Y 4.077.585,00
- 2. X 547.858,45 Y 4.077.571,63
- 3. X 547.856,78 Y 4.077.569,77
- 4. X 547.841,90 Y 4.077.583,14

- Área 3.
- 1. X 547.845,91 Y 4.077.587,60
- 2. X 547.857,07 Y 4.077.577,58
- 3. X 547.858,40 Y 4.077.579,07
- 4. X 547.862,12 Y 4.077.575,73
- 5. X 547.859,12 Y 4.077.572,38
- 6. X 547.844,24 Y 4.077.585,74

La excavación se ha realizado manualmente por alzadas naturales hasta alcanzar niveles estériles arqueológicamente en cada una de las áreas. Las unidades estratigráficas construidas han quedado documentadas en una ficha descriptiva, en un dossier fotográfico y en plantas a escala 1:20. El material inmueble aparecido, fundamentalmente cerámico, ha sido registrado tridimensionalmente. Las cotas empleadas en la documentación son absolutas obtenidas a partir de la Hoja E1-1045/7-39 del Instituto de Cartografía de Andalucía de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

Intervenci n arqueol gica. Fases documentadas

El registro arqueol gico de esta finca es muy pobre, tanto por las estructuras documentadas, como por el conjunto de elementos de cultura material recuperados. A partir de la cer mica, de las caracter sticas constructivas de las unidades documentadas y de los proyectos urban sticos desarrollados por el Ayuntamiento de Almer a durante el siglo XIX, proponemos la siguiente secuencia cronol gica:

Fase I. Siglos X-XI

La primera ocupaci n de este espacio tiene lugar durante los siglos X-XI. Las producciones cer micas de los niveles iniciales, asociadas a las construcciones m s antiguas, son califales. A partir de las modificaciones, reedificaciones y superposiciones de estas construcciones, establecemos tres momentos de ocupaci n que denominamos Fase I.A, Fase I.B y Fase I.C, de m s antigua a m s reciente, sin que podamos precisar su cronolog a.

Fase II. Siglos XVIII-XIX

Es l gico pensar que esta zona ha estado ocupada ininterrumpidamente desde la “fundaci n” de la ciudad de Almer a a mediados del siglo X hasta nuestros d as tal como atestiguan el Libro de Repartimiento o la planimetr a hist rica de la ciudad. Pero con la documentaci n obtenida en excavaci n  nicamente podemos reconocer la edificaci n levantada en el siglo XIX, con el nuevo alineamiento de la calle Perea, y otras construcciones de las que no podemos precisar su cronolog a. Probablemente las m s antiguas sean anteriores al siglo XVIII pero carecemos de datos arqueol gicos, a excepci n de algunos fragmentos de cer mica de los siglos XV-XVI o la superposici n estratigr fica, que nos permitan fecharlas.

Descripci n de las unidades estratigr ficas construidas

A continuaci n realizamos una breve descripci n de los edificios m s relevantes documentados.

Fase I. Siglos X-XI

Fase I.A (Fig. 3)

 rea 2.2 (Lam. I)

Construcci n de planta poligonal de la que se conservan los cierres oeste (u.e.c. 5), norte (u.e.c. 7) y sur (u.e.c. 8). El eje mayor, orientado de sureste a noroeste, tiene una longitud de 2,30 metros, siendo la anchura m xima, de noreste a suroeste, de 0,90 metros. No hay suelo asociado, entendido como una construcci n de argamasa o piedra, pero s  diferentes niveles de tierra endurecida.

La u.e.c. 5 es un muro de tierra muy compacta de 0,60 metros de longitud, 0,38 metros de grosor y 0,30 metros de altura orientado de noreste a suroeste.

De la u.e.c. 7, cortada por cimentaciones de la Fase II, solo conocemos su cara sur. Est  levantada con tierra sobre un z calo de piedra y con losas de pizarra dispuestas horizontalmente en la parte superior. Tiene una longitud de 3,10 metros, un grosor de 0,38 metros y una altura de 0,40 metros. Se adosa a la u.e.c. 8.

U.e.c. 8. Muro levantado con tierra sobre z calo de piedras. Tiene una longitud de 1,35 metros, una anchura de 0,36 a 0,38 metros y una altura de 0,60 metros. Esta cortada hacia el oeste por un pozo de aguas residuales de la Fase II.

Desconocemos la funcionalidad de este edificio. La ausencia de un suelo construido as  como el pobre acabado de los muros, nos hace pensar en un uso diferente al dom stico.

 rea 2.3

En esta  rea hemos documentado un espacio dom stico formado por las u.e.c. 3 y 7. La u.e.c. 3 contin a en el  rea 3.3 (u.e.c. 8) y est  asociada a la u.e.c. 13.

U.e.c. 3. Es el cierre norte de la dependencia. Est  levantada con sillares, piedras y ladrillos trabados con mortero. Tiene una longitud de 2,50 metros, una anchura de 0,40 metros y una altura de 0,45 metros. Orientada de nordeste a suroeste con varios momentos de uso que se reflejan en las distintas reedificaciones y en las t cnicas y materiales empleados.

U.e.c. 7. Cierre sur de la dependencia. Orientada de nordeste a suroeste, tiene una longitud de 2 metros, 0,50 metros de grosor y 0,40 metros de altura.

Si mantenemos los patrones m tricos observados en las  reas 2.4 y 3.4 es probable que existiera un muro de cierre, orientado de sureste a noroeste, enlazando la u.e.c. 3 y u.e.c. 7. Las construcciones m s recientes han afectado profundamente este espacio siendo imposible confirmar esta hip tesis. Aunque esta dependencia es similar a la documentada en las  reas 2.4 y 3.4 no podemos determinar si forman parte de un solo edificio.

 rea 2.4 (Lam. II)

Las construcciones documentadas pertenecen a un  mbito dom stico, que tiene continuidad en las  reas 2.3, 3.3 y 3.4, en el que diferenciamos tres dependencias sin que podamos afirmar que pertenecen a un mismo edificio.

Una primera habitaci n est  delimitada por la u.e.c. 7, al oeste y la u.e.c. 1 al norte. El cierre sur es la u.e.c. 3 del  rea 2.3 y u.e.c. 8 del  rea 3.3. Al este la habitaci n queda delimitada por la u.e.c. 9 del  rea 3.4, con vano de acceso. El suelo de la estancia es de argamasa de cal y arena (u.e.c.18) y de sillares (u.e.c. 15 de  rea 3.4). Existe una peque a compartimentaci n en el  ngulo noroeste con sillares de arenisca trabados con argamasa (u.e.c. 10).

Al oeste de la u.e.c 7 se abre una nueva dependencia afectada por una gran fosa vertedero reciente.

Al norte de la u.e.c. 1 encontramos una nueva habitaci n cerrada probablemente al este por la u.e.c. 5 del  rea 3.4. Esta habitaci n

está dividida con sillares de arenisca dispuestos sobre una de sus caras menores y trabados con argamasa (u.e.c. 12 y u.e.c.15). El suelo es de argamasa de cal y arena en la totalidad de la planta (u.e.c. 21 y u.e.c. 23).

Estas dependencias han experimentado una serie de modificaciones que nos han permitido establecer tres momentos de ocupación en esta primera Fase.

U.e.c. 1. Orientada de noreste a suroeste, tiene una longitud de 2,5 metros, un grosor de 0,40 metros y una altura de 0,90 metros. Su aspecto actual es el resultado de sucesivas reedificaciones en las que se han empleado distintos materiales y técnicas. La construcción original es de tierra compacta que descansa en un zócalo de piedra. Sobre la tierra hay dos hiladas de ladrillos con su eje mayor en la dirección del muro y sobre estos una hilada de sillares. Las caras están enlucidas con mortero y decorada a la almagra la norte.

U.e.c. 7. Muro de piedras trabadas con mortero que descansa sobre una base de sillares. Está orientado de noroeste a sureste, tiene 1,60 metros de longitud, 0,30 metros de grosor y una altura de 0,40 metros.

U.e.c. 8. Suelo de argamasa que descansa parcialmente sobre una base de pizarras adosado a la u.e.c 7 y que corresponde al primer momento de ocupación documentado.

U.e.c. 10. Compartimentación interna de sillares dispuestos verticalmente sobre una de sus caras menores y enlucidos a ambas caras con mortero de cal y arena. Muro orientado de nordeste a suroeste tiene una longitud de 0,60 metros, un grosor de 0,12 metros y una altura de 0,27 metros.

U.e.c. 18. Suelo de argamasa delimitado por las u.e.c. 1, 7 y 10. Probablemente es la u.e.c. 15 del área 3.4.

U.e.c. 12. Muro levantado con sillares dispuestos verticalmente sobre uno de sus lados menores, tiene una longitud de 0,70 metros, de 0,12 a 0,14 metros de grosor y una altura de 0,50 metros. Se adosa a la u.e.c. 15 de similares características y cronología. Es posible que a este primer momento pertenezca un suelo de argamasa, u.e.c. 21, situado entre las u.e.c. 1 y 12.

La u.e.c. 15 tiene una longitud de 0,74 metros, un grosor de 0,12 y una altura de 0,65 metros. Es un muro de sillares dispuestos verticalmente sobre uno de sus lados cortos y trabados con mortero de cal y arena. La cara norte está enlucida y pintada a la almagra.

U.e.c. 21. Suelo de argamasa de 0,70 metros de longitud por 0,60 metros de anchura delimitado por las u.e.c. 1 y 12.

U.e.c. 23. Primer suelo de habitación del que únicamente se conserva las zonas de unión con las u.e.c. 1 y 15 que lo delimitan al sur y oeste respectivamente.

Área 3.1

A esta fase corresponden las siguientes unidades:

U.e.c. 1. Muro de 3,10 metros de longitud, 0,50 metros de anchura y 0,90 metros de altura reutilizado en la Fase II. Orientado de noroeste a sureste es una construcción de tierra cerrada en el extremo sur por 4 sillares dispuestos horizontalmente y 1 verticalmente.

U.e.c. 3. Tiene una longitud de 1,40 metros, un grosor de 0,16 metros y una altura de 0,65 metros. Es un muro de argamasa con cara vista hacia el norte y cierre en ángulo recto en su extremo oeste.

U.e.c. 5. Muro de argamasa que posteriormente ha sido reedificado con ladrillos y piedras trabadas con tierra en la Fase II. Tiene una longitud de 2,20 metros, un grosor de 0,40 metros, una altura de 0,90 metros y descansa sobre una base de piedras. Está cerrado al sur por 5 sillares dispuestos horizontalmente y 1 vertical que parten de una cota inferior a la del muro. Carecemos de datos que nos permitan establecer una relación entre estas unidades así como determinar su funcionalidad.

Área 3.3

En este área hemos documentado los cierres norte, u.e.c. 8 y este, u.e.c. 13 de la estancia descrita en las áreas 2.3 y 2.4. Al sur y este respectivamente de estas unidades hay un nuevo espacio, probablemente doméstico, que puede estar relacionado con la estancia anteriormente mencionada.

U.e.c. 8. Muro orientado de nordeste a suroeste y dividido en dos tramos por una zanja posterior. Inicialmente era una construcción de tierra con una altura de 0,56 metros. A partir de aquí el muro continúa con 4 hiladas de ladrillos dispuestos longitudinalmente hasta alcanzar los 0,75 metros. Sobre estos ladrillos encontramos una hilada de medios ladrillos colocados perpendicularmente al eje mayor del muro e inclinados 45°. La parte inferior de la cara del muro está decorada a la almagra (Lam. III), extendiéndose la decoración al suelo, u.e.c. 14.

U.e.c. 13. Muro de tierra adosado perpendicularmente a la u.e.c. 8, orientado de noroeste-sureste. Tiene una longitud de 0,80 metros y 0,30 metros de grosor.

Área 3.4

Las u.e.c. 6 y 9 corresponden a los límites norte y este respectivamente del espacio domestico documentado en las áreas 2.3, 2.4 y 3.3. La u.e.c. 5 probablemente es el cierre este de la estancia situada al norte de la u.e.c. 1 del área 2.4.

U.e.c. 5. Muro de sillares, homogéneos en sus medidas, dispuestos horizontalmente y trabados con tierra (puntualmente con mortero) del que se conservan 5 hiladas. Tiene una longitud de 1,30 metros, un grosor de 0,30 metros y una altura de 0,75 metros. Orientado de noroeste a sureste es perpendicular a la u.e.c. 6 a la que se adosa.

U.e.c. 6. Muro de 1,40 metros de longitud, 0,40 metros de grosor y una altura de 1 metro. Orientado de nordeste a suroeste es la continuidad de la u.e.c. 1 del  rea 2.4.

U.e.c. 9. Muro de tierra enlucido en sus dos caras con argamasa y orientado de noroeste a sureste. Tiene una longitud de 2,00 metros con un vano de 0,83 metros, un grosor de 0,38 metros y una altura de 0,35 metros. El vano es posteriormente cerrado, probablemente en este primer momento, mediante ladrillos dispuestos longitudinalmente que se revocan hacia el este pero no al oeste (u.e.c. 17). Se adosa perpendicularmente a la u.e.c. 6.

U.e.c. 15. Suelo de sillares, cubiertos por una fina capa de argamasa, que descansa sobre tierra est ril asociado a las unidades anteriormente descritas y a la u.e.c. 8 del  rea 3.3/ u.e.c. 3 del  rea 2.3.

U.e.c. 16. Suelo de argamasa situado al este de la u.e.c. 9 y que probablemente corresponda a este primer momento.

Fase I.B (Fig. 4)

 rea 1

En este espacio hemos documentado una serie de unidades que por sus caracter sticas constructivas interpretamos como partes de un espacio dom stico sin que podamos precisar sus l mites y relaciones con el resto de  mbitos definidos para esta Fase.

U.e.c. 5. Muro de divisi n interna. Est  construido con sillares dispuestos verticalmente sobre una de sus caras menores. Tiene una longitud de 0,50 metros, un grosor de 0,25 metros y una altura de 0,27 metros. Descansa sobre un suelo de argamasa, u.e.c. 6 y 7.

U.e.c. 6. Suelo de argamasa de 0,04 metros de grosor asociado a la u.e.c. 5 que descansa sobre un lecho de peque os cantos rodados. Est  muy afectado por remociones posteriores.

U.e.c. 7. Suelo de argamasa muy grueso y consistente que descansa sobre tierra est ril. Afectado por la fosa que invade el  ngulo noroeste del  rea.

U.e.c. 8. Posible muro de compartimentaci n de un  mbito dom stico que separar a las u.e.c. 6 y 7. Tiene una longitud de 1,46 metros, 0,44 metros de grosor y una altura de 0,46 metros. Est  orientada de noroeste a sureste y construida con sillares en la base y ladrillos dispuestos longitudinalmente sobre los sillares. Se adosa a la u.e.c. 5 y est  revocada con argamasa hacia el oeste.

 rea 2.2

Durante este momento de ocupaci n se mantiene el edificio de la Fase I.A.

 rea 2.3

Durante este momento de ocupaci n se mantiene el espacio dom stico de la Fase I.A.

 rea 2.4 (Lam. IV)

Durante este momento de ocupaci n se mantienen los  mbitos dom sticos definidos en la Fase anterior. Las modificaciones o reestructuraciones espaciales dan lugar a las siguientes unidades:

U.e.c. 5. Suelo de argamasa de 0,08 metros de grosor que corresponde al segundo momento de ocupaci n del espacio delimitado por la u.e.c. 3 del  rea 2.3 u.e.c. 8 del  rea 3.3, u.e.c. 6 y 9 del  rea 3.4 y u.e.c. 1 y 7 del  rea 2.4 a las que se adosa. Tiene continuidad en el  rea 3.4 en la u.e.c. 11.

U.e.c. 6. Suelo de argamasa de 0,06 metros de grosor cortado hacia el sur por la gran fosa reciente que ha afectado al cuadrante suroeste del  rea. Corresponde a un  mbito delimitado por la u.e.c. 3 del  rea 2.3 y las u.e.c. 1 y 7 a las que se adosa.

U.e.c. 9. Suelo de argamasa de 0,06 metros de grosor delimitado por las mismas unidades que la u.e.c. 5 y separado de esta por una peque a pared pr cticamente desaparecida, u.e.c. 10.

U.e.c. 16 y 17. Suelos de argamasa que corresponden a un  mbito dom stico delimitado por las u.e.c. 1 y 15 y 12 y 15 respectivamente.

 rea 3.1

Durante este momento de ocupaci n se mantienen las u.e.c. 1, 3 y 5 de la Fase I.A.

 rea 3.3

Durante esta fase se mantiene el espacio dom stico documentado en la fase anterior.

 rea 3.4

Durante este momento de ocupaci n hay una serie de modificaciones que afectan al espacio dom stico definido en la Fase I.A.

U.e.c. 7. Muro de peque as piedras trabadas con mortero con una longitud de 2,00 metros, un grosor de 0,12 metros aunque es probable que fuera algo mayor y una altura de 0,50 metros. Orientado de noroeste a sureste, es perpendicular a la u.e.c. 6 a la que se adosa. Presenta un vano de 0,67 metros delimitado por ladrillos trabados con barro al norte y con barro y mortero al sur.

Asociado a las u.e.c. 10 y 11 es la divisi n interna de un espacio dom stico delimitado por la u.e.c. 6 al norte y la u.e.c. 8 del  rea 3.3 u.e.c. 3 del  rea 2.3, al sur, y la u.e.c. 7 del  rea 2.4 al oeste. Posteriormente es reutilizado en la Fase I.C.

U.e.c. 10. Suelo de argamasa de 0,04 metros de grosor delimitados por las u.e.c. 6 y 7 del  rea 3.4 y probablemente 8 del  rea 3.3.

U.e.c. 11. Suelo de argamasa de 0,06 metros de grosor delimitados por las u.e.c. 6 y 7 del  rea 3.4 y 8 del  rea 3.3, del

área 2.3 y 1 y 7 del área 2.4. Es el mismo suelo que las u.e.c. 5 y 9 del área 2.4.

A este momento debe pertenecer la u.e.c. 14, suelo de argamasa de 0,03 metros de grosor muy afectado por construcciones posteriores, delimitado por las u.e.c. 5 y 6.

Fase I.C (Fig. 5)

Área 2.2

Durante este momento de ocupación se mantiene el edificio de las Fases I.A y I.B.

Área 2.3

Se mantiene en uso el espacio doméstico definido en las Fases anteriores. A este momento corresponde un suelo de argamasa asociado a la cara norte de la u.e.c. 7, muy afectado por construcciones posteriores que denominamos u.e.c. 9.

Área 2.4 (Lam.V)

En esta Fase se mantienen los espacios domésticos de la Fase anterior. Los muros perimetrales son reedificados, hay nuevas divisiones internas y nuevos suelos. A este momento corresponden las siguientes unidades construidas:

U.e.c. 2. Es una pared de ladrillos con su eje mayor en la dirección del muro, trabados con tierra y enlucidos con mortero, que descansa sobre una base de grandes sillares (u.e.c. 4). Orientada de noroeste a sureste, tiene una longitud de 0,54 metros, un grosor de 0,16 metros y una altura de 0,42 metros. Se adosa a la u.e.c. 1 y presenta dos momentos de uso.

U.e.c. 3. Suelo de mortero de 0,06 metros de grosor. Esta unidad es la 8 del área 3.4.

U.e.c. 9. Muro de piedra y ladrillos trabados con tierra. Tiene 1,10 metros de longitud, 0,40 metros de grosor y 0,35 metros de altura. Se adosa a la u.e.c. 1 y presenta un posible cierre hacia el norte. Es un muro de compartimentación de un espacio doméstico delimitado por las u.e.c. 1 y 9 del área 2.4 y u.e.c. 5 y 6 del área 3.4.

U.e.c. 24. Suelo de argamasa de 0,04 metros de grosor delimitado por las u.e.c. 1 y 9 y que tendría continuidad en el área 3.4 estando relacionado con las u.e.c. 5 y 6.

U.e.c. 11. Suelo de ladrillos asociado a la u.e.c. 1 construido probablemente para regularizar el terreno sobre el que posteriormente se levantara la u.e.c. 9.

Área 3.1

Durante este momento de ocupación se mantienen las u.e.c. 1, 3 y 5 de las Fases anteriores.

Área 3.3

Se mantienen la división espacial de los ámbitos domésticos de las Fases I.A y I.B. Los muros perimetrales se reedifican y se

construyen nuevos suelos superpuestos a los anteriores. A este momento corresponden las siguientes unidades:

U.e.c. 10. Suelo de argamasa de 0,05 metros de grosor delimitado al norte por la u.e.c. 8 y hacia el oeste por la u.e.c. 12.

U.e.c. 11. Suelo de argamasa de 0,04 metros de grosor asociado a las u.e.c. 8 y 12.

U.e.c. 12. Muro de tierra orientado de noroeste a sureste adosado a la u.e.c. 8. Tiene una longitud de 0,60 metros y un grosor de 0,25 metros.

Área 3.4

Hay una reutilización de los espacios domésticos anteriores manteniéndose las unidades perimetrales y construyendo nuevos suelos.

U.e.c. 8 Suelo de argamasa de 0,12 metros de grosor, delimitado por la u.e.c. 3 del área 2.3, u.e.c. 8 del área 3.3, u.e.c. 1 y 2 del área 2.4 y por las u.e.c. 6 y 7 del área 3.4.

U.e.c. 12. Suelo de argamasa, de 0,04 metros de grosor, del que se conserva una superficie muy reducida. Está delimitado por la u.e.c. 5 hacia el oeste. El límite sur coincide con el borde sur del suelo ya que presenta una pequeña elevación que nos indica la proximidad de un muro.

U.e.c. 13. Suelo de argamasa muy afectado por las construcciones posteriores del que se conserva una superficie muy pequeña adosado a la u.e.c. 6.

Fase II. Siglos XVIII-XIX (Fig. 6/Lam. VI)

Área 1.

U.e.c. 1. Cimentación de uno de los muros de carga de la última vivienda edificada a finales del siglo XIX que recorre la parcela de noroeste a sureste. Tiene una longitud de 3,00 metros, un grosor de 0,60 a 0,90 metros y una altura de 0,60 metros. Está levantada con piedras y ladrillos trabados con mortero. Se superpone a las u.e.c. 2, 3, 4 y 11.

U.e.c. 2. Muro de sillares, piedras y ladrillos trabados con tierra orientado de noreste a suroeste. Tiene una longitud de 2,50 metros, un grosor de 0,50 a 0,60 metros y una altura de 0,30 metros. Está cortado por la u.e.c. 1 y descansa sobre la u.e.c. 4 (suelo de losas de barro). Debe pertenecer a un espacio doméstico, probablemente anterior al siglo XIX del que no quedan más restos en la parcela.

U.e.c. 3. Muro muy próximo y paralelo al anterior. Tiene una longitud de 0,60 metros, un grosor de 0,45 metros y una altura de 0,50 metros. Para su construcción se han utilizado piedras y ladrillos trabados con barro. Está cortado por la u.e.c. 1 al este y por una gran fosa que afecta al ángulo nordeste del área. Descansa sobre un suelo de losas de barro, u.e.c. 4.



U.e.c. 4. Suelo de losas de barro de 0,30 metros de longitud, 0,20 metros de anchura y 0,02 metros de grosor dispuestas en espiga. Anterior cronol gicamente a las u.e.c. 1, 2 y 3 debe corresponder a un espacio dom stico.

U.e.c. 11. Muro de piedras de gran tama o trabadas con tierra orientado de nordeste a suroeste. Tiene una longitud de 1,50 metros, un grosor de 0,40 metros y una altura de 0,45 metros. Probablemente pertenezca a la cimentaci n de una casa edificada antes de mediados del siglo XIX.

 rea 2.1

U.e.c. 1. Muro orientado de noroeste a sureste de 3,00 metros de longitud, 0,20 metros de grosor y 0,20 metros de altura en la cara vista y 0,70 metros si la consideramos desde la cota inicial de la cimentaci n. La parte superior de la estructura es un muro con cara vista hacia el este y oeste construido con ladrillos trabados con argamasa y dispuestos longitudinalmente siguiendo el eje mayor del muro. La parte inferior o cimentaci n esta construida con ladrillos y piedras trabados con la misma argamasa. Probablemente giraba hacia el oeste uni ndose a la u.e.c. 3. Hacia el sur esta cortado por la cimentaci n de la  ltima casa edificada en el siglo XIX. Al este sirve de limite a un suelo de argamasa, que denominamos u.e.c. 2. Este suelo tiene un grosor de 0,06 metros y esta delimitado hacia el este por la u.e.c. 5 del  rea 3.1. Estas unidades, 1 y 2 del  rea 2.1 y 5 del  rea 3.1 formaban un espacio dom stico de que podemos fecharnos a finales del siglo XVIII o inicios del XIX ya que es inmediatamente anterior a la  ltima vivienda edificada.

U.e.c. 3. Muro de piedras y ladrillos trabados con argamasa orientado de nordeste a suroeste. En fechas posteriores a su edificaci n se adosa a la cara norte una fila de medios ladrillos dispuestos perpendicularmente al eje mayor del muro. La cara sur tiene un enlucido irregular, tosco, hecho con el mismo mortero que el resto de la construcci n.

U.e.c. 7. Suelo (??) de mortero de cal y arena con una superficie poco cuidada. Tiene una longitud de 0,90 metros y un grosor de 0,80 metros. Con la informaci n obtenida en la excavaci n no podemos fijar su cronolog a ni determinar su funcionalidad.

 rea 2.2

U.e.c. 9. Cimentaci n de un muro hecha con piedras de tama o muy irregular y ladrillos trabados con argamasa. Est  orientada de noroeste a sureste, tiene una longitud de 5,00 metros, un grosor de 0,46 metros y una altura de 1 metro. Se adosa a la u.e.c. 3 del  rea 2.1 y a la u.e.c. 1 del  rea 2.3. Forma parte de un espacio dom stico que fechamos en el siglo XVIII o inicios de XIX.

 rea 2.3

U.e.c. 1. Muro de piedras y ladrillos trabados con argamasa que descansa sobre una cimentaci n de similares caracter sticas. Orientado de nordeste a suroeste a tiene una longitud de 2,50 metros, un grosor de 0,34 metros (0,50 metros en la base) y una

altura de 0,90 metros. Hacia el oeste est  cortado por la cimentaci n de la  ltima casa edificada en el siglo XIX y hacia el este se une a la u.e.c. 2. Para esta unidad se ha utilizado piedras, ladrillos y argamasa como trabaz n. Orientada de noroeste a sureste tiene una longitud de 2,20 metros, una anchura de 0,40 metros y una altura de 0,55 metros. Estas dos unidades junto a las u.e.c. 1, 2 y 3 del  rea 2.1, u.e.c. 9 del  rea 2.2 y u.e.c. 1, 5, 6 y 9 del  rea 3.1, forman parte de un espacio dom stico inmediatamente anterior a la  ltima vivienda edificada en el  ltimo tercio del siglo XIX, por lo que podemos datarlo en el siglo XVIII o inicios del XIX.

 rea 3.1

U.e.c. 1. Muro de tierra y sillares de la Fase I que es reutilizado en este momento. El muro se recrece y ensancha inicialmente con ladrillos y piedras adosados a las caras y trabados con un mortero muy pobre en cal. Sobre los sillares se disponen horizontalmente una serie de ladrillos que dan lugar a una construcci n cuadrangular. Posteriormente el muro es nuevamente ensanchado mediante ladrillos en posici n vertical adosados a la cara oeste.

U.e.c. 2. Estructura orientada de nordeste a suroeste de 3,90 metros de longitud, de 0,80 a 1,00 metros de grosor y una altura de 0,50 metros para la que se han utilizado piedras y ladrillos trabados con una argamasa muy consistente. En sus extremos tiene dos ensanchamientos que han servido de base a las columnas de hierro que soportaban parte del  ltimo edificio levantado en la parcela.

U.e.c. 5. Muro de mortero y sillares de la Fase I reutilizado como cimentaci n de una construcci n reciente. Sobre la argamasa original se eleva un muro de piedras y ladrillos trabados con tierra que es el limite este de la u.e.c. 6. Orientado de noroeste a sureste tiene una longitud de 2,70 metros y un grosor de 0,40 metros.

U.e.c. 6. Suelo de argamasa de 0,12 metros de grosor con una longitud de 4,00 metros y grosor de 0,80 metros. Junto a la unidad anterior forma parte de un espacio dom stico edificado probablemente en el siglo XVIII o inicios del XIX.

U.e.c. 9. Suelo de argamasa similar a la unidad 6, aunque su grosor es de 0,07 metros, que corresponde al mismo espacio dom stico. Muy afectado por la construcci n de la  ltima vivienda del siglo XIX y por remociones del terreno, se conserva una superficie muy reducida junto a la u.e.c. 2.

 rea 3.2

U.e.c. 2. Muro de piedra con algunos ladrillos en la base trabados con un mortero de cal y arena poco consistente. Orientado de noroeste a sureste tiene una longitud de 2,20 metros, un grosor de 0,30 metros y una altura de 0,30 metros. Carecemos de datos que nos permitan relacionar lo con alguna de las unidades estratigr ficas construidas documentadas.

U.e.c. 3. Muro muy irregular (¿cimentación?) de piedras y ladrillos trabados con un mortero de cal y arena poco consistente. Tiene una longitud de 2,20 metros divididos en dos tramos ya que forma un ángulo recto, con un grosor de 0,58 metros y una altura de 0,32 metros. Podría tratarse de la cimentación de una construcción de la que no quedan más elementos ya que sus caras son muy irregulares.

U.e.c. 4. Cimentación de muro. Orientada de nordeste a suroeste está construida con piedras trabadas con argamasa. Tiene una longitud de 1,10 metros, un grosor de 0,34 metros y una altura de 0,20 metros. Pertenece a una construcción de la que no hemos documentado más elementos y de la que es difícil establecer su cronología.

U.e.c. 5. Muro de argamasa y piedras orientado de noroeste a sureste, con una longitud de 1,40 metros, un grosor de 0,40 metros y una altura de 0,20 metros. Presenta cara vista hacia el este. También documentado en el área 3.3 (u.e.c. 6). Carecemos de datos que nos permitan determinar funcionalidad y cronología.

Área 3.3

U.e.c. 2. Cimentación de uno de los muros de carga de la última vivienda edificada en el siglo XIX que recorren longitudinalmente la parcela. Construcción muy sólida de piedras y ladrillos irregularmente dispuestos y trabados con argamasa.

U.e.c. 3. Muro de cimentación orientado de nordeste a suroeste. Tiene una longitud de 1,60 metros, un grosor de 0,50 metros y una altura de 0,80 metros. Carecemos de datos que nos permitan relacionarlo con otra unidad o determinar su cronología.

U.e.c. 4. Muro de cimentación dividido en dos tramos que forman un ángulo recto. La longitud es de 1,90 metros en el tramo orientado de noroeste a sureste y de 1 metro en el tramo orientado de nordeste a suroeste. Tiene un grosor de 0,60 y 0,40 metros respectivamente y una altura de 0,50 metros. En su construcción se han utilizado piedras, ladrillos así como material procedente de otras construcciones como cornisas o basas de columnas.

U.e.c. 6. Muro de argamasa y piedras orientado de noroeste a sureste, con una longitud de 1,30 metros, un grosor de 0,38 metros y una altura de 0,45 metros. Cerrado al norte por ladrillos dispuestos horizontalmente a soga y tizón y trabados con tierra conservándose 7 hiladas. Documentado en el área 3.2 (u.e.c. 5). Carecemos de datos que nos permitan determinar funcionalidad y cronología.

Interpretación histórica

La calle de las Tiendas se abre sobre uno de los antiguos caminos que conducían a la mezquita mayor de la ciudad. Su importancia como arteria básica en el desarrollo urbano de la ciudad queda consolidada con la construcción del nuevo recinto murado a

inicios del siglo XI. La puerta más importante de esta muralla se abre en el camino que comunica la ciudad con el valle del río Andarax, el camino de Pechina. Las construcciones más antiguas documentadas en la excavación son de los siglos X y XI y corresponden a espacios domésticos. Como ya apuntamos es lógico pensar que esta zona, a pesar del retroceso económico y demográfico que sufrió la ciudad a partir de mediados del siglo XII con la conquista cristiana, continuara ocupada. Esta situación queda reflejada en el Libro de Repartimiento de la ciudad en el que ya se recoge la presencia de comercios. Posteriormente, ya en época cristiana, esta calle siguió siendo una de las arterias principales en la vida de la ciudad, al menos hasta mediados del siglo XIX, en el que se produce una revolución urbana tras el derribo de la muralla, desplazándose progresivamente la vida de la ciudad a las nuevas calles, especialmente el Paseo de Campos, posteriormente de Almería, en detrimento de la calle Real y adyacentes. No obstante la calle de las Tiendas continuó manteniendo una importante actividad comercial.

Bibliografía

- CASTILLO GALDEANO, F y MARTINEZ MADRID, R. (1985): *“Excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana (Pechina, Almería)”*. Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1985. Vol. I. Actividades sistemáticas. pp. 427-435.
- CASTILLO GALDEANO, F y MARTINEZ MADRID, R. (1987): *“II campaña de excavación sistemática del yacimiento hispanomusulmán de Bayyana, Pechina (Almería)”*. Anuario Arqueológico de Andalucía, Sevilla 1987. Vol. III. Actividades de urgencia. pp. 665-671.
- FLORES ESCOBOSA, I., y MUÑOZ MARTÍN, M^a M. (1993): *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI*. Almería 1993.
- ROSELLO BORDOY, G. (1978): *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe de Mallorca*. Palma de Mallorca, 1978.
- VILLANUEVA MUÑOZ, E. (1983): *Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1938)*. B.T.A. Serie Mayor. Ed. Cajal Almería

Índice de imágenes

Figura 1. Situación. Centro histórico de Almería.

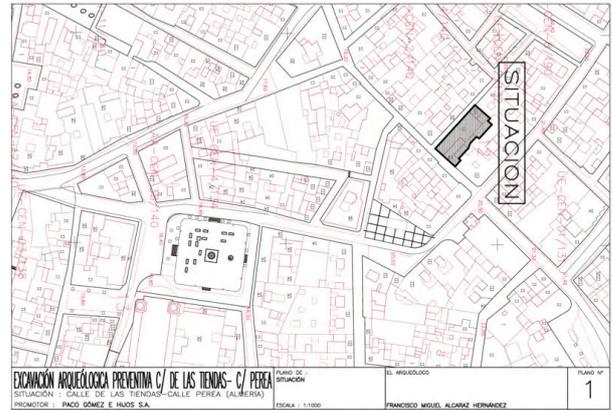


Figura 2. Áreas de excavación.

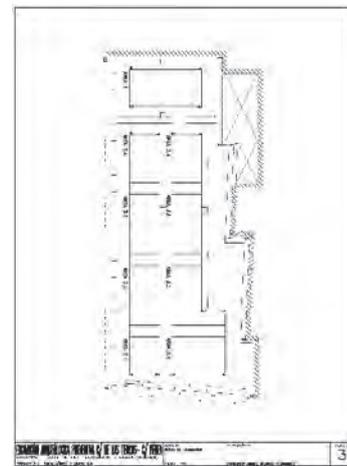
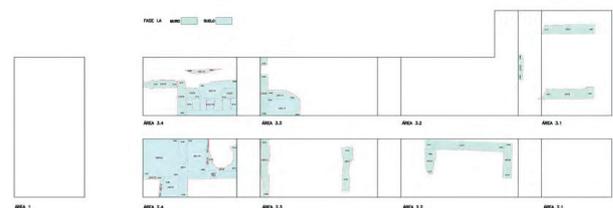


Figura 3. Fase I.A



Índice de imágenes

Figura 4. Fase I.B

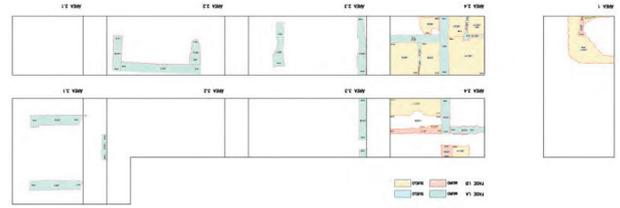


Figura 5. Fase I.C

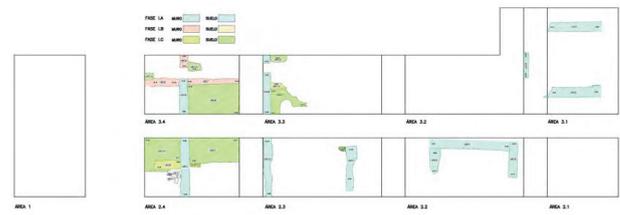
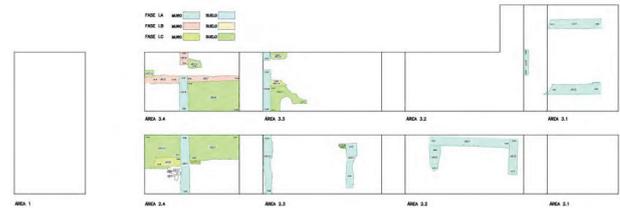


Figura 6. Fase II



Índice de imágenes

Lámina I. Fase I.A. Área 2.2



Lámina II. Fase I.A. Área 2.4



Lámina III. Fase I.A. Área 3.3



Índice de imágenes

Lámina IV. Fase I.B. Área 2.4



Lámina V. Fase I.C. Área 2.4



Lámina VI. Fase II. Área 1, 2 y 3



CONTROL DE MOVIMIENTOS DE TIERRA DE APOYO A LA RESTAURACIÓN DE LA MURALLA DE ADRA ENTRE LA C/ NATALIO RIVAS Y LA C/ TORREÓN

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

ALBERTO ANAYA RIVAS

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

C/ Natalio Rivas y la C/ Torreón

Autoría

ALBERTO ANAYA RIVAS

Resumen

En la zona interior del lienzo del Cubo del Cementerio (fig. 2) se identificó un conjunto de rellenos de época contemporánea (UE 1, UE 3), bajo el relleno contemporáneo (UE 1) se encontró los restos de un muro (UE 2) aparece a 4 m. de la puerta interior del Cubo del Cementerio posiblemente se trate de uno de los muros de las edificaciones interior de la muralla. Hay que destacar la presencia de dos empedrados localizados en las zanjas 4 y 5 (UE 12 y 13), tratándose de dos empedrados formados por piedras de pizarra y algunos cantos rodados, se tratará del antiguo empedrado de la calle. En la zanja número 3 nos encontramos con un pavimento de cemento UE 4, que se superpone a un resto de cimentación UE 7 y a un pavimento de ripios de mármol que reforma un empedrado (UE 8), conformando parte de un ámbito doméstico lám. III) que se realiza tomando parte de la antigua calle y adosándose al lienzo de muralla. Por último podemos destacar la presencia de la zapata de cimentación (UE 11) de este lienzo de muralla (UE 10), en el lienzo al NE el Cubo del Cementerio.

En la parte superior del Cubo de la Carrera (lám. V), podemos destacar la presencia de parte del paseo de ronda (UE 18) (lám.VI) de la muralla que arranca en dirección Este desde el Cubo de la Carrera. Esta estructura se verá afectada por un rebaje (UE 17) efectuado para el acondicionamiento de una estructura doméstica posterior, el grado de afección que presenta oscilará entre los 15 cm. en el área próxima al Cubo de la Carrera y de 20 cm. en la zona este de la estructura, este rebaje prácticamente supone la retirada de la parte superior del paseo de ronda conservándose en el sector este (zona más alejada del torreón) abundantes restos de mortero de cal empleado para la unión de los mampuestos.

Abstract

For contemporary era has documented a domestic sphere, we have the foundations of the party west of solar (lam. II), conducted directly on the substrate geological (EU 33), substrate located on the surface in the sectors north and south of solar (fig.1). It has also been located a deposit of a latrine with rectangular plant and carried out with rigg of bricks (lam. III), located in the northern sector of solar and practiced on the substrate geological survey. It was located a jar (EU 10) placed at ras of soil, this jar we indicated the cota of use of the housing contemporary (lam. IV), the presence of this jar next to a pozo (EU 14), which remains part of the thread of bricks, tells us that we are facing the courtyard of the housing (lam. V).

In modern times was documented the existence of three mass graves in the central sector of solar graves, whose interfacies negative will have a high degree of condition by the wells of foundations made (lam. I).With regard to the pit EU 17 (fig.1) located north of solar, of modern times, whose use was be the cesspool although sediments that houses do not present some characters of organic nature but are characterized by a large presence of ripios of bricks and fragments of ceramics. With regard to the pit EU 25 (lam. VI) located in the area west of central sector of the land, which could be used as the cesspool or for the extraction of natural land usable material as constructive and subsequently completed on all by construction materials. As for the third pit of modern times EU (28 lam. VII), located in the area east of central sector of solar, does not seem matched with a cesspool, in addition localised materials in the stuffed that colmatan the grave (lam. VIII) not to have the characters common cesspits, so it could have a similar functionality into the pit EU 25 (lam. VI).

Antecedentes

Con fecha 13 de Noviembre de 2007, se nos solicitó la elaboración de un proyecto para la realización de una actividad arqueológica preventiva promovida por la Consejería de Cultura de Almería mediante seguimiento de control arqueológico de los movimientos de tierras de apoyo a la Restauración de la Muralla de Adra entre la C/ Natalio Rivas y C/ Torreón de Adra (Almería).

La Muralla de Adra está declarada Bien de Interés Cultural con la categoría de Monumento mediante el Decreto de 22 de abril de 1949, sobre protección de Los Castillos de España, BOE 5-5-1949, arts. 1 y 2.

Con fecha de 4 de Diciembre de 2007 se remite a la Delegación de Cultura de Almería el Proyecto de Intervención Arqueológica Preventiva mediante seguimiento de los movimientos de tierras de apoyo a la Restauración de la Muralla de Adra, proyecto que tras los respectivos informes favorables de los servicios técnicos de la Delegación Provincial de Almería es autorizado por la Sra. Delegada Provincial con fecha de 15 de enero de 2008.

El inicio de la actividad arqueológica preventiva se comunicó mediante acta de inicio enviado a la Delegación Provincial de Cultura de Almería en fecha de 11 de julio de 2008, a su vez el día 14 de junio de 2008 se remite a la Delegación Provincial de Cultura de Almería la comunicación de la finalización de la primera fase del control arqueológico de movimientos de tierras de apoyo a la Restauración de la Muralla de Adra practicado en el denominado Cubo del Cementerio, tanto en zona interior del cubo como en la C/ Torreón.

Con fecha de 6 de noviembre se remitió a la Delegación Provincial de Cultura de Almería el inicio de la segunda fase del control arqueológico movimientos de tierras se practicó en Calle del Castillo que se corresponde a la zona interior del Cubo de la Carrera, mientras en el área de la C/ Natalio Rivas el movimiento de tierras consistiría en una limpieza superficial del terreno para el acondicionamiento del adoquinado que se utilizaría en la posterior urbanización de la zona próxima al Cubo de la Carrera, a su vez en esta zona también se tendrá que practicar el picado mediante pico mecánico de una losa de hormigón de 40 cm. El acta de finalización de la intervención arqueológica preventiva fue presentada en la Delegación Provincial de Cultura con fecha de 7 de noviembre de 2008.

Identificación

Ubicación

La restauración de la muralla proyectada, parte de la C/ Natalio Rivas hasta la C/ Torreón de Adra, el trazado de la obra de restauración aparece reflejada en la documentación gráfica adjunta (plano 1). El control arqueológico de movimientos de

tierras se llevó a cabo en los lienzos de murallas localizados en el Cubo del Cementerio en concreto en la C/ Torreón de Adra; y en el paño vertical de muralla próximo al Cubo de la Carrera localizado en la C/ Castillo (plano 1), respecto a la actuación practicada en la C/ Natalio Rivas consistirá en una limpieza superficial del terreno para su adecuación a la urbanización de la zona con un adoquinado, a su vez se practicó el picado con pico mecánico de una losa de hormigón situada en la zona sur de la parcela.

Duración y fases previstas de la intervención

Las fases de la intervención y la duración vinieron marcadas por el ritmo impuesto por la obra de restauración, ya que nuestra labor se limita a un control de los movimientos de tierra con intención de no inferir en el desarrollo de la ejecución del proyecto arquitectónico. Una vez expresado esto, la intervención arqueológica se desarrollo en dos fases; la primera de ellas se llevó a cabo en la zona interior del lienzo de muralla próximo al Cubo del Cementerio en la calle paralela a la calle Gloria. En esta fase se llevaron a cabo cinco zanjas (fig. 1) para el acondicionamiento del alumbrado público. La segunda fase del control de movimientos de tierras se realizó en una parcela de la Calle del Castillo, calle que se corresponde con la parte superior del Cubo de la Carrera (fig. 1).

Valoración final

Los resultados de la primera fase de la intervención en la zona interior del lienzo del Cubo del Cementerio (fig. 2) con un seguimiento centrado en cinco zanjas, se identificó un conjunto de rellenos de época contemporánea (UE 1, UE 3) con materiales arqueológicos que nos fechan los rellenos para el s. XX. Se podrá destacar que bajo el relleno contemporáneo (UE 1) se encontraron los restos de un muro (UE 2) muy deteriorado realizado con aparejo mixto de mampostería irregular con mortero de cal, aparece a 4 m. de la puerta interior del Cubo del Cementerio y presenta una orientación 50° noroeste con respecto a la orientación de la zanja nº 1 (lám. I), posiblemente se trate de uno de los muros de las edificaciones interior del Cubo del Cementerio. También cabe destacar la presencia de dos empedrados localizados en las zanjas 4 y 5 (UE 12 y 13), tratándose de dos empedrados formados por piedras de pizarra y algunos cantos rodados, tratará del antiguo empedrado de pizarra de la calle localizado en las fachadas de las viviendas paralelas al lienzo de muralla (lám. II). En la zanja número 3 nos encontramos con un pavimento de cemento UE 4, que se superpone a un resto de cimentación UE 7 y a un pavimento de ripios de mármol que reforma un empedrado (UE 8), conformando parte de un ámbito doméstico (lám. III) que se realiza tomando parte de la antigua calle y adosándose al lienzo de muralla. Por último podemos destacar la presencia de la zapata de cimentación (UE 11) de este lienzo de muralla (UE 10), la orientación de la zapata es de 55° NE mientras el lienzo de muralla que se le superpone tiene una orientación de 45° NE,

por tanto estamos ante parte de cimentación (lám. IV) de la muralla de Adra en el lienzo al NE el Cubo del Cementerio.

En cuanto a la segunda fase de la intervención se llevó a cabo en la Calle del Castillo (fig. 3), calle que se corresponde con la parte superior del Cubo de la Carrera (lám. V). De este rebaje podemos destacar presencia parte del paseo de ronda (UE 18) (lám.VI) de la muralla que arranca en dirección este desde el Cubo de la Carrera, por tanto podemos considerarlo una parte del lienzo de muralla utilizado como pasillo para hacer la ronda a lo largo de esta. Esta estructura se verá afectada por un rebaje (UE 17) efectuado para el acondicionamiento de este lienzo de muralla para la realización de una estructura doméstica posterior, el grado de afección que presenta oscilará entre los 15 cm. en el área próxima al Cubo de la Carrera y de 20 cm. en la zona este de la estructura, este rebaje prácticamente supone la retirada de la parte superior del paseo de ronda conservándose en el sector este (zona más alejada del torreón) abundantes restos de mortero de cal empleado para la unión de los mampuestos.

Bibliografía

VV.AA. (1985-2003), *Anuario Arqueológico de Andalucía*. Consejería de Cultura. Junta de Andalucía.

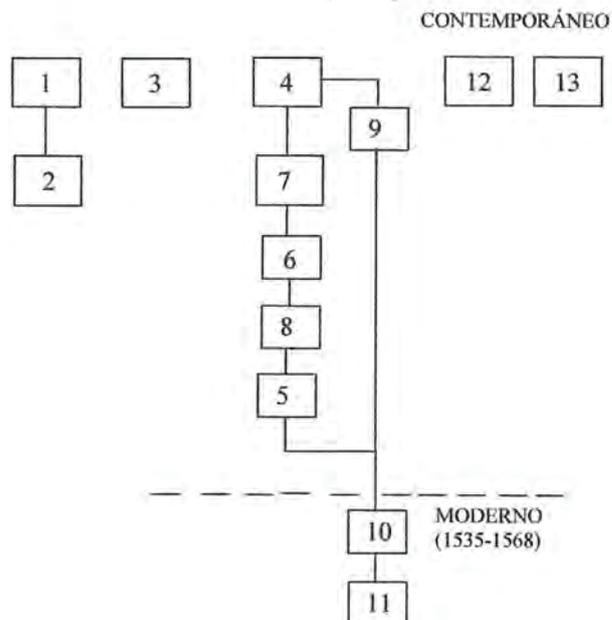
CARANDINI, A. (1997), "*Historia en la Tierra*". Editorial Crítica, Barcelona.

ALMAGRO GORBEA, A. (2001), "*De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución e un tipo arquitectónico*." En la ciudad medieval: actas del Primer Curso de Historia y Urbanismo Medieval. Ediciones de la Universidad de Cuenca.

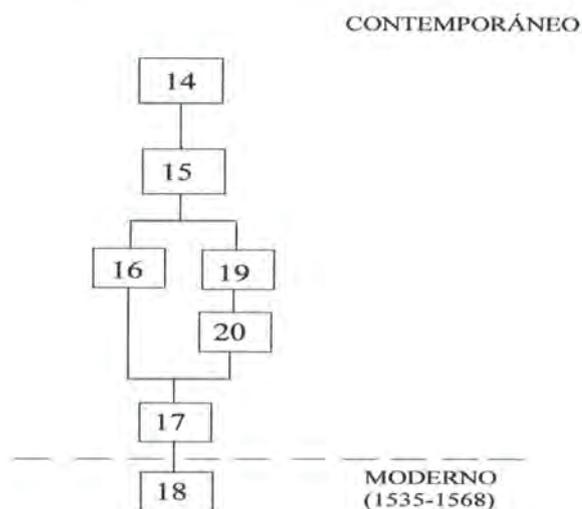
AZUAR Y GORBEA, A. (1995), "*Las técnicas constructivas en Al-Ándalus: el origen de la sillería y del hormigón de tapial*." En V Semana de Estudios Medievales, Nájera del 1 al 5 de agosto. Logroño. Instituto de Estudios Riojanos.

CARA BARRIONUEVO, L. (2000), "*Ciudad y territorio en Al-Ándalus*." Edit. Athos- P erganos. Granada.

MATRIZ ESTRATIGRÁFICA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN LIENZO INTERIOR CUBO DEL CEMENTERIO (ADRA).



MATRIZ ESTRATIGRÁFICA CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN CALLE CASTILLO (ADRA)



Índice de imágenes

fig. 1. Situación de las áreas de intervención en la muralla de Adra.



fig. 2. Croquis localización de las zanjas en lienzo interior del Cubo del Cementerio.

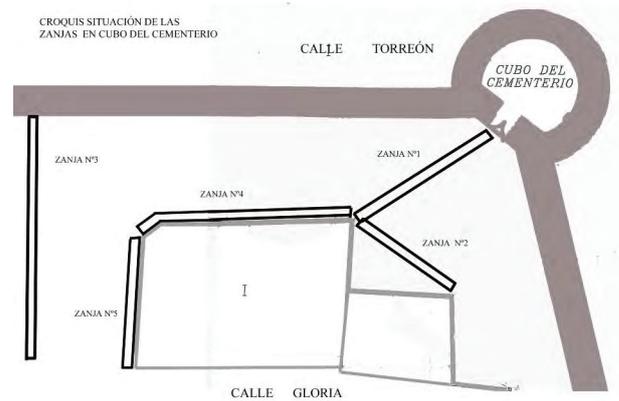
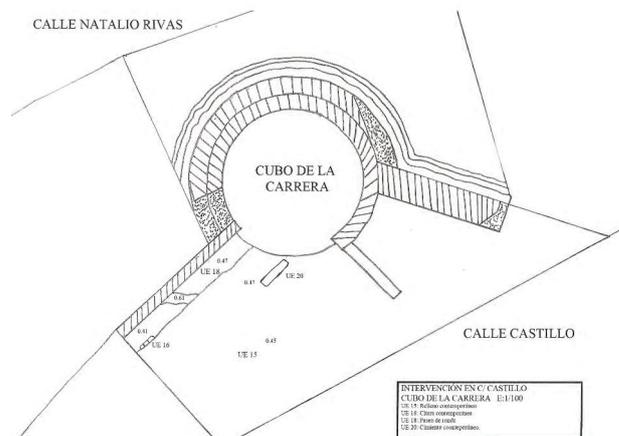
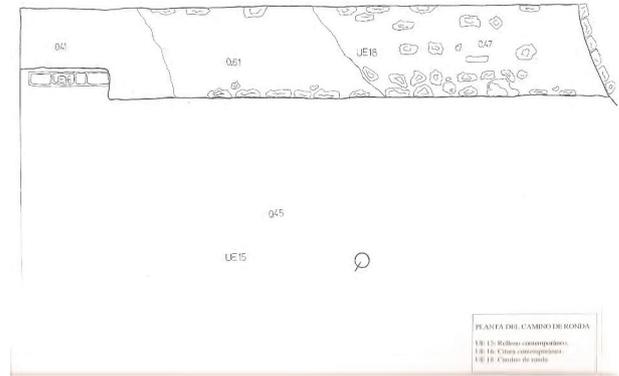


fig. 3. Dibujo del control de movimientos de tierra en la parcela de calle Castillo, área superior del Cubo de la Carrera. Murallas de Adra.



Índice de imágenes

fig. 4. Planta del camino de ronda en área superior del Cubo de la Carrera.



Índice de imágenes

lám. I Zanja nº 1 frente a puerta acceso interior del Cubo del Cementerio.



lám. II Pavimento de empedrado (UE 12) en la zanja nº 5.



lám. III Detalle del resto de cimiento UE 7 localizado en zanja nº 3.



Índice de imágenes

lám. IV Zapata del cimiento de la muralla UE 11.



lám. V Cubo de la Carrera visto desde la calle Natalio Rivas.



lám. VI Paseo de ronda UE 18.





 ndice de im genes

l m. VII Lienzo de muralla al oeste del Cubo de la Carrera, aparece parte del Paseo de Ronda.





PROSPECCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA. MEJORA FUNCIONAL DEL CAMINO DE MONTA A, ENTRE OLULA DE CASTRO, CASTRO DE FILABRES, VELEFIQUE Y SEN S. TRAMO 2 CASTRO DE FILABRES-VELEFIQUE

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

FRANCISCO ARIAS DE HARO

Provincia

Almer a

Ubicaci n

Camino de Monta a, entre Olula de Castro, Castro de Filabres, Velefique y Sen s.

Autor a

FRANCISCO ARIAS DE HARO

FRANCISCA ALCAL  LIRIO

JER NIMO SANTOS IBARRA

Resumen

La prospecci n arqueol gica llevada a cabo vino condicionada por la mejora y construcci n de un camino de monta a situado entre las localidades de Olula de Castro, Castro de Filabres, Velefique y Sen s (Almer a), y consisti  en el reconocimiento sistem tico y metodol gico de la zona marcada por la afecci n de la construcci n de dicho camino.

Abstract

The archaeological exploration carried out came determined by the improvement and construction of a way of mountain placed between localities of Olula de Castro, Castro de Filabres, Velefique and Sen s (Almer a), and consisted of the systematic and methodological recognition of the zone marked by the affection of the construction of the above mentioned way.

Descripción de la intervención

Tal y como se reflejaba en el proyecto de intervención arqueológica, la prospección se planteó como un reconocimiento superficial, sistemático e intensivo del terreno en el que se había proyectado la construcción del Tramo 2 del Camino de montaña, en sus seis alternativas planteadas.

Los bienes muebles localizados se documentaron *in situ*, mediante fotografía y ubicación planimétrica, de modo, que no se recogió ningún material arqueológico.

Solo se han localizado restos arqueológicos en las inmediaciones de dos de las seis alternativas planteadas. Los restos, consistentes en su mayoría en material cerámico se localizan en un yacimiento ya inventariado en la Base de Datos de Arqueos de la Provincia de Almería, como es El Castillo situado en Castro de Filabres, fechado en época medieval. El Castillo construido en pizarra, se encuentra en muy mal estado, ya que parte de su material de construcción ha sido reutilizado para la construcción de una era, además de otras alteraciones provocadas por el uso agrícola del lugar.

Los restos cerámicos localizados se concentran en una terraza situada al noreste del monte donde se localiza el Castillo, con aparente potencial arqueológico en cuya superficie se evidencian las marcas del arado de labranza. Se trata de cerámica tardoromana que ha sufrido las alteraciones y afecciones del uso agrícola de la zona.

De la localización de estos restos cerámicos podemos inferir la ocupación de esta zona en la que en teoría se sitúa el castillo medieval, con anterioridad a esta época, enmarcados en la etapa tardoromana.

Se han localizado abundantes fragmentos de cerámica común de mesa y de cocina con bases planas y pastas con gran cantidad de desgrasantes, así como fragmentos amorfos de *Terra Sigillata Africana A*, y algún fragmento de *Terra Sigillata Africana D*, que parece identificarse con la forma *Lamboglia 381*, con decoración ornamental al interior y un pie muy poco desarrollado, que podría fecharse en torno al siglo V d.C. También se han localizado gran cantidad de fragmentos amorfos de cerámica de almacenaje. Además de estos restos se ha localizado una losa de pizarra trabajada, con un agujero de unos 6 cm. de diámetro perteneciente probablemente al gozne de una puerta. Debido a la situación y a los restos documentados podríamos inferir que se trata de un pequeño asentamiento rural de época bajoimperial.

Junto a estos vestigios arqueológicos es de destacar la existencia de una zona de interés etnográfico. Consiste en un cerro aterrizado con evidencias de haber sido aprovechado para el cultivo hasta hace poco tiempo.

Las terrazas poseen un sistema de irrigación mediante acequias que se abastecen de una balsa situada en la cumbre del cerro. La

balsa a su vez podría abastecerse de lo que debió ser un curso natural de agua que rodea la mitad oeste del cerro en dirección sur. Pero el mayor interés, desde el punto de vista etnográfico, podrían tenerlo los tres molinos localizados en la falda del pequeño monte.

Se trata de *molinos de cubo*, los cuales poseen un depósito en altura llamado *cubo* que sirve para dar mayor velocidad al chorro de agua sobre los rodeznos, este sistema permite mover los rodeznos con una menor cantidad de agua debido al mayor empuje que logra el agua con la caída desde el *cubo*.

Coordenadas U.T.M. del yacimiento documentado:

A: x: 549.982 y: 4.116.420.
B: x: 550.010 y: 4.116.366.
C: x: 550.017 y: 4.116.243.
D: x: 549.924 y: 4.116.240.
E: x: 549.905 y: 4.116.324.
F: x: 549.918 y: 4.116.381.

Índice de imágenes

Era localizada en la zona del Castillo



Restos de cerámica localizados en superficie





Índice de imágenes

Vista general de los aterrazamientos de cultivo



Molino de cubo





PROSPECCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA PARQUE EMPRESARIAL DEL M RMOL EN URRACAL-PURCHENA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

FRANCISCO ARIAS DE HARO

Provincia

Almer a

Municipio

Urracal-Purchena

Ubicaci n

Parque Empresarial del M rmol

Autor a

FRANCISCO ARIAS DE HARO
FRANCISCA ALCAL  LIRIO
JER NIMO SANTOS IBARRA

Resumen

La prospecci n arqueol gica llevada a cabo vino condicionada por la construcci n del Parque de Innovaci n Empresarial del M rmol, en los t rminos municipales de Purchena y Urracal (Almer a). Esta obra implicar a la remoci n del subsuelo para la construcci n de las viales y los edificios pertinentes del Parque Empresarial, y consisti  en el reconocimiento sistem tico y metodol gico de la zona marcada por la afecci n de la construcci n de dicho parque.

Abstract

The archaeological exploration carried out came determined by the construction of the Park of Managerial Innovation of the Marble, in the municipal areas of Purchena and Urracal (Almeria). This work would imply the removal of the subsoil for the construction of the road ones and the pertinent buildings of the Managerial Park, and it consisted of the systematic and methodological recognition of the zone marked by the affection of the construction of the above mentioned park.

Descripción de la intervención

La Intervención arqueológica llevada a cabo en los términos municipales de Urracal y Purchena (Almería) ha consistido en el reconocimiento sistemático y metodológico de la zona marcada por la afección.

Los bienes muebles localizados se documentaron *in situ*, mediante fotografía y ubicación planimétrica, de modo, que no se recogió ningún material arqueológico.

En general, en la zona abundan las zonas ocupadas por erial y monte bajo, aunque fueron utilizadas como zonas agrícolas recientemente. La zona afectada también aparece ocupada por algunas viviendas aisladas de tipo rural, a la vez que por algunas naves industriales dedicadas a la manufactura del mármol.

En el estudio del terreno hemos localizado restos cerámicos y líticos (piedra de molino) encuadrados cronológicamente en Época Romana, más concretamente, y atendiendo a la cronología extraída de los restos cerámicos, en las etapas altoimperial y tardorromana.

Los restos se localizan en un pequeño cerro amesetado, en el término municipal de Urracal, desde el que se dominan amplias zonas que pudieron estar dedicadas al cultivo de cereal, entre otros. El sitio arqueológico destaca por su proximidad al río Almanzora y rodearse de tierras de cultivo, por lo que muestra características idóneas para el asentamiento humano. A ello, debemos unir la proximidad de dos yacimientos encuadrados en la misma etapa cultural como son: los Llanos de Cuesta Blanca, ubicado en el término municipal de Purchena, y situado hacia el sur de los restos localizados; y El Cerro de la Capellanía, ubicado en el Término municipal de Olula del Río, y situado al este de los restos localizados. La proximidad entre estos tres yacimientos puede aportar conocimiento acerca de la distribución de los asentamientos rurales de esa época en la zona del Alto Almanzora.

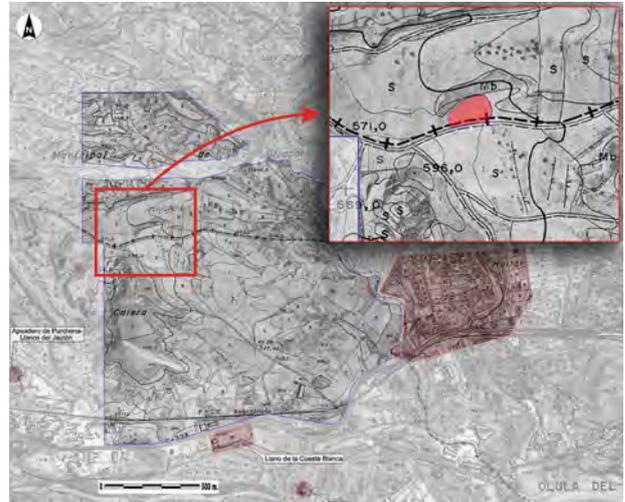
Se trata de fragmentos de *Terra Sigillata Hispánica*, cerámica común romana, y fragmentos de *Terra Sigillata Africana A*, que respondería al tipo *Lamboglia 1A*. Junto a estos restos cerámicos, localizamos un fragmento de piedra de molino. Debido a la situación y a los restos documentados podríamos inferir que se trata de una villa romana. Hemos de señalar que no se han documentado restos de estructuras en superficie, bien sea producto de la erosión natural, agentes antrópicos, o bien porque se encontrasen colmatadas.

Coordenada U.T.M. del yacimiento documentado:

A: x: 559.142 y: 4.135.944.

Índice de imágenes

Localización del yacimiento arqueológico documentado



Vista general del yacimiento documentado



Fragmentos de Cerámica romana documentados en superficie





INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN CALLE ZARAGOZA N  17

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

JOS  MANUEL BERNAL MORALES

Provincia

Almer a

Ubicaci n

Almer a  [Ver mapa](#)

Autor a

JOS  MANUEL BERNAL MORALES
RAFAEL BERNAL MORALES
MIGUEL  NGEL G MEZ QUINTANA
JOS  MIGUEL P REZ MU OZ

Resumen

Los restos estructurales documentados en el solar quedan adscritos a  poca contempor nea. Las estructuras documentadas est n relacionadas con las cimentaciones y sistemas de evacuaci n de aguas de la vivienda demolida. El material mueble recuperado adscrito a  poca medieval aparece totalmente descontextualizado.

Abstract

The structural rests documented on the site attached to contemporary time. Documented structures are related to foundations and drainage systems of the demolished house. The recovered material attached to furniture is totally out of medieval time.



Causas de la intervenci n

La parcela objeto de esta excavaci n arqueol gica se encuentra situada dentro de la Zona de Protecci n Arqueol gica establecida en el Plan General de Ordenaci n Urbana de Almer a; est  considerada de inter s para la investigaci n arqueol gica en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dicha norma. Esta protegida con un nivel II o Protecci n Normal (Zona IV: Necr polis Bab-Bayyana y zona industrial seg n P.G.O.U.A).

La actividad arqueol gica preventiva realizada vino motivada por el proyecto de edificaci n de esta parcela, que supondr a la p rdida de niveles de inter s arqueol gico con la proyecci n de una edificaci n compuesta por 2 plantas s tano y 4 plantas destinadas a viviendas, alcanzando una cota m xima de cimentaci n de 6'03 mts respecto a viales.

Desarrollo de la intervenci n

El solar objeto de esta intervenci n arqueol gica presenta una morfolog a aproximadamente rectangular, sus lados mayores est n localizados en sus frentes Este y Oeste miden 14.48 mts y 12.42 metros respectivamente. Mientras que sus lados menores, que se corresponden con la l neas de fachada a la calle Zaragoza y la medianer a Norte, miden 9.79 y 9.77 mts respectivamente, si bien la medianer a del lado Norte quiebra hacia el Sur en su zona Oeste. El desarrollo de la actividad ha llevado a cabo seg n la normativa vigente, y espec ficamente al Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueol gicas.

La intervenci n, realizada entre los d as 14 de octubre y 1 de noviembre de 2.008, ha supuesto la excavaci n de una superficie de 84 m² sobre una extensi n de 140'28 m² (el 60 % del total).

Metodolog a

En el proyecto de intervenci n se plantearon dos cortes de 6.5 x 6.5 metros, adaptados a la morfolog a del solar, pero al iniciar los trabajos de planteamiento de los cortes se detectaron anomal as en cuanto a las dimensiones del solar por lo que finalmente se llev  a cabo el planteamiento de un solo corte de 8 x 10'50 mts con sus lados mayores paralelos a la medianer a del lado oeste.

La metodolog a desarrollada en esta actuaci n, sigue el sistema de excavaci n propuesto por Harris, es decir, de excavaci n en extensi n y por capas naturales por medios manuales, llev ndose as  mismo un registro estratigr fico siguiendo los principios de este mismo autor. Se han clasificado las unidades estratigr ficas seg n los tres tipos propuestos: unidades estratigr ficas horizontales, unidades estratigr ficas verticales y unidades estratigr ficas negativas.

Los objetos inmuebles quedan reflejados tridimensionalmente mediante la realizaci n de dibujos escala 1:20, de su fotograf a y la toma de cotas (referenciadas respecto el nivel del mar).

El Punto 0'0 a partir del cual se han realizado las mediciones

en profundidad esta tomado desde la intersecci n de las calles Javier Sanz con la calle Eguilior (a 12'60 m. s. n. m como cota de referencia). El solar ha sido excavado hasta niveles geol gicos a una cota m xima de 11'87 mts sobre nivel del mar (2'35 mts bajo rasante de calle).

Los  nicos restos estructurales documentados en el solar se corresponden con los niveles de cimentaci n de la vivienda demolida. De  ste per odo se documentan las cimentaciones de la vivienda y un pozo de detritus. Nos situar amos en el a o 1.925 como per odo de construcci n de la vivienda.

De  poca medieval se documenta diverso material mueble totalmente descontextualizado.

Interpretaci n hist rica

Los restos estructurales documentados se encuentran situados cerca del barrio de al-Musalla o de "El Oratorio" en las proximidades de la muralla de Jayran, en una zona comprendida entre la cerca medieval y la Rambla de Bel n.

La zona excavada se encontrar a situada a extramuros en una zona pr xima a la rambla que descend a por la calle Javier Sanz, en la que se han documentado espacios dom sticos dispersos (c/ Zaragoza n  11, c/ Padre Santaella n  3 c/ M ndez N n ez n  20 y c/ M ndez N n ez n  22 Rambla Obispo Orber ), todos ellos con una cronolog a que nos situar a entre los siglos XI y XII.

La intervenci n realizada si bien se encuentra contextualmente en este  rea periurbana, no se han documentado estructuras asociadas a este per odo, como se planteaba en el Proyecto de Intervenci n, probablemente como consecuencia de la ubicaci n del solar pr ximo a los antiguos cauces de las Ramblas Bel n y Obispo Orber , o por la afecci n de remociones posteriores del terreno ya sea como consecuencia de labores agr colas, por las inundaciones de 1.891 o como por la urbanizaci n de la zona en el siglo XX. Estos hechos han podido propiciar la destrucci n de la totalidad del relleno arqueol gico.

Del material cer mico recuperado, a pesar de hallarse descontextualizado, podemos extraer ciertas conclusiones, que confirmar an la ocupaci n en las proximidades de alguna trama urbana en la zona de ocupaci n en los siglos XI-XII.

Hasta la primera mitad del siglo XIX, seg n el plano de Coello de 1845, a n se conservaba parte del lienzo de esta muralla. Un plan de expansi n de la ciudad permiti  que fueran derribadas en 1856. Los planos de Almer a de  poca moderna y contempor nea (plano de P rez Rozas de 1.864) indican que el solar se encontraba en una zona destinada a labores agr colas pr xima al antiguo cauce de rambla que descend a por la actual calle Javier Sanz.

Ser  durante la Restauraci n cuando se planifique la urbanizaci n de este sector de la ciudad ocupado por la Huerta de los Arcos. La calle Navarro Rodrigo se prolong  en 1.878 hasta llegar a la huerta de los Arcos. Esta se urbaniz  de acuerdo con un proyecto realizado por el arquitecto provincial, L pez Rull, en



1.881, siguiendo los deseos de sus propietarios, entre las calles Obispo Orber a, Hileros (c/ Garc a Alix) y rambla del Obispo (c/ Javier Sanz), formando un tri ngulo que era atravesado por la prolongaci n de la c/ Navarro Rodrigo, Zaragoza y Minero, form ndose as  una superficie como para distribuir 33 solares destinados a viviendas burguesas.

Posteriormente la zona se vio afectada por las inundaciones del 11 de septiembre de 1.891, lo que ha podido incidir en el resultado negativo de la intervenci n.

En 1.882 se ubica el colegio de la Compa a de Mar a. El problema de enajenar terrenos para la desviaci n del cauce de la Rambla de Bel n har  que esta zona de la ciudad no se urbanice hasta su encauzamiento entre 1.894-1.897 como consecuencia de las inundaciones de 1.891.

Finalmente ser  en el a o 1.925 cuando construir  la vivienda demolida a la que se asocian todas las estructuras documentadas (pozo de detritus y cimentaci n).

Bibliograf a

- AA.VV, "Actas del Coloquio *La cer mica andalus . 20 a os de investigaci n*". Arqueolog a y Territorio Medieval. Ja n. Octubre de 1997.
- Cara Barrionuevo, L. "La Almer a Isl mica y su Alcazaba". 1990. Almer a.
- Flores Escobosa, I., Mu oz Mart n, M  M. "Vivir en Al-Andalus. Exposici n de cer mica, siglos IX-XI". Almer a. 1993.
- Torres Balb s, L. "La Almer a isl mica". Al Andalus XII. Madrid- Granada, 1957.
- Villanueva Mu oz, E. A. "Urbanismo y arquitectura en la Almer a Moderna (1780-1936). Almer a. 1983.

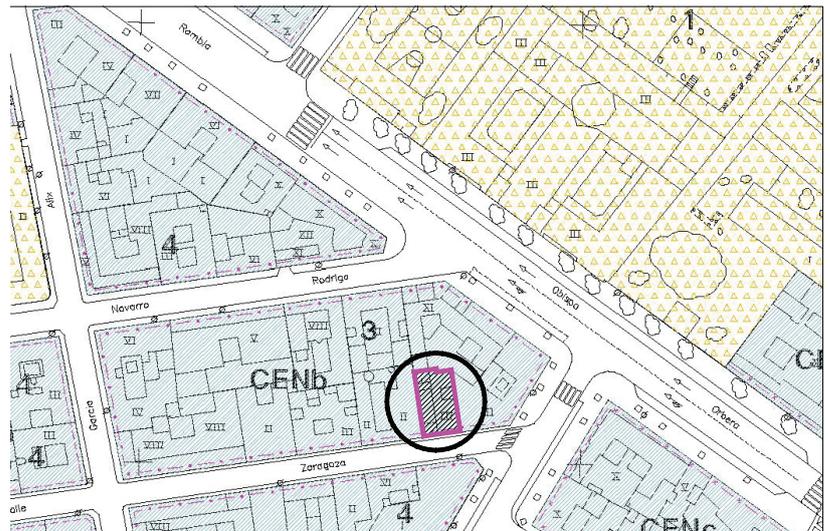


 ndice de im genes

Fig.1. Planta general.



Fig.2. Plano de situaci n.





INTERVENCI N ARQUEOL GICA PUNTUAL REALIZADA EN AL "CASTILICO DE URCAL" DE HUERCAL OVERA

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

JOS  MANUEL BERNAL MORALES

Provincia

Almer a

Ubicaci n

Huercal Overa

Autor a

JOS  MANUEL BERNAL MORALES
MANUEL LOPEZ GAY SALMER N

Resumen

La actividad arqueol gica puntual vino motivada por el estado deteriorado de conservaci n en el que se encontraban las termas correspondientes a una villa romana excavada en la pedan a de Urcal. La intervenci n arqueol gica puntual ha consistido en la consolidaci n del arco del hypocaustum y la cubrici n de los cortes existentes en el yacimiento para garantizar su conservaci n.

Abstract

The timely archaeological activity undertaken was due to the deteriorating state of conservation in the hot springs that were covered by a Roman villa excavated in the parish of Urcal. The archaeological timely intervention has been the consolidation of the arc of hypocaustum and the covering of the existing courts in the site to ensure their preservation.



Causas de la Intervención

Se propusieron labores de cubrici3n y consolidaci3n del yacimiento denominado «Castillico de  rcal» en Hu rcal-Overa, Almer a. Tales actividades est n contempladas como actividades arqueol3gicas por el art. 2 del Decreto 168/2003.

Esta actuaci3n no se incluye en un Proyecto General de Investigaci3n al no existir ninguno que se desarrolle en este yacimiento ya que no se tiene constancia de la realizaci3n de actividades de investigaci3n hist3rica, conservaci3n ni puesta en valor en este  mbito territorial, ni de llevarse a cabo intervenciones arqueol3gicas en la zona (Art. 14 del Decreto 168/2003). La intervenci3n fue originada por Acuerdo de Iniciaci3n de Procedimiento Sancionador y Formulaci3n de Cargos con n mero de expediente P.P. 04/07, del 4 de octubre de 2007.

Desarrollo de la intervenci3n

El solar objeto de estudio se encuentra situado en el paraje denominado como “el Castillico de  rcal” en la barriada de  rcal (Huercal Overa). Se encuentra a una cota media de 474’52 metros sobre el nivel del mar.

La parcela presenta una superficie de 2236 m² de los cuales hab an sido excavados con anterioridad a esta actuaci3n 64 m², poniendo al descubierto restos arqueol3gicos correspondientes a las termas de una villa romana, de los cuales algunos presentaban un estado muy deteriorado que implicaba una actuaci3n urgente de consolidaci3n y cubrici3n. La excavaci3n realizada con anterioridad se distribuy3 en tres catas o sondeos de 7 x 7 m (Cata n  1), 3 x 3 (cata n  2) y 3 x 2 (Cata n  3) alcanzando una cota de excavaci3n de 1’20 mts en las catas 2 y 3, y 1’80 mts en la cata n  1. Los restos consolidados se encontraban situados en la cata n  1, de mayor superficie y que englobaba los restos de mayor entidad.

Como objetivos fundamentales de esta actuaci3n se propusieron la consolidaci3n del arco del hypocaustum y la cubrici3n de los cortes existentes en el yacimiento garantizando su conservaci3n. Estos objetivos han sido cumplidos en su totalidad con la metodolog a descrita a continuaci3n.

La intervenci3n ha sido realizada entre los d as 8 y 25 de septiembre de 2.008. Esta intervenci3n ha supuesto la cubrici3n de las dos catas de menor tama o y la consolidaci3n y cubrici3n de la cata de mayor tama o mediante la consolidaci3n del arco del hypocaustum de las termas de la villa romana de  rcal (Huercal Overa, Almer a). Los trabajos se dividieron en dos fases de actuaci3n:

1  Consolidaci3n

El estado de conservaci3n previo de los restos era irregular, las f bricas de mamposter a realizadas  nicamente en piedra se

encontraban en buen estado, no obstante aquellas que mezclan ladrillo y piedra o s3lo ladrillo, se encontraban bastante deterioradas. En el caso concreto del arco, que ya hab a perdido la clave, los ladrillos que se sit an en la l nea de imposta hab an perdido su cohesi3n con el mortero con el que se trabaron, por tanto antes de la cubrici3n se procedi3 a realizar un engasado que impidiera su disgregaci3n.

La zona consolidada se encuentra situada en la cata n  1 (esta cata tiene unas dimensiones de 7 x 7 mts) en la zona correspondiente al *hypocaustum*. Los restos consolidados se corresponden con el arranque de un arco del *hypocaustum* que dar a paso al horno que alimentaría todo el sistema de calefacci3n de la terma. Este arco se localiza en el perfil oeste de este sondeo.

Nos encontramos con dos filas de ladrillos, de barro cocido que estaban perdiendo su adhesi3n. Para su conservaci3n se procedi3 a la colocaci3n provisional de una protecci3n formada por una gasa adherida con un adhesivo nitro celul3sico. Esta actuaci3n es reversible y su  nica finalidad es mantener cohesionado el original mientras se realiza el resto de los procesos.

Terminada esta fase, se realiz3 una consolidaci3n puntual del mortero original y posteriormente se procedi3 a una reintegraci3n volum3trica, en las zonas que fueron necesarias. Principalmente en la zona del arco y en las dos filas de ladrillos laterales.

2  Cubrici3n

Los trabajos de cubrici3n han sido realizados sobre las tres catas realizadas sobre el yacimiento, tanto sobre las que presentan restos estructurales (catas 1 y 2) como las que no los presentan (cata n  3). La cubrici3n ha abarcado un volumen aproximado de 43 m².

Previamente a la cubrici3n se ha procedido a la limpieza de vegetaci3n de las tres catas y a la impregnaci3n del sustrato mediante un herbicida l quido soluble para as  evitar la posible destrucci3n del registro arqueol3gico.

Posteriormente se ha procedido a la cubrici3n del yacimiento mediante una tela geotextil de poli ster de 120 g/m². La cubrici3n se ha realizado sobre todas las estructuras y sobre los perfiles evitando as  el posible desplome de los taludes.

Como material de relleno se ha empleado dos tipos de grava, una de granulometr a media en la pr ctica totalidad del yacimiento para que se adapte lo mejor posible a la forma de los cortes y de las estructuras documentadas, y otra de granulometr a grande empleada como relleno sobre el piso de la labra para reducir el peso sobre el mismo.

Tal y como se describi3 en el proyecto de intervenci3n en la cata n  1, para impedir que la grava invada los niveles no excavados del horno a trav s del hueco dejado por el hundimiento del piso de la labra se ha procedido a la colocaci3n de una plancha de aluminio liviano apoyada sobre los muros de piedra que rodean la zona del piso de la labra hundido, (previamente estos muros



así como el piso han sido protegidos con geotextil). Con este procedimiento se pretende evitar el hundimiento y entrada de la grava a los niveles no excavados del horno. Posteriormente este panel de aluminio ha sido cubierto con una capa de grava de unos 20 cms aproximadamente. Esta placa tiene unas dimensiones de 1'80 x 1'70 metros.

El relleno de las catas nº 2 y 3 ha sido realizado de forma mecánica. La cata nº 1 ha sido rellenada de forma manual para garantizar que los restos arqueológicos no sufran daño alguno durante el proceso. El volumen total cubierto ha sido de unos 34 m3 aproximadamente.

Índice de imágenes

Fig. 1. Estado previo del arco del *hypocaustum*.



Fig. 2. Gasa de protección.



Fig. 3. Cata nº 1. Preparación con geotextil y lámina de aluminio.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PUNTUAL: PROSPECCIÓN SUPERFICIAL Y PROSPECCIÓN GEOFÍSICA CON RADAR DE SUBSUELO (3D) EN LA HOYA NUEVA, JUNTO A LA ALCAZABA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

La Hoya Nueva (Junto a La Alcazaba de Almería)

Autoría

JUAN JOSÉ CABRERA BARRIGÜETE

JOSÉ ANTONIO PEÑA RUANO

TERESA TEIXIDÓ I ULLOD

ENRIQUE CARMONA RODRÍGUEZ

ELENA VERA CRUZ

Resumen

El Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería suscribió un convenio con el Área de Geofísica Aplicada, del I.A.G., perteneciente a la Universidad de Granada, para la realización de una Intervención Arqueológica Puntual con Prospección Superficial (realizada por Arquatro S.C.P.) y una Prospección Geofísica con radar de subsuelo (M 3D) en el paraje conocido como Hoya Nueva, junto a la Alcazaba de Almería.

La prospección arqueológica ha puesto en evidencia la existencia de restos en toda el área estudiada, tanto en la base de La Hoya como en los niveles aterrazados para el cultivo agrícola. La detección de material constructivo y cerámico en superficie, nos indica la existencia de zonas de hábitat, que por el análisis preliminar realizado con el material cerámico no iría más allá de finales del siglo XIV, principios del siglo XV. Así mismo, la prospección geofísica ha permitido identificar la existencia de restos arqueológicos soterrados de cultura material.

Palabras Clave

Hoya Nueva de Almería, prospección arqueológica puntual, factura islámica, prospección georadar 3D, prospección geofísica, prospección sísmica, tomografía eléctrica.

Abstract

The Urbanism Area of Almería city council has subscribed a project with the Area of Applied Geophysics, of the A.I.G. (University of Granada) for an Archaeological Punctual Intervention with Shallow Prospecting (carried out by Arquatro S.C.P.) and a Geophysical Prospecting with ground penetrating radar 3D (GPR): These two works has been located on the Hoya Nueva site, next to the Alcazaba of Almería.

The archaeological prospecting has put in evidence the existence of remains in the whole studied area, so at the base of Hoya and at high levels occupied for the agricultural cultivation. The detection of constructive and ceramic materials in surface distributed for the whole area indicates the existence of habitat places. The preliminary analysis carried out establish that the ceramic material has been made of final of the XIV century, principles of the XV century. Likewise, the geophysical prospecting has allowed identifying the existence of archaeological buried remains.

Keywords

Hoya Nueva de Almería, archaeological prospecting, Islamic remains, 3D-GPR prospecting, seismic prospecting, ERT prospecting.

1. Introducción

El Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Almería ha suscrito un convenio con el Área de Geofísica Aplicada, del Instituto Andaluz de Geofísica, perteneciente a la Universidad de Granada, para la realización de una Intervención Arqueológica Puntual con Prospección Superficial y Prospección Geofísica con radar de subsuelo (modalidad 3D) en el paraje conocido como Hoya Nueva, junto a la Alcazaba de Almería.

Los resultados extraídos de este estudio serán la base para la futura implantación de un jardín árabe con una distribución de especies e infraestructuras que no dañen los restos arqueológicos soterrados. Las fases del estudio han consistido en: 1) Control Arqueológico del desbroce que tuvo que realizarse antes de la prospección geofísica. 2) Prospección Arqueológica Superficial de toda la zona, 3) Prospección Geofísica con georradar (3D) en la zona central de la Hoya Nueva que ha estado apoyada por otras técnicas (tomografía eléctrica ERT y tomografía sísmica de primeras llegadas).

La superficie explorada con geofísica se ha centrado en la parte plana de la Hoya Nueva; mientras que prospección arqueológica intensiva se ha extendido a las terrazas de ambos lados de la misma. También se ha realizado un seguimiento de control arqueológico del desbroce de las chumberas que obstaculizaban los límites de la parte plana de la Hoya. El área explorada con geofísica ha sido de 8500 m² y la superficie total prospectada arqueológicamente ha supuesto un total de 4 ha.

2. Actuación Arqueológica

Objetivos y metodología

La actuación arqueológica ha consistido en la documentación, el registro y el análisis de los restos superficiales; y también la interpretación de las imágenes geofísicas en términos de distribuciones de estructuras arqueológicas soterradas.

La arqueológica espacial previa ha consistido en establecer los elementos vertebradores del espacio y los patrones de asentamiento preferente, mientras que la prospección arqueológica superficial intensiva ha consistido en un reconocimiento exhaustivo del área afectada que se ha traducido en la localización exacta de estructuras y artefactos: El trabajo de campo desarrollado se ha llevado a cabo sin recogida de materiales, con un barrido sistemático de toda la zona afectada estableciendo los transeptos en líneas paralelas orientadas en la dirección de las curvas de nivel, con una cobertura directa, a pie, dejando una separación mínima entre los prospectores.

Una vez concluida la fase de reconocimiento de toda la extensión y a partir de las áreas de concentración delimitadas, los restos documentados se han localizado mediante coordenadas UTM y

plasmándose en cartografía digitalizada, distinguiéndose entre aquellas porciones del terreno en las que el material de superficie se corresponde con la existencia de restos arqueológicos soterrados y aquellas más difuminadas en las que el material aparece disperso como consecuencia de fenómenos posteriores al abandono del lugar tales como arrastre de arados, escorrentía, etc.

Para la realización de los trabajos se ha empleado cartografía topográfica a E: 1/500 cedida por el Ayuntamiento de Almería y el mapa geológico a E: 1/50.000. Así mismo, se ha procedido al registro fotográfico del yacimiento prospectado, a la vez que se ha fotografiado aquellos elementos singulares detectado en el área prospectada, referentes a estructuras y artefactos superficiales.

Contexto histórico

La Alcazaba de Almería se sitúa en una elevación que domina la bahía de Almería, fue mandada construir por Adb al-Rahman III, primer califa de Al-Ándalus, hacia el año 955, que otorgó la categoría de Medina a la población y mandó construir la Alcazaba, La Mezquita Mayor y la fortificación de la Medina entre la Alcazaba y la orilla del mar.

La Alcazaba fue levantada sobre las ruinas de una fortaleza anterior, y su construcción permitió a Almería convertirse en un importante puerto de Al-Ándalus, estableciéndose en ella el cuartel general de la flota omeya y de su almirante. Al ser un enclave importante, en sus atarazanas se construían grandes navíos de guerra, y se convirtió en uno de los puertos comerciales más importantes del Mediterráneo, comerciando con musulmanes de Egipto y Siria, y con los cristianos de Francia y la Península Italiana.

A lo largo de su historia la Alcazaba ha sufrido diversas reformas que le ha dado la configuración actual, reformas que se han identificado en los siglos XI, XII, XV y XVI.

La Alcazaba de Almería tiene un perímetro amurallado de 1.430 m, siendo una de las construcciones musulmanas más extensa de España.

El Conjunto Monumental actual es consecuencia de las diversas reformas que se han producido en la Alcazaba, y en ella se conservan dos ámbitos que se corresponden con construcciones musulmanas y un tercer espacio que presenta características cristianas.

Hacia el noreste de la Alcazaba se localiza el barranco de La Hoya, delimitado entre el cerro de la misma y el cerro San Cristóbal, lugar donde se ubicaba uno de los barrios más antiguos de la ciudad. Con la ampliación de la cerca defensiva, que partía del recinto fortificado de La Alcazaba, el barrio se divide en dos: denominándose Hoya Nueva la zona que queda extramuros de

nuevo recinto cercado y Hoya Vieja el área que se incluye en el interior de la ciudad.

La Cortina de La Hoya separa dos ámbitos urbanos que hasta la conquista cristiana del 1147 permanecían poblados. Será a partir de la segunda mitad del siglo XIII cuando la llamada Hoya Nueva se comience a cultivar perdurando en el tiempo, mientras que la zona intramuralla podría permanecer poblada con una baja densidad y mantendrían usos urbanos de carácter secundario, como zona industriales o artesanales, incluso existir zonas baldías.

En época moderna el área se utilizará como estancia y acorralamiento del ganado para las corridas que se hacían en la Plaza Vieja. Será ya bien a finales de la centuria del siglo XIX cuando parte de la Hoya, fundamentalmente en su zona sureste en las laderas del Cerro San Cristóbal, se ponga en cultivo mediante la ejecución de bancadas para la producción de las uvas de embarque y la construcción de cortijos asociados a estas explotaciones agrícolas. Se establece toda una red de aljibes, acequias y albercas puestas en funcionamiento gracias a la construcción del Canal de San Indalecio, que aportaba el agua necesaria para el regadío de los parrales. Explotaciones que se mantendrán en funcionamiento hasta el último tercio del siglo XX.

Antecedentes Arqueológicos

En las proximidades del área de estudio, concretamente al otro lado de la muralla que limita por el W la zona a estudiar, la empresa onubense “Estudios y Aplicaciones Geofísicas, S.L.” realizó un trabajo de prospección geofísica en 1993. El trabajo consistió en la implantación de varios sondeos eléctricos verticales, un reconocimiento mediante calicatas eléctricas y una prospección magnética con un magnetómetro de protones. Lamentablemente los resultados obtenidos tuvieron un carácter estrictamente local y no son aplicables a nuestra zona de estudio.

Descripción del estudio arqueológico

El área donde se ha desarrollado la prospección es una zona que en los últimos años ha mantenido un uso de baldío y residual a pesar de encontrarse en el centro de la ciudad, y que muestra algunos restos superficiales que denotan una ocupación habitacional a lo largo de su historia. La superficie de prospección arqueológica intensiva tiene una extensión de 4 ha, que incluye la base de la Hoya y la Ladera Norte que se encuentra aterrizada para el cultivo agrícola actualmente en abandono.

Previo al inicio de los trabajos se ha procedido a la limpieza de la zona central que consistió en el desbroce de la vegetación y arranque de algunas de las pencas (chumberas) que impedían un normal desarrollo de los trabajos, así mismo se procedió a la retirada de la basura que existía a nivel superficial, ello ha permitido realizar sin dificultad los trabajos de prospección tanto superficiales como geofísicos.

Los trabajos de prospección arqueológica superficial empezaron por la zona de la ladera este que se encuentra aterrizada por bancales de cultivo puesta en explotación a finales del siglo XIX, (ver Fig. 1). Existen siete terrazas que hemos enumerado y denominado, desde la base de la Hoya en sentido ascendente, como T1 a T7, procediéndose a un reconocimiento exhaustivo de cada una de ellas, en un barrido sistemático, estableciéndose los transeptos en paralelo a la alineación de los bancales, con una cobertura directa y dejando una separación mínima entre los prospectores.

En la ladera este se han localizado restos agrícolas y construcciones de riego en todas las terrazas. En la mayoría de ellas también se han hallado restos de materiales arqueológicos constructivos –ladrillos y tejas fragmentadas- y cerámicos, fundamentalmente cerámica de mesa, cocina y almacenamiento, que presentan factura tanto contemporánea como de época islámica. Es de destacar la presencia de birlos utilizados en los hornos cerámicos que presentan una factura de época islámica hallados en la terraza 3 y los escombros debido al derribo del Cortijo de “El Cura” en las terrazas 5 y 6; con materiales constructivos –ladrillos, tejas, piedras trabajadas y restos de cornisa de caliza-; además de material cerámico donde predominan los lebrillos melados y de tradición trianera, así como cerámica de mesa y de almacenamiento de uso doméstico de factura contemporánea. A medida que se asciende en las terrazas, va disminuyendo la proporción de fragmentos de cerámicos islámicos.

La zona central de la Hoya ha sido prospectada transversalmente al eje longitudinal y posteriormente se ha puesto en relación con los sectores establecidos en la prospección geofísica (ver Fig. 1). Superficialmente no se han hallado restos de estructuras, pero se ha podido constatar la existencia de restos de factura islámica en varios sectores (ver Lám. 2-a), en particular los de la parte central de la Hoya. Así en el sector S3 se constata la existencia de una mayor proporción de restos puestos en relación con los trabajos en hornos (birlos o rollos para cerámica, escoria cerámica, desechos de hornos de lebrillos, asas de contenedores de almacenamiento, de platos y ladrillo que ha sido sometido a altas temperaturas. Y a *grosso modo*, se puede dar una cronología bastante genérica debido a que el material se ha documentado *in situ* y no ha sido analizado en laboratorio, que comprendería el siglo XIV (ver Lám. 2-b). Los sectores que se encuentran al sur de La Hoya (S6, S7 y S8, Fig. 1) tienen una pendiente cuyo origen estriba en los vertidos realizados para impedir que las escorrentías entraran en la ciudad y fueron hechas durante el siglo XX. Superficialmente en ellos tan sólo se constatan restos materiales constructivos que se deben a vertidos ocasionales, efectuados a finales de la centuria pasada cuando la zona sirvió como escombrera y vertedero de basura. En los sectores situados cerca de la muralla y en la ladera suroeste (S11 y S12; Fig. 1) se constata la existencia de vertidos contemporáneos acumulados de restos quemados que elevan la cota en algunas zonas unos 2 m aproximadamente.

Actuación geofísica

En cualquier prospección geofísica orientada a la Arqueología es muy importante usar un sistema de coordenadas reproducible que permita referir los mapas de anomalías obtenidos a zonas concretas del terreno, y en caso necesario, efectuar los correspondientes replanteos. Por ello en este estudio se ha usado un GPS de bifrecuencia calibrado el vértice geodésico número 104522 de la red Regente, denominado Cárdenas de la Subdirección General de Geodesia y Geofísica, de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional.

Georradar

El método de prospección geofísica principal empleado en este estudio ha sido el radar del subsuelo (GPR) en su modalidad 3D. En concreto se ha utilizado un equipo monocanal modelo SIR 2000 (GSSI, Inc.) con una antena de 400 MHz que permite alcanzar hasta los 3-4 m. La exploración radar 3D comporta que se deba dividir el terreno en rectángulos (sectores) y que la topografía del terreno esté por debajo de un 20 %. Estas dos exigencias han condicionado el área de prospección de la Hoya, limitándola a la zona central (ver Fig. 1), donde se cumplían ambas condiciones. La adquisición de datos 3D consiste en barrer cada sector mediante perfiles paralelos de ida y vuelta. La separación entre perfiles ha sido de 0.5 m y se han tomado muestras cada 2 cm. Lo cual ha equivalido a que se hayan explorado cerca de 13 km lineales.

Para el procesado básico de los radargramas se ha utilizado el paquete específico Radan-6.5 de GSSI, pero para el tratamiento de imágenes 3D y la gestión de mapas se han utilizado programas de desarrollo propio y estándares de ofimática. Todos los radargramas obtenidos han seguido un procesado individualizado similar al tratamiento de post-apilamiento (*post-stock*) que se aplica en sísmica de reflexión. El objetivo es aumentar la relación señal-ruido y proporcionar un radargrama lo más interpretable posible (ver Fig. 2). La adquisición en modo radar 3D comporta que además de tratar cada radargrama individualmente se haya tenido que seguir una serie de procedimientos adicionales que culminan con la creación de un volumen de datos (paralelepípedo rectangular). Para ello se ordenan los perfiles radares vecinos y una vez colocados se interpolan espacialmente permitiendo el posterior manejo de esta información volumétrica. Con el volumen 3D construido se procede a generar una serie de imágenes radar para analizar las anomalías encontradas: rebanadas de profundidad, superficies alabeadas, etc.

Perfiles eléctricos y sísmicos

Adicionalmente se han realizado dos perfiles eléctricos y tres perfiles sísmicos a fin de obtener información sobre el contexto geoarqueológico del yacimiento.

Para los perfiles eléctricos se ha usado la técnica de tomografía (ERT) que proporciona imágenes bidimensionales (2D) de

resistividad del interior del subsuelo. El equipo utilizado ha consistido en resistivímetro (TERRAMETER SAS 1000, Abem) que gestiona 64 electrodos con una distancia inter-electrónica de 2 m para alcanzar una profundidad por debajo de las posibles estructuras. La adquisición de datos se ha realizado mediante un dispositivo Wenner y los datos han sido tratados con corrección topográfica usando el programa Res2dinv (Geotomo Software Inc.) En la tabla 1 se presenta el cuadro de convergencia de la solución para los dos perfiles eléctricos.

Tabla 1. Diferencias entre resistividades aparentes experimentales y resistividades teóricas calculados por los modelos

Perfil	Núm. Iteraciones	RMS
TOMO-1	15	5.22%
TOMO-2	8	2.6 %

La exploración sísmica ha consistido en tres perfiles de refracción cuyos resultados son cortes del subsuelo que muestran la distribución de las velocidades de propagación de las ondas sísmicas (P) en los distintos elementos soterrados. A partir de estas imágenes sísmicas se pueden deducir las capas geológicas del terreno y las propiedades mecánicas de los materiales subyacentes al perfil. El equipo sísmico utilizado ha estado compuesto por un sismógrafo Strata-Vizor NZ24 de 24 canales (Geometrics; Inc.), 24 geófonos de 40 Hz y un martillo sísmico como fuente de energía. En todos los perfiles la distancia entre geófonos (puntos de escucha) ha sido de 2.5 m y el número de disparos efectuado ha sido alto a fin de garantizar una buena cobertura de rayos. Los datos han sido tratados según el método de tomografía de primeras llegadas (RayFract, Inc.) y los modelos finales obtenidos presentan los ajustes indicados en la Tabla 2.

Tabla 2. Diferencias entre tiempos experimentales y tiempos teóricos calculados por los modelos

	PS-1	PS-2	PS-3
Error medio (absoluto)	2.31 ms	1.4 ms	1.57 ms
Error cuadrático medio	3.44 ms	2.1ms	2.14 ms
Máximo error detectado	13.5 ms	9.3 ms	8.13 ms
Número de trazas modeladas	433	429	456

Resultados geofísicos e interpretación arqueológica

Contexto geoarqueológico

En la zona estudiada afloran unas calcarenitas bioclásticas que forman los escarpes que bordean La Hoya. Según se indica en la hoja Almería (1.045) del Mapa Geológico de España 1:50.000 corresponden a la denominada “formación calcarenítica, T₁^{Bc}” “de edad Tortoniense. La parte baja está recubierta por material detrítico, que en el citado mapa aparece identificado como “cuaternario aluvial” y se atribuye al Holoceno (Fig. 3). En la parte NE de La Hoya, aparentemente bajo las calcarenitas, afloran unas margas que no vienen recogidas en el mapa anterior pero que nuestros perfiles eléctricos detectan claramente bajo los materiales aluviales. Puede tratarse de lo que la memoria del mapa citado anteriormente denomina “Formación de plataforma T₁₁^{Bcs}” que es un cambio de facies de los materiales anteriores y por tanto de la misma edad.

La interpretación de los perfiles eléctricos y sísmicos ha aportado información del subsuelo de interés, tanto en el aspecto arqueológico como en las futuras tareas de ajardinamiento de la Hoya Nueva. Los perfiles eléctricos (Fig. 3) ponen de manifiesto que las capas más superficiales de la cubeta de la Hoya, hasta los 10-11 m de profundidad, están formadas por arenas y conglomerados finos; predominando los materiales más gruesos en el paleocauce (conglomerados) y en el trayecto del cauce actual. La ladera oeste, cercana a la Alcazaba, parece albergar mayor cantidad de materiales finos (limos), mientras que en la ladera de las terrazas se ha detectado materiales de grano más grueso. Un examen detallado de la morfología del paleocauce hallada en ambos perfiles parece indicar que éste ha sufrido dos episodios: un primero de mayor energía que lo acusaría la forma más encajada de situarse los conglomerados (parte profunda en la Fig. 4), y uno más calmado con un aumento del ancho del canal y un depósito de materiales más finos. Dada la profundidad a la que se detecta este último episodio (alrededor de los 3 m) opinamos que puede coincidir con la realización de la muralla de la Alcaza, de modo que ésta haya ido actuado como presa de la rambla. De modo que si los hábitats islámicos fueron posteriores a su edificación, la mayoría de los restos deberán situarse por encima de estos 3 m de profundidad.

A pesar del grado de indeterminación en la parte sureste, cercana al dique, la información extraída de los perfiles sísmicos (Fig. 4) muestra como en la ladera aterrazada y hacia la parte de la muralla hay una capa de margas que aflora y luego profundiza al llegar a la cubeta, donde parece acuñar hacia el otro borde de esta. Tanto en su tramo aflorante como en la parte soterrada son poco compactas. Por debajo de esta capa de margas se han localizado las calcarenitas que constituyen los materiales de las partes aflorantes altas en ambos lados de la Hoya. Las velocidades bajas detectadas en el techo de estas calcarenitas indican cierto grado de fisuración.

Exploración georradar

La exploración radar se ha ceñido a los primeros 3 m del cuaternario aluvial, por lo que cabe esperar que el material encajante sea alternancias de arenas-gravas y de limo-arcillas. Dado que la parte central de la Hoya Nueva presenta una morfología de rambla, se infiere que las litologías de mayor tamaño de grano (conglomerados) estén acumuladas en aquellas zonas que han funcionado como canales de rambla.

Así como las geometrías de las estructuras arqueológicas se detectan mejor mediante la metodología 3D, los estratos y algunos rasgos de interés se aprecian mejor a través de los perfiles individuales. En base al análisis de los perfiles individuales y a las consideraciones geoarqueológicas anteriores, se han establecido los siguientes niveles radar (ver Fig. 5).

Nivel 1- Corresponde al tramo de suelo superficial formado por materiales areno-limosos en el que se han venido realizando labores agrícolas y de vertidos de escombros. La imagen que el radar obtiene para este nivel se caracteriza por ser un tramo homogéneo poco reflector (limos-arenas) en el que se destacan reflexiones aisladas en forma de hipérbolas correspondientes a piedras y escombros sueltos. Es de destacar el notable número de cuerpos metálicos que se han detectado en este tramo produciendo fuertes reflexiones puntuales cuyos “ecos” se extienden hacia los niveles inferiores. La base de este nivel se ha situado entre los 0.4 m y 0.6 m de profundidad.

Nivel 2- Se sitúa por debajo del nivel anterior. Aunque la impronta radar varía ligeramente del nivel anterior, en general es también un tramo bastante homogéneo donde las pequeñas reflexiones aisladas responden a zonas de acumulación de gravas. No obstante, entre este medio encajante (limo-arenoso) se han detectado importantes reflexiones que pueden corresponder a estructuras modernas y/o arqueológicas. Este nivel suele estar preservado de la “profundidad del arado” y su base se sitúa alrededor de los 2.5 m de profundidad.

El análisis en detalle de los resultados radar 3D muestra diferentes distribuciones geométricas de las estructuras detectadas y, en función de ellas se ha dividido este nivel en tres sub-tramos:

Tramo A. - Entre los 0.4 m y los 0.7 m de profundidad -. Es la primera capa donde se localizan restos. Se sitúa por debajo del suelo antrópico, por lo que se halla “parcialmente contaminado” albergando, además de restos, algunos escombros y elementos metálicos. En los radargramas, también se ha detectado cierto grado de derrumbe de las estructuras. Todo ello produce que las correspondientes imágenes 3D se vean enmarañadas desdibujando las geometrías relacionadas con estructuras.

Tramo B. - Entre los 0.7 m y los 1.4 m de profundidad -. En este tramo se han detectado las estructuras de forma m s n tida, lo que hace pensar que sea la capa mejor conservada.

Tramo C. - Entre los 1.5 m y los 2.2 - 2.4 m de profundidad -. La base de esta capa est  poco diferenciada con respecto al nivel siguiente m s profundo (Nivel 3). En  l se han detectado los cimientos de las estructuras m s importantes del tramo superior (muros, pavimentos gruesos, etc.) y conducciones hidr ulicas.

Evidentemente, esta clasificaci n es solo de referencia y en algunos sectores ni los sub-tramos est n diferenciados, ni se cumplen las acotaciones presentadas. Lo cual es l gico dado que la zona estudiada ha sufrido diferentes etapas de ocupaci n a lo largo de la historia y cabe esperar una reutilizaci n de las estructuras.

Nivel 3- Es el  ltimo tramo r dar que se ha definido y se ha asimilado al terreno natural (cuaternario aluvial) en donde apenas se detectan estructuras. En los radargramas suele ser un nivel homog neo donde la mayor a de las reflexiones registradas corresponden a los "ecos" de las reflexiones producidas en el nivel superior y a zonas de conglomerados.

En la Figura 6 se presenta el mapa general de la Hoya con las geometr as de los reflectores hallados mediante la metodolog a georradar tridimensional (3D). A parte de la descripci n m s pormenorizada que se realiza en la figura, la interpretaci n arqueol gica de las im genes geof sicas se resume en los siguientes puntos:

Hay una alineaci n importante de reflexiones lineales superficiales que se han identificado con la existencia de tuber as de desag e de reciente construcci n, en concreto en la parte cercana a la muralla. En general, las anomal as detectadas en los niveles m s superficiales, hasta los 0.5 - 0.8 m de profundidad, parecen corresponder en su mayor parte a acumulaciones de materiales que proceden de vertidos que presentan una cronolog a de  poca contempor nea; en particular el cintur n explorado de la ladera oeste. No obstante, como tambi n se han detectado restos de factura isl mica, en menor proporci n que los contempor neos, no se descarta que alguna de estas anomal as corresponda al tramo superior de alg n h bitat de inter s que est  menos arrasado, Fig. 5.

A partir de 1m de profundidad las anomal as/reflexiones se intensifican y en base a ellas se han interpretado dos  mbitos distintos. Por un lado, en la zona de la parte central de la Hoya por donde pasa el cauce actual de la rambla, la distribuci n de reflexiones es poco clara indicando que: o bien los materiales arqueol gicos han sido dispersados por el mismo funcionamiento de la rambla, o bien predomina un derrumbe/arrasamiento generalizado que enmascara la disposici n de las estructuras.

Por otro lado, fuera del cauce de la rambla, los reflectores indican ciertas alineaciones que denotan un tipo de geometr a cuya

interpretaci n arqueol gica parece indicar que se trata de estructuras soterradas correspondientes a zonas de h bitat, donde los usos pueden ser muy diversos. Si tenemos en cuenta el material cer mico detectado en superficie, estos h bitats se podr an relacionar con usos dom sticos y de tipo industrial-artesanal, todos ellos de factura isl mica.

Medidas adoptadas para la protecci n de los restos

Uno de los objetivos de este estudio es la obtenci n de un mapa de distribuci n de los restos arqueol gicos soterrados para que el dise o de las especies que poblar n el jard n se distribuya de forma que no perjudiquen a los mismos. En este contexto se ha confeccionado la Figura 7 donde se ha zonificado la cubeta de la Hoya Nueva en una serie de rect ngulos que van indicando la profundidad en la cual se ha detectado el techo de las estructuras. En dicha figura todas las cotas corresponden a las distintas profundidades en que se detectan las partes altas de las estructuras, bajo el suelo que "se est  pisando". Se han distinguido en verde aquellos sectores donde apenas hay relieve, de modo que las profundidades est n referidas a la superficie del suelo. Mientras que en rojos y naranjas se han marcado los lugares con relieve. Para cada uno de los recintos con relieve se ha puesto su cota m s elevada (marcada con un rombo y con la cota respecto a la cubeta central). Si se tiene en cuenta que cada curva de nivel corresponde a una elevaci n de 0.5 m, los n meros marcados indican las distintas profundidades a que se van detectando las partes menos profundas de las estructuras. Dentro de los sectores explorados, los lugares que no est n coloreados son sitios donde apenas hay estructuras. Evidentemente las zonas m s abruptas han quedado sin explorar y nada puede decirse sobre ellas.

5. Conclusiones

Este estudio representa el resumen del trabajo realizado por el  rea de Geof sica Aplicada del Instituto Andaluz de Geof sica (IAG) en la Hoya Nueva a raz  de un convenio suscrito por la Universidad de Granada y la Gerencia de Urbanismo del Ayuntamiento de Almer a. El trabajo ha consistido en una Intervenci n Arqueol gica Puntual con Prospecci n Superficial (realizada por Arquatro S.C.P.) y una Prospecci n Geof sica con radar de subsuelo, modalidad 3D. Ambas prospecciones se han efectuado al objeto de identificar los restos arqueol gicos para que el proyecto de ejecuci n de zona verde - jard n  rabe- no los da e.

La prospecci n arqueol gica evidencia la existencia de restos en toda el  rea estudiada, tanto en la base de La Hoya como en los niveles aterrizados para el cultivo agr cola. La detecci n de material constructivo y cer mico en superficie, disperso por toda el  rea, nos indica la existencia de zonas de h bitat, que por el an lisis preliminar realizado con el material cer mico no ir a m s all  de finales del siglo XIV, principios del siglo XV. As  mismo, la prospecci n geof sica ha permitido identificar la existencia de restos arqueol gicos soterrados de cultura material.



En algunas zonas exploradas las geometrías de las imágenes georradar han sido poco claras para poder establecer con exactitud los distintos usos de hábitat, máxime si tenemos en cuenta que el eje central de la cubeta ha estado funcionando como cauce de rambla y que durante un largo periodo de tiempo ha estado baldío, sirviendo como área de vertidos ocasionales. Ello ha propiciado una contaminación superficial y un grado de derrumbe que altera la detección nítida de las estructuras. Por tanto, proponemos la realización de varios sondeos para ratificar o rectificar los datos aportados, a la vez que analizar la estratigrafía de la zona, adscripciones cronológicas y cotas históricas establecidas.

6. Agradecimientos

Al ayuntamiento de Almería, en particular a la Gerencia Municipal de Urbanismo por su valioso apoyo logístico, tanto en el desbroce previo de toda la Hoya Nueva como en la vigilancia realizada durante los días de adquisición de datos.

A María del Mar Verdejo por su colaboración y coordinación en todas las fases de este estudio. A Ana Pérez por su buena disposición ante algún *lapsus* burocrático cometido por el equipo de investigadores. A Lorenzo Cara por su visita que nos proporcionó información histórica valiosa sobre la Hoya Nueva. Finalmente, a Ángela Suárez por su visita y la información suministrada sobre el conjunto monumental de la Alcazaba.

7. Bibliografía

Histórico-arqueológica

- L. CARA BARRIONUEVO, *La Alcazaba de Almería. Un monumento para la historia de una ciudad*. Colecc. Instituto Estudios Almerienses. Guías de Almería. Territorio, cultura y arte, 2. Almería, 2006.
- L. CARA BARRIONUEVO, *La Alcazaba de Almería en época califal, aproximación a su conocimiento arqueológico*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1990. Castillos de España (volumen I). VV.AA.: Editorial Everest, S.A. León, 1997. (Pg. 45-51)
- L. CARA BARRIONUEVO, *La Almería islámica y su Alcazaba*. Biblioteca de Autores y Temas Almerienses. Serie Mayor, 19. Almería, 1990.
- L. CARA BARRIONUEVO, *Historia de Almería. La civilización islámica*. Instituto de Estudios Almerienses. Almería, 1993.
- L. CARA BARRIONUEVO, *Ciudad y territorio en Al-Ándalus*. Athos-Pérgamo. Granada, 2000.
- A. SUÁREZ MÁRQUEZ, *La Alcazaba. Fragmentos para una historia de Almería*. Consejería de Cultura. Coord. Almería, 2005.

Geophysical

- BECHER H. AND FASSBINDER J.W.E. (2001): "*Magnetic prospecting in archeological sites*". ICOMOS and Bavarian State Conservatium Office Ed. ISBN: 3-87490-675-2
- LAWRENCE B. CONYERS (2004). *Ground- Penetrating Radar for Archeology*. Altamira Press, ISBN: 0-7591-0772-6. PO Box 317, Oxford, OX2 9RU, UK.
- LECOMTE I. AND PODVIN P. (2000). "*First-order eikonal solver Delta-t-V. Finite difference computation of travel times in much contrasted velocity models: a massively parallel approach and its associated tools*". *Geophysical Journal International*, 105, 271-284.
- LOKE, M.H. (2002). *RES2DMOD ver. 3.0, 2D Resistivity and IP Forward Modelling*. Ed. M.H. Loke, Penang
- PEÑA J.A. Y TEIXIDÓ T. (2005): "*Unificación de superficies magnéticas, eliminación de Spikes y corrección direccional del ruido de fondo*". Documento restringido Ref. GA/27-05.
- PEÑA J.A. Y TEIXIDÓ T. (2004): "*Generación de superficies alabeadas 3D*". Documento restringido Ref. GA/11-04
- Rayfract V.3.03, Intelligent Resources Inc. (2001) <http://www.rayfract.com>
- YOUNG, R.A. & SUN, J. (1999). *Revealing stratigraphy in ground-penetrating radar data using domain filtering*. *Geophysics* 64, 435-442.
- WATANABE T.; (1999). "*Seismic travel time tomography using Fresnel volume approach*". SEG Houston 1999 Meeting, Expanded Abstracts.

Índice de imágenes

Figura 1. Mapa general de la Hoya Nueva, donde se encuentran enumeradas las terrazas de la ladera este y los sectores centrales

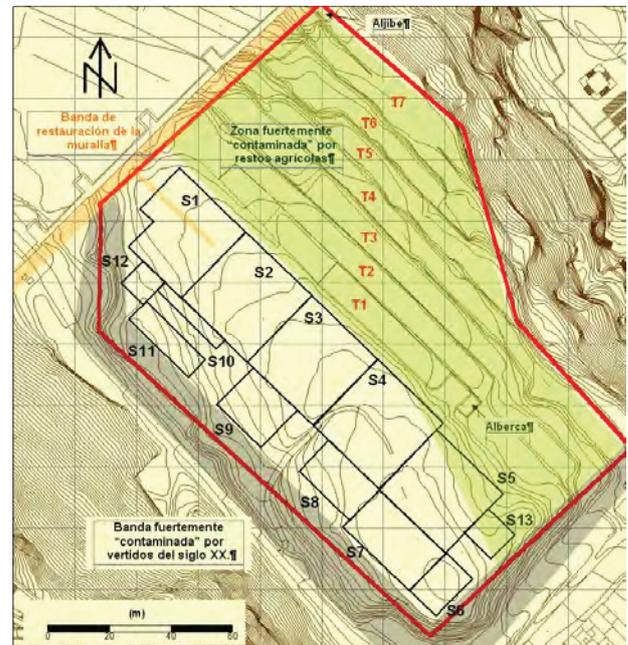


Figura 2. A la izquierda, radargrama de campo y el mismo radargrama después de aplicarle un procesado multiseñal. Cabe mencionar que la conversión de tiempo doble (ns) a profundidad (m) se ha realizado por ajuste de hipérbolas.

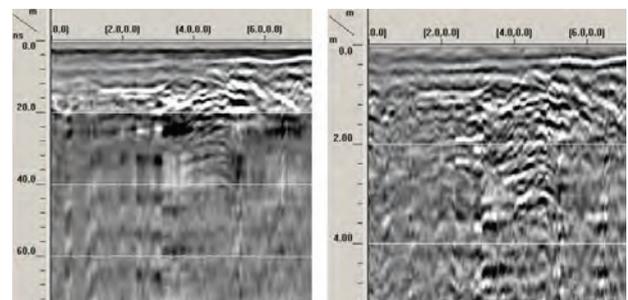
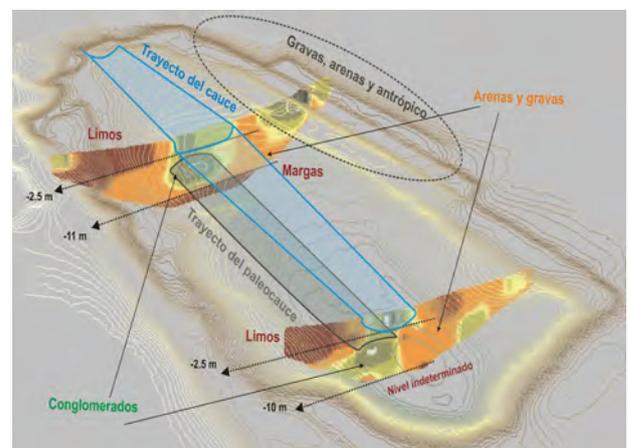


Figura 3. La interpretación geológica de los perfiles eléctricos muestra las litologías predominantes más superficiales.



Índice de imágenes

Figura 4. La interpretación geológica de los perfiles sísmicos muestra la estructura general de las capas basales.

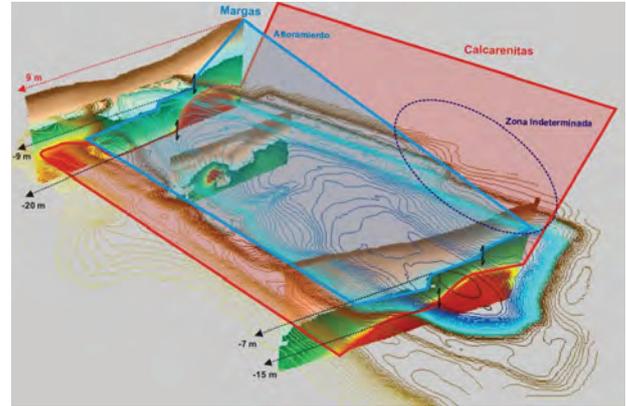


Figura 5. Porción de un radargrama donde se muestran los tres niveles detectados. En el primer nivel se aprecian mejor las reflexiones producidas por piedras, mientras que se ha eliminado parcialmente el "eco" del elemento metálico. En esta imagen también se han marcado el resto de los niveles radares encontrados.

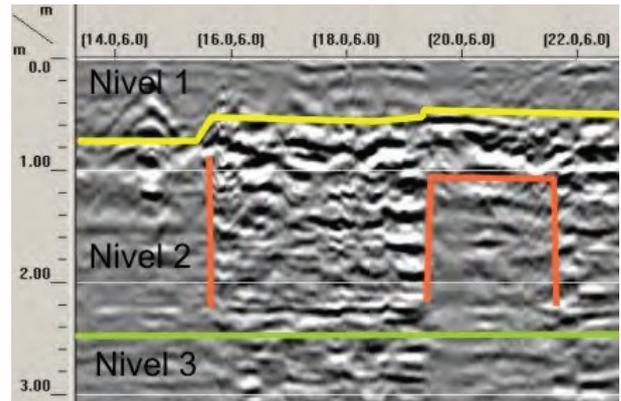
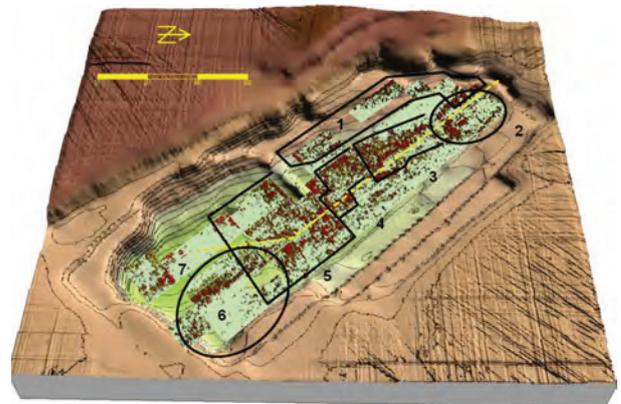


Figura 6. Mapa general de la Hoya Nueva con las geometrías de los reflectores hallados mediante la metodología georradar 3D y su interpretación arqueológica



Índice de imágenes

Figura 7. Zonificación de las profundidades a las que se ha detectado el techo de las estructuras. En las zonas verdes no se ha tenido en cuenta el relieve, mientras que en las zonas naranjas y rojas las estructuras empiezan a la profundidad indicada con respecto a la cota marcada en el rectángulo correspondiente. Los lugares sin colorear indican la poca evidencia de restos.



Lámina 1. (a) Cerámica islámica decorada. -Sector S2-.



(b) Material relacionado con los trabajos de alfar. -Sector S3-





Índice de imágenes

Lámina 2. (a) Panorámica de la Hoya Nueva. La muralla de la Alcazaba se sitúa al fondo. Con línea discontinua se ha trazado el cauce actual de la rambla.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DE MOVIMIENTOS DE TIERRAS EN EL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE LA PLANTA DESALADORA Y DEPÓSITO DE REGULACIÓN DEL CAMPO DE DALÍAS

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MARÍA ISABEL CAMPOS MENACHO.

Provincia

Almería

Municipio

El Ejido

Ubicación

Campo de Dalías

Autoría

MARÍA ISABEL CAMPOS MENACHO
MARÍA DE LOS REYES ÁVILA MORALES

Resumen

En este artículo se exponen los resultados del control arqueológico de los movimientos de tierras, llevado a cabo en la zona afectada por el proyecto de construcción de la planta desaladora y depósito de regulación del Campo de Dalías, en término municipal de El Ejido (Almería).

Abstract

This article presents the results of archaeological control earthworks carried out in the area affected by the proposed construction of the Desalination Plant and the Deposit of the Campo de Dalías regulation in the municipality of El Ejido (Almería).



Caracter sticas del proyecto de construcci n

Con la finalidad de obtener agua potable para abastecimiento de poblaciones y riego se proyecta la construcci n de esta planta desaladora, solucionando el problema de la sobreexplotaci n del ac ifero de Dal as, (Almer a).

El proyecto consiste en la construcci n de una planta desalinizadora por  smosis inversa. Este programa cuenta con varias instalaciones: planta desaladora, toma de agua de mar a trav s de un emisario submarino, creaci n de un dep sito en Aguadulce, conducciones desde la desaladora del Campo de Dal as hasta el dep sito y canalizaciones que permitan la distribuci n del agua.

Localizaci n del proyecto y caracter sticas del  rea de afecci n

La zona de estudio se localiza en el extremo Suroccidental de la provincia de Almer a, entre la ciudad de Almer a, y el t rmino de El Ejido, cerca del l mite provincial con Granada. Los t rminos municipales afectados por las obras a proyectar se extienden a lo largo de la llanura litoral de Campo de Dal as, situada al pie de la Sierra de G dor, al Este, y de la Sierra de la Contraviesa, al Oeste. Al pie de estas sierras se encuentra una llanura deltaica de gran riqueza agron mica donde se ubica Campo de Dal as. Se trata de una zona caracterizada por la aridez del clima, con precipitaciones muy escasas y concentradas mayoritariamente en los periodos oto ales y primaverales.

El relieve de la zona viene determinado por los escarpes monta os del borde meridional de las Sierras de G dor y  nix y de la Sierra de la Contraviesa, constituyendo el Campo de Dal as, una gran llanura litoral que se extiende desde la falda de estas sierras hasta el mar. La geograf a del t rmino municipal de El Ejido, est  constituida principalmente por una planicie de 45 m de altura media sobre el nivel del mar, que sufre ligeras ondulaciones (lomas y ca adas), siendo la vegetaci n originaria de arbustos (arto, acebuche, lentisco). La franja costera del municipio, de 27 kil metros de longitud, posee zonas h medas de importancia ecol gica.

La franja de terreno ocupada por la construcci n de la planta desaladora se localiza en el margen izquierdo de la desembocadura de la Rambla de Balerna, en el T.M. de El Ejido (Almer a). El n cleo de poblaci n m s cercano es la urbanizaci n de Balanegra (T.M. de Berja), situado a unos 300 metros. A 1 Km. se encuentra el n cleo del Canalillo y a 1,5 km. la poblaci n de Balerna (T.M. de El Ejido). Los terrenos previstos para la ejecuci n de la planta se sit an a nivel del mar, con una morfolog a llana, sin desniveles del terreno, formando parte de una gran llanura litoral, que se extiende desde la falda de las sierras de G dor y  nix y de la Sierra de la Contraviesa, hasta el mar. El dep sito de regulaci n quedar  situado 4 Km al norte de la planta desaladora; en esta zona el terreno presenta

una mayor altitud. Las parcelas afectadas poseen una superficie total de 4 ha, 3 de ellas ser n ocupadas por la planta desaladora, mientras que la hect rea restante ser  usada para la instalaci n del dep sito. Antes de la intervenci n los terrenos estaban ocupados por cultivos bajo pl stico, que ocupaban gran parte del territorio circundante, en el caso de la planta desaladora y sin cultivo en el  rea del dep sito. (Fig. 1)

La composici n del suelo en la zona afectada por la construcci n de la desaladora responde a dos tipos de materiales: a) Localizada en la totalidad de la superficie de la parcela donde se proyecta los diferentes edificios y aparatos de la desaladora: arena limosa marr n oscura con grava, b) Localizada en la totalidad del subsuelo de la parcela donde se proyecta el edificio de la desaladora: arenas gruesas y gravas de naturaleza principalmente cuarc tica con matriz arcillo-limosa.

Patrimonio arqueol gico y etnogr fico de la zona

Los municipios que componen el  mbito de estudio, cuentan con un rico y variado patrimonio, con numerosos elementos patrimoniales de inter s, algunos de los cuales est n declarados Bienes de Inter s Cultural, sealando que ninguno de ellos se ver  afectado por las actuaciones a realizar, ya que se encuentran suficientemente alejados de las mismas. La relaci n de los elementos patrimoniales m s relevantes, son los siguientes:

El Cerr n (Dal as): El Cerr n es un cerro amesetado que forma una plataforma de escarpadas paredes e inclinaci n S.E. Se extiende a 4 Km al sur de Dal as (Almer a), situado entre los 449 y 320 m. de altitud. La zona arqueol gica de «El Cerr n» es uno de los m s importantes yacimientos ib ricos de la provincia de Almer a, declarado Bien de Inter s Cultural, con la categor a de zona arqueol gica. El periodo de ocupaci n, constatado a trav s de los materiales arqueol gicos, abarcar  desde el Bronce Final hasta el siglo II (cer mica romana republicana), localiz ndose tambi n cer micas ib ricas de los siglos V al II y  nforas de los siglos V y IV a.C. La abundancia de restos de escoria y l minas de plomo demuestran la explotaci n de la riqueza minera de la zona, coincidiendo con un momento de fuerte desarrollo de la metalurgia de este metal.

Murgi (El Ejido): Los hallazgos en el Campo de Dal as, restos arqueol gicos y epigr ficos, as  como las abundantes alusiones literarias que sin lugar a dudas localizan el importante n cleo romano de Murgi en las cercan as de El Ejido, dentro del per metro urbano de El Ejido (Almer a) se desarroll  desde el tercer milenio a.C. un poblamiento que dio lugar a la ciudad ibero-romana de Murgis. Se ha constatado (en estudios de la zona con sondeos arqueol gicos) que existe poblamiento de la Edad del Bronce, del periodo ib rico y de la  poca romana. (Se conserva copia de la inscripci n que data de finales del siglo I, inscripci n que fue estudiada en 1889 por H bner y el Padre Fitay sirve para localizar Murgi en el t rmino de El Ejido y la de constatar la completa romanizaci n de la comarca en el siglo



I pues el tal *Lucio Emilio Dafno* ostentaba el cargo del *sevirato* o sacerdote del culto imperial).

El Yacimiento Argárico de V car: Los restos m s antiguos encontrados en esta zona se relacionan con la Cultura del Bronce, (Cultura del Argar). La cultura arg rica domina el II milenio a. C. y se extiende en el tiempo hasta el 1300 a. C. en que paulatinamente estas sociedades comienzan a transformar sus estructuras socioecon micas. A partir del Bronce Final, cuyas sociedades tomar n contacto con el Mediterr neo Oriental y Central as  como, con las colonias fenicias del S.E. Peninsular.

El Paraje de La Algaida (Turianiana): Se localiza entre Aguadulce y Roquetas, en el paraje de La Algaida, donde han aparecido restos arqueol gicos y monedas, as  como abundantes indicios de lo que debi  ser una factor a de salaz n de pescado. La secuencia que ofrece este yacimiento va desde el Bronce Pleno Arg rico hasta la Edad Media, con una importante secuencia material de  poca romana, pudi ndose destacar la existencia del llamado “puerto de los Bajos”, utilizado como fondeadero, que ofrece grandes posibilidades en el comercio de esta poblaci n.

Las comunicaciones de esta zona como el resto de las del SE. reflejadas en el Itinerario Antonio, tendr an como eje principal la v a Augusta romana (Cartago Nova-C stulo) y su prolongaci n hasta M laga. El ramal costero unir a Abdera, Murgis y Turianiana como asentamientos principales.

Las construcciones hidr ulicas de Carc uz: El magn fico complejo hidr ulico de la rambla de Carc uz responde a la necesidad de irrigaci n de una considerable superficie de cultivo de la que tenemos abundante informaci n a partir del siglo XVI.

Acueducto de Los Veinte Ojos: Se encuentra situado en las inmediaciones del paraje de Casablanca, en V car y, debe su nombre al n mero de vanos que posee. Es uno de los acueductos de tipolog a romana m s importantes de los conservados en este entorno geogr fico, teniendo en cuenta que su construcci n se realiza con fines rurales y no como portador de agua a poblaci n alguna. Las dimensiones aproximadas son de cuarenta metros de extensi n sobre la rambla y diez en su altura m xima.

El Daym n (El Ejido): Muy pr ximo al n cleo urbano de El Ejido, junto a la carretera de Berja, se localiza el monumento funerario conocido como Daym n. Se trata de un mausoleo edificado a finales del siglo III o principios del IV, para albergar en su interior a los miembros fallecidos de una acomodada familia hispano-romana. Su planta, en forma de cruz griega, est  delimitada en los extremos por tres arcosolios. La construcci n fue realizada con mamposter a de sillarejo y mortero, sobre la que se localiza una cubierta solucionada interiormente con b veda de ca n, siendo la exterior plana y con vertiente a dos aguas. La parte frontal se dise a con un frontispicio que enmarca el arco de la entrada. El Daym n y otros enterramientos, m s modestos, que se le asocian, pudo formar parte de una villa o hacienda rural ubicada en las proximidades de la antigua Murgi.

Castillo de Guardias Viejas (El Ejido): Se alza sobre un promontorio de escasa altura, en la localidad del mismo nombre, en el T.M. de El Ejido. Fue construido en el siglo XVIII, destruido en parte en el siglo XIX, durante la guerra de la Independencia, y reconstruido en ese mismo siglo (1817).

Torre fortificada de Balerma: Torre de mediados del siglo XVIII, situada junto al casco urbano de Balerma, forma parte de un complejo sistema, cuya  ltima expresi n es el Reglamento que public  Carlos III para la defensa de la costa del Reino de Granada.

Desarrollo y resultados de la intervenci n arqueol gica

Zona planta desaladora: El seguimiento de las obras ha consistido en el control de los movimientos de tierra, efectuados en los terrenos afectados por la construcci n de la planta desaladora, del dep sito de regulaci n y apertura o acondicionamientos de viales (camino secundarios) efectuados durante el desarrollo del proyecto de construcci n.

La intervenci n arqueol gica preventiva, mediante el control de los movimientos de tierras comenz  el 23 de septiembre de 2008, fecha desde la que disponemos de la autorizaci n de la Delegaci n de Cultura de Almer a, para llevar cabo la Intervenci n Arqueol gica, cuya duraci n se ha prolongado durante los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 2008. Previamente a esta fecha -23 Septiembre de 2008- se hab an llevado a cabo la retirada de los invernaderos y parte de la cubierta vegetal de  stos, que consisti  en un rebaje de entre 20 cm. y 60 cm. La tierra procedente de este rebaje fue acumulada en dos grandes remotes, ubicados en la zona noreste de la parcela, y, al sureste de la misma.

Los primeros movimientos de tierra consistieron, en la retirada del remonte de tierra de  rea noreste, el desmonte de la caseta del pozo y la nivelaci n de toda el  rea afectada, para continuar con el aplanamiento de parte de terreno de la zona oeste. Se procedi , adem s, a la realizaci n de una cata de 3m x 1, 5m con el objeto de analizar la calidad de los sedimentos, que servir  para verificar si resultan v lidos o no, para su utilizaci n en zonas donde se deba elevar el nivel de cota.

Los trabajos de excavaci n continuaron en el sector Suroeste, donde se produce un rebaje del terreno a distintas cotas, quedando este escalonado. Tras ello, se produce una nueva excavaci n del terreno fraccionado en franjas rectangulares; posteriormente la zona fue cubierta con una capa de unos 40 cm de cemento. La continuaci n de las obras para la construcci n de la planta desaladora, se centraron en aumentar el rebaje de la zona central. Observamos que todav a aparecen elementos (hierros) que pertenec an a los invernaderos, pero no se constatan restos arqueol gicos de ning n tipo. En algunas zonas, se hace necesaria la intervenci n de las m quinas taladradora pues el terreno aparece rocoso.



Durante la intervenci n arqueol gica ha sido realizado el control de los movimientos de tierra de una serie de zanjas para la ubicaci n de tuber as; estas zanjas se localizan en el per metro noreste, en paralelo con el carril del trazado de los invernaderos, que se encuentran junto al terreno en donde se dispondr  la planta desaladora.

Zona del dep sito de regulaci n: Los terrenos donde se proyecta la ubicaci n del dep sito de regulaci n poseen una topograf a muy abrupta, con una fuerte pendiente; el terreno no se encuentra cultivado y la visibilidad es mayor que en las parcelas anteriores. Se trata de un terreno rocoso de gran dureza, donde la cubierta de tierra es pr cticamente inexistente; debido a estas caracter sticas del terreno, para la excavaci n del mismo, se recurrir  a las voladuras controladas en todo el per metro, por lo que queda fuera de nuestro  mbito de actuaci n. Sin embargo, se ha procedido al control del ensanche y adecuaci n de caminos que conducen desde la zona donde se instalan los invernaderos hasta la zona alta donde se localizar  el dep sito. Se trata de un camino preexistente que ha sido acondicionado para la circulaci n de maquinaria pesada.

Secuencia estratigr fica

Durante el control arqueol gico de los movimientos de tierras no han sido detectados restos arqueol gicos, ni estructurales ni artefactual, observ ndose una alta homogeneidad en la estratigraf a del terreno excavado, tal y como se detalla en la secuencia estratigr fica descrita. Por este motivo, no ha sido necesario establecer nuevas medidas cautelares derivadas de esta intervenci n.

Zona planta desaladora

UEN-0001: Estrato de tierra vegetal, de matriz mixta y color marr n claro.

UEN-0002: Sedimento formado por un paquete de tierra, de matriz mixta, con inclusiones de gravas y de tonalidad marr n oscura.

UEN-0003: Unidad sedimentaria compuesta por una tierra con una matriz mixta, con gran cantidad de gravas, color marr n-gris y tonalidad clara.

UEN-0004: Tierra de matriz mixta, con inclusiones de gravas: Color marr n y tono medio.

UEN-0005: Estrato formado por un sedimento de matriz mixta, con gravas, color marr n y tonalidad clara.

UEN-0006: Tierra de matriz mixta de color marr n claro, con inclusiones de gravas de peque o tama o.

UEN-0007: Tierra de matriz limosa, de color marr n oscuro, con inclusiones de cantos rodados de mediano tama o.

UEN-0008: Paquete sedimentario de matriz mixta, color marr n claro y blanco, con gran cantidad de gravas.

UEN-0009: Tierra con una matriz mixta, de color marr n oscuro, con gravas.

UEN-0010: Tierra de matriz limosa, de color marr n medio, con inclusiones de cantos rodados de peque o y mediano tama o.

UEN-0011: Estrato de tierra de matriz mixta, color gris ceo y con tonalidades de color blanco; posee gran cantidad de gravas como inclusiones.

UEN-0012: Capa de tierra con una matriz mixta, de color marr n claro, con inclusiones de cantos rodados de peque o y mediano tama o.

UEN-0013: Tierra de matriz mixta, de color gris medio, con inclusiones de gravas de peque o tama o.

UEN-0014: Tierra de matriz limosa, de color marr n medio, con algunas inclusiones de gravas.

Zona dep sito de regulaci n

UEN-0015: Estrato de escasa potencia formado por una capa irregular de tierra, de matriz mixta, color marr n medio e inclusiones de roca fragmentada.

UEN-0016: Terreno natural de gran dureza y compactaci n; posee un color rojo-marr n y tono medio.

Bibliograf a

- AGUDO TORRICO, J. (1997): "*Patrimonio etnol gico Problem tica en torno a su definici n y objetivos*". Bolet n del Instituto Andaluz de Patrimonio Hist rico", p. 97-108.
- CARA BARRIONUEVO, L.; MART NEZ GARC A, J.: "*Introducci n al estudio de la arqueolog a en El Ejido*".
- GARC A L PEZ, J.L. y CARA BARRIONUEVO, L. (1987): "*Excavaci n arqueol gica efectuada en el mausoleo tardorromano de El Daimuz (El Ejido, Almer a)*". Anuario Arqueol gico Andaluz, III, pp. 29-36.
- HARRIS, E.C.: (1991). "*Principios de estratigraf a arqueol gica*". Edit. Cr tica. Bellaterra.
- L ZARO P REZ, R (1988): "*Municipios romanos de Almer a (Fuentes Literarias y Epigr ficas)*". Homenaje al Padre Tapia, Almer a 27 al 31 de octubre de 1986. Almer a, Pp. 115-135.
- LIROLA DELGADO, J. (2005): "*Almer a Andalus  y su territorio*". Textos geogr ficos. Almer a.
- S NCHEZ PIC N, A. (1996): "*Historia y medio ambiente en el territorio almeriense*". Universidad de Almer a.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1989): "*Historia General de Almer a y su Provincia, VI*". Almer a musulmana, II. Vida y Cultura. Almer a.

Índice de imágenes

Fig. 1: Plano de situación de la planta desaladora y el depósito de regulación.



Fig. 2: Localización de la planta desaladora



Fig. 3: Situación del depósito de regulación





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DE SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO PARA LA ADECUACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA TORRE NAZARÍ DE HUÉRCAL-OVERA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JOSÉ MANUEL CRESPO VALERO

Provincia

Almería

Municipio

Huércal-Overa

Ubicación

Torre Nazarí

Autoría

JOSÉ MANUEL CRESPO VALERO
MARIANO VICENTE LÓPEZ MARTÍNEZ

Resumen

La realización en el año 2009 de un estudio planimétrico que recogiese la ubicación de todos los restos estructurales visibles en la superficie de la fortificación permitió documentar parte del trazado de la muralla perimetral, así como el trazado de algunos muros interiores. La puesta en valor y la ejecución de obras para la protección del recinto fortificado planificada por el ayuntamiento de Huércal-Overa, nos ha permitido la acotación del perímetro que poseería originalmente la fortaleza.

Abstract

The accomplishment of a planimetric study to show the location of all the structural remains visible on the surface of the fortification in 2009 allowed reporting part of the layout of the perimetral wall, as well as some of the interior walls. The restoration plan and the execution of protection works of the fortification area planned by Huércal-Overa town hall have allowed, as well as some other information, the description of the limits of the perimeter that the fortress would originally possess.



Causas de la intervenci n

La intervenci n arqueol gica preventiva realizada para el seguimiento de los movimientos de tierra en la ejecuci n de la adecuaci n y protecci n del entorno de la Torre Nazar  de Hu rcal-Overa viene motivado ante el inter s, tras la puesta en valor de la Torre, de poner en uso y realizar una zona recreativa en el entorno de la Torre efectuando la demolici n de las cuatro edificaciones ubicadas al Sur de la fortificaci n y la realizaci n de una zona recreativa con plantaci n de arbolado aut ctono. Adem s, para la protecci n del per metro que formar  el yacimiento de  poca isl mica y dotar al yacimiento de mayores medidas de protecci n ante la posibilidad de actos vand licos y posibles expolios, se proyect  la colocaci n de un vallado perimetral en torno al castillo as  como la implantaci n de un sistema de video vigilancia.

Ante este proyecto, y tras la realizaci n de un estudio arqueol gico planim trico de elementos estructurales en el castillo de Hu rcal-Overa efectuado entre los meses de marzo y junio de 2009, en el que se pudo documentar parte del per metro de la fortificaci n, era necesaria la realizaci n del seguimiento arqueol gico de los diferentes movimientos de tierra necesarios para la ejecuci n de las obras; con el objetivo de obtener nueva documentaci n arqueol gica que complemente y complete la documentaci n que se posee acerca de la fortificaci n.

Supervisi n arqueol gica

Las labores arqueol gicas se centraron, en primer lugar, en la supervisi n de las excavaciones de una serie de fosas para la colocaci n de los anclajes para una valla de seguridad. Para ello se realizaron las remociones circundando todo el cerro, excepto en la zona N, donde por la presencia del cortado de la rambla hac a innecesaria la colocaci n de cualquier tipo de protecci n.

La ejecuci n de estas labores significaba un riesgo para algunas zonas con presencia de restos arqueol gicos. As  colocaci n del vallado perimetral que discurr a por la parte este y norte del cerro pon a en riesgo algunos restos de los restos visibles y otros no detectados en el subsuelo.

Otra de las  reas donde exist a riesgo de aparici n de restos arqueol gicos se sit a en la plataforma situada en la vertiente Sur, donde se ejecutar a la demolici n de las casas rurales, as  como su acondicionamiento en una zona recreativa; ya que en esta zona existen noticias (1) de la aparici n de restos arqueol gicos en el a o 2001 cuando se ejecutaron los trabajos de construcci n de las casas rurales. Por lo que se consider  que era necesario un exhaustivo control de cualquier labor, que nos ofrezca datos sobre cualquier elemento de inter s arqueol gico que se conserve en dicha terraza.

Las numerosas fosas que se efectuaron, todas de forma manual mediante el uso de picas met licas, pose an una profundidad

m xima de 0,30 m. un di metro m ximo de 0,40 m con una distancia entre las fosas de 3 m.

Estas remociones fueron enclavadas, en gran medida, sobre el nivel geol gico del cerro, por lo que la mayor a no alteraron el dep sito arqueol gico. Las zonas en las que exist a tal dep sito, las remociones se efectuaron con azadas y paletas, ya que el uso de picas podr a deteriorar cualquier resto material existente bajo la superficie.

Durante las labores de excavaci n de dichas fosas  nicamente se encontraron restos estructurales en el tramo de valla que se iba a situar en el  rea Occidental de la fortificaci n. El que apareciese en esta zona se debe a que inicialmente la valla iba a iniciar su recorrido en dicho lugar, pero la aparici n de la continuaci n de la muralla andalus , que permiti  que pudiera ser registrada su coronaci n, propici  que la valla tuviese que desplazarse cinco metros m s abajo en la ladera.

Se hallaron, durante las excavaciones de las fosas, diversos fragmentos de cer mica nazar , sin embargo se hallaban en niveles de escorrent a, totalmente descontextualizados.

Las zonas en las que se tuvo que efectuar excavaci n de una fosa en dep sito sedimentario no fueron demasiables. Sin embargo, el hecho que fuesen documentadas nos ha permitido conocer mejor la orograf a original del cerro, y por tanto la adaptaci n de la fortificaci n al mismo, a pesar de que se encuentra muy transformado, y en el que es bastante complicado distinguir, debido a la propia mimetizaci n del sedimento y el nivel geol gico con su meteorizaci n.

Adem s de la informaci n aportada por la multitud de fosas excavadas para los anclajes, se efectuaron otras remociones que no aportaron materiales, pero que han servido para completar informaci n acerca de las caracter sticas de otras zonas del cerro. Entre ellas, se efectu  la excavaci n de una zanja para colocar la acometida de la c mara de video vigilancia donde pudimos constatar, tras la informaci n recogida en el a o 2008 al realizarse la instalaci n de las casetas para oficinas y la excavaci n para un pozo ciego, que toda la segunda terraza se sit a directamente ya sobre roca, no quedando restos arqueol gicos tras las actuaciones en el inmueble a lo largo del siglo XX.

La supervisi n arqueol gica en la terraza inferior se efectu  con el objeto de documentar los posibles restos all  ubicados tras la retirada de las casas rurales inacabadas que se encontraban all  emplazadas desde principios del siglo XXI; adem s de supervisar los posteriores trabajos de acondicionamiento para convertir dicha terraza en un  rea de recreo. Por ello, tras la eliminaci n de tres de las viviendas hasta su fosa de cimentaci n, ya enclavada en roca, se efectu  la limpieza y excavaci n de nuevas fosas para los anclajes de una barandilla, as  como la plantaci n de vegetaci n aut ctona. La informaci n arqueol gica registrada



se limita a diversos fragmentos cerámicos descontextualizados procedentes, por escorrentías, de zonas más altas que debieron precipitar por el cerro en su trascurso por las diferentes cárcavas.

Conclusiones

Los resultados arqueológicos tras la intervención son relativamente escasos. Como restos arqueológicos, únicamente podemos constatar el registro de un nuevo tramo de muralla documentado bajo el subsuelo de la terraza superior, y que sería la prolongación del tramo norte al unir la alineación con los restos ya recogidos en el estudio planimétrico efectuado en el año 2009. Sin embargo permanecen las dudas de la forma definitiva de la fortificación por el sector sur de la misma, ante el vacío de investigación.

Gracias a las diferentes remociones de tierra hemos podido documentar numerosas zonas de vaguada y depósito arqueológico que por la orografía original del cerro se encontrarían a extramuros de la fortificación. Por lo que al menos se ha conseguido acotar gran parte de la superficie en que se podría adscribir a la fortaleza.

Esta información nos permite plantear una serie de hipótesis que de cara a futuras intervenciones deberán de ser constatadas con respecto, fundamentalmente, al poblamiento y ocupación del cerro, así como su reflejo en los restos estructurales. Sin embargo, hemos considerado que la información aportada supone un paso importante, al igual que lo supuso el estudio planimétrico del año 2009, para intentar llegar a conocer el trazado original de la fortificación, y trazar una estrategia en futuras intervenciones que permitan aprovechar al máximo los recursos económicos y humanos en zonas que realmente sean arqueológicamente productivas.

Notas

(1) En RUBIO SIMÓN, Antonio J., “El patrimonio arqueológico y monumental: atentados e intervenciones de urgencia”, *Axarquía, Revista del Levante Almeriense*, 7, (2002), pp. 125-127.

Bibliografía

ACIÉN ALMANSA, Manuel, “Los tugur del reino Nazarí. Ensayo de identificación”, *Castrum*, 5. *Archéologie des espaces agraires méditerranée sau Moyen Age*, pp. 427-438. Murcia, 1999.

ARGÜELLES MÁRQUEZ, Manuel, “Sistema de vigilancia y control del Reino Nazarí en Granada”. *Arqueología y Territorio Medieval*, 2, pp. 83-97, 1995.

ARIE, Rachel, *El reino nazarí de Granada (1232-1492)*, Madrid, 1992.

AZUAR RUIZ, Rafael, “Las técnicas constructivas en Al-Ándalus. El origen de la sillería y el hormigón de tapial”, V

Semana de Estudios Medievales de Nájera, pp. 125-142, Bilbao, 1995.

EIROA RODRÍGUEZ, Jorge Alejandro, *El otro lado. Asentamientos rurales andalusíes en la frontera oriental nazarí*, Murcia, 2009.

FONTELA BALLESTA, Salvador, *Huércal y Overa medievales*, Huércal-Overa, 2000.

GARCÍA ASENSIO, Enrique, *Historia de la Villa de Huércal Overa y su comarca*, Murcia, 1908.

GARCÍA DÍAZ, Isabel, “La frontera murciano-granadina a fines del siglo XIV”. *Murgetana*, 79, pp. 23-35, 1999.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, Alfonso, *Huércal y Overa: un espacio fronterizo (siglos XIII al XV)*, Huércal-Overa, 2010.

JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco, *Huércal y Overa, de enclaves nazaries a villas cristianas (1244-1571)*, Huércal-Overa, 1996.

LUQUE MARTÍNEZ, Flor de, *El castillo de Piñar: Análisis estratigráfico de las estructuras en superficie*, Granada, 2003.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Los castillos en época nazarí. Una primera aproximación”, *Castillos y Territorio en Al-Ándalus*, pp. 246-293, Granada, 1998.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Algunas reflexiones sobre el estudio de la cerámica Nazarí y Maríní”, *Trasfretana - Cerámica Nazarí y Maríní*, 4, pp. 13-41, Ceuta, 2000.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Las fortificaciones de la frontera Nazarí-Castellana”, *PH: Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 36, pp. 216-224, 2001.

MALPICA CUELLO, Antonio, (2006): “Un asentamiento fortificado en la frontera nazarí-castellana: Castril de la Peña”, *Studia Historia. Historia Medieval*, 24, pp. 197-225.

MALPICA CUELLO, Antonio, “Castillos, alquerías y ciudades en Al-Ándalus. Un debate partiendo del análisis arqueológico”, en *El Castillo Medieval en tiempos de Alfonso X el sabio*, pp. 99-120, Murcia, 2009.

MORA-FIGUEROA, Luis de, *Glosario de arquitectura defensiva medieval*, Cádiz, 2006.

RUBIO SIMÓN, Antonio J., “El patrimonio arqueológico y monumental: atentados e intervenciones de urgencia”, *Axarquía, Revista del Levante Almeriense*, 7, pp. 125-127, 2002.

TAPIA GARRIDO, José Ángel, *Historia General de Almería y su provincia. Almería musulmana*, vols. III-IV, 1978.

TORRES DELGADO, Cristóbal, *El antiguo reino nazarí de Granada (1232-1340)*, Granada, 1974.

Índice de imágenes

fig 1. Planimetría con las diferentes acometidas proyectadas. En ella se señala en áreas sombreadas las diferentes zonas de riesgo ante posibles restos arqueológicos.

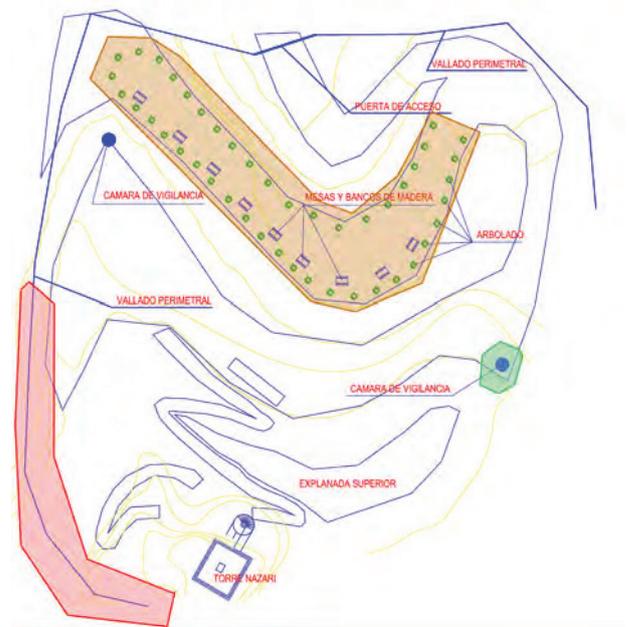


fig 2. Planimetría con la ubicación de la coronación de la muralla perimetral, en azul y en verde, y la valla contemporánea en negro.

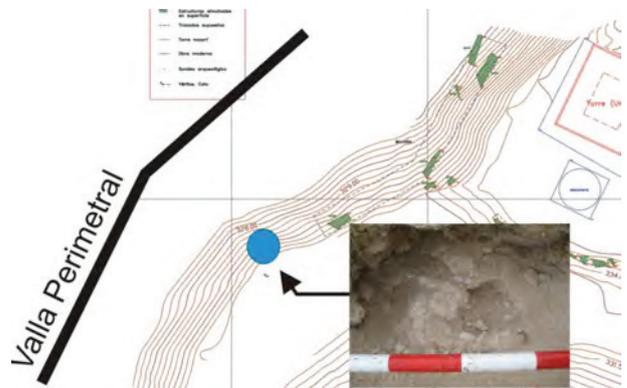


fig 3. Montaje en el que se ubican las diferentes fosas para el arbolado en la terraza inferior.



Índice de imágenes

fig 4. Vista aérea del área de la fortificación con el trazado de la valla, en rojo, y las zonas en las que todavía existe depósito arqueológico, en verde.



Índice de imágenes

lám I. Imagen del proceso de trabajo de realización de las fosas.



lám II. Vista final de la valla en la vertiente SE del cerro.



lám III. Imagen del proceso de trabajo para la acometida de la cámara de videovigilancia.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN CALLE GRANADA Nº 46 (ALMERÍA)

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

FRANCISCO JOSÉ CUADRADO SALMERÓN

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

C/ Granada, 46

Autoría

FRANCISCO JOSÉ CUADRADO SALMERÓN
JOSE MANUEL BERNAL MORALES
RAFAEL BERNAL MORALES
JOSE MIGUEL PÉREZ MUÑOZ

Resumen

La excavación arqueológica realizada ha permitido documentar cuatro fases de ocupación. En la primera se documenta un espacio funerario adscrito a la necrópolis *bab Bayyana* con material cerámico asociado cuya cronología relativa se sitúa entre mediados del siglo XIII y finales del siglo XIV. En época moderna este espacio será ocupado por una edificación destinada a desarrollar actividades industriales. Posteriormente esta edificación será reformada cambiando su funcionalidad como espacio doméstico hasta la construcción de la vivienda demolida en el s.XX.

Abstract

This archaeological excavation has been conducted has documented four phases of occupation. In the first phase documented burial space that belongs to the cemetery of bab Bayyana which had ceramic material whose chronology is between mid XIII century and the late XIV century. In modern times this space will be occupied by a building designed to develop industrial activities. Later this building will be renovated changing its function as a domestic space through the construction of the demolished home in XX century.

Causas de la intervenci n

La actividad arqueol gica preventiva realizada estuvo motivada por la proyecci n de una edificaci n que supondr a la p rdida de niveles de inter s arqueol gico. Esta parcela est  encuadrada como zona de inter s para la investigaci n arqueol gica al encontrarse situada dentro de la Zona de Protecci n Arqueol gica establecida en el Plan General de Ordenaci n Urbana de Almer a; est  considerada de inter s para la investigaci n arqueol gica, protegida con un nivel II o Protecci n Normal.

El proyecto arquitect nico planteaba la construcci n de un edificio entre medianeras, de 2 plantas de altura, m s caset n. La cimentaci n se plante  a trav s de una zapata arriostrada alcanzando una cota de 0'80 m respecto a viales.

Desarrollo de la intervenci n

El solar donde se llev  a cabo la intervenci n presenta dos medianer as en sus lados este y oeste, y queda delimitado por las calles Esperanza y Granada en el resto de sus lados. El solar presenta una forma rectangular y presenta unas dimensiones de 22'80 mts en su lado mayor y 4'54 mts en su lado menor.

La intervenci n arqueol gica se desarroll  entre los d as 8 de septiembre y 3 de octubre de 2008, y supuso la excavaci n de una superficie de 54 m² sobre una extensi n de 89'76 m², alcanzando una cota m xima de excavaci n de 27'65 m sobre nivel del mar (2 mts bajo rasante acerado). Los trabajos de excavaci n arqueol gica se desarrollaron seg n la metodolog a indicada en el proyecto de excavaci n presentado en la Delegaci n de Cultura de Almer a.

Metodolog a.

El planteamiento de la intervenci n se llev  a cabo mediante la realizaci n de dos cortes de 17 x 3 mts el corte 1 y 1'5 x 2 mts el corte 2. Los cortes se han planteado adapt ndose a la fisonom a del solar y dejando las m rgenes de seguridad recogidas en el documento preceptivo de seguridad y salud laboral.

La metodolog a desarrollada en esta actuaci n, sigue el sistema de excavaci n propuesto por Harris, aquel de excavaci n en extensi n y por capas naturales por medios manuales, llev ndose as  mismo un registro estratigr fico siguiendo los principios de este mismo autor. Se han clasificado las unidades estratigr ficas seg n los tres tipos propuestos: unidades estratigr ficas horizontales, unidades estratigr ficas verticales y unidades estratigr ficas negativas.

Las cotas han sido referenciadas respecto el nivel del mar. El Punto 0'0 a partir del cual se han realizado las mediciones en profundidad est  referenciado de la intersecci n de la calle Murcia y calle Amalia (a 27'40 m. s. n. m como cota de referencia).

Los objetos inmuebles quedan reflejados tridimensionalmente mediante la realizaci n de dibujos escala 1:20, de su fotograf a y la toma de cotas (referenciadas respecto el nivel del mar). Los trabajos de excavaci n se han llevado a cabo hasta una cota homog nea en casi todo el corte manteniendo exentas algunas cimentaciones documentadas (pilares). Finalmente se plante  un sondeo de 3'40 x 1'40 metros en la parte norte del corte para documentar la secuencia estratigr fica de la zona y la potencia de la estructura muraria MR 101.

Secuencia cronol gica

Las fases hist ricas detectadas en funci n del material recuperado y de los restos inmuebles documentados son:

Fase I. Per odo Nazar , siglos XIII-XIV.

En este per odo se detecta un uso funerario en el solar correspondiente a la necr polis de *bab-Bayyana* con una cronolog a que oscila entre mediados del siglo XIII y el siglo XIV. Esta fase queda representada por el nivel de enterramientos de diferente tipolog a documentados y las estructuras asociadas. El material cer mico asociado a este nivel de enterramientos confirma esta cronolog a (fragmentos cer micos con decoraci n en cuerda seca parcial y manganeso esgrafiado).

En esta fase se documenta un complejo funerario isl mico definido por los enterramientos (T 1 y T 2), los muros MR 101, MR 102 y MR 103, y el pavimento SL 101 documentados en el corte 1. Estos enterramientos representan una ocupaci n tard a de la necr polis y presentan algunas diferencias en cuanto a la tipolog a y al material empleado.

El enterramiento T 1 se corresponde con un enterramiento en fosa con enlucido interno con argamasa. Se corresponde con una forma tard a documentada en otras intervenciones realizadas en Almer a y datadas en este per odo. Este tipo de enterramiento junto con el enterramiento en fosa simple T 2 documentado se corresponden con formas que conviven en el tiempo.

Los muros de tapial MR 102 y MR 103 y el pavimento asociado SL 101 delimitan este espacio funerario. Este tipo de muros dentro de la necr polis suelen delimitar nuevos espacios destinados a la colocaci n de nuevos enterramientos o tambi n para ser utilizados como mausoleos o *rawd s*, suelen formar espacios de tendencias geom tricas rectangulares o cuadrangulares.

El muro MR 101 se corresponde con una estructura muraria asociada a los dos enterramientos documentados. Presenta una orientaci n NOE-SE y est  construido con aparejo de mortero de cal y arena. Los dos enterramientos est n orientados formando un  ngulo de 90 grados respecto a esta estructura.

Los enterramientos se encontraron muy deteriorados y presentaron diferente tipolog a. El enterramiento T 1 se

corresponde con un enterramiento en fosa de tendencia rectangular. La base y las paredes de este enterramiento aparecen enfoscados con mortero de cal. Se conservan escasos restos  seos muy deteriorados correspondientes a las extremidades inferiores. El segundo enterramiento (T 2) presenta una inhumaci n excavada en fosa simple sobre terreno est ril. Los restos  seos documentados en ambos enterramientos presentan una orientaci n NE-SOE y adoptan la posici n dec bito lateral derecho, la cabeza estar a situada en el oeste mirando al SE. Estos enterramientos est n asociados al muro de mortero MR 101 pudiendo formar parte de un mausoleo o *rawd a*.

Fase II. Siglo XVIII.

En este per odo se documentan restos estructurales relacionados con una edificaci n de grandes dimensiones documentada y diverso material relacionado con una actividad industrial (escorias de mineral de hierro y diversas marcas de combusti n en los pavimentos) asociado a esta construcci n.

Esta edificaci n queda delimitada en su lado Noreste por el muro MR 103 que en esta fase se recrece y ampl a mediante un encofrado de piedra, mortero de cal y arena, y se revoca con cal. Se ampl a alcanzando un recorrido m ximo de 13.60 mts y una potencia m xima de 90 cms.

El pavimento de esta edificaci n est  realizado en su mayor parte con una s lida capa de mortero de cal y  ridos, con un espesor variable de entre 7 y 10 cms. Se ha documentado a una cota de 28.95 mts s. n. m. Sobre el pavimento, se extend a una fosa de incendio y una amplia pel cula ceniza con algunas escorias de mineral. Este pavimento realizado con mortero ocupa la mayor parte del corte 1 ocupando una extensi n de 14.60 x 3 mts (43.8 m²).

Fase III. Siglo XIX.

Esta fase con una cronolog a aproximada de mediados del s.XIX estar a representada por la reocupaci n de este espacio con la construcci n de pavimentos donde predomina el ladrillo de diferentes tama os como aparejo constructivo y una compartimentaci n diferente de las habitaciones. Podr amos hablar de un  mbito dom stico en el que se reutiliza y reforma el muro MR 103 que en esta fase se recrece y ampl a mediante un encofrado de piedra, mortero de cal y arena, y se revoca con cal. Se ampl a alcanzando un recorrido m ximo de 13.60 mts y una potencia m xima de 90 cms.

Los pavimentos de esta edificaci n est n realizados con ladrillos de diferentes tama os (20 x 20 y 14 x 28) y sillares en la zona pr xima a la calle Granada. Se han documentado por casi todo el solar a una cota media de 29'32 m. s. n. m.

Fase IV. Siglo XX.

En esta fase se documentan los restos constructivos asociados a la edificaci n demolida. Esta edificaci n fue construida en el a o 1930. En esta fase se reutilizan parte de las estructuras de la fase anterior, b sicamente se reaprovechan los muros de carga y se compartimenta el espacio definiendo nuevas habitaciones.

Interpretaci n hist rica

Los restos estructurales documentados en esta intervenci n quedan circunscritos a la necr polis *bab-Bayyana*, en uso desde el siglo XI, fue el cementerio m s grande de Almer a, abarcando una superficie en torno a los 80.000 m². Esta necr polis se extend a desde la puerta *bab al Bayyana* (en la actual Plaza del Carmen) ocupando una vasta extensi n que tendr a como eje principal la Puerta Purchena y la calle Granada, y como l mites se situar a entre las murallas (Puerta de Purchena y Rambla Obispo Orber ) y la Plaza de los Derechos Humanos, incorporando buena parte de la Calle Granada.

Su utilizaci n coincide con el abandono de la necr polis de la Plaza Vieja y con un per odo de desarrollo urban stico. Ser  a partir del siglo XII, coincidiendo con el esplendor almor vite cuando la necr polis se expanda como consecuencia de la expansi n demogr fica de la ciudad hasta la conquista cristiana de 1147-1157, punto de inflexi n a partir del cual se producir  un per odo de contracci n del cementerio coincidiendo con el empobrecimiento y ca da demogr fica de Almer a.

En la excavaci n realizada se han documentado 2 enterramientos y la delimitaci n de un espacio asociado a la necr polis (posible mausoleo). Nos encontramos en una zona situada junto a uno de los principales caminos de entrada de la ciudad (camino de Granada) y pr ximos a la iglesia de San Sebasti n (antiguo *ribat al-Jusayn * seg n Padre Tapia). Por la factura y tipolog a de los enterramientos documentados (enterramientos muy simples) podemos deducir que nos encontrar amos en una zona algo alejada a la zona nuclear de la necr polis (situada en las proximidades de la puerta de Purchena, Avda. Pablo Iglesias, Rbla. Alfareros, c/ Regocijos,...).

Este empobrecimiento reflejado en los enterramientos respecto a otros per odos viene como consecuencia de la crisis socioecon mica y demogr fica ocasionada en la ciudad tras la conquista cristiana de 1147-1157. En este per odo de decadencia se observa una contracci n del cementerio y un empobrecimiento de los enterramientos.

Tanto por la aparici n del escaso material cer mico asociado como por las caracter sticas de estos enterramientos (mayor diversificaci n) podemos encuadrar esta fase en el per odo nazar , concretamente entre mediados del s. XIII y finales del s.XIV, en una fase de crecimiento de la necr polis provocada por factores como la peste negra o el asedio de Jaime II en 1309. En

este per odo se observa una mayor complicaci n y diversificaci n de los enterramientos que es generalizada en el mundo nazari .

Con la conquista cristiana en el a o 1489 la necr polis perder  su funcionalidad utiliz ndose como espacio agr cola y para la localizaci n de actividades comerciales e industriales.

Tras un per odo de abandono esta zona, pr xima al camino de Granada, tendr  una funcionalidad agr cola hasta la formaci n en torno a este camino del barrio de las Huertas.

Este barrio comienza a formarse desde el camino de Granada a la c/ Obispo Orber , ser  el primero en rebasar el per metro amurallado (queda reflejado en el plano dedicado al Marqu s de Canales del s.XVIII). Las casas fueron bordeando los caminos, que se juntaban junto al humilladero de San Sebasti n, donde se levant  la nueva iglesia parroquial en el a o 1673. En esta zona junto a actividades agr colas se fueron desarrollando actividades relacionadas con el comercio as  como otras actividades artesanales (herrer as, tener as, orfebrer as, alfares,). En este per odo (s.XVIII) se documenta la segunda fase de ocupaci n del solar con la construcci n de una edificaci n relacionada con actividades artesanales o industriales. La actividad documentada estar  relacionada con la fundici n y transformaci n del mineral por la presencia de abundante material relacionado con esta actividad (aparici n de algunos fragmentos de escorias minerales as  como diversas marcas de combusti n en toda la superficie del pavimento).

En el s.XIX se produce el ensanche norte de la ciudad urbaniz ndose la zona comprendida entre la Rambla de Bel n y las murallas, regulariz ndose el barrio de las Huertas con diversos planes de alineamiento de calles y con el trazado de nuevas calles transversales. Las casas aparecen alineadas en torno a la calle Granada formando un frente com n a la calle y en sus traseras se sit an espacios abiertos destinados a corrales y huertos.

Entre 1872 y 1874 se realiza la alineaci n de la plaza San Sebasti n y de la calle Granada en su primer tramo. Es en este per odo en el que situamos la tercera fase de ocupaci n del solar.

Finalmente en el a o 1930 ser  cuando se construya la vivienda ahora demolida aprovechando algunas estructuras como el muro medianero documentado en el lado este del solar.

Conclusi n

En l neas generales se puede afirmar que el grado de consecuci n de los objetivos programados en el proyecto de intervenci n fue satisfactorio puesto que se pudo documentar la presencia en el solar de un espacio funerario correspondiente a la necr polis de *bab Bayyana*, as  como el per odo de utilizaci n en esta zona. Se han podido documentar dos enterramientos, tres muros de tapial en mortero y un pavimento, asociados a la necr polis.

Tambi n se ha podido documentar el proceso hist rico desarrollado en el solar hasta la actualidad con los cambios de funcionalidad del espacio en  poca moderna y contempor nea

Bibliograf a

- AA.VV, (1997): "Actas del Coloquio La cer mica andalus . 20 a os de investigaci n". Arqueolog a y Territorio Medieval. Ja n. Cara Barrionuevo, L.; Garc a L pez, J. L. y Morales S nchez, R. (2000): "Investigaciones arqueol gicas en algunos cementerios de la Almer a Isl mica" en *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*.
- Cara Barrionuevo, L. (1990): "La Almer a Isl mica y su Alcazaba". Almer a.
- Flores Escobosa, I., Mu oz Mart n, M  M. (1993): "Vivir en Al-Andalus. Exposici n de cer mica, siglos IX-XI". Almer a.
- Tapia Garrido, J. A. (1986): Almer a Musulmana (711-1147), Almer a.
- Torres Balb s, L. (1957): "La Almer a isl mica". Al Andalus XII. Madrid- Granada.
- Villanueva Mu oz, E. A. (1983): "Urbanismo y arquitectura en la Almer a Moderna (1780-1936). Almer a.



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA REALIZADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE REAL, N MEROS 75, 77 Y 79 DEL CONJUNTO HIST RICO DE ALMER A

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

GEMA EMB  NAJAR

Provincia

Almer a

Ubicaci n

Almer a

Autor a

GEMA EMB  NAJAR
CARMEN MELLADO S EZ

Resumen

Con motivo de la Intervenci n Arqueol gica realizada en el interior del inmueble situado en Calle Real N mero 75 del Casco Urbano de Almer a, hemos tenido la oportunidad de documentar los restos de un  rea urbana de  poca Hispano-Musulmana localizada al Noroeste del antiguo barrio de la Musalla. Cuyo desarrollo estratigr fico nos informa sobre su uso dom stico continuado desde principios del Siglo XI al Siglo XV, destacando cuatro momentos claves, que coinciden con las etapas Taifa, Almor vide, Almohade y Nazar .

Abstract

On the occasion of the Archaeological Intervention inside the building located in real street, number 75 in the Town Centre of Almer a, we had the opportunity to document the remains of an urban area of Hispano-Muslim era located in the northeast of the old neighborhood Musalla. Stratigraphic development which informs us about his household continued since the early eleventh century to the fifteenth century, highlighting four key moments that match the Taifa, Almoravid, Almohad and Nasrid stages.



Antecedentes

El espacio objeto de la presente Intervención Arqueológica Preventiva se localiza en el solar resultado de la demolición de tres inmuebles de pequeñas dimensiones, situados en Calle Real números 75, 77 y 79 del Conjunto Histórico de Almería. Por tanto, desde el punto de vista de la Normativa de Protección del Patrimonio Cultural recogido en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dicha parcela se encuentra incluida dentro de la denominada zona arqueológica, en un área especificada con un nivel de Protección Normal, y cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de realizar un estudio arqueológico preventivo y previo al futuro desarrollo urbanístico de estos terrenos.

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protección y dado el inminente inicio de las obras para la construcción de un edificio plurifamiliar donde estaba previsto la realización de sótano, cuya ejecución supondría la destrucción de posible registro arqueológico subyacente asociado al antiguo arrabal de época islámica de al-Musalla, se realizó durante los días 25 de Marzo al 14 de Mayo del año 2008 la presente Actividad Arqueológica Preventiva. Trabajos, que han sido financiados por la sociedad mercantil REAL 79 C.B. propietaria de los terrenos.

Intervención arqueológica: áreas y cortes arqueológicos

La actividad arqueológica efectuada nos ha permitido analizar un área total de 489,04 m², cuya documentación se ha ajustado a la modalidad de excavación en área abierta. Los trabajos se han desarrollado entre los días 25 de Marzo al 14 de mayo de 2008, siendo éstos recepcionados por Resolución de la Sra Delegada Provincial de la Consejería de Cultura en Almería de fecha 16 de junio de 2008.

El solar presenta una forma irregular, cuyos lados mayores, localizados en sus frentes Norte y Sur, miden respectivamente 30,27 y 35,00 metros; Mientras, que los menores situados a Oeste y Este miden respectivamente 14,75 metros y 9,83 metros. Siendo la altitud máxima absoluta sobre el nivel del mar de 6,70 metros, cota que se localiza en la intersección de Calle Gravina con Calle Real (Figura 2).

En resumen, la parcela se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo sus vértices a las siguientes coordenadas UTM:

4.077.174 – 547.743
4.077.190 – 547.747
4.077.183 – 547.777
4.077.175 – 547.776
4.077.172 – 547.776
4.077.172 – 547.779
4.077.168 – 547.777
4.077.172 – 547.764
4.077.167 – 547.763

Por tanto, nos encontramos con un área de dimensiones medias (489,04 m²), que “a priori” se presentaba muy alterada desde la misma superficie debido a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona desde finales del Siglo XIX hasta nuestros días, lo que ha supuesto la destrucción de una parte importante del registro arqueológico subyacente y su consecuente repercusión desde el punto de vista de la arqueología conservada, encontrándonos con algo más de un tercio de la superficie total de la parcela sin posibilidades de localizar en ella registro arqueológico “in situ”, susceptible de ser analizado con metodología arqueológica.

Circunstancias, que han afectado ligeramente a la ubicación y dimensiones de las áreas de excavación proyectadas inicialmente, pero no a la metodología que se ha ajustado a la modalidad de excavación en área abierta, “entendida como la remoción de tierras y análisis de estructuras, realizada con metodología científica y encaminada a la correcta documentación de las diferentes Unidades Estructurales Construidas (UEC), Unidades Sedimentarias (US) y Unidades Negativas (UN) que conforman la secuencia estratigráfica, así como, la recuperación de cuantos elementos inmuebles se consideren, lo que nos ha permitido un análisis exhaustivo del área investigada y la elaboración de la planimetría correspondiente.

Condicionados por estas premisas, el planteamiento de la actividad ha girado en torno a un doble objetivo, por un lado, documentar el área total que se iba a ver afectada por la construcción de nueva planta proyectada y, por otro, definir tanto el valor como el contenido arqueológico del subsuelo, así como su evolución y secuencia crono estructural, con el objeto de adoptar las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo de los terrenos.

Dichos objetivos han quedado cubiertos con la realización de cuatro (4) Cortes estratigráficos que abarcan una superficie total de 217,00 metros cuadrados, para cuyo replanteo se ha establecido un eje de 21,00 metros de largo con dirección Este a Oeste y perpendicular a su fachada con C/ Real, con la que hemos guardado una distancia mínima de seguridad de 2,00 metros (figura 3).

La documentación arqueológica: estratigrafía y fases de ocupación

En líneas generales la intervención realizada nos ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles que constituyen la secuencia estratigráfica de esta zona ubicada en el interior del antiguo barrio musulmán de la Musalla, y más concretamente en el borde Oriental de uno de los dos grandes ejes (calles), en los que articulan la ciudad de Almería desde época medieval. El primero, con dirección Oeste a Este comunicaba la mezquita mayor con la Puerta de bab-Bayyana y, el segundo o Antigua Calle Real del Mar, estaba constituido por un eje con dirección Sur a Norte y ponía en contacto la denominada en las fuentes como “Puerta del Mar” con el primero. Calles, en torno a las cuales se organizaban diferentes espacios urbanos, cuyos restos venimos documentando en la ciudad de Almería desde la década de los 80 de siglo pasado, como es el caso que nos



ocupa, donde se han localizado restos de viviendas situadas a Levante de dicha arteria, con un desarrollo diacr nico que va desde finales del siglo XI hasta nuestros d as, destacando para la etapa musulmana dos momentos de m xima expansi n, uno, en  poca Almohade y, otro, en  poca Nazar .

Seguidamente recorreremos la secuencia estratigraf a documentada, en la que se han distinguido sesenta y dos (62) Unidades Sedimentarias (US) que se corresponden con ocho (8) niveles crono estructurales, que ordenados desde el m s antiguo al m s reciente quedan como sigue:

Nivel I:

En primer lugar sealaremos que el nivel base, soporte est ril, est  constituido por detritus de origen aluvial con predominio de gravas y tierra de color marr n rojizo de textura arcillosa, materiales claramente asociados con el "firme" o terreno geol gico. Este substrato a lo largo de las sucesivas ocupaciones, se vio afectado por las excavaciones realizadas, tanto, de  poca isl mica, como, de  poca Contempor nea. Las cotas diferenciales oscilan entre los 4,49 metros en el extremo Oeste (Corte 4), y los 4,75 metros en el extremo Este del solar (Corte 1).

Por tanto, este nivel se ha documentado en  reas muy concretas del espacio analizado (Corte 1/Sector D1), all  donde la actividad urbanizadora de  poca Contempor nea nos ha permitido analizar la secuencia estratigr fica completa (Figura 4).

Y, se presenta constituyendo un estrato homog neo de algo m s de medio metro y delimitado en su extremo superior por restos de un nivel compactado a modo de pavimento, que define un paquete cerrado, en  l que se excavan o apoyan cimentaciones e infraestructuras de  poca musulmana (Fases I y II) y m s extensamente de  poca Nazar  y Contempor nea (Fases IV, VI y VII).

Nivel II:

Se presenta superpuesto al anterior y se ha documentado en  reas muy concreta del espacio analizado (Corte 1/A y D1; Corte 2/A; Corte 3/A1), con un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 4,75 metros a los 4,93 metros en el extremo Este del solar (Corte 1), y los 5,45 metros a los 5,70 metros en el extremo Noroeste (Corte 3). Cotas en las que se han documentado un total de cuatro Unidades sedimentarias (US 008, 028, 032 y 040).

Y, se trata de un estrato homog neo constituido por tierra de color marr n oscuro y textura suelta, que se presenta delimitado en su extremo superior por restos de pavimento de buena f brica (la UEC 25), definiendo un paquete cerrado en el que la  nica actividad cultural detectada queda determinada por las numerosas fosas de cimentaci n de  pocas posteriores, y al que se asocia algo de registro material "in situ", constituido fundamentalmente por restos cer micos, que responden a un conjunto tipol gico formado por algunos fragmentos de platos cuya forma responde al tipo con repi  anular, paredes rectas

divergentes, marcada carena y labio apuntado biselado, que adem s, se encuentran vidriados y decorados con trazos en manganeso bajo cubierta melada, decoraci n que en la mayor a de los casos responden a temas florales de tallos semicirculares entrecruzados; junto a  stos, se documentan restos de cer mica de cocina realizada a torno lento y constituida por marmitas, cazuelas de paredes rectas y mamelones, as  como alg n fragmento de jarritas de base plana y cuerpo globular decoradas con trazos en marr n casta o, etc. Elementos que desde el punto de vista tipol gico nos acercan a un horizonte cronol gico de segunda mitad del siglo XI en plena etapa Taifa.

Nivel III:

Se presenta superpuesto al anterior con un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 4,93 metros a los 5,65 metros en el extremo Este del solar (Corte 1) y los 5,70 metros a los 5,90 metros en el lado Noroeste (Corte 3). Cotas en las que se documentan un total de siete Unidades Sedimentarias (US 027, 031, 039, 060, 061, 062).

Este nivel presenta un gran desarrollo, tanto espacial como sedimentol gico, document ndose restos del mismo en la pr ctica totalidad del  rea excavada, con una potencia que oscila entre los 20 cm y los 50 cm. En definitiva, se trata de un estrato uniforme que est  delimitado en sus extremos por restos de pavimentos de buena f brica, que definen un paquete cerrado constituido por tierra de color marr n oscuro, y al que se asocian abundantes restos de elementos de construcci n y cer micas.

Los materiales arqueol gicos documentados responden a un repertorio tipol gico amplio, entre los que destacan elementos como: restos de candel de cazoleta lenticular, carena marcada y piqueta; junto a formas abiertas o platos con pie bajo, di metro grande, paredes divergente, carena alta y labio apuntado, cuya decoraci n es en verde – manganeso o simplemente a partir de trazos entrelazados en manganeso bajo cubierta v treo de color melado; Adem s, destacamos la aparici n ahora de formas cerradas decoradas en cuerda seca parcial. Elementos, cuyas caracter sticas formales apuntan a una unidad cronol gica del conjunto, que encuadramos en un horizonte cronol gico que va desde finales del Siglo XI a primer tercio del XII en plena Etapa Almor vide.

Nivel IV:

Se relaciona con la recuperaci n urban stica experimentada por el espacio a partir de mediados del Siglo XII, y se ha documentado restos del mismo en la pr ctica totalidad del  rea excavada, con un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 5,65 metros a los 6,04 metros en el extremo Este del solar (Corte 1) y los 5,90 metros a los 6,21 metros en la mitad Oeste (Cortes 3 y 4). Cotas, en las que se han localizado un total de nueve (9) Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los n meros 026, 030 (C/1); 007 (C/2); 038, 050, 047 (C/3); 057,058 y 059 (C/4).



Se trata de un estrato homog neo de tierra color marr n oscuro de textura suelta, con presencia de cenizas y restos de material de construcci n, al que se asocia abundante registro material constituido fundamentalmente por cer micas. Materiales arqueol gicos, que nos muestran un repertorio tipol gico que es una continuaci n del anterior (Nivel III), aunque ahora hacen su aparici n t cnicas decorativas nuevas, siendo las m s representativas, por un lado, la cuerda seca total asociada a formas abiertas, donde domina la presencia de ataifores con decoraci n estampillada –rosetas– bajo cubierta v trea de color verde intenso, y por otro lado, estampillas e impresiones asociadas a grandes vasijas de almacenaje. A los que tenemos que unir la presencia de ataifores de pie anular con labio exvasado de secci n triangular y tratados con vedr o en color blanco al interior y melado en el exterior o monocromo con goterones de color verde claro. Al mismo tiempo se documenta todo un repertorio constituido por hornillos, ollas, tapaderas, barre os, tinajas, etc, cuyas caracter sticas formales dotan de una unidad cronol gica al conjunto, que encuadramos en un horizonte que va desde la segunda mitad del siglo XII al primer tercio del XIII en plena etapa Almohade.

Nivel V:

Este Nivel, de los ocho documentados, es el de mayor desarrollo (0,40 m.), pudi ndose documentar restos del mismo en la pr ctica totalidad del espacio excavado, y siempre asociado a estructuras de habitaci n (Fase IV), lo que viene a corroborar el uso dom stico continuado de esta  rea del antiguo arrabal de la Musalla durante toda la etapa isl mica. Su desarrollo en la estratigraf a es regular con unas cotas que oscilan entre los 6,04 metros y los 6,52 metros en el extremo Este del solar (Corte 1) y los 6,21 metros a los 6,50 metros en la zona Oeste (Cortes 3 y 4). Cotas, en las que se documentan un total de 16 Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los n meros 005, 006, 013, 014, 015, 016 (Corte 2) ; 024, 025, 019 (bis) (Cortes 1 y 2); 046, 048, 036, 035 (Corte 3); 054, 055 y 056 (Corte 4).

Los materiales arqueol gicos registrados responden a un repertorio amplio, document ndose candiles de pie alto vidriados en blanco, junto a elementos de cocina constituidos por cazuelas carenadas tratadas al interior con vedr o en color pl mbeo y verde oliva; As  como, ollas con cuello marcado y cuerpo globular vidriadas en su interior. En cuanto a las formas abiertas representadas sobre todo por ataifores, ahora se presentan con pie desarrollado y tratadas al interior con vedr o pl mbeo o verde oscuro; al mismo tiempo se aprecia como gana terreno las decoraciones en manganeso y las impresiones vegetales sobre paredes de jarras y tinajas respectivamente. En definitiva, se trata de un conjunto material t pico de contextos tardo-almohades, lo que nos situar a en una banda cronol gica entorno a la segunda mitad del siglo XIII y primer tercio del XIV en plena etapa Nazar .

Nivel VI:

Se presenta con un desarrollo regular en la estratigraf a, cuyas cotas oscilan entre los 6,52 metros a los 6,83 metros en la mitad Este del solar (Cortes 1 y 2) y los 6,50 metros a los 6,80

metros en el extremo Oeste (Cortes 3 y 4). Cotas, en las que se documentan un total de trece (13) Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los n meros 019, 023, 029 (Cortes 1 y 2); 004, 011, 012 (Corte 2); 037 (Corte 3); 054 y 052 (Corte 4).

Este nivel se presenta superpuesto al anterior y est  delimitado por restos de pavimento de buena f brica, constituyendo un paquete cerrado al que se asocia abundante registro material, constituido fundamentalmente por cer micas, que desde el punto de vista tipol gico responden a: candil de pie alto, cazuelas carenadas y nervadas, bacines decorados con cuerda seca total, jarras decoradas en manganeso-, junto a formas evolucionadas marcadas por la presencia de numerosos ejemplares de ataifores con carena alta decorados en manganeso sobre fondo blanco, en los que destacan las decoraciones de estrellas como motivo central. Materiales, que nos situar an en un contexto cronol gico de finales del siglo XIV al Siglo XV, coincidiendo con el final de la Etapa Nazar .

Nivel VII:

Se trata de un nivel intrusivo en los contextos arqueol gicos, desarrollado en  poca Contempor nea, y motivado por la importante actividad urban stica experimentada por la zona a partir de mediados del Siglo XIX.

Este nivel constituye un estrato homog neo delimitado en sus extremos por niveles compactados a modo de pavimento, que definen un paquete cerrado en cuyo interior se documentan restos de material de aporte y escombros desplazados que son utilizados para nivelar el terreno con car cter previo a la construcci n que ahora se levanta. As  como, todo un entramado de fosas que alojan a las diversas infraestructuras detectadas y destinadas al abastecimiento y evacuaci n de las aguas residuales generadas por lo privado de finales del Siglo XIX a lo p blico o calle de esa misma  poca.

Su desarrollo en la estratigraf a va desde los 6,83 metros a los 7,15 metros (nivelaci n del terreno), aunque hay casos (fosas) que perforan la estratigraf a analizada en algo m s de dos (-2,00) metros, con la consecuente alteraci n del registro arqueol gico preexistente.

Niveles VIII y IX:

Se trata de dos niveles intrusivos en los contextos arqueol gicos, que vienen motivados por la importante actividad urbanizadora desplegada en esta parcela desde finales del Siglo XIX hasta la d cada de los setenta del siglo XX. Se documenta en toda el  rea analizada, y se presenta constituyendo un potente estrato de escombros desplazados, que son ahora utilizados para nivelar y compactar el terreno como paso previo para la colocaci n de los pavimentos del inmueble ahora demolido, presentando por tanto un car cter superficial (7,30 m.).

Relacionado con este nivel (Nivel VIII) se han documentado todo un entramado de fosas (Nivel IX) destinadas en su mayor a a alojar infraestructuras de saneamiento y cimientos, con un



importante desarrollo en la estratigrafía, que va desde la misma superficie, localizada a la cota de los 7,30 metros, hasta alcanzar en la mayoría de los casos el terreno geológico o “firme” (4,49 m)

En resumen, se han documentado una secuencia estratigráfica que ha oscilado entre los 2,20 metros y 3,10 metros reales, y en la que se localizan un total de nueve niveles sedimentarios con información interesante para el estudio de la evolución del espacio en época islámica, en un periodo que va desde finales del siglo XI hasta el XV, con dos momentos de máxima expansión que coinciden con las etapas Almohade y Nazarí.

Fases crono-estructurales

Como acabamos de apuntar la excavación arqueológica nos ha permitido documentar la evolución del espacio desde época musulmana hasta nuestros días, permitiendo el análisis de la secuencia estructural gracias al contexto arqueológico conservado. Seguidamente resumimos los datos más interesantes de los complejos estructurales documentados y los contextos arqueológicos a ellos asociados, que de más antiguo a más reciente quedan como sigue:

Fase I. Etapa Taifa.

Se trata de la fase estructural más antigua documentada en la excavación, y por lo tanto la más afectada por la reutilización continuada del espacio desde época islámica hasta nuestros días. Se desarrolla sobre un estrato irregular constituido por detritus de tipo aluvial usado para nivelar el terreno (Nivel I). Nivel en el que se excavan y apoyan los restos estructurales documentados (Muros, Pavimentos), cuyo desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 4,75 metros a los 4,93 metros en el extremo Este del solar (Corte 1); los 5,10 metros a los 5,35 metros en la zona central (Corte 2), y los 5,45 metros a los 5,68 metros en el extremo Noroeste (Corte 3), lo que implica una clara pendiente con dirección Oeste a Este.

Cotas en las que se localizan un total de cinco Unidades Estructurales Construidas (UEC), que a pesar de su carácter fragmentario, nos vienen a definir los inicios de un área urbana perfectamente organizada a Levante de la actual C/ Real y relacionada con la etapa fundacional del antiguo arrabal islámico de la Musalla. Los restos estructurales documentados nos muestran parte de tres muros (UEC 23, 22, 47, 85 y 104), que desde el punto de vista tipológico responden a construcciones realizadas, por un lado, a partir de muros en tapial de argamasa con un ancho entre tableros que oscila entre los 0,38 m y los 0,42 m (UEC 47, 85 y 104) y, por otro, en aparejo irregular constituido por sillares de arenisca trabados con argamasa (UEC 22 y 23). En ambos casos, sus caras estarían originalmente tratadas con enlucidos en yeso de buena calidad y zócalos con estuco pintado, prueba de ellos en la presencia de restos desplazados de los mismos en su propio contexto (Nivel II). En definitiva, esta fase estructural se correspondería con un primer momento de habitación del espacio en época islámica, y se presenta constituyendo un estrato homogéneo delimitado

por restos de niveles compactados a modo de pavimentos, que definen un paquete cerrado al que se asocian restos de cultura material (Nivel II) que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico del Siglo XI en plena Etapa Taifa.

Fase II. Etapa Almorávide.

Esta fase se corresponde con un segundo momento de ocupación del espacio en época islámica, y se presenta superpuesta a la anterior (Fase I), que es reutilizada y aprovechada como cimiento. A este momento corresponden un total de quince (15) Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos, tarjea), que delimitarían parte de dos complejos estructurales o casas, con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 4,93 metros a los 5,65 metros en el extremo Este del solar (corte 1); los 5,35 metros a los 5,80 metros en la zona central (Corte 2) y los 5,70 metros a los 5,90 metros en el extremo Noroeste (Corte 3).

El corpus documental de los complejos localizados se encuentra muy fragmentado debido a numerosos factores que han contribuido con el paso del tiempo a su degradación. Entre ellos podemos señalar algunos de carácter natural, y otros de carácter antrópico, como es su destrucción por reutilización de las mismas como cimiento en época islámica posterior (Fases III y IV), a lo que tendríamos que sumar las interferencias estratigráficas provocadas por la urbanización de la zona en época Contemporánea (Fases VI y VII).

En definitiva, los restos documentados responden a una sucesión de muros donde se alternan el empleo de sillares irregulares trabados con argamasa para los cimientos y muros de compartimentación interior; mientras, que los alzados de los muros maestros se realizan en tapial de argamasa con un ancho entre cajones que oscilan entre los 0,40 m. y los 0,44 m. Estructuras (UEC), que se presentan superpuestas a las de la fase anterior, y prácticamente camufladas por el desarrollo urbanístico de época Almohade y Nazarí (Fases III y IV).

A pesar del carácter fragmentario de los restos, se aprecia la existencia de una manzana ya urbanizada a principios del siglo XII, en la mitad Oeste del solar (Corte 2/Sector A1; Corte 4/ Sectores B, C y A, y Corte 3/Sector A), donde las UEC 47, 104 y 106 definen el ángulo conservado de una habitación de 2,80 m. por 2,90 m. con desarrollo hacia el Norte, y las UEC 55, 84 y 81 componen otra habitación de 1,80 m. por 2,50 m., a la que se asocia un pavimento de mortero de buena calidad (UEC 83). Entre ambos complejos estructurales se aloja una atarjea (UEC 103) de 0,38 m de ancho, con paredes ejecutadas en mortero y cubierta de sillares de arenisca recortados de 0,40 m. por 0,32 metros. Y, pendiente con dirección Oeste (hacia la actual C/ Real), que pudiera interpretarse como un callejón situado en el interior de esta manzana organizada a Levante de la antigua Calle Real del Mar.

Por último, asociado a este momento crono estructural se han podido documentar restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas (Nivel III), que desde el punto de vista formal nos situarían en un horizonte cronológico de finales del Siglo XI a principios del XII, en plena Etapa Almorávide.

Fase III. Etapa Almohade.

Se relaciona con la recuperación urbanística experimentada por esta área del antiguo arrabal hispanomusulmán de al-Musalla durante la etapa Almohade, tras un abandono temporal del mismo, que coincide con la ocupación de la ciudad de Almería por los Cristianos (1147-1157).

Esta fase crono estructural al igual que las anteriores se ha podido documentar con garantías en áreas muy concretas del espacio analizado (C/3 y C/4), allí donde las importantes alteraciones postdeposicionales de época Contemporánea nos han permitido localizar registro arqueológico conservado “in situ”. Siendo su desarrollo en la estratigrafía regular, con unas cotas que van desde los 5,77 metros a los 6,21 metros. Cotas, en las que se localizan un total de veinticuatro (24) Unidades Estructurales Construidas (UEC), cuyo corpus documental, aunque muy fragmentado por las circunstancias antes apuntadas, queda constituido por los restos de todo un entramado de muros (UEC 56, 59, 61, 66, 67, 68, 73, 74, 75, 79, 95, 96, 97, 101, 102, 104 y 105), a los que se asocian restos de pavimento de buena fábrica (UEC 80, 83 y 103) e infraestructuras típicas de espacios destinados a cocina (UEC 69) y almacenaje (UEC 70 y 72); así como, a la evacuación de las aguas residuales generadas por lo privado o casa a lo público o calle (UEC 109). Elementos, todos ellos que nos definen parte de un área urbana perfectamente consolidada para la zona que nos ocupa, ya en pleno Siglo XII (figura 5).

En definitiva, los restos documentados para esta fase nos muestran parte de un complejo estructural o casa, organizado a levante de un muro maestro o crujía (UEC 68, 74, 75, 95, 96 y 97), que con dirección Sur a Norte define su línea de fachada con lo público o calle situada al Oeste (Antigua Calle Real del Mar). Muro (UEC 75 y 97), cuya base se ejecuta en mampostería trabada con mortero y en el que apoyan cuatro pilares (UEC 68, 74, 95 y 96) de planta cuadrada (50 x 50 cm.) ejecutados en ladrillo, los cuales delimitarían un doble acceso desde lo público a lo privado o casa, cuyo interior se organiza a partir de una habitación de tendencia rectangular con unas medidas de 4,50 x 1,30 m., que hace la función de entrada o “zaguán”, desde la que se accede a una estancia de 3,70 metros de ancho, que delimitada en sus lados Norte, Sur y Oeste por muros (UEC 82, 104, 79 y 102) interpretamos como espacio central de la vivienda o “patio”, a partir del cual se organiza el resto de las dependencias que conformarían el citado complejo estructural o casa. Y, entre las que tenemos que destacar el conjunto de estancias situadas en el extremo Norte (C/3), las cuales están separadas del citado patio por un muro con dirección Este a Oeste (UEC 82), en cuyo extremo Oeste se localiza un pilar de ladrillo (UEC 56) que define el lado Sur de un vano o puerta de 70 cm. de ancho, que es utilizado como acceso a una primera habitación que está delimitada en sus lados Sur, Este, Norte y Oeste por muros (UEC 82, 81, 61 y 67), que definen un espacio de pequeñas dimensiones y tendencia rectangular (2,50 x 1,84 m.) al que se asocian restos de pavimento de buena fábrica (UEC 83); Mientras, que la segunda habitación localizada e interpretada como cocina, se presenta separada de la primera por un tabique de ladrillo (UEC 67) y se corresponde con un

espacio de tendencia cuadrangular con unas medidas de 3,00 x 3,10 metros, en cuyo interior se documenta un hogar (UEC 70) colmatado de cenizas y restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas que nos acercan a un horizonte cronológico de mediados del Siglo XII a principios del Siglo XIII (Nivel IV); Así como, sendos tinajeros destinados al almacenaje (UEC 69 y 70). Por último, la evacuación de las aguas residuales generadas por este espacio privado (casa) se realiza hacia lo público o calle a través de una tarjea (UEC 109) que cruza la crujía de fachada (UEC 97) con dirección Oeste y está realizada a partir de tabiques de argamasa sobre los que apoya la cubierta, construida a base de piedras planas colocadas en seco (Fig. 6).

Desde el punto de vista formal, las construcciones que ahora se levantan se caracterizan por el empleo de materiales, como, la argamasa para los alzados de los muros maestros, que a su vez se apoyan sobre cimientos realizados en mampostería trabada con mortero; Mientras, que para la compartimentaciones internas y delimitación de accesos o puertas, los materiales empleados van desde los sillares de arenisca a el ladrillo. Estructuras, estas últimas, que en función del registro material a ellas asociado (Nivel IV), estarían originalmente enfoscadas e incluso decorados sus zócalos con estucos pintados en rojo y blanco.

Por tanto, en función de los restos documentados y el contexto material a ellos asociado, esta fase crono estructural se relaciona con un tercer momento de uso del espacio que nos ocupa en plena Etapa Almohade.

Fase IV. Etapa Nazarí.

Se desarrolla tras la amortización de la fase anterior (Fase III) y la posterior nivelación del terreno, pudiéndose documentar con garantías restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado (C/3 y C/4), allí donde las alteraciones postdeposicionales de época Moderna y Contemporánea nos han permitido localizar registro arqueológico conservado “in situ” (figura 7).

Los restos analizados presentan un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 6,21 metros a los 6,50 metros. Cotas, en las que se localizan un total de 17 Unidades Estructurales Construidas (UEC), cuyo corpus documental, aunque muy fragmentado, queda constituido por todo un entramado de muros (UEC 59, 60, 61, 81, 55 (bis), 75, 76 101 (C/3) y UEC 90, 99, 100, 107, 108 (C/4)) a los que se asocian restos de pavimento de buena fábrica (UEC 65, 78 (C/3) y UEC 98 (C/4)); Así como, infraestructuras destinadas a la evacuación de las aguas residuales generadas por lo privado hacia lo público o calle (UEC 109 bis), que continúan utilizándose de manera diacrónica desde la etapa anterior (Fase III).

Conjunto de elementos, que nos confirman la existencia de un área urbana perfectamente consolidada y caracterizada por la reutilización como cimiento de gran parte de las estructuras documentadas para la fase anterior (Fase III), que tras la nivelación del terreno y construcción de nuevos pavimentos (UEC 65, 78 y 98) se incorporan algunos elementos nuevos (muros/tabiques),



que afectan fundamentalmente a la compartimentación interna de los complejos estructurales o casas que ahora se desarrollan. Pasando de las grandes casas de  poca almohade organizadas a partir de un espacio central o patio, a casas de dimensiones m s reducidas, al tiempo que se mantienen los accesos desde lo p blico o calle situada a Poniente.

En definitiva, como ya hemos apuntado los restos mejor conservados se sit an en el extremo Oeste del solar (C/3 y C/4), que nos muestran parte de dos complejos estructurales o casas localizados a levante de la mencionada Antigua Calle Real del Mar. Complejos estructurales de los que se conservan parte de tres muros maestro o cruj as (UEC 59, 61, 81, 77, 90, 107 y 108) que definen un espacio de tendencia rectangular de 52,20 metros cuadrados, en el que se localizan un total de cinco estancias o habitaciones, de las que el primer conjunto (Corte 3/sectores D, E, F y G) se caracteriza por reutilizar el trazado de  poca anterior (Fase III), aunque ahora las novedades m s importantes se dan al interior del nuevo espacio privado o casa, mediante el cambio de funci n de las estancias e incorporaci n de elementos nuevos, como son la construcci n de nuevos pavimentos (UEC 65), y la colocaci n de un nuevo pilar de 50 x 50 cm (UEC 57) que delimita el extremo Oeste de una puerta de 1,50 metros de ancho, desde la que se accede desde el Sur a una estancia de tendencia rectangular e interpretada como espacio abierto o patio, a partir del cual se organiza con direcci n Este y Norte el resto de dependencias que conformar an este primer conjunto estructural o casa.

El segundo conjunto se desarrolla con direcci n Sur (Corte 3/ Sectores B y C; Corte 4) y, donde las transformaciones m s importantes con respecto a la fase anterior (fase III), vienen determinadas por la construcci n de cuatro nuevos muros (UEC 77, 90, 107 y 108) con potente cimientado y una altura total conservada de un metro, que delimitan un  rea de treinta (30) metros cuadrados, en cuyo interior se localizan dos salas de tendencia rectangular, que est n comunicadas entre s  a trav s de una puerta de 0,60 m. localizada en el extremo Este del tabique de ladrillo que las separa (UEC 99). Habitaciones, de las que se conserva su nivel de paso o suelos, que est n realizados en mortero de buena f brica (UEC 78 y 98); Mientras, que los accesos desde el exterior se mantiene en el lado Oeste, a trav s de un espacio de tendencia rectangular e interpretado como entrada o zagu n (figura 6).

Desde el punto de vista tipol gico, las nuevas construcciones que ahora se levantan se caracterizan por el empleo generalizado de el ladrillo, tanto, para la restauraci n de las antiguas construcciones, como, para el recrecido y construcci n de nuevas estructuras. Paramentos, que originariamente estar an enlucidos en yeso, apreciando en ello restos de la t pica “espina de pez” de  poca nazar . Y, a los que se asocian restos de pavimento realizados en mortero de buena f brica.

Por tanto, esta fase cronoestructural se corresponder a con un cuarto momento de ocupaci n del espacio en  poca isl mica, que en funci n del contexto material a  l asociado (Nivel V) nos sit a en un horizonte cronol gico de segunda mitad del Siglo XIII a principios del XIV, en plena Etapa Nazar .

Fase V. Etapa Nazar  Tard .

Esta fase crono estructural se presenta superpuesta a la anterior (Fase IV), reutilizando las estructuras preexistentes, que ahora son reparadas al tiempo que se construyen nuevos pavimentos (UEC 49, 42 y 63). Corresponden a este momento un total de 18 Unidades Estructurales Construidas (UEC), que contin an definiendo parte de dos complejos estructurales o casas, organizadas a Levante de la Antigua Calle Real del Mar. Y, cuyo corpus documental se presenta muy fragmentado debido, por un lado, al car cter superficial de los restos y, por otro, a la importante actividad urban stica desplegada en la zona durante la  poca Contempor nea, lo que ha provocado que amplias zonas del espacio analizado se encuentren sin registro arqueol gico conservado “in situ” (Cortes 1 y 2), siendo la mitad Oeste del solar (Cortes 3 y 4) donde se han podido localizar con mayores garant as restos arqueol gicos que nos informan sobre el uso diacr nico del espacio durante toda la etapa hispanomusulmana, que va desde los siglos XI al XV.

Los restos conservados para esta fase (Fase V) presentan un desarrollo en la estratigraf a que oscila entre los 6,68 metros a los 7,15 metros en la mitad Este del solar (Cortes 1 y 2), y los 6,50 metros a los 7,17 metros en lado Oeste (Cortes 3 y 4). Cotas, en las que se localizan los restos de todo un entramado de muros (UEC 18, 26, 46 (Cortes 1 y 2) y UEC 58, 59 bis, 62, 55, 57 bis, 90 bis, 107 bis, 71 y 108 (Cortes 3 y 4)) a los que se asocian restos de pavimento de buena f brica (UEC 42, 49 (C/2) y UEC 63 (C/ 3)), e infraestructuras destinadas a la evacuaci n de las aguas residuales generadas por lo privado o casa a lo p blico o calle (UEC 93 y 94 (C/4)), elementos que nos contin an definiendo un  rea urbana consolidada, que viene a ser una r plica de la documentada para la fase anterior (Fase IV).

En definitiva, los restos documentados nos definen parte de dos complejos estructurales o casas, cuyo corpus documental se encuentra con un grado de conservaci n desigual, debido a las circunstancias antes apuntadas. Circunstancias, por las que vamos a continuar centr ndonos para su descripci n en el conjunto localizado en la mitad Oeste del solar (Cortes 3 y 4), donde destaca la presencia de nueve muros (UEC 55, 57 bis, 58, 59 bis, 62, 71, 90 bis, 107 y 108 bis), que definen un complejo estructural o casa organizado a Levante de un muro maestro o cruj a (UEC 71 y 108 bis), que con direcci n Sur a Norte define su l nea de fachada con lo p blico o calle situado al Oeste. Y, desde  l que se accede a lo privado o casa, cuyo interior se organiza a partir de una habitaci n de tendencia rectangular, que hace la funci n de entrada o zagu n, en cuyo lado Este se localiza una estancia de grandes dimensiones, delimitada en sus lados Sur, Este y Norte por muros (UEC 107 bis, 90 y 55) e interpretada como espacio central o patio, a partir del cual se organizan hacia el Norte y Este el resto de dependencias que conforman este complejo estructural o casa. Dependencias, entre las que tenemos que destacar el conjunto de dos habitaciones situadas en el lado Norte del citado patio (C/3) y, separadas de  ste por un muro con direcci n Este a Oeste (UEC 55) en cuyo extremo Oeste se localizan dos pilares de ladrillo reutilizados de la fase anterior (UEC 55 y 57), que delimitan un vano o puerta



de 1,60 metros de ancho de acceso a las mismas. Por tanto, los accesos a la vivienda continúan efectuándose desde el Oeste y no directamente al patio, sino a través de una entrada o zaguán en el que se abren puertas en sus lados Este y Norte que dan acceso a la diferentes dependencias de la casa (Figura 6).

Desde el punto de vista tipológico, los restos descritos responden a muros realizados en aparejo mixto regular (piedra, ladrillo) trabados con tierra y mortero rico en yeso, cuyas caras estarían originariamente enlucidas con yeso de buena fábrica. Muros, a los que se asocian restos de pavimento realizados en yeso, que definen el nivel de paso de los complejos estructurales descritos.

Por último, esta fase cronoestructural se corresponde con un quinto y último momento de habitación del espacio en época Hispanomusulmana, que en función del contexto material a él asociado (Nivel VI) nos sitúa en un horizonte cronológico de finales del Siglo XIV al Siglo XV, en plena Etapa Nazarí Tardía.

Fase VI. Época Contemporánea (Siglo XIX).

Esta fase estructural se relaciona con la recuperación urbanística experimentada por la zona a partir de mediados del Siglo XIX, en plena época Contemporánea. Y, se documentan restos de la misma en la práctica totalidad del área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 7,15 metros hasta los 6,83 metros e incluso hasta alcanzar el terreno geológico o firme, localizado a la cota de los 4,75 metros. Cotas, en las que se localizan un total de diez (10) Unidades Estructurales Construidas (UEC), que hemos denominado con los números 31, 33, 35, 36, 37, 51 y 52 (atarjeas) y UEC 3, 32 y 34 (pozos/sifón).

Restos, que responden a todo un entramado de atarjeas realizadas en mampostería de pequeño tamaño y trabadas con mortero rico en cal, que a su vez alojan cañerías construidas a partir de “atanores” o tubos de barro cocido, destinados a la conducción de agua desde lo público o calle situada al Oeste hacia lo privado o casa desarrollada hacia Levante. Tuberías, que presentan un importante desarrollo espacial y se conectan entre sí a partir de pozos cerámicos de 0,60 cm. de diámetro, que actúa como “sifón” y cuyo cimiento en mampostería perfora la estratigrafía analizada, hasta alcanzar los niveles de época islámica.

Fase VII. Época Contemporánea (S. XIX-XX).

Esta fase se documenta a lo largo de toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (7,30 m.) hasta alcanzar el terreno geológico o “firme”, localizado a la cota de los 4,49 metros. Y, se relaciona con la última ocupación del espacio en plena Época Contemporánea.

En definitiva, los restos documentados quedan constituidos por todo un entramado de cimientos, atarjeas y pozos de desagüe que relacionamos con la importante expansión urbanística que experimenta la zona en época Contemporánea. Se tratarían de inmuebles construidos a finales del siglo XIX y todas las reparaciones efectuadas a nivel de refuerzo de cimentación a lo

largo del siglo XX. Son un total de 29 UEC, de las cuales 15 se relacionan con cimientos; también se han documentado 10 pozos de desagüe, y todo un entramado de atarjeas hechas en ladrillo usadas como sistema de evacuación de aguas residuales desde el interior de las viviendas a los pozos descritos.

Contexto histórico-arqueológico

El espacio ocupado por la actual Calle Real de Almería se localiza en el interior del antiguo arrabal islámico de al-Musalla, y más concretamente en el borde Oriental de la Antigua Calle Real del Mar, nombre con el que se conoce desde el siglo XV a una de las arterias en torno a la cual se organizaba la ciudad de Almería y que discurría con dirección Sur a Norte desde la conocida como Puerta del Mar hasta enlazar con la otra arteria que con dirección Oeste a Este ponía en contacto la Mezquita Mayor con la Puerta de bab-Bayyana.

La superficie afectada por éste arrabal abarcaba un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla que se desarrollaban desde la actual Calle la Reina, hacia el baluarte del Saliente en la Alcazaba. Desde esta fortaleza baja a la Hoya, sube a San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la C/ Antonio Vico. A partir de aquí ha desaparecido trazado, que continuaba hacia Puerta Purchena, recientemente investigada, lugar donde se abría la puerta de bab-Bayyana. A partir de aquí, se orientaba hacia la derecha de la Rambla Obispo Orberá, bordeándola hasta la altura de la Calle Navarro Rodrigo, donde se localizaba según las fuentes una torre albarrana; desde aquí se orientaba hacia el final de la C/ Rueda López, para seguir hasta la playa.

El origen de este barrio se debe a las necesidades creadas tras la “Fitna”, con la disgregación del Estado Cordobés a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo en la ciudad de Almería se produce un enorme aumento demográfico y económico que provoca la ampliación de la ciudad desde la antigua madina, con la anexión de dos nuevos arrabales, uno a Poniente y otro a Levante, que fueron cercados siguiendo la costumbre islámica. La construcción de la fortificación del arrabal de Levante fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí, quien la deja incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por Zuhair.

A pesar de que éste es el único arrabal que se mantiene poblado desde el Siglo XI, tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, su superficie se reduce debido al drástico descenso de la población. Este hecho unido a la incidencia del terremoto de 1522 y al problema morisco en el interior y la piratería en el exterior, provoca el abandono del lugar quedando constituido por casas en ruina, huertas y algunas áreas destinadas al uso industrial, y no será hasta finales del Siglo XVI cuando se produzca un cierto resurgir, convirtiéndose esta zona en el ensanche de la nueva ciudad y el lugar escogido para la nueva construcción de la nueva catedral.

Por consiguiente, el espacio ocupado por la actual CALLE REAL se localiza al interior del antiguo barrio de la Musalla, quedando por tanto inmerso en el nuevo espacio fortificado que se desarrolla a partir del Siglo XI y cuya ocupación se prolonga



hasta el Siglo XV, contando con dos momentos de m ximo esplendor, uno en la segunda mitad del Siglo XI o etapa fundacional y otro a partir de la segunda mitad del siglo XIII en plena etapa Nazar , pasando por la recuperaci n Almohade, tras el periodo de conquista temporal de la ciudad por los cristianos (1147-1157).

As  esta excavaci n unida a las que se vienen desarrollando en el Conjunto Hist rico de Almer  nos ha permitido acercarnos un poco m s a la realidad de lo que fue sin lugar a dudas una gran ciudad medieval.

Los hechos m s significativos de la excavaci n los podemos resumir en:

Documentaci n de una zona urbana de la Almer  musulmana que abarca una superficie de 480 m2. Este hecho lo podemos considerar importante, si tenemos en cuenta que la arqueolog a urbana en la mayor a de los casos viene condicionada por las limitaciones impuestas por el peque o parcelario predominante.

Amplia secuencia estratigr fica que se desarrolla a lo largo de 3,00 metros cubriendo una cronolog a que abarca desde finales del siglo XI hasta nuestros d as, permiti ndonos documentar contextos sellados y homog neos de una gran importancia para el estudio de etapas como puede ser la Almohade y la Nazar .

La posibilidad de contrastar la evoluci n urbana que afecta a un barrio concreto en una secuencia cronol gica sucesiva y observar la reutilizaci n y transformaciones que se van produciendo en ese espacio urbano desde el siglo XII hasta el XV.

El abundante registro arqueol gico y el contexto estructural nos permite definir la evoluci n de unos siglos fundamentales en la historia de Almer , y posibilita el estudio y la contrastaci n de los grandes cambios sociales que se producen en un espacio concreto.

Bibliograf a

ACIEN ALMANSA, M.: 1979. "Los ep grafes en la cer mica dorada nazari . Ensayo de cronolog a". Mainake, I. M laga. P. 223-234.

BAZZANA, a.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier cer mique d'une alquer a musulmane   Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". III Congreso Inter. Cer mica Mediterr neo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.

DOMINGUEZ BEDMAR, M., MU OZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cer micas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueolog a Medieval espa ola. Madrid. p. 567-577.

DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almer ". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I., MU OZ MARTIN, M .M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cer mica hispanomusulmana en Almer . La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almer .

GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribuci n al conocimiento de Almer  en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. C diz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geograf a de Espa a. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL. : 1982. "Espa a musulmana hasta la ca da del califato de C rdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En H  de Espa a T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MU OZ MARTIN, M .M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almer ". Anuario Arqueol gico de Andaluc a. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MU OZ MARTIN, M .M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "la secuencia estratigr fica de la excavaci n arqueol gica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almer  Nazar ". Coloquio Almer  entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almer . p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MU OZ MARTIN, M .M.: 1995. "Las necr polis hispano musulmanas de Almer ". Estudios sobre cementerios isl micos andalus es. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de M laga 1992. M laga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. "La obra hist rica de Ibn Jatima de Almer  y algunos datos m s en su "tratado de la peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa  rabe en Almer ". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MU OZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almer  Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almer .



Índice de imágenes

Fig. 1. Localización del solar.

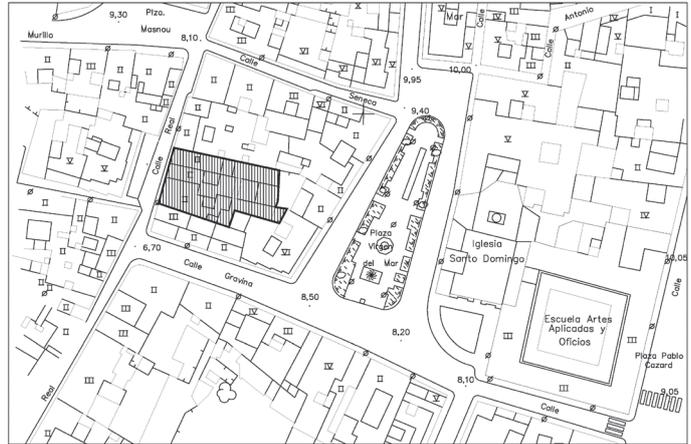


Fig. 2. Emplazamiento y delimitación del solar.

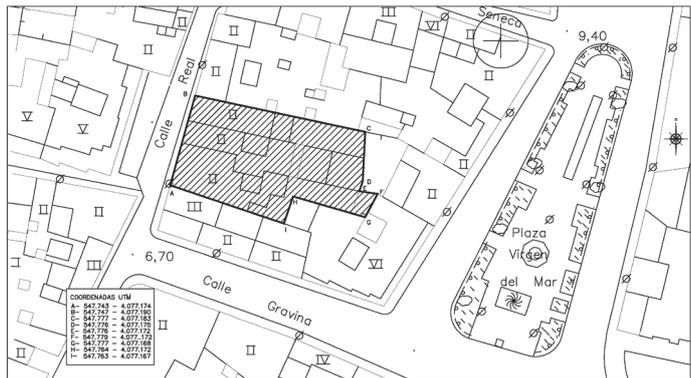
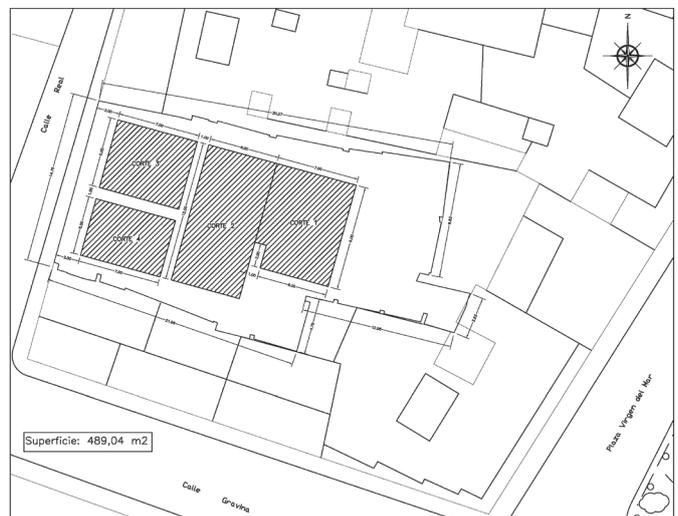


Fig. 3. Localización de los Cortes arqueológico.



Índice de imágenes

**Fig.4. Cortes 1 y 2.
Secuencia estratigráfica.**

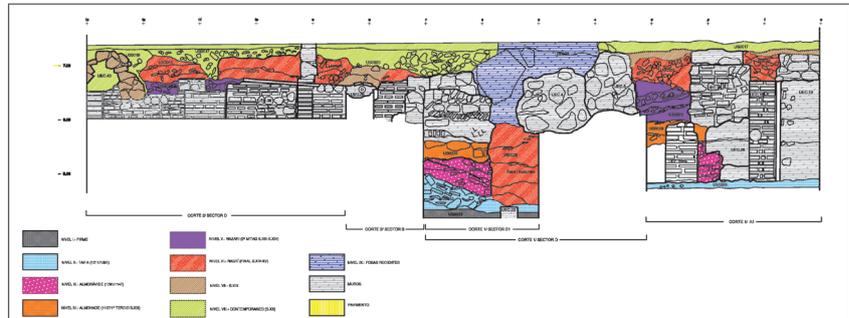


Fig. 5. Espacio domestico de época Almohade.



Fig. 6. Espacio domestico de época Nazarí.



Índice de imágenes

Fig.7. Corte 3. Vista general.



Corte 3. Vista desde el Oeste.

Fig. 8. Corte 3/Sector A. Detalle perfil Sur.



Corte 3/ Sector A. Detalle Perfil Sur.



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EFECTUADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE REAL NUMERO 84 "ANTIGUA BODEGA EL PATIO" EN EL CONJUNTO HIST RICO DE ALMER A

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

GEMA EMB  NAJAR

Provincia

Almer a

Ubicaci n

Almer a

Autor a

GEMA EMB  NAJAR
CARMEN MELLADO S EZ

Resumen

La intervenci n realizada nos ha permitido contrastar la evoluci n urbana de esta  rea concreta del antiguo barrio hispano musulm n de la Musalla. Donde, a pesar de las limitaciones impuestas por la importante actividad urbanizadora de  poca Contempor nea desplegada en la zona, se ha podido observar y comprender las transformaciones que se producen entre los siglos XI al XV dentro de los espacios privados localizados, y como la ciudad gener  espacios p blicos (calles) perfectamente acondicionadas para la evacuaci n de las aguas residuales que diacr nicamente se sigui  utilizando desde lo privado, manteniendo por consiguiente la misma estructura urbana durante toda la etapa musulmana.

Abstract

The intervention has allowed us to contrast the urban evolution of this particular area of the old Muslim neighborhood of Musalla. Where, despite the limitations imposed by the important work of contemporary age developer deployed in the area have been able to observe and understand the changes occurring between the XI to XV centuries in private spaces located, and how the city generated public spaces (streets), perfectly equipped for the evacuation of sewage continued to be used diachronically from private space, thus maintaining the same urban structure throughout the Muslim period.



Antecedentes

El  rea objeto de la presente Intervenci n Arqueol gica Preventiva se localiza en el solar resultado de la demolici n del inmueble ocupado por la “Antigua Bodega El Patio”, situado en Calle Real 84 del Conjunto Hist rico de Almer a. Por tanto, desde el punto de vista de la Normativa de Protecci n del Patrimonio Cultural recogido en el Vigente PGOU de Almer a (1989), dicha parcela se encuentra incluida dentro de la denominada zona arqueol gica, en un  rea especificada con *Nivel de Protecci n Normal*, cuyas condiciones quedan recogidas en el Art. 9.19 y Art. 9.20 de dichas Normas. Lo que supone la necesidad de realizar un estudio arqueol gico preventivo y previo al futuro desarrollo urban stico de los terrenos.

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protecci n y dado el inminente inicio de las obras para la construcci n de un edificio destinado a aparcamiento de veh culos con dos plantas de s tano, cuya ejecuci n supondr a la destrucci n de posible registro arqueol gico subyacente asociado al antiguo arrabal de  poca isl mica de *al-Mussalla*, se realiz  durante los d as 8 de Septiembre al 11 de Noviembre de 2008 los trabajos de campo relativos a la presente actividad arqueol gica preventiva. Trabajos, que han sido financiados por la sociedad mercantil PROMO-URBANITEC S.L. propietaria de los terrenos.

Intervenci n arqueol gica.  reas y cortes arqueol gicos

La intervenci n arqueol gica efectuada nos ha permitido analizar un  rea total de 585,32 metros cuadrados, cuya documentaci n se ha ajustado a la modalidad de *excavaci n arqueol gica en  rea abierta*. Los trabajos se han desarrollado entre los d as 8 de Septiembre a 11 de Noviembre del a o 2008, siendo  stos recepcionados seg n Resoluci n de la Delegada Provincial de la Consejer a de Cultura en Almer a de fecha 16 de Febrero de 2009 (P.U. 10/08).

El solar presenta una forma casi cuadrangular, cuyos lados mayores, localizados en sus frentes Este y Oeste, miden respectivamente 25,16 metros y 25,12 metros; Mientras, que los menores situados a Noroeste y Sudeste miden respectivamente 23,24 metros y 23,40 metros. Siendo la altitud m xima absoluta sobre el nivel del mar de 5,20 metros, cota que se localiza en la intersecci n de C/ Real con C/ Gerona (Figura 3).

En resumen, la parcela se define mediante un  rea poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo sus v rtices a las siguientes coordenadas UTM:

A. 547.708 – 4.077.071
B. 547.719 – 4.077.077
X. 547.730 – 4.077.085
 . 547.718 – 4.077.107
 . 547.695 – 4.077.092

Por tanto, nos encontramos con un  rea de dimensiones medias (585,32 m²) que “a priori” se presentaba muy alterada desde la misma superficie, debido a la intensa actividad urban stica desplegada en la zona desde finales del Siglo XIX hasta nuestros

d as, lo que ha supuesto la destrucci n de una parte importante del registro arqueol gico preexistente y su consecuente repercusi n desde el punto de vista de la *arqueol gia conservada*, encontr ndonos con algo menos de dos tercios de la superficie total de la parcela con posibilidades de localizar en ella registro arqueol gico “in situ”, susceptible de ser analizado con metodol gia arqueol gica.

Circunstancias, que han afectado ligeramente a la ubicaci n, denominaci n y dimensiones de las  reas de excavaci n proyectadas inicialmente, pero no a la *metodol gia*, que se ha ajustado a la modalidad de *excavaci n en  rea abierta*, “entendida como la remoci n de tierras y an lisis de estructuras, realizada con metodol gia cient fica encaminada a la correcta documentaci n de las diferentes Unidades Estructurales Construidas (UEC); Unidades Sedimentarias (US) y Unidades Negativas (UN), que conforman la secuencia estratigr fica. As  como, la recuperaci n de cuantos elementos inmuebles se consideren, lo que nos ha permitido un an lisis exhaustivo del  rea investigada y la elaboraci n de la planimetr a correspondiente”.

Condicionados por estas premisas, *el planteamiento de la actuaci n* ha girado en torno a un doble objetivo, por un lado, documentar el  rea total que se iba a ver afectada por la construcci n de nueva planta proyectada y, por otro, definir tanto el valor como el contenido arqueol gico del subsuelo, as  como su evoluci n y secuencia estratigr fica, con el objeto de adoptar las oportunas medidas correctoras de cara al futuro desarrollo de los terrenos.

El objetivo ha quedado cubierto con la realizaci n de cuatro (4) cortes estratigr ficos, que abarcan una superficie total de 361,00 metros cuadrados, para cuyo replanteo se ha establecido un eje de diecinueve (19) metros de largo con direcci n Este a Oeste y perpendicular a C/ Real, con la que hemos guardado una distancia m xima de seguridad de tres (3) metros (Figura 3).

La documentaci n arqueol gica. Estratigraf a y fases de ocupaci n.

En l neas generales la intervenci n realizada nos ha permitido perfilar las caracter sticas y naturaleza de los distintos niveles arqueol gicos que constituyen la secuencia estratigr fica del  rea investigada. Nos encontramos sobre un importante conjunto urbanos de  poca hispanomusulmana, claramente relacionado con el extremo meridional de antiguo arrabal de *al-Musalla* (Figura 1).

El conjunto del desarrollo sedimentol gico oscila entre los 2,50 metros y los 3,05 metros y presenta, desde el terreno geol gico o “firme”, una primera informaci n sobre la existencia en  poca Taifa de un  rea urbana organizada en torno a un espacio p blico (calle), perfectamente acondicionada para la captaci n y evacuaci n de las aguas residuales, que diacr nicamente se continu  utilizando desde los espacios privados (industrial/ dom stico) a lo largo de toda la etapa hispanomusulmana (siglos XI al XV), y donde las  nicas transformaciones detectadas se



acusan al interior de los espacios privados analizados. Seguidamente recorreremos la estratigrafía documentada, en la que se han distinguido 99 Unidades Sedimentarias (US), ordenando los niveles arqueológicos desde el más antiguo al más reciente.

Estratigrafía

Nivel I.

En primer lugar señalaremos que el nivel base, soporte estéril, está constituido por detritus de origen marino con predominio de arenas y roca calcárea en proceso de fosilización, materiales claramente asociados al “firme” geológico. Este substrato, a lo largo de las sucesivas ocupaciones, se vio afectado por excavaciones para cimentaciones de época hispanomusulmana, y fue perforado para la realización de fosas destinadas a alojar diversas infraestructuras de época Contemporánea. Las cotas diferenciales oscilan entre los 3,02 metros a los 3,34 metros en el extremo Noroeste del solar (C/1 y C/2), y los 2,85 metros a los 3,15 metros en la zona Sur (C/3 y C/4), lo que nos confirma una ligera pendiente en el terreno con dirección Sur (Frente marítimo).

Nivel II.

Se presenta superpuesto al anterior y se ha documentado en áreas muy concretas del espacio excavado (C/1, C/2 y C/3), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 3,34 metros a los 3,77 metros en el extremo Noroeste del solar (Corte 1/Sectores A y E), y los 3,15 metros a los 3,45 metros en el extremo Sur (Corte 3/Sector E); Pasando, por los 3,44 metros a los 3,68 metros en sus zona Noreste (Corte 2/Sectores B, C, F y G). Cotas en las que se han documentado un total de siete (7) Unidades sedimentarias (US 0009, 0010, 0018, 0046, 0058, 0070 y 0072).

Se trata de un estrato homogéneo de tierra color marrón negruzco de matriz arenosa, que se presenta, en unos casos, atrapado por niveles compactados a modo de pavimento, mientras que en otros, el límite superior queda constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones, definiendo en ambos casos un paquete cerrado en el que se documentan restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que responden desde el punto de vista formal a un conjunto tipológico amplio formado por: Platos con pie anular, paredes rectas divergentes, marcada carena y labio apuntado o biselado, que además se encuentran vidriados y decorados con trazos en manganeso bajo cubierta vítrea de color melado, decoración que en la mayoría de los casos responde a temas florales de tallos semicirculares que se entrecruzan; junto a éstos, hay que añadir la presencia de numerosos elementos de cocina realizados a torno lento, constituidos por marmitas y cazuelas de paredes rectas con mamelones; junto a jarras de base plana y cuerpo globular decoradas con pintura en trazos de color marrón castaño, etc. Materiales, que se vienen documentando en la ciudad de Almería en contextos del Siglo XI, coincidiendo con la etapa fundacional del antiguo arrabal islámico de al-Musalla, en plena *etapa Taifa*.

Nivel III.

Se presenta superpuesto al anterior con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 3,77 metros a los 4,27 metros en el extremo Noroeste (C/1), y los 3,45 metros a los 4,16 metros en la zona Sur (C/3), pasando por los 3,68 metros a los 4,04/4,40 metros en el Nordeste (C/2). Cotas, en las que se localizan un total de nueve (9) Unidades sedimentarias (US 0008, 0017, 0045, 0053, 0056, 0057, 0069, 0098 y 100).

Se trata de un estrato homogéneo constituido por tierra de color marrón rojizo, con presencia de piedras de tamaño medio y restos de material de construcción, al que se asocian restos de cultura material, constituida fundamentalmente por cerámicas que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte del Siglo XI y primer tercio del Siglo XII.

Por tanto, se corresponde con un segundo momento de ocupación del espacio en época islámica, con un marcado *uso comercial*, que se presenta, en unos casos, atrapado por pavimentos realizados en mortero de buena fábrica, mientras que en otros el límite superior está constituido por los derrumbes procedentes de las propias construcciones (Fase II), en ambos casos define un paquete cerrado, que de vez en cuando queda alterado por las numerosas alteraciones postdeposicionales de época Contemporánea detectadas a lo largo de espacio analizado.

Los materiales arqueológicos documentados responden a un repertorio tipológico amplio, entre los que destacan elementos como: restos de candel de cazoleta lenticular con carena marcada y piqueta; junto a formas abiertas o platos con pie bajo y diámetros grande, paredes divergentes, carena alta y labio apuntado, con decoración en su interior en “verde manganeso” o simplemente a partir de lazos entrelazados en manganeso bajo cubierta vítrea de color melado. Además, destacamos la aparición de formas cerradas con decoración en cuerda seca parcial. Elementos cerámicos, cuyas características formales apuntan a una unidad cronológica del conjunto, que encuadramos en un horizonte que va desde el Siglo XI a primer tercio del Siglo XII en plena *etapa Almorávide*.

Nivel IV.

Se corresponde con un tercer momento de habitación de la etapa musulmana, con un marcado uso doméstico. Y, se presenta delimitado en su extremo inferior por restos de pavimento de buena fábrica, mientras, que el límite superior está constituido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones, que lo sella, definiendo un paquete cerrado, que de vez en cuando queda alterado por la presencia de potentes fosas de épocas posteriores. Y se asocia a una importante área urbana de mediados del Siglo XII a principios del Siglo XIII (Fase III), con un desarrollo en la estratigrafía, que al interior de lo privado o casas localizadas, oscila entre los 4,27 metros a los 4,50 metros (Corte 1/Sectores A y E) y los 4,47 metros a los 4,57 metros (Corte 2/Sectores E y F); Mientras, que para lo público o calle las cotas van desde los 4,04 metros a los 4,39 metros. Cotas, en las que se documentan un total de doce (12)



Unidades sedimentarias (US) denominadas con los números 0007, 0016, 0032, 0039, 0044, 0049, 0056, 0079, 0093, 0094, 0097 y 0099.

Los materiales arqueológicos nos muestran un repertorio tipológico que es una continuación del anterior (Nivel III), aunque ahora hacen su aparición técnicas decorativas nuevas, siendo las más representativas, por un lado, la *cuerda seca total* asociada a formas abiertas, y por otro lado, *estampillas e impresiones* asociadas a grandes vasijas de almacenaje, con una temática de carácter fitomorfo (palmetas y rosetas) o geométrico (círculos y espirales). Y, a los que tenemos que unir la presencia de tapaderas planas y convexas decoradas en vidrio verde turquesa, junto a varios fragmentos de candelabros bitroncocónicos con carena marcada, cuello cilíndrico estrecho y corto y piqueta de sección prismática. Al mismo tiempo se documentan importantes restos de cántaros y jarras decorados con pintura en trazos de color rojo y negro, cuyas características formales dotan de una unidad cronológica al conjunto, que encuadramos en un horizonte que va desde finales del Siglo XII al Siglo XIII en plena *etapa Almohade*.

Nivel V.

Tras la nivelación del terreno se desarrolla este nivel sedimentario, que se presenta superpuesto al anterior (nivel IV), definiendo un estrato con un grosor de algo más de 40 cm., documentándose restos del mismo en áreas muy concretas del espacio excavado (C/ 1, C/2 y C/ 3). Su desarrollo en la estratigrafía va desde los 4,47 metros a los 4,88 metros en el extremo Noroeste del solar (Corte 1), y los 4,57 metros a los 4,89 metros en la zona Nordeste (Corte 2), pasando por los 4,46 metros a los 4,80 metros en la mitad Sur (Cortes 3 y 4). Cotas, en las que se localizan un total de 19 Unidades Sedimentarias (US 006, 0015, 0020, 0029, 0030, 0031, 0042, 0043, 0048, 0050, 0052, 0053, 0082, 0066, 0067, 0083, 0089, 0091 y 0092).

Este nivel define un estrato homogéneo delimitado en sus extremos por restos de pavimento de buena fábrica (mortero/ladrillo), constituyendo un paquete cerrado en cuyo interior se documentan potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones (Fase IV), a los que se asocian abundantes restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas, que a juzgar por sus tipologías nos acercan a un horizonte cronológico de segunda mitad del Siglo XIII al Siglo XIV, coincidiendo con una de las etapas de máxima expansión de la ciudad de Almería, y, por tanto, anterior a la recesión demográfica de finales del Siglo XIV producida por los movimientos sísmicos, el asedio temporal de Jaime II y la epidemia de *Peste Negra*.

El conjunto del registro material queda constituido por numerosos restos cerámicos, que desde el punto de vista tipológico nos muestran conexiones claras con el nivel anterior (Nivel IV), aunque ahora se detecta una cierta evolución formal en las formas, documentándose candelabros de pie alto vidriados en blanco, junto a elementos de cocina constituidos por cazuelas carenadas y nervadas, tratadas con vidrio interior de color

plúmbeo y verde oliva; así como ollas de cuerpo globular, cuello marcado y vidriadas en su interior. En las formas abiertas, fundamentalmente platos, se aprecia una importante evolución, donde los ejemplares localizados presentan un pie desarrollado como característica común. Al tiempo que se aprecia como gana terreno las decoraciones en manganeso y las impresiones vegetales sobre paredes de jarras y tinajas respectivamente. En definitiva se trata de un conjunto material típico de contextos tardo almohades, lo que nos situaría en una banda cronológica entorno a la segunda mitad del Siglo XIII y primera mitad del Siglo XIV en plena *etapa Nazarí*.

Nivel VI.

Se presenta con un desarrollo irregular en la estratigrafía, cuyas cotas oscilan para lo privado o casas entre los 4,88 metros a los 5,22 metros en la mitad Norte del Solar (C/ 1 y C/2), y los 4,80 metros a los 5,08 metros al Sur (C/3 y C/4); Mientras, que en lo público o calles las cotas van desde los 4,70 metros a los 5,00 metros (Corte 1/Sector E2 y Corte 2/sectores B y G). Cotas, en las que se documentan un total de diez (10) Unidades Sedimentarias (US), que denominamos con los números 0005, 0014, 0019, 0027, 0028, 0037, 0064, 0075, 0081 y 0086.

Este Nivel se corresponde con el último momento de habitación de la etapa musulmana (Fase V), y se presenta delimitado en su extremo inferior por restos de pavimento realizado en mortero de buena fábrica; mientras que el límite superior queda constituido por un nivel compactado usado para nivelar el terreno en época Moderna y Contemporánea. Definiendo un paquete cerrado, en cuyo interior se documentan restos de derrumbes desplazados procedentes de las propias construcciones (Fase V) y registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas que nos acercan desde el punto de vista formal a un horizonte que va desde finales del siglo XIV al Siglo XV.

Los materiales arqueológicos presentan desde el punto de vista tipológico, características similares a las descritas para el nivel anterior (Nivel V), pudiendo documentar un importante número de barreños, lebrillos, hornillos con asa adherida, cántaros, canchales, cazuelas de cama externa y nervadas, candelabros de pie alto vidriados en color verde y esmaltados en blanco. Registro, que se ha visto completado con algunos fragmentos de loza dorada y azul tipo Manises; Así como, ataifores con carena superior y pie desarrollado tratados con vidrio en su interior, donde destacan las decoraciones en manganeso sobre fondo blanco (estrellas). Materiales, que nos situarían en un contexto cronológico de finales del Siglo XIV al Siglo XV, coincidiendo con el *final de la Etapa Nazarí* en la ciudad de Almería, en un momento inmediatamente anterior a la toma de la ciudad por los Reyes Católicos.

Nivel VII.-

Se trata de un nivel intrusivo en los contextos arqueológicos, desarrollado en época Contemporánea, motivado por la importante actividad urbanística experimentada por la zona a partir de mediados de Siglo XIX (1855), coincidiendo con

el desarrollo del proyecto urbanístico denominado “Plan del Sector Central del Ensanche Sur de la ciudad de Almería” diseñado por el arquitecto Marín Baldó.

Este nivel constituye un estrato homogéneo delimitado en sus extremos superior e inferior por niveles compactados a modo de pavimento, constituyendo un paquete cerrado en cuyo interior se documentan materiales de aporte y escombros desplazados, que son utilizados para nivelar el terreno con carácter previo a la nueva construcción que ahora se levanta a mediados del Siglo XIX (Fase VI), y al que se asocia un escaso registro material, constituido fundamentalmente por cerámicas desplazadas de amplia cronología.

Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 5,02 metros a los 5,29 metros en el extremo Norte del Solar (C/ 1 y C/2), y los 4,75 metros a los 5,15 metros en la zona Sur (C/ 3 y C/ 4). Cotas, en las que se documentan un total de veinte (20) Unidades Sedimentarias (US), que hemos denominado con los números 003, 004, 013, 023, 024, 025, 026, 037, 060, 074, 078, 079, 080, 084, 085, 087, 088, 090, 095 y 099.

Nivel VIII.

Se trata de otro nivel intrusito en los contextos arqueológicos desarrollado en época Contemporánea, y está motivado por las importantes reparaciones efectuadas durante el Siglo XX en el inmueble de mediados del Siglo XIX, ahora demolido. Este nivel se documenta en toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía que va desde la misma superficie (6,05 m.) hasta alcanzar, en la mayoría de los casos el terreno geológico o “firme”, localizado a la cota de los 3,19 metros. Cotas, en las que se han documentado un total de ocho (8) Unidades Sedimentarias (US) denominadas con los números 0001, 0002, 0022, 0041, 0061, 0062, 0065 y 0077.

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estratigráfica analizada se han documentado ocho niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupación diacrónica que tuvo lugar en el área excavada. Tres etapas podemos distinguir como claves en el desarrollo de ésta área urbana de época islámica, sobre el terreno geológico o “firme” (Nivel I). Una primera ocupación correspondiente al *uso Industrial* durante el Siglo XI (Niveles II y III), que tras su amortización y nivelación del terreno se desarrollan tres niveles que se relacionan con el *uso domestico* durante las etapas Almohade y Nazarí (Niveles IV, V y VI). Finalmente y tras la amortización de esta área urbana de época islámica, se documentan dos niveles intrusitos en los contextos arqueológicos (Niveles VII y VIII), que coinciden con la recuperación urbanística experimentada por la zona a partir de 1855, coincidiendo con el desarrollo del denominado “Plan del Ensanche” de 1860, con el que se pretende dar un aire de modernidad a la ciudad de Almería y que llevo implícito la demolición de la antigua cerca del Siglo XI.

4. Fases de ocupación.

Como acabamos de apuntar la excavación arqueológica nos ha permitido documentar la evolución del espacio desde época musulmana hasta nuestros días, permitiendo el análisis de la secuencia cronoestructural gracias al contexto arqueológico conservado. Seguidamente resumimos los datos más interesantes de los complejos estructurales documentados y los contextos arqueológicos a ellos asociados

Etapa Taifa. Fase I.

Se trata de la fase estructural más antigua documentada en la excavación, cuyo desarrollo en la estratigrafía oscila al interior de lo “privado” entre los 3,34 metros a los 3,77 metros (C/1 y C/2), y los 3,15 metros a los 3,45 metros (C/3 y C/4); Mientras, que para “lo público o calle” las cotas van desde los 2,75 metros a los 3,73 metros (Corte 2/Sectores B y G).

Cotas, en las que se localizan un total de trece Unidades Estructurales Construidas (Muros, pavimentos, atarjea), que a pesar de su carácter fragmentario definen el “germen” de un área urbana perfectamente organizada en torno a un espacio público o calle, acondicionada para la evacuación de las aguas residuales generadas por los complejos estructurales o casas localizadas en sus lados Sur y Norte. Restos, que relacionamos con las Unidades Estructurales (UEC) denominadas con los números 22, 39, 40, 41, 47, 48, 84, 92, 93, 94 y 127, y entre las que destaca la documentación de sendas crujías, que con dirección Este a Sudoeste y perpendicular a la actual C/ Real, delimitan un espacio de tendencia rectangular con una medidas de 2,10 metros de ancho por 11,50 metros de largo, que interpretamos como espacio público o calle, en cuyo eje central se localiza una *atarjea* (UEC 22 y 48) con un largo conservado de 7,00 metros por 0,40 metros de ancho, que desde el punto de vista tipológico responde a una construcción realizada a partir de muretes de mampostería irregular trabada con mortero hidráulico, sobre los que apoya una cubierta de sillares irregulares “en seco” (Figura 5).

En definitiva, esta fase estructural se correspondería con un primer momento de habitación del espacio en época islámica, y se presenta constituyendo un estrato homogéneo delimitado en sus extremos por restos de pavimento, que definen un paquete cerrado al que se asocian restos de cultura material (Nivel II) que desde el punto de vista tipológico nos sitúan en un horizonte cronológico del Siglo XI en plena *Etapa Táifa*.

Etapa Almorávide. Fase II.

Esta fase se corresponde con un segundo momento de ocupación del espacio en época islámica, con un marcado *uso comercial*, que se presenta superpuesta a la anterior (Fase I), que es reutilizada y aprovechada como cimiento. A este momento corresponden un total de 24 Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos, atarjeas), que delimitan dos complejos



estructurales, con un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 3,77 metros a los 4,27 metros en el extremo Noroeste del solar (Corte 1); pasando por los 3,77 metros a los 4,40 metros en el lado Nordeste (Corte 2); Mientras, que en la mitad Sur del área excavada (cortes 3 y 4), las cotas oscilan entre los 3,45 metros a 4,16 metros y los 3,73 metros a 4,18 metros respectivamente.

El corpus documental de los conjuntos localizados se encuentra fragmentado debido a factores de carácter natural y antrópico, que han contribuido con el paso del tiempo a su degradación. A pesar de lo cual, nos informan de un área urbana de finales del Siglo XI perfectamente organizada en torno a un espacio público o “calle”, que con dirección Este a Oeste y perpendicular a la antigua C/ Real de Mar (Complejo 1), define un área de tendencia rectangular con unas medidas de 2,80 metros de ancho por 19,40 metros de largo, que interpretamos como espacio público o calle perfectamente acondicionada para la captación de las aguas residuales generadas por los espacios privados, que diacrónicamente continúan utilizándose desde principios del Siglo XI (Fase I), prueba de ello son los restos de sendas *atarjeas* (UEC 22 y 84) con un largo conservado de 7,00 metros por 0,40 metros de ancho, que desde el punto de vista tipológico responde a una construcción realizada a partir de muretes de mampostería irregular trabada con mortero hidráulico, sobre los que apoya una cubierta de sillares irregulares “en seco”, y a las que desembocan otras menores (UE 83 y 22) desde los espacios privados desarrollados al Norte y Sur de la citada Calle (figura 5).

Espacio público o “calle” entorno al que se desarrollan toda una sucesión de muros, de los que se conservan parte de dos crujías, que con dirección Este a Oeste (UEC 31, 38, 79, 37, 18, 17 (bis), 67, 64, 81 y 82) definen la línea de fachada Sur y Norte de dos complejos estructurales o casas con un marcado *uso comercial*, si tenemos en cuenta los datos arrojados por el denominado *complejo 2*, que queda delimitado en su extremo Noroeste por un muro con dirección Este a Oeste (UEC 17 bis, 67, 64, 81 y 82) o crujía de fachada al citado espacio central o calle; Mientras que el límite Este queda definido por un muro con dirección Nordeste a Sur (UEC 86), que define la línea de fachada con la antigua Calle Real del Mar. Muros, que delimitan un espacio de tendencia rectangular, con unas medidas de 10,00 metros de largo por 8,00 de ancho e interpretado como *bodega*, al localizarse en su interior los restos de un banco corrido de unos 4,00 metros de ancho en el que se alojan una sucesión de grandes tinajas (UEC 88, 89, 90, 91, 92, 95, 96, 97 y 98), con un diámetro para la boca de 1,20 metros y una altura de 1,00 metros aproximadamente. cuyo estado de conservación es variable debido a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona desde la segunda mitad del Siglo XII hasta nuestros días, a pesar de lo cual nos dan información muy interesante sobre el posible carácter comercial de las construcciones descritas, ya que estos recipientes tendrían un uso destinado fundamentalmente al almacenamiento de productos (aceite, grano, etc), aspecto no descartable si tenemos en cuenta que nos encontramos dando fachada a una de las principales arterias comerciales conocidas desde los inicios de la construcción del arrabal hispanomusulmán de al-Musalla, como es la antigua Calle Real del Mar.

Desde el punto de vista constructivo los restos analizados responden a todo un entramado de muros, donde se alterna el empleo de sillares irregulares trabados con argamasa para los cimientos y muros de compartimentación interior, mientras que los alzados de los muros maestro o “crujías” se realizan en tapial de argamasa, con un ancho para los cajones que oscila entre los 0,40 metros y 0,44 metros. Muros, a los que se asocian restos de pavimento de buena fábrica construidos a partir de mampuestos trabados con mortero y bruñidos en su cara externa.

Asociado a este momento de ocupación del espacio se ha podido documentar restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cerámicas (Nivel III), que nos acercan a un horizonte cronológico de finales del Siglo XI a primer tercio del Siglo XII en plena *Etapa Almorávide*.

Etapa Almohade. Fase III.

Se relaciona con la recuperación experimentada por esta área del antiguo arrabal musulmán de al-Musalla durante la etapa Almohade, tras un abandono de diez años que coincide con la ocupación temporal de la ciudad de Almería por los cristianos entre 1147 y 1157.

Restos relacionados con esta fase estructural se han podido documentar con garantías en áreas muy concretas del espacio analizado (Cortes 1 y 2), allí donde las importantes alteraciones postdeposicionales de época Contemporánea, nos han permitido localizar registro arqueológico de época musulmana conservado “in situ”. Su desarrollo en la estratigrafía oscila entre los 4,27 metros a los 4,47 metros en la zona Noroeste del solar (Corte 1), pasando por los 4,19 metros a los 4,57 metros al Nordeste (Corte 2); Mientras, que al Sur (Cortes 3 y 4) va desde los 4,16 metros a los 4,50 metros. Cotas en las que se localizan un total de treinta y tres (33) Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos, atarjeas, pozos) cuyo corpus documental, aunque muy fragmentado por las circunstancias antes apuntadas, se caracteriza por la reutilización generalizada de los muros de carga o crujías preexistentes, reproduciendo de forma fiel el mismo esquema urbano descrito para la fase anterior (Fase II). Y, donde las únicas novedades se dan al interior de lo privado o complejos estructurales que ahora se desarrollan, en los que tras la nivelación del terreno se construyen nuevos pavimentos y se realizan nuevos muros o tabiques de compartimentación, dando como resultado la documentación de cuatro nuevos complejos estructurales o casas, que nos confirman el cambio de uso experimentado por este espacio, pasando de lo comercial a los doméstico.

Por tanto, en función de los restos documentados y el contexto material a ellos asociado (Nivel IV), esta fase estructural se relaciona con un tercer momento de habitación del espacio en época musulmana y más concretamente en plena *Etapa Almohade*.



Etapa Nazarí. Fase IV.

Se desarrolla tras la amortización de la fase anterior (Fase III) y la posterior nivelación del terreno, pudiéndose documentar con garantías restos de la misma en áreas muy concretas del espacio analizado (C/ 1 y C/ 2), allí donde las alteraciones postdeposicionales de época Contemporánea nos ha permitido localizar registro arqueológico de época musulmana conservado “in situ”. Siendo su desarrollo en la estratigrafía con unas cotas que oscilan entre los 4,47 metros a los 4,87 metros en el extremo Noroeste del solar (C/ 1) y los 4,37/4,57 metros a los 4,88 metros al Noroeste (C/ 2). Cotitas, en las que se localizan un conjunto de elementos (muros, pavimentos) que continúan reproduciendo el mismo esquema urbano descrito para las fases anteriores, definiendo un área urbana perfectamente consolidada y caracterizada por la reutilización como cimiento de las estructuras preexistentes de época musulmana, que tras la nivelación del terreno y la construcción de nuevos pavimentos (UEC 36 y 37) se incorporan elementos nuevos (muros, tabiques, puertas), que afectan fundamentalmente a la compartimentación interna de los complejos estructurales o casas que ahora se desarrollan (figura....).

Como ya hemos apuntado, los restos mejor conservados se sitúan en la mitad Norte del solar (C/ 1 y C/ 2) donde se localizan una sucesión de muros de carga (UEC 30, 40, 19, 21, 35, 18, 16, 62, 63 y 64) que con dirección Este a Oeste y Norte a Sur delimitan dos espacios de tendencia rectangular o calles, una principal, con unas medidas de 19,40 metros de largo por 2,80 metros de ancho y perpendicular a la Antigua Calle Real del Mar, a la que desemboca una segunda calle, con dirección Norte a Sur y unas medidas de 2,70 metros de ancho por 3,70 metros de largo conservado (figura 6)

Calles, a las que dan fachada un total de cuatro complejos estructurales o casas, en cuyo interior se aprecian importantes reestructuraciones con respecto a las fases anteriores. Pasando de las grandes casas de época Almohade (Fase III) organizadas a partir de un espacio central o “patio”, a casas de dimensiones más reducidas con acceso a través de una entrada o zaguán. Y, cuyos accesos desde lo público continúan efectuándose a partir de sus crujías de fachada con la *calle principal* ya descrita.

Ejemplo de ello es el conjunto de restos localizados en el extremo Sudeste de la citada calle principal (Corte 2/Sectores C, D y E), que definen parte de un *Complejo estructural o casa*, organizado al Sur de un muro maestro (UEC 63 y 64), que con dirección Este a Sudoeste define su línea de fachada con lo público o calle situada al Norte y en el que se abre una puerta de acceso a lo privado o casa, cuyo interior se organiza a partir de una habitación de tendencia rectangular, que con unas medidas de 5,00 metros de largo por 2,00 metros de ancho y delimitada en sus lados Sur, Este y Oeste por muros/tabiques (UEC 73, 66, 72). es interpretada como entrada o zaguán. (figura 6)

Desde el punto de vista formal, las construcciones que ahora se levantan se caracterizan por el empleo generalizado del ladrillo, tanto, para la restauración de las estructuras preexistentes, como,

para el recrecido de nuevas estructuras (tabiques). Material, que en la mayoría de los casos se coloca de manera anárquica, unidos con mortero rico en yeso y revestidos los paramentos con enlucidos en yeso en los que se aprecia la típica “espinas de pez”, al tiempo que los pavimentos se ejecutan en mortero de yeso de buena calidad.

En definitiva, esta fase estructural se correspondería con un cuarto momento de ocupación del espacio en época islámica, que en función del contexto material a él asociado (Nivel V) nos sitúa en un horizonte cronológico de segunda del Siglo XIII a principios del XIX en plena *Etapa Nazarí*.

Etapa Nazarí Tardía. Fase V.

Esta fase se corresponde con el último momento de ocupación del espacio en época musulmana. Y, se presenta con un desarrollo en la estratigrafía que oscila para lo privado entre los 4,88 metros a los 5,22 metros en la mitad Norte del solar (C/1 y C/2) y los 4,80 metros a los 5,08 metros al Sur (C/ 4); Mientras, que para lo público las cotas van desde los 4,70 metros a los 5,00 metros. Cotitas, en las que se localizan un total de catorce (14) Unidades Estructurales Construidas (muros, pavimentos, atarjea, pozo), cuyo corpus documental se presenta muy fragmentado debido, por un lado, a factores de carácter natural como es el paso lógico del tiempo y, por otro, a factores antrópicos motivados por su carácter superficial y la incidencia de la importante urbanización de la zona en época Contemporánea.

Así, los restos localizados aunque escasos, nos informan sobre la reutilización de los complejos estructurales preexistentes (fase IV), reproduciendo el mismo esquema urbano ya descrito para las fases anteriores de época musulmana. Y, donde las novedades más importantes se dan, por un lado, en el extremo Este de la denominada *calle principal* (Corte 2/Sector G) donde se construyen dos nuevos muros realizados en mampostería irregular (UEC 58, 59, 60), que con dirección Este a Oeste se adosan a las dos crujías preexistentes (fases I, II, III, IV) o línea de fachada Norte y Sur de la citada calle, modificando ligeramente el ancho de la calle en su extremo Este, que pasa de los 2,70 metros originales a los 2,00 metros actuales. Mientras, que al interior de lo privado se continúa manteniendo la misma organización ya descrita para las casas de la fase anterior (Fase IV), salvo que ahora se reparan los muros maestros y se construyen nuevos pavimentos (UEC 75 bis), e infraestructuras de saneamiento (atarjea y pozo) destinadas a la evacuación de las aguas residuales generadas por lo privado (UEC 14) hacia lo público o calle en la que se construye un nuevo pozo de mampostería (UEC 16) destinado a la captación de las mismas (Figura 6).

Desde el punto de vista formal, los restos descritos responden a muros realizados en aparejo mixto (piedra, ladrillo) trabados con mortero rico en yeso, cuyas caras estarían originalmente enfoscadas con yeso de buena fábrica. Muros, a los que se asocian pavimentos realizados en yeso dentro de lo privado y en tierra compactada en lo público o calle, que definen el nivel de paso de los complejos estructurales localizados.



Por  ltimo, esta fase estructural se corresponde con un quinto y  ltimo momento de habitaci3n del espacio en  poca Musulmana, que en funci3n del contexto material a  l asociado (Nivel VI) nos situar a en un horizonte cronol3gico de finales del Siglo XIX al Siglo XV, en plena * tapa Nazar  tard a*.

 poca Contempor nea. Fase VI.

Esta fase tiene un car cter intrusivo en la estratigraf a y se relaciona con la recuperaci3n urban stica experimentada por la zona a partir de mediados del siglo XIX (1985), momento a partir del cual se desarrolla en la zona el denominado "*Plan del Sector Central del Ensanche Sur de la Ciudad de Almer a*", dise ado por el arquitecto Mar n Bald3 en plena * poca Contempor nea*, document ndose restos de la misma en la totalidad del  rea excavada, con un desarrollo en la estratigraf a que va desde la misma superficie (5,40 m.) hasta alcanzar el mismo terreno geol3gico, cuyas cotas oscilan entre los 3,34 metros al Noroeste (C/1) y los 2,78 metros en el extremo Sur (C/3).

Cotas en las que se localizan un total de treinta y dos (32) Unidades Estructurales Construidas (UEC), que responden desde el punto de vista formal a todo un entramado de cimientos realizados en mamposter a trabado con mortero, que reproducen de forma fiel la planta del inmueble de finales del Siglo XIX ahora demolido. Y, a los que se asocian infraestructuras (pozos de desag e, atarjeas) destinadas a la captaci3n y evacuaci3n de las aguas residuales generadas por lo privado que nos ocupa, en plena * poca Contempor nea*.

Infraestructuras Siglo XX. Fase VII.

Se trata de la  ltima fase estructural analizada y, por tanto, la m s reciente en el tiempo, a la que se asocian una sucesi3n de infraestructuras relacionadas con las importantes reparaciones efectuadas en pleno Siglo XX, al interior del inmueble de finales del Siglo XIX ahora demolido.

Restos estructurales, que al igual que los de la fase anterior se documentan a lo largo de toda el  rea excavada, con un car cter intrusivo en la estratigraf a, cuyo desarrollo va desde la misma superficie (6,05 m.) hasta alcanzar el terreno geol3gico o "firme" localizado a la cota de los 2,78 metros. Cotas, en las que se localizan un total de trece (13) Unidades Estructurales Construidas (UEC), que responden a atarjeas realizadas en ladrillo trabado con cemento y a las que se asocian pozos de desag e destinados a la captaci3n de las aguas residuales generadas por lo privado de primera mitad del Siglo XX, en plena * poca Contempor nea*.

Contexto hist3rico-arqueol3gico.

El espacio ocupado por el solar situado en *Calle Real 84* del Conjunto Hist3rico de Almer a (figura 1), se localiza en el extremo Sudoeste del antiguo barrio hispano musulm n de *al-Musalla*, y m s concretamente en el borde Occidental de la *antigua Calle Real del Mar*, nombre con el que se conoce desde el Siglo XV a una de las arterias principales entorno a las que se organizaba la ciudad de Almer a, que discurr a con direcci3n Sur a Norte desde la conocida como *Puerta del Mar*, hasta

enlazar con la otra arteria que con direcci3n Oeste a Este pon a en contacto la Mezquita Mayor con la Puerta de bab-Bayyana.

La superficie ocupada por este arrabal abarca un cuadril tero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla que se desarrollan desde la actual Calle La Reina –Poniente–, hacia el baluarte del saliente de la Alcazaba. Desde la fortaleza baja a la Hoya, sube a San Crist3bal, y desciende a la ciudad por la Calle Antonio Vico. A partir de aqu  ha desaparecido el trazado, que continuaba hacia Puerta de Purchena, lugar donde se abr a la puerta de bab.Bayyana, situada en la actual Plaza Manuel P rez Garc a, desde donde se orientaba hacia la derecha de Rambla obispo Orber , bordeando hasta la altura de Calle Navarro Rodrigo, donde hab a una torre albarrana, para dirigirse hacia el final de Calle Rueda L3pez y continuar hacia poniente bordeando la antigua l nea de playa.

El origen de este barrio hispanomusulm n se debe a las necesidades urbanas creadas tras la "*fitna*", con la disgregaci3n del Estado Cordob s a comienzos del Siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo en la ciudad se produce lo que se ha dado en llamar se "perodo de esplendor", reflej ndose en un enorme aumento demogr fico, econ3mico y cultural, que provocan la ampliaci3n de la ciudad desde la *antigua madina*, con la anexi3n de dos nuevos arrabales, uno a Levante y otro a Poniente, que fueron cercados siguiendo la costumbre isl mica.

La construcci3n de la fortificaci3n del arrabal de Levante, fue iniciada por Jayr n, seg n nos relata al-Udr , quien la dej3 incompleta al llegar a la l nea de la playa, el mismo autor se ala que fue finalizada por su sucesor Zuhayr.

A pesar de que este arrabal es el  nico que se mantiene poblado desde el Siglo XI, tras la conquista de la ciudad por los Reyes Cat3licos, su superficie se reduce debido al dr stico descenso demogr fico. Este hecho unido a la incidencia del terremoto de 1522 y al problema morisco en el interior y a la pirater a en el exterior, provoca el abandono del lugar quedando constituido por casas en ruinas, y no ser  hasta entrado el Siglo XVIII y fundamentalmente a partir de 1885 cuando de nuevo experimente un resurgir, dentro de los planes urban sticos dise ados al efecto para la recuperaci3n de la zona.

Por consiguiente el espacio ocupado por la actual CALLE REAL 84 se localiza en el extremo Sudoeste del antiguo barrio hispano musulm n de la Musalla, quedando por tanto inmerso en el nuevo espacio fortificado, que se desarrolla desde principios del Siglo XI y cuya ocupaci3n se prolonga hasta el Siglo XV, contando con dos momentos de m ximo esplendor, uno en la segunda mitad del Siglo XI o etapa fundacional y, otro a partir de la segunda mitad del Siglo XIII en  poca Nazar , pasando por la recuperaci3n de  poca Almohade, tras el perodo de conquista temporal de la ciudad por los cristianos de 1147 a 1157.

As  esta excavaci3n unida a las que se vienen desarrollando en el Conjunto Hist3rico de Almer a desde la d cada de los ochenta del Siglo pasado, nos ha permitido acercarnos un poco m s a la realidad de lo que fue sin lugar a dudas una gran ciudad medieval.

Los hechos m s significativos de la excavaci3n los podemos resumir en:



- Documentación de un  rea urbana de la Almer a Musulmana que abarca una superficie de 361,00 metros cuadrados. Si tenemos en cuenta que la arqueolog a urbana en la mayor a de los casos viene condicionada por las limitaciones impuestas por el peque o parcelario predominante.
- Amplia secuencia estratigr fica que se desarrolla a lo largo de unos 3,00 metros, cubriendo una cronolog a que abarca desde mediados del Siglo XI hasta nuestros d as. Permiti ndonos documentar restos de contextos sellado y homog neos de una gran importancia para el estudio de etapas como la Almor vide, Almohade y Nazar .
- Posibilidad de contrastar la evoluci n urbana que afecta a un barrio concreto en una secuencia cronol gica sucesiva, lo que nos ha permitido observar y comprender las transformaciones que experimento este espacio entre el Siglo XI y Siglo XV, en los que se va constituyendo un  rea urbana perfectamente organizada entorno a espacios p blicos o calles y situada a intramuros.
- Contrastaci n de la reutilizaci n de los sistemas de infraestructura urbana. La ciudad gener  espacios p blicos (calles) perfectamente acondicionados para la evacuaci n y captaci n de las aguas residuales, que diacr nicamente se sigui  utilizando desde los espacios privados, manteni ndose por consiguiente a lo largo de toda la etapa musulmana la misma estructura urbana, y donde las  nicas modificaciones se acusan al interior de los espacios privados localizados.
- Por  ltimo, la documentaci n de registro arqueol gico en su propio contexto, nos ha permitido definir la evoluci n de unos siglos fundamentales en la historia de Almer a y, nos posibilita el estudio y la contrastaci n de los grandes cambios sociales y econ micos que se producen en este espacio concreto.

Bibliograf a.

- ACIEN ALMANSA, M.; 1979. " Los ep grafes en la cer mica dorada nazari . Ensayo de cronolog a". Mainake, I. M laga. P. 223-234.
- BAZZANA, a.: 1986. "Typologie et fonction du mobilier cer mique d' une alquer a musulmane   Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". III Congreso Inter. Cer mica Mediterr neo Occidental. Siena/Faenza. p. 205-217.
- DOMINGUEZ BEDMAR, M., MU OZ MARTIN, M.M. Y RAMOS DIAZ, J.R.: 1987. "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cer micas aparecidas en sus atarazanas". II Congreso de Arqueolog a Medieval espa ola. Madrid. p. 567-577.
- DUDA, D.: 1972. "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almer a". Madrider Mitteilungen, 13. Heidelberg. P. 345-432.
- FLORES ESCOBOSA, I., MU OZ MARTIN, M .M. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1990. "Cer mica hispanomusulmana en Almer a. La loza azul y dorada". Ed. Zejel. Almer a.

GARCIA CANTON, J.: 1984. "Contribuci n al conocimiento de Almer a en el Siglo XII". Estudios de Hist. y de Arq. Medieval T. III-IV. C diz. P. 11-23.

IDRISI: 1988. Geograf a de Espa a. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. 256 pp.

LEVI PROVENCAL. : 1982. "Espa a musulmana hasta la ca da del califato de C rdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En H  de Espa a T.V. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MARTINEZ GARCIA, J., MU OZ MARTIN, M .M., ESCORIZA MATEU, T. Y DOMINGUEZ BEDMAR, M.: 1986. "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almer a". Anuario Arqueol gico de Andaluc a. Tomo III. Sevilla. p. 7-15.

MARTINEZ GARCIA, J., MU OZ MARTIN, M .M. Y MELLADO SAEZ, C.: 1990. "la secuencia estratigr fica de la excavaci n arqueol gica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almer a Nazar ". Coloquio Almer a entre culturas. Inst. Est. Almerienses. Almer a. p. 67-88.

MARTINEZ GARCIA, J., MELLADO SAEZ, C., MU OZ MARTIN, M .M.: 1995. "Las necr polis hispano musulmanas de Almer a". Estudios sobre cementerios isl micos andalus es. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de M laga 1992. M laga. pp. 83-115.

MOLINA LOPEZ, E.: 1989. "La obra hist rica de Ibn Jatima de Almer a y algunos datos m s en su "tratado de la peste"". Al-Qantara. Vol. X, 1. Madrid. pp. 151-173.

TORRES BALBAS, L.: 1945. "Restos de una casa  rabe en Almer a". Al-Andalus, X, 1. Madrid-Granada. pp.170-177.

VILLANUEVA MU OZ, E.: 1983. Urbanismo y arquitectura en la Almer a Moderna (1780-1938). Biblio. de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almer a. _

Índice de imágenes

Fig.4. Corte 2/sectores E, F y G. Perfil Este.

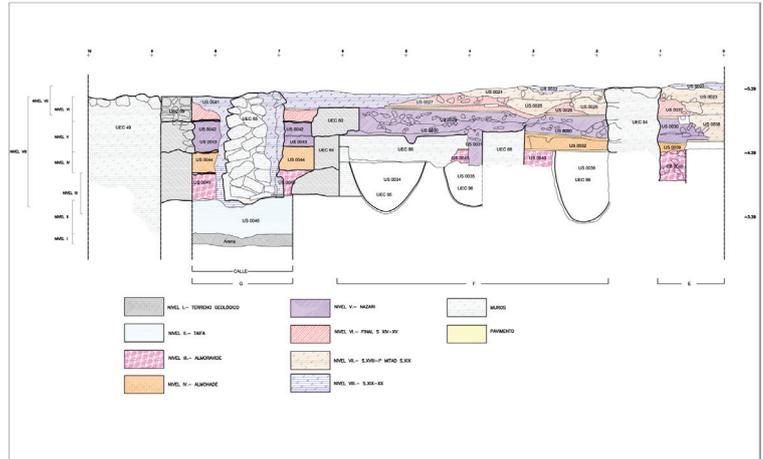


Fig.5. Área urbana de los Siglos XI a 1er tercio del Siglo XII (Fases I y II).



Fig. 6. Ordenación del espacio público y privado de época Nazarí (Fases IV y V).



Índice de imágenes

Fig. 7. Área urbana de época musulmana e infraestructuras de época Contemporánea.



Fig. 8. Corte 2/Sector F. Secuencia estructural (Fases II, III y IV).



Fig. 9. Corte 1/Sector A. Espacio domestico de época Nazarí (Fase IV).





EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA EN C/ MÉNDEZ NÚÑEZ, 20 (ALMERÍA)

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

RUBÉN GÓMEZ MURO

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

C/ Méndez Núñez, 20

Autoría

RUBÉN GÓMEZ MURO.
RAFAEL SEVILLANO BALLESTER.

Resumen

En la excavación llevada a cabo en la calle Méndez Núñez (Almería), hemos encontrado restos de viviendas hispanomusulmanas (siglos XII-XIV) del barrio de la *Musalá*, y un alfar del siglo XVIII.

Abstract

In the carried out excavation in the Méndez Núñez street (Almería), we have found rest of many hispanomuslim buildings (XII-XIVth century) from Musalá village, and a pottery from the XVIIIth century.



Descripción de la actividad

La parcela objeto de estudio está situada en una zona del viario, que coincide con la calle Méndez Núñez, es decir, la fachada del solar coincide con el mencionado parcelario de la ciudad, correspondiendo con el número 20 actual. La actividad arqueológica preventiva que ha sido realizada viene a consecuencia del proyecto de edificación de dicha parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Dicha parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica, según el Plan General de Ordenación Urbana de Almería, gozando de un grado de protección normal, concretamente con un Nivel II de protección.

La intervención arqueológica ha sido realizada entre el día 18 de Enero y el día 14 de Febrero del año 2008, habiéndose intervenido en una superficie de 103'5 metros cuadrados sobre una extensión total de 174 m². El solar presentaba una forma definida, tratándose de un rectángulo regular cuyos lados menores son de 10'36 metros, coincidiendo con la línea de fachada y los 16'60 metros de longitud de sus lados mayores. El lugar antes de la excavación presentaba un desnivel apreciable de unos 30 centímetros en sentido sur-norte, si bien existió en época medieval un desnivel considerable en el mismo sentido.

Fueron planteados tres áreas de excavación, tendentes a ocupar la mayor superficie posible, y a evitar en la medida de lo posible, la fuga presencial de posibles estructuras. La numeración de los cortes, corresponde al orden de su excavación, y siguen el sentido sur-norte y son los siguientes:

CORTE 1. Tercio sur del solar, coincidente con el fondo del mismo. Las dimensiones del corte finales serían de 4'50 x 7'40 metros.

CORTE 2. Posición central del solar. Las dimensiones del corte son de 4'50 x 7'80 metros.

CORTE 3. Tercio norte del solar. Sus dimensiones son de 4'50 x 7'80 metros. El tercio este de este corte, no fue rebajado en su totalidad debido a la presencia de un horno excavado.

Contexto histórico: periodo almorávide y almohade

Estamos ante una zona perimetral del barrio de la *Musallá*, cercano a la muralla, pero lejos de sus puertas y calles principales, lo que explica la desigual ocupación histórica del solar. Los primeros restos estructurales documentados, se fechan en la primera mitad del siglo XII, correspondiendo al momento de dominio almorávide de la ciudad, coincidente a su vez, con el máximo esplendor socioeconómico de Almería.

Las evidencias materiales, de escasa cuantía corresponden a lo poco que queda de unos muros, y los pavimentos asociados a los mismos, correspondientes a viviendas del periodo (conjunto estructural 1). Así, los restos documentados se resumen en tres

estructuras murarias (una por cada uno de los cortes), en sentido este-oeste y norte-sur, realizadas en mampostería y de ínfimo alzado (nunca superior a los 15 centímetros), asociados a pavimentos bastante fragmentados, realizados en mortero de cal, situados a una cota media de 15'30 metros sobre el nivel del mar.

En el corte 1, situado al sur, nos encontramos con los restos de un muro en tapial (*estructura n° 11*), de unos 30 centímetros de grosor, 80 centímetros de longitud y unos 15 centímetros de alzado, con orientación este-oeste asociado a un pavimento, en su mayoría de mortero, aunque con restos de ladrillo en el extremo sur que aparece a una cota de media de 15, 20 metros. En el corte 2, y con una relación formal con la estructura anterior, encontramos un muro paralelo a ésta, denominado *est. 22*, del que apenas queda su base de mampuestos, con una longitud documentada inferior a los 2 metros y un alzado exiguo. Conexo a éste, siendo la continuación hipotética del mismo, encontramos restos de un muro de mampostería, que aparece en dirección norte-sur, también denominado *est. 22*, con apenas 80 centímetros de longitud, situado a una cota de 15,28 metros. Ambos tramos del mismo muro, aparecen asociados a los restos de un pavimento realizado en mortero de cal, situado a una cota media de 15'25 metros.

En el corte 3, situado en el tercio norte del solar, encontramos un murete de tapial, levantado sobre una pequeña cama de mampostería, al que denominamos *estructura n° 29*. Este muro, de apenas 25 centímetros de grosor y longitud de 2'40 metros, aparece a una cota máxima de 15'50 metros, y presenta dirección norte-sur (alzado más evidente) y este-oeste, por lo que conforma un ángulo de cierre de 90°, quedando asociado a un pavimento de cal, situado a 15'30 metros.

La parcialidad de los restos encontrados, no nos permiten hacer valoraciones precisas de la relación existente entre las distintas estructuras, si bien, estamos en condiciones de afirmar, de que son coetáneas en el tiempo, tanto por relaciones de cota (pavimentos a una cota media de 15'30 metros), como por que los muros guardan cierto paralelismo entre sí (alineaciones paralelas norte-sur y este-oeste). Dadas las características de los pocos restos documentados, podemos inferir que pertenecían a entidades domésticas indeterminadas, fechables en la primera mitad del siglo XII, coincidiendo con la primera ocupación andalusí de este espacio de la ciudad.

En el año 1147, una coalición cristiana conquista la ciudad de Almería por un periodo de diez años, lo que provoca un importante éxodo de la población musulmana de la ciudad, y el consiguiente despoblamiento urbano, lo que explica la escasa vigencia en el tiempo de las viviendas excavadas, y su posterior abandono, al que le podemos sumar la posibilidad de que restos de la vivienda, tales como piedras, fuesen expoliados y por tanto, los muros conserven tan escaso alzado.

En el año 1157 Almería, es reconquistada por los almohades, produciéndose una tímida vuelta a la normalidad. Poco a poco,

se reasientan los exiliados, a la vez que vienen musulmanes peninsulares que huyen del avance de la reconquista cristiana, lo que supone la reestructuración del tejido urbano de la ciudad, que en cualquier caso, no alcanza las cotas de esplendor anteriores. Incluso desde el poder se incentiva la reconstrucción de infraestructuras básicas de la ciudad, tales como defensas, canalizaciones y edificaciones públicas, tanto religiosas como civiles, tal y como lo reflejan distintos documentos escritos.

Durante el periodo almohade, en concreto a inicios del siglo XIII, el solar vuelve a ser ocupado, aunque de manera muy distinta a como se había hecho en el siglo XII. Tan sólo encontramos los restos de una posible vivienda en el corte 3 (conjunto estructural 2), mientras que el resto del solar no es ocupado, lo que infiere la limitación de la reestructuración de la ciudad de Almería, posterior a la conquista cristiana. Los restos documentados se limitan a un murete de mampostería, de escaso alzado, asociado a los restos de un pavimento de mortero situado a 15'80 metros sobre el nivel del mar. La escasez y parcialidad de los restos, tan sólo nos ofrecen la constatación de un nivel de ocupación doméstico contextualizado, coetáneo a la desocupación traumática de la mayor parte del solar.

Periodo de ocupación nazarí

Con relativa rapidez, en los inicios del siglo XIV, la zona vuelve a estar ocupada, erigiéndose entonces una pequeña agrupación urbana, compuesta por dos viviendas y los restos de una calle. Nos encontramos con una calle que discurre longitudinalmente en sentido norte-sur, en el extremo este del solar, pavimentada con mortero de cal muy rudo, junto a cantos rodados pequeños, que articularía el acceso a las viviendas colindantes, si bien no hemos detectado las puertas de acceso de las viviendas. Estas viviendas, contiguas a la calle, se componen de sendos patios, (separados entre sí por un muro que hace las veces de medianero) a los que convergen distintas habitaciones o alcobas de las viviendas.

Hemos denominado como conjunto estructural 3, a los restos de una vivienda situada en los cortes 1 y 2 (*vivienda A*) y parte de una calle, que las rodeaba. En el corte 1 encontramos el ala sur de la vivienda. En la mitad oeste del corte nos encontramos con un muro de tapial de cal y arena, remendado en algún tramo con ladrillo, y paredes enlucidas, al que hemos denominado *est. 10*. El muro conforma un espacio rectangular, y delimitaba en tres de sus lados encontrados una alcoba a la que hemos denominado *alcoba n° 2*, pavimentada mediante tierra apisonada y algún ladrillo ($z=15'52$), y de unos nueve metros cuadrados. La particularidad de esta alcoba es la existencia de un vano practicado en su extremo norte, cuyas jambas están realizadas mediante ladrillo, que intercomunicaría la alcoba con el resto de la vivienda. Además el cierre este de la alcoba ha desaparecido por la acción de muros y pozos negros del siglo XX.

Al este de la *alcoba 2* encontramos los restos de otra alcoba (*alcoba n° 1*), asociada a los restos de un muro en tapial (*est. 9*),

y con un pavimento de tierra apisonada elevada respecto al de la alcoba anexa ($z=15'60$). La cara sur de este muro fragmentado, de un metro longitud y unos 40 centímetros de grosor (*est. 9*), está enlucida y engancha con un pavimento de mortero ($z=15'98$), que claramente corresponde con otra dependencia desconocida, aterrazada respecto a las descritas. Esta *alcoba n° 1*, era contigua a la *alcoba n° 2*, quedando separada de ésta por una ligera modificación de cota, y por un muro en sentido norte-sur, que las separaba, muro que desaparecería por la afeción de un pozo negro del siglo XX, y del que apenas se intuye su arranque desde el *muro- estructura n° 9*.

Esta vivienda descrita como *A*, tiene su continuación más al norte, en el corte 2, apareciéndonos dos alcobas más, junto a un patio. Al este del corte 2, nos encontramos los restos de una calle medieval, pavimentada en mortero de cal junto a cantos rodados de piedra ($z=16'02$), que discurre longitudinalmente en sentido norte-sur, en la franja levantina del solar. Esta calle, que delimitaba las viviendas nazaries por el este, daría hipotéticamente acceso desde las mismas al exterior, a través de vanos practicados en el muro perimetral de las viviendas (*est. 18*), que por desgracia no hemos documentado.

Al hilo de lo descrito, diremos, que el *muro- estructura n° 18*, hacía las veces de separación entre las viviendas y la calle, en sentido norte-sur, tratándose de un muro perimetral de las viviendas, realizado en tapial de cal y arena, de unos 40 centímetros de grosor (ancho común a todos los muros de las viviendas nazaries documentadas en este trabajo) y un desarrollo visible de unos 10 metros, a lo largo de los cortes 2 y 3. Limitando con la calle, nos encontramos con otra dependencia de la vivienda, denominada *alcoba n° 3*, delimitada al este por el muro *est. 18*, al norte por el muro medianero *est. n° 17*, de unos 5 metros de longitud y al oeste por el muro *est. 19*. El espacio resultante, (excavado parcialmente al estar afectado al sur por el pozo negro de época contemporánea, *estructura n° 14*), tenía sus paredes enlucidas en mortero, y tenía la particularidad de situarse en dos niveles pavimentados. El nivel más bajo, situado al sur de la dependencia y a una cota de 15'70 metros, y un nivel superior al norte, a una cota de 16 metros, quedarían unidos mediante una pequeño escalón ahora desaparecido (hubo de ser de madera). Este tipo de obra, es bastante frecuente en las alcobas andaluses, ya que la zona en la que se encontraba la cama, solía estar elevada respecto al resto de la alcoba.

Junto a esta alcoba, encontramos los restos de un patio, encajonado entre la alcoba descrita (*alcoba n° 3*), el muro (*est. 17*) que separa esta vivienda de la situada al norte y otra alcoba situada en el extremo oeste (*alcoba n° 4*). Dicho patio, al que hemos numerado como *patio n° 1* (para distinguirlo del patio de la segunda vivienda), tiene la particularidad de contener una letrina, que vierte las aguas fecales a un pozo negro. Dicha letrina, pavimentada mediante ladrillos ($z=15'80$), contaba con un pozo negro (*est. 21*) excavado en la roca, adonde iban a parar los residuos. Este pozo, que apareció parcialmente cubierto con piedras, estaba hueco en su interior, teniendo una estructura que

se engrosaba en el fondo y una profundidad máxima de unos seis metros y medio. El resto del patio, continúa hacia el oeste y el sur, apareciendo un piso realizado en mortero a una cota similar al de ladrillo.

Al oeste de este patio, nos encontramos con otra alcoba (*alcoba n° 4*), delimitada por el muro medianero (*est. 17*) al norte y por el muro-estructura n° 20 al este, que lo separa del patio descrito. Esta alcoba, documentada en parte, al quedar buena parte de su extensión real fuera del área del corte, presenta un pavimento de mortero ($z=15'75$), y hubo de estar comunicada con el patio mediante un vano, vano que no hemos encontrado, y que se encontraría más al sur, posiblemente bajo el testigo que separa los cortes 1 y 2.

El cuarto conjunto estructural, corresponde a una segunda vivienda nazari, situada al norte de la anterior, en concreto en el corte n° 3. Esta segunda vivienda del siglo XIV, denominada como *vivienda B*, limita físicamente con la anterior a través del muro medianero antes descrito (*est. 17*) que discurre en sentido (este-oeste). La segunda vivienda se compone de un patio y una alcoba, y queda delimitada a Levante por la calle, que discurre en sentido norte-sur del solar. La separación de esta vivienda respecto a la calle se vertebra a partir de un muro perimetral de la vivienda (*est. 18*, muro maestro que también encontramos en la primera vivienda), pudiendo haber existido un vano de comunicación entre calle y vivienda, que por desgracia no hemos encontrado.

Esta segunda vivienda, se compone de un patio (*patio n° 2*) delimitado por el muro perimetral n° 18 al este, el muro medianero *est. n° 17* al sur y el muro *est. n° 25* al norte. Este patio, aparece pavimentado con mortero de cal ($z=16'05$) tuvo la particularidad de contener un receptáculo cubierto inserto en un murete de 1'20 metros de longitud, situado a ras de suelo y enlucido en su interior y, cuya funcionalidad pudo ser la de una pequeña leñera en la que guardar el combustible necesario para el abastecimiento de la vivienda.

El patio, comunicaba al norte con la alcoba contigua (*alcoba n° 5*), mediante un vano practicado en el muro-*est. n° 25*. Este vano (parcialmente oculto y destruido por un pozo negro y un muro de cimentación del siglo XX), estaba pavimentado con ladrillos, y contuvo una puerta, tal y como lo atestigua la aparición in situ de una quicialera de mármol en el extremo oeste del vano. Al norte del patio, y comunicado con éste por el mencionado vano, nos encontramos una alcoba (*alcoba n° 5*) de generosas dimensiones (3'80 metros de longitud documentada por 2'40 de ancho), delimitada al este por el muro perimetral *est. n° 18*, al sur por el muro *est. n° 25* y al norte por un muro parcialmente excavado, que consta de un vano (*est. 27*), mientras que se prolongaría hacia el oeste, fuera del área del corte. Esta alcoba, tenía sus paredes internas enlucidas y estaba pavimentada en mortero de cal y arena ($z=15'88$), y se accedía a ella desde el norte a través del vano del muro *est. n° 27*, o desde el patio del sur, a través del vano practicado en el muro *est. n° 25*.

La unión de todos estos datos nos acerca a un contexto histórico muy definido, en el que desde comienzos del siglo XIV (con una perduración no inferior a una generación), coincidiendo con el sultanato nazari, la zona vuelve a urbanizarse con fuerza. Confrontando los argumentos (a veces no suficientemente justificados), de la decadencia de la ciudad de Almería en época tardía, nos encontramos con la presencia de importantes restos de índole doméstica (tanto en este solar concreto, como en otros recientemente excavados), que arrojan datos, de que, al menos durante esa centuria, muchos espacios de la ciudad están fuertemente urbanizados y ocupados. Este hecho puede explicarse por el aporte de población foránea, que emigra de regiones recientemente reconquistadas por los ejércitos cristianos, unido a la relativa bonanza y tranquilidad de la ciudad durante el periodo nazari, al menos en su primera mitad de existencia.

La excavación nos indica, que a finales del siglo XIV, las viviendas quedan desocupadas inexorablemente, produciéndose su progresivo deterioro. La realidad histórica de la ciudad en el siglo XV, es de progresiva decadencia, debido a la emigración de la población hacia zonas rurales o la vecina capital de Granada, situación espoleada por una severa caída demográfica motivada por la epidemia de peste negra de mediados de la anterior centuria, así como al hostigamiento de los ejércitos cristianos.

El abandono del solar en las postrimerías de la dominación musulmana, tiene su continuación a lo largo de casi toda la Edad Moderna. La mermada ciudad cristiana de Almería, cuenta con pocos efectivos humanos, concentrándose la población mucho más hacia el oeste de la zona excavada, e incluso, retranqueando la cerca defensiva al actual Paseo de Almería. En consecuencia, la zona en la que ahora está la zona de intervención, queda a extramuros en época moderna, y no tenemos datos con los que informar sobre su uso (se documentan algunas huertas o instalaciones cercanas), por lo que sería algo parecido a un descampado próximo a la ciudad.

Ocupación moderna y contemporánea

Habrà que esperar a finales del siglo XVIII, para que haya una nueva ocupación de la zona, ocupación que viene determinada por la posición de la zona a extramuros de la ciudad. En concreto, nos encontramos con la existencia de un pequeño horno de cocción de cerámica o alfarero, parcialmente excavado bajo tierra y de morfología circular, junto a restos de pavimento diseminados por la zona sur de la excavación, y sin relación con otra estructura. La construcción de una instalación alfarera en el lugar, queda condicionada por su ubicación a extramuros de la ciudad, ya que el factor nocivo, polucionante y molesto inherente a un horno de este tipo, determina que se ubique lejos de la presencia de viviendas.

El horno, ha sido catalogado como *estructura n° 24* (conjunto estructural 5), y se encuentra en el tercio este del corte 3. El horno



se compone de una zona de combustión parcialmente excavada en la tierra, de forma circular- campaniforme, cuyas paredes y suelo están realizados en mampuestos, ladrillo y arcilla refractarios, con un grosor medio de 70 centímetros. El interior del horno tiene un diámetro de 1'90 metros, estrechándose a medida que se eleva. Este horno tendría una cubierta abovedada, ahora desaparecida, que sería visible desde el exterior en la que puntualmente se practicarían pequeños agujeros, para controlar el aporte de oxígeno a la combustión.

Al horno se accedía por un pequeño cebadero o galería situado al norte, de apenas 40 centímetros de ancho y 1'30 metros de longitud, que comunicaba mediante una rampa el exterior situado a una cota de unos 17 metros con el interior del horno, situado a una cota de 15'30 metros. Esta pequeña galería descubierta está flanqueada a ambos lados por un murete de piedra regular, y en pleno funcionamiento quedaría cegada en su tramo más bajo mediante un cierre provisional realizado con piedras, barro y ladrillos, con el fin de estancar el interior del horno.

El interior del horno está perfectamente delimitado, y está libre su interior, al no existir pilar central o pilastras, que sustentaran la cubierta abovedada, como sí se utilizaran en hornos de mayor diámetro. El interior del horno, aparecía con una unidad estratigráfica compuesta por restos de carbones de ramas, fruto de la combustión, sobre la que asentaba una gruesa capa de cenizas, en la que aparece la escasa cerámica contextualizada. Sobre esta capa de uso del horno, encontramos los restos del derrumbamiento del techo del horno, y su relleno posterior.

Estamos en condiciones de afirmar de que se trataba de un horno de cocción de cerámica fechable a finales del siglo XVIII, tal y como atestigua el escaso material cerámico encontrado en su interior. Al exterior del horno, diseminados por el solar, se han encontrado bastones cerámicos o de alfarero, lo que nos asevera la funcionalidad del horno. Posiblemente, el horno se utilizará hasta el primer tercio del siglo XIX, si bien a partir de entonces no hemos detectado evidencias de ocupación en la zona, hasta finales del XIX- comienzos del siglo XX. Será con el cambio de centuria, cuando la zona vuelve a ser urbanizada, auspiciada por el trazado del actual Paseo de Almería (situado al oeste), instalándose en sus proximidades las viviendas de la burguesía almeriense, que supondrán la destrucción parcial de los restos arqueológicos anteriores, debido al empleo y afectación de distintas cimentaciones y pozos negros.

Bibliografía

- Cara Barrionuevo, L. *La Almería islámica y su alcazaba*. Ed. Cajal, Almería, 1993.
- Lirola Delgado, J. *Almería andalusí y su territorio*. I.E.A., Almería, 2005.
- Villanueva Muñoz, J. *Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)*. Almería, 1983.



 ndice de im genes

1. Po 029





INTERVENCIONES ARQUEOLÓGICAS EN LA CORTINA DE LA HOYA, ALMERÍA 2007-2009

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ
QUINTANA

Provincia
Almería

Municipio
Almería

Ubicación
Cortina de la Hoya

Autoría

MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ QUINTANA
JOSÉ MANUEL BERNAL MORALES

Resumen

Este artículo trata de los trabajos realizados en el tramo de muralla conocido como Cortina de la Hoya con motivo de su restauración..

Abstract

This article discusses the work on the stretch of wall known as Cortina de la Hoya on his restoration.



Antecedentes

El objetivo de la intervenci n realizada era frenar el proceso c clico de deterioro a que estaba sometida la muralla. Es importante manifestar que la Muralla de la Hoya precisar  un mantenimiento despu s de ejecutar las medidas reparadoras que se propon an en este proyecto. Es asimismo imprescindible establecer un Programa de Reparaciones Peri dicas que eval e la idoneidad de las medidas adoptadas, las refuerce o proponga alternativas m s eficaces. De ello depender  en gran medida el mejor conocimiento del bien cultural y la estabilizaci n de su deterioro.

Se document  que la causa de los da os es la presencia de humedad en el interior del tapial que disuelve y disgrega los componentes del tapial reduciendo su cohesi n. La humedad llega principalmente por estas v as:

- Por capilaridad desde la parte inferior.
- Por infiltraci n desde las superficies superiores y las fachadas.
- Por condensaciones internas en el interior de la masa de tapial.

A la hora de optar por soluciones t cnicas concretas se tuvieron en cuenta los criterios m s adecuados de intervenci n en patrimonio hist rico, porque puede darse la circunstancia que una soluci n t cnicamente correcta para proteger el tapial, como pudiera ser por ejemplo la renovaci n  ntegra del revoco sustituy ndolo por uno nuevo, sea contraria, en principio, a los criterios de restauraci n actualmente aceptados. No obstante, a la vista de las patolog as que sufre la muralla y del avanzado proceso de p rdida de revoco, no deber  descartarse en un futuro la posibilidad de proteger la totalidad de la construcci n para salvar la consistencia del muro de tapial, aunque ello supusiera desvirtuar su piel exterior.

Otro factor que condicion  la intervenci n en la muralla es la heterogeneidad de sus materiales (tapial, ladrillo, mampuesto, etc.) y por tanto su diferente comportamiento f sico-qu mico. Ello dificultaba la utilizaci n de soluciones t cnicas complejas, generalmente basadas en disoluciones o emulsiones que se aplican por inyecci n o impregnaci n, y ha determinado las soluciones finalmente adoptadas.

La presente intervenci n de restauraci n pretend a, por tanto, proporcionar los medios m s adecuados para eliminar o reducir la influencia de los agentes pat genos. En concreto:

1. Evitar las humedades de capilaridad mediante el drenaje lineal de la cimentaci n por ambas caras de la muralla.
2. Evitar las humedades por infiltraci n mediante cubrici n impermeable de torres y adarves.
3. Evitar las condensaciones internas mediante higroneoventores que permitan al muro desprenderse del vapor interno sin que disuelva el tapial.

Para encauzar el drenaje de la muralla se proyect  unas canalizaciones soterradas a ambos lados de la muralla. Es la realizaci n del zanjeo para la introducci n del drenaje la que en un primer momento oblig  a la realizaci n de una Intervenci n Arqueol gica. En un segundo momento, se realiz  el seguimiento de las labores de restauraci n promovidas por la Consejer a de Cultura.

La muralla de la Cortina de la Hoya presenta seg n el Texto Refundido del Plan General de Ordenaci n Urbana de Almer a de 1998 el nivel de Protecci n Elevada, que se asigna a las  reas urbanas donde se tiene conocimiento de la existencia de restos arqueol gicos singulares o monumentales de alto valor.

Se establece que en obras de infraestructuras que supongan remoci n del subsuelo ser  obligatoria la realizaci n de un control arqueol gico de los movimientos de tierra. Pese a esta medida de protecci n determinada por el PGOU de Almer a ha sido decisi n de la Delegaci n de Cultura de Almer a la realizaci n de unos sondeos arqueol gicos para garantizar que el monumento no sufra afecci n por las nuevas infraestructuras. En la determinaci n de la superficie a excavar por dichos sondeos se sigue el planteamiento de protecci n del PGOU para la realizaci n de obras de edificaci n que supongan remoci n del subsuelo, consistente en la excavaci n arqueol gica de un  rea que abarcar  entre el 75-100% de la superficie a edificar (en este caso concreto de la superficie afectada por la instalaci n del drenaje).

Asimismo, en virtud del art culo 5 del Decreto 168/2003, de 17 de junio por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueol gicas, se ha revestido a esta Intervenci n Arqueol gica del car cter de preventiva.

Marco hist rico

Este lienzo se construy  tras el considerable aumento de poblaci n en la ciudad a comienzos del s. XI, tuvo que extenderse el  rea murada a extramuros de la antigua Madina, en la llanura situada a levante. Se form  el antiguo barrio  rabe de *Al-Musalla* o de "El Oratorio", que se fue formando alrededor de los antiguos caminos de la Vega y Pechina, y de los cementerios con las r bitas o mezquitas que se asentaron en sus inmediaciones, y que fueron desapareciendo por la superposici n de las viviendas. Se trataba de un barrio de car cter residencial que se extend a desde la actual calle de la Reina hasta los l mites exteriores de la muralla (en la actual rambla aproximadamente). Era el arrabal de mayor extensi n de la ciudad, en su interior exist an gran cantidad de huertos y espacios abiertos sin construir (seg n Libro de Repartimiento). Su  poca de mayor esplendor comprende el s. XI y la primera mitad del s. XII (en el 1.147 se produce la primera conquista cristiana de la ciudad por Alfonso VII). Para su protecci n se levant  la cerca m s larga, construida probablemente en tiempos de Jair n y acabada con su sucesor,

Zuhayr en el primer tercio del s. XI. Esta cerca arranca desde la Alcazaba y desciende por el valle de la Hoya dividiéndola en dos. Para cerrar esta peligrosa entrada al arrabal tuvo que construirse otra cerca atravesando la depresión hasta unirse al extremo del Cerro de S. Cristóbal.

Al otro lado de la cerca se sitúa el barrio de la Hoya Vieja comprendido entre los cerros de San Cristóbal y la Alcazaba. Se trataría de una de las zonas de más antiguo poblamiento musulmán de la ciudad. Esta zona estaba dividida por una rambla de la que obtenía agua el aljibe comunitario. La población se concentraba en la ladera de septentrional de la Alcazaba a la rambla. Este barrio llegó a ocupar una extensión de unas 13'25 has como máximo. Esta población pudo mantenerse hasta la conquista cristiana de 1.147, aunque menguada su importancia a favor de áreas más favorecidas quedando despoblada esta zona. Esta muralla dispone de ocho torreones en la Hoya, más el de cabecera, siendo mayores los más bajos (5,6—5,8 m por 4,5—5 m) que los extremos (unos 4,7 m por 4,7—5 m). La muralla alcanza los 5 metros de altura, mientras que tres torreones a mitad de las laderas llegan a sobrepasar los 2'5 m sobre el adarve, que las atraviesa, permitiendo dominar a las más bajas en un claro sistema de superposición de defensas. Los torreones presentan planta cuadrada con un piso superior practicable y accesos libres entre las torres. Al atravesar el barranco tiene que salvar el cauce de la rambla de Gorman por ello y a nivel inferior los cimientos de la muralla se sustentan en pilares que dan acceso a una aberturas o poternas de desagüe.

Planteamiento de las intervenciones

La metodología que se ha llevado a cabo en esta actuación, sigue el sistema de excavación propuesto por Harris, aquel de excavación en extensión y por capas naturales, llevándose así mismo un registro estratigráfico siguiendo los principios de este mismo autor. Así pues se ha llevado a cabo el registro mediante el uso de un *matrix Harris* y se han clasificado las unidades estratigráficas según los tres tipos propuestos: unidades estratigráficas horizontales, unidades estratigráficas verticales y unidades estratigráficas negativas.

El sistema de cotas empleado en la excavación se llevó a cabo con referencia al nivel de mar, para hacer posible una reconstrucción de la topografía de la zona en cada momento histórico.

Con esta metodología la finalidad perseguida es la de comprender el yacimiento a investigar, entendiendo en todo caso la ciudad como área total del yacimiento, y constituyendo este estudio la documentación de una parte del desarrollo urbano.

Se han realizado un total de 29 sondeos de una anchura de 0,8 metros y un largo que ha variado entre 3,5 y 13,2 metros, 1 sondeo de 2x2 m, y un último sondeo de 1x1.

Con posterioridad a la excavación arqueológica, se ha llevado a cabo un control de movimientos de tierra y un seguimiento de las labores de restauración y consolidación.

Desarrollo de las intervenciones

La descripción de los conjuntos estructurales aparecidos en las tareas de campo es la que sigue, ordenados por fase:

Fase I

En el sondeo 3 aparece una estructura de tapial (MR303) cimentada sobre la roca madre con orientación ESE-WNW, por lo que sólo se ha documentado un tramo de 80 cm, lo cual impide una correcta interpretación.

En paralelo a esta última estructura y también aparecida en el sondeo 3, quedan los restos de una sucesión de muro de tapial calicastro que ha perdido la corteza lateral, mostrando las capas alternas de mortero de cal y de arena y cantos, que hemos registrado bajo la nomenclatura de MR302.

Perteneciente también a esta fase de ocupación aparece una tarjea (TJ2801) en el sondeo 28, donde se pretendía acometer la instalación del pozo filtrante, realizada en mortero de cal con orientación NE-SW, que corta un murete transversal de piedra seca (MR2801) constituido por grandes lajas.

Fase II

Correspondiente a esta fase aparece en el sondeo 1, ya aflorando en superficie, la zarpa de la Torre 1, la cual sobresaliendo aproximadamente 40 cm de la línea de alzado de la torre, está realizada en tapial hormigonado. Presenta una potencia superior a 1,60 m, pues no se ha llegado a la cota de su cimentación.

En el sondeo 2 se ha excavado la cara NW de la torre 2, la cual está cimentada en parte sobre una zarpa de tapial hormigonado y en parte directamente sobre la roca madre. En las inmediaciones de esta torre, la roca ha sido rebajada para la mejor instalación de esta estructura.

En el sondeo 4 también perteneciente a esta fase está la zarpa de la Torre 4, la cual está realizada en tapial hormigonado presenta una potencia superior a los 1,90 m, pues no se ha llegado a su cota de cimentación.

En el sondeo 5 se ha excavado la cara NW de la Torre 5, realizada en tapial calicastro. En este sondeo la cantidad de relleno es tal que habiendo alcanzado la excavación una cota relativa de -1,50 m no se ha llegado a la cimentación, desconociéndose si esta torre cimenta directamente en roca o descansa, al igual que en los casos anteriores, sobre una zarpa de tapial hormigonado, siendo esta última posibilidad la más plausible.

Para los hallazgos asociados a la fase II aparecidos en el sondeo 8 puede decirse lo mismo que para el sondeo 5. Se ha excavado

la cara NW de la Torre 6, realizada en tapial calicastro, y tras llegar a una cota relativa de -1,50 m no se ha llegado a la cimentación. La aparición de tanta potencia de relleno se debe a la situación de estos sondeos en los puntos más bajos de la depresión de la Hoya.

En el sondeo 9, asociado a esta fase aparecen los restos de un traspor de mortero que en nuestro sistema de registro se ha denominado SL801.

En el sondeo 10 se ha excavado la cara NW de la Torre 7, realizada en tapial calicastro y sin que se haya encontrado su cimentación tras excavar una cota relativa de -1,25 m en el sector 10.1 y de -1,30 m en el sector 10.2.

En el sondeo 12 se ha excavado la cara NW de la Torre 8. Es la única torre que presenta una doble zarpa, ambas de tapial hormigonado, la superior con una potencia de aproximadamente 0,85 m y la inferior con una potencia superior a 1,40 m, pues no se ha encontrado su base.

En los sondeos 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25 y 26 se ha excavado la cara SE de la muralla, apareciendo cimentada directamente sobre la roca en los sondeos 25 y 26, mientras que en los otros sondeos no se ha llegado a la cota de cimentación. Aparecen estructuras de refuerzo en los sondeos 17, 18 y 21.

En los sondeos 29 y 30 se han excavado los muros SW de las Torres 1 y 2 respectivamente, así como la cara NW del lienzo de muralla. No obstante, la escasa cota de excavación (a tan sólo 0,50 m debido a la futura instalación de un tubo superficial para evitar la acumulación de humedades) no ha permitido eliminar el relleno, en su mayoría (sobre todo en la Torre 1) proveniente de los trabajos de excavación en el Conjunto Monumental de la Alcazaba de Almería, por lo que no se han alcanzado las cotas de cimentación ni de las torres ni de la muralla.

En los sondeos 19, 20 y 31 se ha podido efectuar la excavación del primitivo sistema de drenaje de la muralla por ambas caras (en el NW en el sondeo 31 y en el SE en los sondeos 17 y 18). Se ha podido constatar el empleo de sillares de arenisca como núcleo central de los pilares, así el posterior recubrimiento de estos en ladrillo, material que incluso se utiliza en las reparaciones de los mismos.

En cuanto a estructuras no relacionadas directamente con el sistema de la muralla y las torres pertenecientes a esta fase de ocupación tan sólo tenemos dos estructuras. La primera es la denominada MR1401 y que se trata de un muro de tapial paralelo a la muralla y separado de esta unos 85 cm, por lo que tan sólo se ha detectado en el perfil estratigráfico SE del sondeo 14 (de 80 cm de ancho) tras el desprendimiento la parte baja del talud. Sólo se conservan aproximadamente 1,70 m y dado que se sitúa en la parte no excavada desconocemos su función. No obstante,

se encuentra en el mismo nivel estratigráfico que recubre la muralla, por lo que puede inferirse la coexistencia de ambos.

La segunda estructura es muro de tapial aparecido parcialmente en el sondeo 15, con una orientación perpendicular al eje de la muralla, y cimentado directamente sobre un afloramiento rocoso. Se desconoce su función así como su posible relación con la estructura anteriormente descrita dado lo limitado de los sondeos arqueológicos.

Fase III

La fase III está definida por la transformación del espacio mediante abancalamientos. Estos se han detectado en los sondeos 1, 3, 4, 6, 7, 9 y 22, y se han registrado con las siglas MR101, MR102, MR301, MR401, MR601, MR701, MR901 y MR2202. Todos (salvo MR101) están realizados en piedra seca de tamaño medio-grande toscamente labrados, siendo frecuente la reutilización de bolaños de catapulta en los que están situados en la zona comprendida entre la cara NW de la muralla de la Hoya y cara sur del Cerro de San Cristóbal.

En cuanto al balate MR101, se diferencia de los anteriormente descritos en que junto a la utilización de piedras de tamaño medio que están mejor labradas (lo que hace que el muro presente una cara mejor trabajada y un encajado de las piezas más regular) también se da el empleo de ladrillos dispersos.

Fase IV

En el sondeo 5 se puede apreciar una fosa de aproximadamente 2 metros de diámetro rellena por material de escorrentías.

En el sondeo 25 se encuentra un tubo (CN2501) perteneciente a una conducción de agua que atraviesa la muralla para desembocar en la balsa cuyo emplazamiento se puede apreciar en planimetría (planos 1, 2 y 3).

En el sondeo 12 aparece una estructura (MR1201) que probablemente esté relacionada con la canalización anterior, tratándose de parte de un sistema de captación o conducción de agua que atravesaría la muralla.

Por último, en el corte 22 aparece una pileta de de ladrillo con paredes enfoscadas (MR2201).

Drenajes

A diferencia de los drenajes tipo Knappen descritos en el Proyecto de Restauración, se ha optado por emplear el sistema de Electro-Convectores Osmóticos Capilares BARRES, diseñado para extraer la humedad de los muros y paredes de todo tipo (mampostería, sillería, ladrillos, etc.)

Los elementos empleados son unas piezas cerámicas, de una aleación especial de silicatos con mezcla de barros especiales que le dan gran porosidad. Presentan unas estrías en su interior



que renuevan el aire constantemente, entrando el aire seco por la parte superior y saliendo húmedo por su parte inferior. Además, estas piezas llevan incorporadas una instalación de hilo de cobre que forma en su interior un campo eléctrico que hace masa en una pieza de plomo y en el propio muro.

La pieza de cerámica es recibida con arena de sílice y gravilla lavada de río, con una mezcla de cemento o cal. La pieza conecta con una perforación de 20 mm de diámetro y ésta a su vez con otra de 12 mm. Su longitud es de 1,30 m.

El funcionamiento de estas piezas se lleva a cabo en cuatro fases, cada una de las cuales ha tenido un cometido diferente, aunque el conjunto de todas ellas es imprescindible para el funcionamiento del sistema.

La primera fase es la de aireación/desecación, en la cual la pieza cerámica hueca introduce aire seco hasta el final del alvéolo, cargándose de humedad, saliendo gravitatoriamente por la boca de la pieza al exterior, devolviendo la humedad a la atmósfera, su lugar de origen.

En la segunda fase, cuatro cables paralelos de cobre y plomo, de los cuales dos de ellos discurren por el hueco de la pieza y los otros dos por las caras exteriores, quedando empotrados en los muros, crean una corriente eléctrica. Ésta invierte la ascensión del agua capilar por el interior del muro y la extrae hacia el exterior por las juntas del muro y por la pieza cerámica.

La tercera fase es la de condensación en el alveolo central: el alveolo de 20mm de diámetro crea un espacio donde se condensan los líquidos y gases ascensionales de capilaridad, aireando el muro y transportando la humedad hacia la pieza cerámica.

En la cuarta fase, el alveolo final (cámara de fuga de agua y vapor migratorio) de 12 mm de diámetro capta la fuga de los gases y líquidos de capilaridad que emigran hacia el interior del muro, buscando la salida más fácil que ofrece la cámara de condensación y la pieza antes descrita.

Estas cuatro fases descritas eliminan las humedades por capilaridad, ósmosis y condensación.

La colocación de estas piezas en la muralla ha sido por ambas caras, a una altura que varía entre 20 y 50 cm del suelo, estando dispuestas todas ellas en una línea recta cuya pendiente variará en cada tramo de pared en función de la rasante del suelo, y separadas entre sí una distancia de 30 cm (a razón de 3 piezas por metro).

Estructuras y consolidaciones

Para facilitar el acceso a toda la superficie de los lienzos de muralla, se han instalado unos andamios que en ningún caso se han anclado a la muralla.

Se ha procedido a la eliminación de suciedad y material disgregado mediante la limpieza superficial con cepillo. Las rupturas se han limpiado y macizado mediante un mortero de cal grasa pigmentado, el cual se ha realizado en dos capas: una primera con mortero base de cal grasa y una segunda mediante un mortero fino.

En lo que a consolidación de estructuras respecta, se han rellenado todas las oquedades debidas al deterioro mediante la utilización de un mortero coloreado monocapa.

Cubiertas

En un principio se vino a considerar que la solución adecuada para la protección tanto de la superficie en planta de cada cubierta como de los paramentos verticales del interior de las torres era la realización de unas cubiertas ligeras para los torreones T3, T4, T8, T9 y T10.

Sin embargo, en el momento de redacción de esta Memoria, la realización de esta solución está siendo sometida a una nueva valoración por lo cual su ejecución no será incluida en este informe.

No obstante, si se incluyen fotografías del estado actual del interior de dichos torreones, tras las obras de restauración realizadas en los mismos.

Aislamientos e impermeabilizaciones

Las cubiertas son las zonas donde el deterioro era más pronunciado, debido a la conjunción de la acción de la humedad, bien por lluvia o por rocío, el soleamiento y el viento.

A diferencia de las dos últimas acciones descritas, las cuales bien no se pueden evitar, caso del soleamiento, o bien se escapan del ámbito de presente trabajo de restauración, caso del viento, para reducir la acción de la humedad en la parte superior de la muralla se ha realizado un revestimiento impermeabilizante en los adarves.

Este revestimiento impermeabilizante ha consistido en la preparación de las superficies de los adarves mediante la eliminación de arbustos y del material disgregado. Luego se ha realizado una capa de mortero de cal grasa para la regularización y de las superficies así como la formación de pendientes hacia la cara sudeste de la muralla.

Por último, se ha realizado la impermeabilización propiamente dicha mediante la aplicación de elastómero líquido sin disolvente a base de resina epoxi y caucho de poliuretano, armado con fieltro de fibra de vidrio y un acabado superior de mortero de cal grasa pigmentado.

Como puede observarse en las fotografías, el impacto visual que esta solución produce en la muralla es apenas apreciable desde

la base, si bien la diferencia en la coloración es claramente visible a medida que el punto de vista se va volviendo más cenital, como es el caso de un observador situado en la Alcazaba o en el Cerro de San Cristóbal.

Escaleras

Pese a que la restauración de las escaleras bien parte de la restauración de las estructuras, hemos decidido contemplarlas en un apartado a parte por consistir en un tipo de elemento bien definido. A la restauración de las mismas se le aplican los tratamientos descritos en el apartado 4.2. La documentación fotográfica del resultado se muestra a continuación.

Conclusiones

Esta Intervención Arqueológica Preventiva, efectuada por ambas vertientes y en paralelo al eje longitudinal de la Cortina de la Hoya, ha servido como punto de base para efectuar una modificación del trazado de drenaje de la muralla para evitar que éste pueda dañar restos arqueológicos soterrados próximos a la misma.

Se ha documentado 5 estructuras y un suelo del período musulmán, de las cuáles todas se verían afectadas por el trabajo de drenaje en caso de no verse modificada la cota de rasante de la zanja para los tubos. No obstante, la estructura aparecida en el sondeo 14 (MR1401) discurre paralelamente a la muralla a 80 cm de ésta y coincidiendo con el límite de la zanja para la instalación del drenaje, por lo que no se estimó riesgo de afección.

Pese a la aparición de restos estructurales que atraviesan perpendicularmente el sondeo 3 no se estimó daño al patrimonio arqueológico en este punto siempre y cuando la rasante del tubo de drenaje no profundizara en este punto más de 0,5 metros con respecto a la cota actual de suelo.

Se han documentado además otras estructuras del barrio de la Hoya Vieja (sondeo 28) así como estructuras coetáneas a la muralla (sondeos 15 y 22), las cuáles sirvieron de referencia al trazado de drenaje, el cual se adaptó a las estructuras aparecidas de tal forma que éstas no puedan sufrir daño alguno.

Asimismo, los restos estructurales del sondeo 28 que podrían ser afectados por la realización del pozo filtrante para la recogida de todo el agua drenada, fueron cubiertos con malla geotextil y tierra y se modificó el proyecto de drenaje para la sustitución de este pozo por una evacuación en superficie a suficiente distancia de la muralla para evitar filtraciones a ésta.

El posterior seguimiento arqueológico, conforme al Reglamento de Actividades Arqueológicas, permitió registrar el proceso de restauración efectuado sobre el tramo de muralla de la Cortina de la Hoya de Almería, que consistió en la instalación de

elementos drenantes para prevenir daños ocasionados por la humedad, así como en la restauración y consolidación de sus paramentos, e instalación de aislamientos en su parte superior.

Bibliografía

- AA.VV. (1997): “Actas del Coloquio La cerámica andalusí. 20 años de investigación”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, Jaén.
- AA.VV. (2007): *Castillos, Fortificaciones y Defensas*, Instituto de Estudios Almerienses. Almería. 2.007.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1990): *La Almería Islámica*, Almería.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1993): *Historia de Almería, III. La Almería Islámica*. Almería.
- FLORES ESCOBOSA, I., MUÑOZ MARTÍN, Mª M. (1993): *Vivir en Al-Andalus. Exposición de cerámica, siglos IX-XI*, Almería.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, M. A. (1997): “Escritura árabe ornamental y epigrafía andalusí”, en *Arqueología y Territorio Medieval*, Jaén. pp. 127-162.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1986): *Almería Musulmana (711-1147)*, Almería.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1992): *Almería piedra a piedra. Biografía de una ciudad*. Almería, 3ª edición.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): “Almería Islámica”, en *Al-Andalus XXII*, pp. 411-457.

Índice de imágenes

Lam. I. Sondeo 3. Estructura denominada MR303



Lam. II. Vista del sondeo 28





SEGUIMIENTO PREVENTIVO EN EL YACIMIENTO ARQUEOL GICO DE LA LOMA DE LA MEZQUITA CALLE ALPUJARRAS

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a
MIGUEL  NGEL G MEZ
QUINTANA

Provincia
Almer a

Municipio
El Ejido

Ubicaci n
Calle Alpujarras

Autor a

MIGUEL  NGEL G MEZ QUINTANA

Resumen

En las l neas que siguen se exponen los datos obtenidos durante la vigilancia arqueol gica preventiva de la urbanizaci n de un solar. Los resultados fueron negativos.

Abstract

In the following lines are exposed the data obtained during the preventive archaeological alertness from the urbanization of a solar. The results have been negative.



Introducción

La necesidad de la redacción de este proyecto arqueológico surge con motivo de la futura urbanización en el SUS-64-ES.

Según la Carta Arqueológica del municipio de El Ejido, es en parte de esos terrenos donde se ubica el yacimiento arqueológico denominado: “CO-1037: Loma De la Mezquita/Calle Alpujarras” que presenta un nivel de protección de Grado 2, y que establece literalmente:

Grado 2: (Aplicación de “Seguimiento Arqueológico”). Zona que presenta materiales arqueológicos en superficie, que hacen prever la existencia de restos. Se requiere la presencia de un arqueólogo en las actividades de remoción de tierra que se derivan del proyecto de obra. Las licencias y autorizaciones aludirán a este punto. El arqueólogo responsable, de confirmar la presencia de restos, acometerá su documentación y ejecutará las investigaciones que estime justificadas por las circunstancias.”

Ubicación del solar si características físicas

El solar objeto de estudio se encuentra entre la calle Abrucena y la calle Alpujarras, extendiéndose al sur de la última.

Se trata de un área situada en la vertiente oriental de la Loma de la Mezquita, en el límite de los actuales espacios urbanizados. Una parte de la misma ha sido ocupada por construcciones privadas, otra zona queda bajo un invernadero, y una pequeña porción del área está en terreno abierto e inculto, aunque aterrizado. En superficie se observan esporádicos fragmentos cerámicos a torno de tipología indeterminada. En el anexo alas NNSS se menciona el hallazgo de una hoja de sílex aislada y fragmentos de cerámica romana tardía. El estado actual del yacimiento no permite ampliar esta información. Es verosímil relacionar esta área con los yacimientos más próximos de la Loma de la Mezquita, probablemente todos ellos son partes de un núcleo rural de la Antigüedad tardía.

Entorno histórico

En el extremo oriental de la Bética estuvo *Murgi*, formando su mojón o límite, según nos refiere Plinio en tres pasajes diferentes (Plinio III, 6; III, 8 y III, 17). El lugar coincide con lo que hoy es el término municipal de El Ejido, y tiene por centro un promontorio artificial formado por restos de construcciones antiguas que desde hace mucho tiempo se conoce con el nombre del Cerrillo de Ciavieja, aunque se extiende por la llanura formando diversas barriadas alrededor de que atravesaba el campo de Dalías.

Aunque la presencia histórica en Ciavieja está constatada desde la Edad del Cobre, es en época romana cuando alcanza mayor envergadura el yacimiento y desarrollo la ocupación histórica del municipio.

Ptolomeo (Ptolomeo, II, 4, 11) situó Murgi tierra adentro, en el *conuentus Cordubensis*, reincidiendo en el mismo error que comete respecto a Salduba. El Anónimo de Rávena no la cita, pero si la encontramos correctamente encajada en el Itinerario Antonino, a XVI millas de *Turaniana* que le precede, y XXXVIII de *Saxetanum* que le sigue.

Según Rafael Lázaro, “Las dos palabras clave que definen el status privilegiado de Murgi, *municipes* y *ciues* son sinónimas como exponentes de la condición de *municipium iuris Latii* en el que la curia, o senado local, era el responsable de nombrar a los *seuiri*, uno de los cuales, L. Aemilio Dafno, hizo tan espléndido regalo a su ciudad”¹.

Si la constitución de municipio latino en Murgi es algo tardía, es evidente que alcanzó un alto grado de romanización, que afecta tanto a la consideración de sus habitantes (ahora censados como ciudadanos romanos) como a la propia administración interna de la ciudad.

El diseño urbano de la ciudad asumirá esta profunda romanización: la epigrafía muestra la construcción de unas termas² (quizá el yacimiento “Bóvedas de Galianilla”) y tal vez la existencia de un circo³ (la celebración de juegos circenses constatada en la ciudad no supone necesariamente la presencia de un equipamiento estable). Es posible, aunque está por verificar, que la planta urbana reprodujese el prototipo ortogonal romano. Aunque tampoco podemos descartar cualquier otro modelo, incluso el de un conjunto de núcleos habitados relativamente dispersos por una gran superficie de terreno.

En cualquier caso, el tamaño de la ciudad excedía la superficie de Ciavieja, ocupando, hacia el oeste y el norte, parte del actual casco urbano de El Ejido. La necrópolis se situaba al este y al sur de la ciudad, a unos doscientos metros de distancia⁴. De ella se conservan varias tumbas (“Tumbas de la Carretera Nacional 340” y “Tumbas del Cortijo Haza del Oro”) donde a inicios del siglo XX se hallaron las famosas y desaparecidas joyas de Porcia Maura.

Precisamente a levante de esta zona, y una vez traspasadas las instalaciones del Merco, se encuentra la zona delimitada por este trabajo.

Murgi ha sido uno de los yacimientos clásicos en la historia de la arqueología almeriense.

En noviembre de 1870 el ingeniero Juan Escurdia envía a Eduardo Saavedra un croquis con las ruinas de Murgi y el calco de una lápida descubierta por el ingeniero Ricardo Sáenz de Santamaría “que creyó poder hacer suya”, en palabras de Fita.

Las nuevas aportaciones sobre los restos de la ciudad proceden de la exploración que realizaron Castro Guisasola y Adolf Schulten (Elberfeld, Alemania, 27 de mayo de 1870 – Erlangen,



Alemania, 19 de marzo de 1960), publicadas por el primero en la prensa local y por el segundo en *Arch ologischer Anzeiger*. Los trabajos de inspecci n permitieron descubrir una nueva inscripci n, dedicada a Caracalla.

En los a os cuarenta y cincuenta, con la extensi n de las obras de regad o, se procedi  a un nuevo desarrollo agr cola de la zona que permiti  extender el cultivo de la uva de mesa, mientras que poco despu s se introduc an los enarenados y m s tarde los invernaderos. Todo ello actu  muy desfavorablemente en cuanto a la conservaci n de los restos, cuya degradaci n se hab a acentuado en los  ltimos a os.

A finales de 1985, con el descubrimiento del famoso mosaico tardorromano de las musas y Dionisio, se iniciaron los primeros trabajos cient ficos en El Cerrillo, investigaciones que abarcaron tres campa as. A los pocos a os se investigaba El Daim n.

Objetivos y metodolog a

Los objetivos de esta actuaci n han sido determinar si en el subsuelo de estas parcelas exist an restos arqueol gicos pertenecientes a la ciudad de Murgi. Para ello, se ha establecido el control de movimientos en el rebaje de solar para la ubicaci n de los s tanos de las naves industriales y en las zanjas para la urbanizaci n de las calles.

El control arqueol gico de los movimientos de tierra del solar se ha realizado bajo la premisa de comprobar la existencia de restos arqueol gicos para garantizar su documentaci n y la recogida de aquellos bienes muebles que se encontrasen.

La remoci n de tierras se ha realizado de forma mec nica, habi ndose empleado en la misma hasta una excavadora giratoria equipada con un cazo de 75 cm.

Dada la no existencia en el solar objeto de estudio de ning n indicio que sugiera la existencia de alg n cauce h drico, no se han realizado dibujos de los perfiles a escala 1:20, limit ndose su registro a una documentaci n fotogr fica exhaustiva, sistema que la direcci n de este seguimiento ha considerado como metodol gicamente correcto dada la no aparici n de ning n elemento de inter s desde el punto de vista patrimonial o paleoambiental.

Resultados

El terreno corresponde a la ladera oriental de la Loma de la Mezquita en contacto con la Ca ada de Ug jar (foto 1). La zona hab a sido aterrizada de antiguo en tres plataformas escalonadas a levante. Los balates tradicionales fueron levantados en el siglo XIX coincidiendo con la extensi n de la uva de mesa; la obra antigua de mamposter a en seco qued  sustituida en la d cada de 1970 por otra de cemento.

Hay dos zonas claramente delimitadas. La zona superior (hacia levante) presenta un relleno manual de tierras muy diversas (arcillas de distintas compacidad, granulometr a y color, mezcladas con margas y arenas). Algunos cortes en la lastra, se alan que la zona fue parcialmente desmontada para extraer mampuestos con los que levantar balates a parte de producirse un importante relleno de aportes for neos (foto 2).

Por su parte, en la zona baja (al este, en contacto con la ca ada) predominan las arcillas uniformes de color gris-pardo resultado de la acumulaci n inmemorial de sedimentos de origen lacustre que formaron las ca adas, las mejores tierras de cultivo de la zona (fotos 3 y 5). La disposici n de las zanjas hace hoy dif cil seguir esta evoluci n paisaj stica aunque se puede deducir que las dos terrazas superiores (foto 4) sufrieron aportes m s o menos intensos de tierra for nea mientras que la terraza m s baja fue rellenada con tierras uniformes resultado del ligero desmonte producido al nivelar el terreno.

En el transcurso de los trabajos de campo se ha llegado a la identificaci n de una  nica fase de aprovechamiento, la cual se corresponde con el uso agr cola de la zona mediante invernaderos durante el siglo XX

Conclusiones

Por lo expuesto anteriormente en este informe t cnico, se puede concluir que en las obras relacionadas con la urbanizaci n de esta parcela ubicada en El Ejido, no hay riesgos de destrucci n del patrimonio arqueol gico, por lo que no existe impedimento que condicione la edificaci n naves industriales sobre este solar.

Notas

¹ L ZARO P REZ, R (1988): "Municipios romanos de Almer a (Fuentes Literarias y Epigr ficas)". Homenaje al Padre Tapia, Almer a 27 al 31 de octubre de 1986. Almer a, Pp. 115-135.

² L ZARO P REZ, R (1980): Inscripciones romanas de Almer a. Almer a.

³ L zaro, 1980.

⁴ CARA BARRIONUEVO, L.; MART NEZ GARC A, J. (In dito): Introducci n al estudio de la arqueolog a en El Ejido.

Índice de figuras

Fig. 1 – Situación del solar.

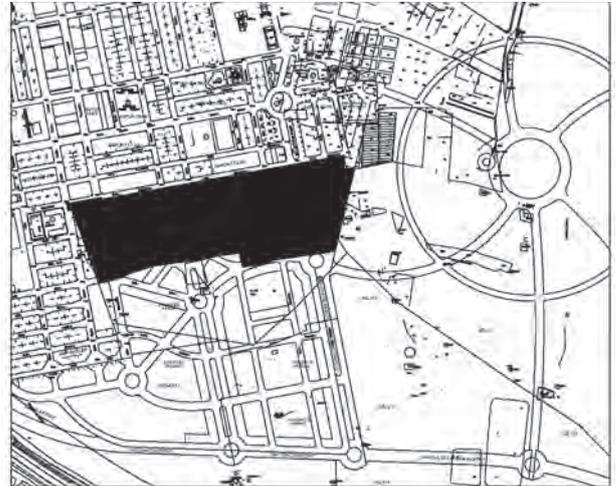
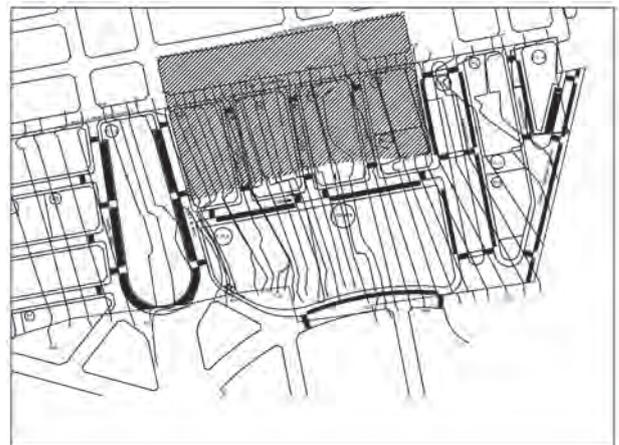


Fig. 2 – Afección del yacimiento.



Índice de imágenes

Foto 1. Loma de la Mezquita, panorámica desde poniente.



Foto 2. Relleno de terraza.



Foto 3. Parte baja de la zanja septentrional.



Índice de imágenes

Foto 4. Zanja de la Calle E.

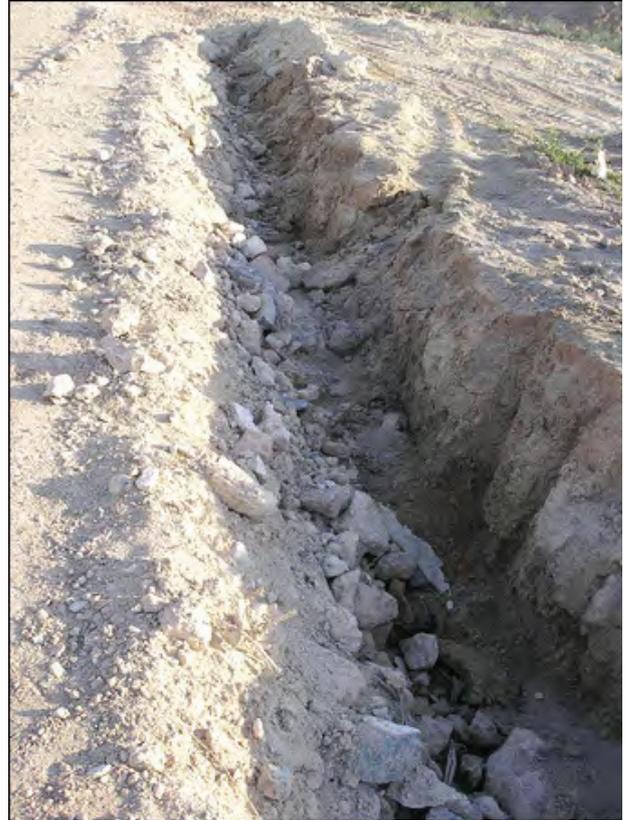


Foto 5. Zanja de la calle G.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA CALLE RAMBLA DE ALFAREROS, 20

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MANUEL MAQUEDA RODRÍGUEZ

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

C/ Rambla de Alfareros, n.º 20

Autoría

MANUEL MAQUEDA RODRÍGUEZ
MIGUEL ÁNGEL GÓMEZ QUINTANA

Resumen

Los resultados de esta excavación arqueológica han sido negativos.

Abstract

The results of this archaeological survey have been negatives.

Antecedentes

Debido a la futura edificación en el solar objeto de estudio en el que se prevé la existencia de estructuras de tipo arqueológico a las que pueden derivarse daños por consecuencia de la actividad constructora, y dado el nivel de protección previsto por el solar (Nivel II, Protección Normal, según el Plan General de Ordenación Urbana de Almería de 1998), se lleva a cabo el procedimiento descrito en el art. 48 del Decreto 19/1995 de 7 de febrero, por el que se establece el Reglamento de Protección y Fomento del Patrimonio Histórico de Andalucía.

Asimismo, queda estipulado que el porcentaje de excavación para un solar de superficie inferior a 250 m² será del 60 al 70%. El desarrollo de la actividad se llevará a cabo según la normativa vigente, y específicamente al Decreto 168/2003 de 17 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Actividades Arqueológicas.

Marco histórico

Tradicionalmente situada frente a la puerta de Purchena, la necrópolis de *Bâb-Bayyâna* es la más extensa de Almería, unas 7,5 ha, junto con la del Llano del Cordonero. Comprendería su emplazamiento las plazas del Carmen por un lado y por el otro la de San Sebastián, llegando hasta las calles Torrijos, Cámaras, Francisco Jiménez, Merino y Cruz.

Se trata de una necrópolis hispano-musulmana muy desigual en grado de ocupación y morfología de enterramientos. Su utilización se extendió desde los años cuarenta del siglo XI hasta después de la conquista.

Además, en la periferia de la ciudad se establece un área donde se concentran las actividades artesanales, especialmente aquellas insalubres, como la alfarería. Según el *Libro de Repartimiento*, uno de los talleres alfareros más importantes se situaba en las proximidades de la puerta de Purchena.

En la época moderna, antes de la demolición de las murallas que bajaban del cerro de San Cristóbal ya se empezaron a construir viviendas a extramuros, en lo que se denominaría Barrio Nuevo, que empezaría a edificarse a principios del s. XIX. Pérez de Rozas rotula en 1864 las primeras calles de este barrio con los siguientes nombres: Engendro (Antonio Vico), Segura, Encantada (Federico de Castro), Flora, Cosario (Pueblo), Galápagos (Ana Franco), Alfareros (Magistral Domínguez), Cantareros y Rambla de Alfareros.

Planteamiento de la intervención

Se planteó una excavación en extensión con un solo área de 12 x 5,5 m y un testigo perpendicular a su lado más largo de 1 m de anchura, del cual fue excavada su mitad septentrional durante el transcurso de la intervención.

La metodología que se ha llevado a cabo en esta actuación, sigue el sistema de excavación propuesto por Harris, aquel de excavación en extensión y por capas naturales, llevándose así mismo un registro estratigráfico siguiendo los principios de este mismo autor. Así pues se ha llevado a cabo el registro mediante el uso de una *Matrix Harris* y se han clasificado las unidades estratigráficas según los tres tipos propuestos: unidades estratigráficas horizontales, unidades estratigráficas verticales y unidades estratigráficas negativas.

El sistema de cotas empleado en la excavación se llevó a cabo con referencia al nivel de mar, para hacer posible una reconstrucción de la topografía de la zona en cada momento histórico.

Con esta metodología la finalidad perseguida es la de comprender el yacimiento a investigar, entendiendo en todo caso la ciudad como área total del yacimiento, y constituyendo este estudio la documentación de una parte del desarrollo urbano.

Desarrollo de las intervenciones

Los niveles estratigráficos registrados corresponden a rellenos antrópicos compuestos por bolsas y niveles de escombros relacionados en su práctica totalidad con las edificaciones realizadas en la parcela objeto de estudio durante el siglo XX. Esta estratigráfica alterna en algunos puntos concretos con niveles de origen aluvial.

Pese a lo expuesto anteriormente, hay que destacar que la rasante final de excavación está situada sobre el mismo estrato de tipo aluvial documentado en diferentes intervenciones realizadas en la necrópolis de *Bâb-Bayyâna* y en el cual están realizados los enterramientos musulmanes (Gómez, 2007a; Gómez, 2007b; Gómez, 2007c; Maqueda y Gómez, 2007; Ruiz y Gómez, 2005). La descripción de los conjuntos estructurales aparecidos en las tareas de campo es la que sigue, ordenados por fase:

Fase IIb (ver Fig. 3)

A esta subfase pertenecen las zapatas de hormigón con sus correspondientes riostras (MR. 101), así como una arqueta en la que desembocan cinco tubos relacionados con la red de saneamiento de la vivienda demolida (AR. 101, CN. 102, CN. 103, CN. 104 y CN. 105) y un tubo que conecta esta arqueta con la red pública de alcantarillado (CN. 101).

Fase IIa (ver Fig. 4)

A esta subfase corresponden los tres restos de un suelo (SL. 101, SL. 102 y SL. 103) realizado en ladrillo que corresponderían a la ubicación de los patios de la edificación de los ss. XIX-XX. En uno de estos patios se ha detectado la presencia de un pozo negro (PZ. 101) así como de una pileta impermeabilizada para el almacenamiento de agua (PI. 101).

Esta pileta se encuentra separada del patio que contiene el pozo negro mediante un muro de mortero (MR. 102), con orientación NE-SW, que reutiliza otro muro de una fase anterior adosándose a él (MR. 104).

En la esquina norte del corte también se ha detectado los restos de una atarjea que desemboca en un pozo negro (TJ. 101 y PZ. 102), así como el resto fragmentado de un muro de mortero (MR. 103) con la misma orientación que los anteriormente descritos y que ha sido arrasado por la cimentación de la vivienda de la fase posterior (MR. 101).

Fase Ic (ver Fig. 5)

De esta fase tan solo se han conservado los restos de dos muros paralelos (MR. 104 y MR. 105) que definen un espacio de uso de interpretación dudosa debido en parte porque está parcialmente excavado al haberse alcanzado la cota de cimentación de la edificación a levantar, y en parte a que está arrasado por la construcción de una pileta en la fase posterior (PI. 101).

También se han conservado los restos de dos suelos de mortero de cal (SL. 104 y SL. 105). De estos, el SL. 104 ha sido realizado directamente sobre un pozo negro de una fase anterior y debido al hueco de este último se ha producido un hundimiento y rotura del suelo (ver fotos 04 y 05).

Fase Ib (ver Fig. 6)

De esta fase tan solo se ha conservado un pequeño suelo de mortero de cal que se encuentra asociado a un pozo negro (SL. 106 y PZ. 103).

Fase Ia (ver Fig. 7)

De esta fase tan solo se conserva un suelo realizado en mortero de cal (SL. 107) el cual parece estar directamente relacionado con la necrópolis de *Bâb-Bayyâna*, dado que se encuentra sobre estratigrafía relacionada con el área cimiterial, lo que se confirma por la aparición puntual de restos óseos humanos.

Conclusiones

El resultado de la presente intervención ha sido negativo en cuanto a restos pertenecientes a la necrópolis de *Bâb-Bayyâna*. No obstante, cabe señalar que el registro arqueológico no se ha agotado, y que por tanto este solar debería seguir sometido a cautela arqueológica para todas aquellas edificaciones que rebasen la cota de cimentación del actual proyecto de obra.

Bibliografía

- AL-IDRISI (1968): *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Traduc. R. Dozy y G. de Goeje. Leyden.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1990): *La Almería Islámica*, Almería.
- CARA BARRIONUEVO, L. (1993): *Historia de Almería, III*. "La Almería Islámica". Almería.
- GARCÍA LÓPEZ, J. L. *et al.* (1992) "Madīna al-Dājiliyya: transformación histórica de un espacio urbano", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- GARCÍA LÓPEZ, J. L. y MORALES SÁNCHEZ, R. (2000): "Informe Final de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar sito en Calle Andrés Casinello nº 15-19. Almería". Inédito.
- GÓMEZ QUINTANA, M. A. (2006): "Memoria Definitiva de la Intervención Arqueológica Preventiva en el solar sito en Calle Lucero 8-10, Almería". Inédito.
- GÓMEZ QUINTANA, M. A. y CARA BARRIONUEVO, L. (2006): "Intervenciones Arqueológicas en el Barrio de la Medina, Almería", en *A.A.A.* (en prensa).
- MORALES SÁNCHEZ, R. (2003): "Informe Final de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar sito en Calle Ancla, Almería". Inédito.
- SUÁREZ MÁRQUEZ, A. (1985): "Memoria de la excavación de urgencia realizada en el solar situado en la Calle Reina, Parque Nicolás Salmerón (Almería), 1985", en *Anuario Arqueológico de Andalucía*.
- TORRES BALBÁS, L. (1957): "Almería Islámica". *Al-Andalus* XXII, pp. 411-457.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1992): *Almería piedra a piedra. Biografía de una ciudad*. Almería, 3.^a edición.
- TAPIA GARRIDO, J. A. (1986): *Almería Musulmana (711-1147)*, Almería.

Índice de imágenes

Fig. 1. Situación del solar.



Fig. 2. Planta final de excavación.

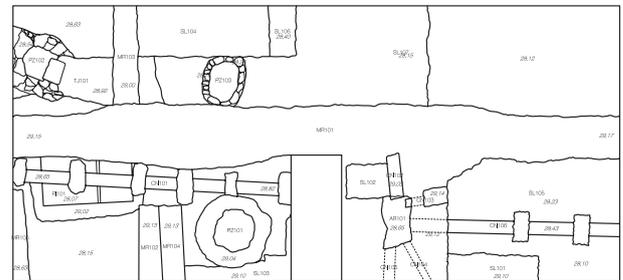
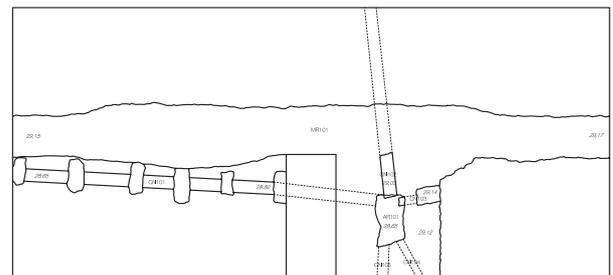


Fig. 3. Planta de la fase IIB.



Índice de imágenes

Fig. 4. Planta de la fase IIa.

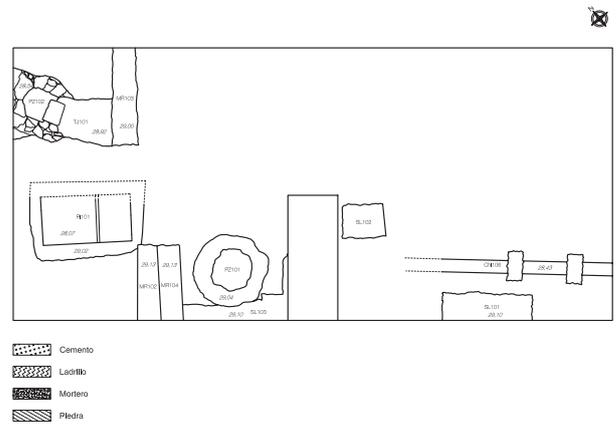


Fig. 5. Planta de la fase Ic.

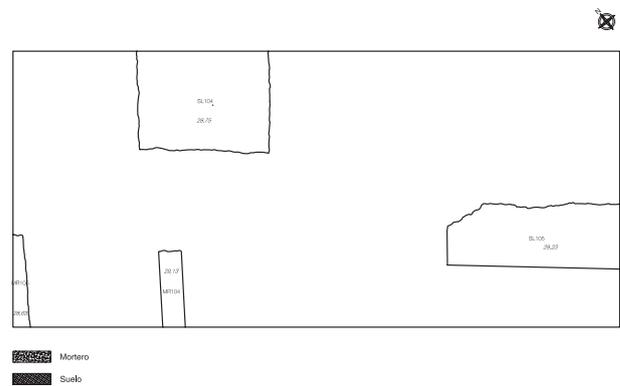
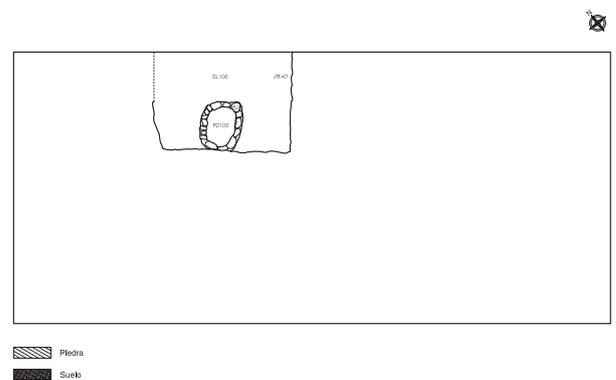


Fig. 6. Planta de la fase IB.



Índice de imágenes

Fig. 7. Planta de la fase Ia.

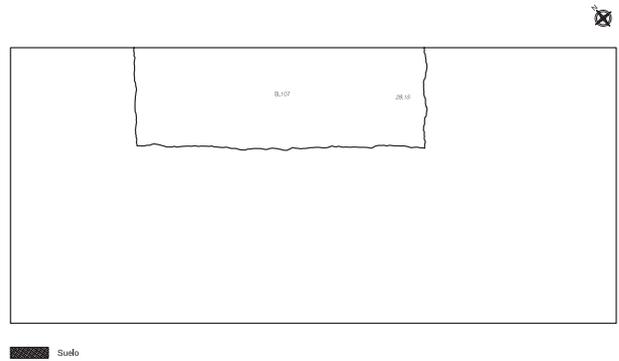
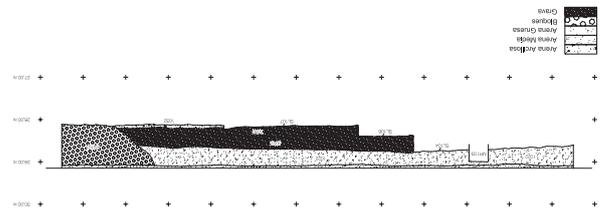


Fig. 8. Perfil estratigráfico NE.





ACTIVIDAD ARQUEOL GICA PREVENTIVA. PROSPECCI N ARQUEOL GICA PROYECTO CONSTRUCTIVO DEL CORREDOR MEDITERR NEO DE ALTA VELOCIDAD TRAMO MURCIA-ALMER A. SUBTRAMO LOS GALLARDO-SORBAS (ALMER A)

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

CONSUELO MART NEZ S NCHEZ

Provincia

Almer a

Ubicaci n

Corredor Mediterr neo de alta velocidad
Tramo Murcia-Almer a. Subtramo los
Gallardo-Sorbas

Autor a

CONSUELO MART NEZ S NCHEZ

Resumen

Los trabajos arqueol gicos realizados han consistido en una prospecci n sistem tica, realizada en dos  mbitos, por una parte la plataforma principal de la infraestructura y sus caminos de servicio, y por otra parte las zonas destinadas a pr stamos, vertederos o parques de maquinaria asociadas a la obra.

Estos trabajos se han desarrollado de forma paralela a la redacci n del proyecto de construcci n, y de sus conclusiones se derivar an los ajustes de trazado y las actuaciones concretas dirigidas a garantizar la adecuada protecci n del patrimonio arqueol gico, etnogr fico y paleontol gico.

Abstract

The archaeological work executed consisted in a systematic prospection done in two different aspects, on the one hand the infrastructure's principal platform and its service pats, and on the other hand the areas destined to loans, landfills or machine parks related to the construction.

This work has been done at the same time that the construction project's paper was been written, and out of its conclusions come the route changes and the specific behavior due to guarantee the correct archaeological, ethnographic and paleontological heritage protection.



Los trabajos realizados en el ámbito del proyecto constructivo del corredor mediterráneo de alta velocidad, tramo Murcia-Almería, subtramo Los Gallardos-Sorbas (TT.MM. de Los Gallardos, Bedar y Sorbas), vienen justificados, a efectos del Estudio de Impacto Ambiental y en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Patrimonio Histórico Andaluz 14/07, por la necesidad de realizar una prospección arqueológica que permitiera valorar la posible afección a bienes culturales inéditos y en su caso adoptar las medidas cautelares necesarias.

Estos trabajos se han desarrollado de forma paralela a la redacción del proyecto de construcción, y de sus conclusiones se derivarían los ajustes de trazado y las actuaciones concretas dirigidas a garantizar la adecuada protección del patrimonio arqueológico.

Los trabajos arqueológicos realizados han consistido en una prospección sistemática de cobertura total del subtramo Los Gallardos-Sorbas, situado entre los pp.kk. 100,000-108,160. La prospección arqueológica superficial se ha realizado en dos ámbitos, por una parte la plataforma principal de la infraestructura y sus caminos de servicio, y por otra parte las zonas destinadas a préstamos, vertederos o parques de maquinaria asociadas a la obra. La superficie estimada de prospección arqueológica de la plataforma principal ha sido de unas 80,1 ha, con un recorrido lineal de 8,18 km de longitud por 100 m de anchura. Todas las zonas destinadas a préstamos, vertederos y parques de maquinaria están situadas en las proximidades de la plataforma del trazado principal. En un principio eran un total de 13, pero al final han quedado reducidas a 12. La superficie estimada de prospección ha sido de 107 ha.

Los objetivos de la actividad arqueológica realizada son la protección y conservación del patrimonio histórico, así como la investigación científica inherente a la práctica arqueológica. Concretamente, se trata de proteger los yacimientos arqueológicos inéditos que puedan ser identificados, y adoptar la medidas cautelares necesarias.

Como resultado de la prospección arqueológica se ha identificado un único yacimiento arqueológico, cuyas evidencias superficiales corresponden en su totalidad a escasos fragmentos de cerámicas a mano, la mayor parte de ellas fragmentos de pared, si exceptuamos dos fragmentos de fondo plano, por lo que resulta difícil establecer la tipología de estos materiales. En general el material no es muy significativo, pero creemos que quizá puedan adscribirse a la Edad del Bronce.

Cerámicas toscas de pastas semejantes podrían corresponder también a época tardoantigua, pero sorprende el que solo se documenten cerámicas toscas, y estén ausente otras cerámicas a torno que normalmente van asociadas a este tipo de materiales, como es el caso de las africanas D (H 108, 109) o de los materiales anfóricos africanos y orientales, además de las cerámicas comunes.

Por lo tanto, y dado que los únicos elementos registrados son de tipo cerámico, y no demasiado significativos, careciendo de cualquier otro tipo de material o estructura arquitectónica, resulta difícil definir con mayor precisión la naturaleza de este emplazamiento.

En relación con el estado de conservación, hemos de señalar que aunque parte del emplazamiento ha podido ser destruido por los trabajos agrícolas y por la erosión, no podemos descartar que en alguna zona pervivan zonas del yacimiento con una naturaleza arqueológica estratificada, aunque su conservación no sea integral.

Por lo que respecta a la afección prevista por las obras del proyecto constructivo de alta velocidad subtramo Los Gallardos-Sorbas, en este caso un sector del emplazamiento arqueológico se vería afectado por el préstamo-vertedero 3 (zona X de prospección), presentando un impacto crítico que deberá ser corregido.

Por este motivo, y con el fin de compatibilizar la protección de este recurso cultural con las obras de construcción previstas, recomendamos la reducción del perímetro del préstamo-vertedero 3, o bien la realización de excavaciones arqueológicas en las áreas directamente afectadas, mediante la ejecución de sondeos manuales que permitan delimitar con exactitud la superficie total del yacimiento y definir con claridad la naturaleza arqueológica del mismo y su cronología.

También se ha realizado el hallazgo aislado de dos fragmentos de cerámica a mano de cronología incierta, en las proximidades de la zona 5 de prospección vertedero 7, pero al estar fuera del área del vertedero no presenta ningún tipo de afección.

Durante la prospección también se localizaron tres sitios con materiales cerámicos de cronología moderna (siglos XVII-XIX), dos de ellos situado dentro de la zona II de prospección vertederos 5 y 6 de la obra, y el otro fuera de estas zonas auxiliares, en las proximidades de la zona XI de prospección vertedero 13 de la obra.

Hemos recogido estos tres sitios, por la amplia cuantificación de materiales cerámicos de superficie, con tipología variada y propia de zonas de habitación, fundamentalmente materiales de los siglos XVII y XVIII, vajilla de mesa, platos y fuentes vidriados en melado, verde, blanco y azul, y contenedores, jarras de pastas claras, algunas de ellas con decoraciones impresas e incisas propias de producciones de s. XIX. No se observan restos de estructuras superficiales.

Dentro de los sitios etnográficos documentados hemos de establecer dos consideraciones previas. La primera es que de los 11 elementos etnográficos documentados, 2 se ven afectados por la plataforma de la obra, 4 por las zonas auxiliares de préstamos, vertederos y parque de maquinaria, y los 5 restantes están situados en las proximidades.



Estos elementos corresponden en su mayor parte a casas rurales y las eras situadas en las proximidades de las viviendas, generalmente empedradas, y destinadas a la trilla de la mies. Por ello, proponemos la realización de un programa de medidas correctoras, encaminado a elaborar un catálogo exhaustivo, orientado hacia la documentación de los elementos afectados, con la realización de una memoria descriptiva acompañada del correspondiente anexo gráfico y fotográfico.

Finalmente señalar que también se han identificado restos paleontológicos que corresponden al grupo fósil de los bivalvos, y que adquieren una amplia dispersión, aunque bastante irregular, localizándose en el vertedero 2, vertedero 7, vertederos 10 y 11.

También hemos recogido con carácter informativo y preventivo la localización de yacimientos situados en las proximidades de la obra, facilitados por la Delegación Provincial de Cultura de Almería. Estos yacimientos Molino de la Cueva, Jauto Rambla Serena y Cerro del Castellón. Los tres yacimientos arqueológicos no presentan ningún tipo de afección, por encontrarse totalmente fuera del ámbito del proyecto de construcción de la plataforma del corredor mediterráneo de alta velocidad, subtramo Los Gallardos-Sorbas.

En definitiva, se considera que no es previsible una afección mayor a la señalada, a no ser que en las fases operacionales se descubra algún yacimiento oculto en superficie. Por ello recomendamos el seguimiento de obra, determinado por la necesidad de contemplar el desarrollo de medidas preventivas de posibles nuevos impactos. Estos estarían formados por una previsible población indeterminada de yacimientos ocultos en el subsuelo.



INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EFECTUADA EN EL SOLAR SITUADO EN CALLE  LVAREZ DE CASTRO N MERO 30 Y CALLE SANT SIMA TRINIDAD N MEROS 5, 7 Y 9 DEL CASCO URBANO DE ALMER A.

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

CARMEN MELLADO S EZ

Provincia

Almer a

Municipio

Almer a

Ubicaci n

C/  lvarez de Castro, n  30 y
c/ Sant sima Trinidad 5,7 y 9

Autor a

CARMEN MELLADO S EZ

Resumen

La intervenci n realizada nos ha permitido contrastar la evoluci n urbana de esta  rea concreta del antiguo barrio hispano-musulm n de la *Musalla*, donde, a pesar de las limitaciones impuestas por la importante actividad urbanizadora de  poca contempor nea desplegada en la zona, se han podido observar y comprender las transformaciones que se producen entre los siglos XI al XIII dentro de los espacios privados (casas) localizados, y como la ciudad gener  espacios p blicos (calles) perfectamente acondicionadas para la evacuaci n de las aguas residuales que diacr nicamente se sigui  utilizando desde el espacio privado (casas), manteniendo por consiguiente la misma estructura urbana durante toda la etapa musulmana.

Abstract

The intervention has allowed us to contrast the urban evolution of this particular area of the old Muslim neighborhood of Musalla. Where, despite the limitations imposed by the important work of contemporary age developer deployed in the area have been able to observe and understand the changes occurring between the XI to XIII centuries in private spaces (houses) located, and how the city generated public spaces (streets), perfectly equipped for the evacuation of sewage continued to be used diachronically from private space (home), thus maintaining the same urban structure throughout the Muslim period.



Introducción

El solar objeto de estudio es el resultado de la “agregación parcelaria” de los inmuebles situados en c/ Álvarez de Castro número 30 y c/ Santísima Trinidad números 5, 7 y 9 en el casco urbano de Almería. Por tanto desde el punto de vista de la **Normativa de Protección** del Patrimonio Cultural recogida en el vigente Plan General de Ordenación Urbana de Almería, dichas parcelas se encuentran incluidas dentro de una de las áreas delimitadas y especificadas con un Nivel de Protección Normal, cuyas condiciones quedan recogidas en el artículo 9.19 y 9.20 de dichas Normas. Lo que supone necesidad de estudio arqueológico preventivo y previo a la realización de cualquier tipo de obra que suponga remoción del subsuelo.

Debido a la incidencia de estas circunstancias de protección y dado el inminente inicio de las obras para la construcción de una vivienda plurifamiliar, donde está previsto la realización de sótano para vehículos, y cuya ejecución supondría la destrucción de posible registro arqueológico conservado *in situ* asociado a un área concreta del antiguo barrio hispano-musulmán de la *Musalla*, motivos por los que se hacía necesario la realización de un estudio arqueológico previo.

Es por todo ello, que se ha efectuado en este solar y con carácter Preventivo una Intervención Arqueológica desde los días 4 de enero al 10 de marzo de 2008, siendo esta financiada por la propiedad de los terrenos INMOBILIARIA HNOS. CUESTA S.A. (Fig. 1).

Localización, límites del solar, extensión y altitud absoluta

El área objeto de la presente intervención arqueológica preventiva se localiza en el interior de los inmuebles descritos, y catalogados en el vigente PGOU de Almería, con Protección Parcial (Grado IV), centrada en sus fachadas con calle Álvarez de Castro y calle Santísima Trinidad, dentro del conjunto histórico de Almería. Y, ocupa las parcelas números 05, 12 y 13 de la manzana número 77691, según datos extraídos de las hojas números 158-04 y 142-06 del plano parcelario del Ministerio de Economía y Hacienda, Gerencia Territorial de Almería (Fig. 2).

Por tanto, nos encontramos con un espacio definido al nordeste por la medianera con dos inmuebles de dos plantas, que ocupan las parcelas números 04 y 14 de la manzana número 77691, y con fachada a c/ Álvarez de Castro y c/ Santísima Trinidad; el oeste lo define la línea de fachada de las parcelas que nos ocupan con c/ Santísima Trinidad números 5, 7 y 9; Mientras que el lateral este queda delimitado por la línea de fachada con c/ Álvarez de Castro número 30; quedando el lateral sur definido por la medianera con las parcelas números 06 y 11 de la misma manzana y con fachada a c/ Álvarez de Castro número 32 y c/ Santísima Trinidad número 11 respectivamente.

Dicho solar, incluidas medianeras abarca una superficie total de 1125,60 metros cuadrados, de los que algo más de un tercio han resultado nulos desde el punto de vista de la “arqueología conservada”, debido a las importantes alteraciones posdeposicionales detectadas, y consecuencia de la actividad urbanizadora desplegada en la zona en época contemporánea. Siendo sus diagonales de 62 metros por 38 metros respectivamente y la altitud máxima absoluta es de 4,20 metros sobre el nivel del mar, cota localizada en la intersección de c/ Santísima Trinidad con c/ Parque Nicolás Salmerón.

En resumen, la parcela objeto de este estudio arqueológico se define mediante un área poligonal y queda delimitada por los lados de la misma, correspondiendo a sus vértices las siguientes coordenadas UTM:

547.738 – 4.077.033
547.749 – 4.077.027
547.747 – 4.077.022
547.757 – 4.077.017
547.752 – 4.077.006
547.772 – 4.076.997
547.763 – 4.076.976
547.734 – 4.076.991
547.742 – 4.077.006
547.728 – 4.077.013

La excavación arqueológica

El solar presenta una forma irregular, cuyos lados mayores oscilan entre los 33 y los 21,45 metros, localizados en los frentes sur y oeste respectivamente, mientras que los menores coinciden con la medianera norte, constituida por tres tramos de 21,50, 12,10 y 11,65 metros respectivamente. Por tanto, nos encontramos con un solar de grandes dimensiones, que presenta *a priori* limitaciones técnicas concretadas en la presencia de dos fachadas catalogadas (c/ Álvarez de Castro y c/ Santísima Trinidad), y la proliferación desde la misma superficie de importantes cimientos, pozos de desagüe y fosas sépticas de época contemporánea, todos ellos relacionados con la importante expansión urbanística que experimenta la zona a finales del siglo XIX, lo que unido a la necesidades de investigación planteadas tras las recientes intervenciones efectuadas en las parcelas colindantes, nos ha llevado a un cambio en el replanteo inicial de la intervención arqueológica, optando como punto partida, por un eje con dirección sur a norte -arrastrado desde la parcela recientemente investigada en el solar de c/ Álvarez de Castro 32 -, eje de 19 metros paralelo a c/ Álvarez de Castro y desde donde se estable otro perpendicular de 24 metros con dirección este a oeste, estableciendo un eje cartesiano a partir del cual se articulan las diferentes unidades de excavación ejecutadas y concretadas en los denominados Cortes 1, 2 y 3 (fig. 2).

Desde el punto de vista metodológico tomamos inicialmente como punto de partida la superficie total que se iba a ver afectada

por el proyecto de construcción de nueva planta previsto, proyectando la realización de dos cortes estratigráficos, que abarcaban una superficie total de 498 metros cuadrados, superficie que se ha visto ampliada en función de los resultados que iba arrojando el proceso de excavación y las propias necesidades del proyecto de construcción, resultando una superficie total investigada de 522 metros cuadrados, tratados como excavación en extensión, entendida como la remoción de tierras y análisis de estructuras, realizada con metodología científica y encaminada a la correcta documentación de las diferentes Unidades Estructurales Construidas (U.E.C.), Unidades Sedimentarias (U.S.) y Unidades Negativa (U.N.), que conforman la estratigrafía, así como la recuperación de cuantos elementos inmuebles se considere, lo que nos ha permitido un análisis exhaustivo del área investigada y la elaboración de la planimetría correspondiente.

Las modificaciones expuestas han afectado a las dimensiones y ubicación de las diferentes áreas de excavación proyectadas inicialmente, no al planteamiento metodológico. Optando para el replanteo de la excavación por aquellas zonas, que tras una inspección *in situ* del ámbito a investigar, se consideró con mayores posibilidades desde el punto de vista de la “arqueología conservada”, ampliando el ámbito investigado de los 498 metros cuadrados proyectados inicialmente a los 522 metros cuadrados, superficie total excavada.

Así, el planteamiento de la presente actuación ha girado en torno a un doble objetivo, por un lado documentar en extensión el área que se va a ver afectada por el proyecto de construcción de nueva planta previsto, y definir tanto el valor como el contenido arqueológico del subsuelo, así como su evolución y secuencia estratigráfica.

El objetivo ha quedado cubierto con la realización de 3 cortes estratigráficos (C/1, C/2 y C/3), que abarcan una superficie total de 522 metros cuadrados, y organizados a partir de un eje cartesiano, en torno al cual se establecen dos zonas localizadas al noroeste y sudeste, que coinciden con las parcelas ya establecidas, todo ello con la finalidad de estudiar en extensión el ámbito afectado por el proyecto de construcción previsto, al tiempo que satisfacía nuestras exigencias metodológicas (fig. 2).

Corte 1

Se ubica en el extremo noroeste del solar objeto de estudio, que coincide con las parcelas 12 y 13 de la manzana número 77691 con fachada a c/ Santísima Trinidad. Corte que ha quedado con unas medidas definitivas de 187 metros cuadrados, organizado en el extremo noroeste de un eje de 24 metros con dirección este a oeste y perpendicular a calle Álvarez de Castro. Resultando una retícula de 17 metros de largo por 11 metros de ancho, en cuyo interior se organizan cuatro áreas de investigación o sondeos con unas medidas de 5 metros por 8 metros (Corte 1/A, B, C y D). Conservando testigos de 1 metro de ancho entre las diferentes áreas excavadas, que nos ha permitido rastrear y

correlacionar los distintos niveles (U.S.) que componen la secuencia estratigráfica.

Cortes 2 y 3

Localizados en la parcela 05 de la manzana número 77691 con fachada a c/ Álvarez de Castro número 30. Parcela que presenta una forma casi rectangular, cuyos lados mayores localizados en sus frentes norte y sur, miden 32 metros respectivamente; mientras que los menores con unas medidas de 23 y 17 metros se ubican en los frentes este y oeste. Área en la que se proyectó inicialmente la ejecución de una retícula constituida por seis sondeos de 6,50 metros por 7 metros, con testigos de separación de 1 metro de ancho, que hacían una superficie de 322 metros cuadrados (Corte 2/Sectores A, B, C, D, E y F).

Áreas de investigación (cortes), que se han visto modificadas en función de las circunstancias anteriormente expuestas y de los datos que iba arrojando el propio proceso de excavación arqueológica, pasando de los 322 metros cuadrados proyectados, al estudio de un área de 346,50 metros cuadrados, organizados a lo largo de un eje de 24,50 metros, que con dirección este a oeste y perpendicular a c/ Álvarez de Castro, a partir del cual se abren hacia el sur dos cortes estratigráficos denominados con los números 2 y 3. El Corte 2 con unas medidas de 17 metros de largo por 10,50 de ancho, y organizado en dos áreas de excavación (sectores A y B) con unas medidas de 7 por 10,50 metros y 9 por 10,50 metros y replanteado con la finalidad de completar la información aportada por la reciente intervención efectuada en la parcela colindante (P.U. 13/07).

El Corte 3 se ubica al oeste del Corte 2 dejando un testigo de separación entre ambos de 1 metro de ancho. Y ha quedado con unas medidas definitivas de 13 metros de largo por 12 metros de ancho y organizado en dos áreas de excavación de 6 metros de ancho por 12 metros de largo denominadas con las letras A y B.

Seguidamente se resumen las diferentes fases estructurales documentadas, así como la secuencia estratigráfica y se apuntan los resultados de la presente intervención.

Documentación arqueológica. Estratigrafía y fases de ocupación

En líneas generales la intervención realizada ha permitido perfilar las características y naturaleza de los distintos niveles, que constituyen la secuencia estratigráfica del área investigada. Nos encontramos con un importante conjunto urbano de época musulmana, localizado en el extremo sur del antiguo barrio de la *Musalla*, y por tanto próximo a la línea de muralla, que mandada construir por Jayrán cercaba a este, en su frente marítimo (1).

Dadas las características de la estratigrafía, donde tienen una importante presencia las alteraciones posdeposicionales constituidas fundamentalmente por basureros, pozos negros,

cimientos y remociones en general, desarrolladas desde época cristiana antigua hasta nuestros días, que han alterado de manera considerable estratos formados con anterioridad, fundamentalmente de época hispano-musulmana. A pesar de lo cual y gracias al replanteo de la intervención ya expuesto, se presenta una visión general de la misma, que clarifica el desarrollo sedimentológico y evolución cronoestructural de esta área concreta de la antigua ciudad de Almería.

El conjunto del desarrollo sedimentológico oscila alrededor de los 3 metros de potencia real y presenta, desde el terreno geológico hasta la superficie, una secuencia completa, capaz de mostrarnos la evolución de esta área urbana, desde el siglo XI hasta nuestros días, con una importante presencia de los periodos almohade y nazarí. Seguidamente recorremos la estratigrafía documentada, en la que se han distinguido 139 unidades sedimentarias (U.S.). Ordenando los niveles arqueológicos desde el más antiguo al más reciente, tenemos:

Nivel I

En primer lugar señalaremos que el nivel base, soporte estéril, está constituido por detritus de tipo marino con predominio de arenas y roca calcárea en proceso de fosilización, materiales claramente asociados al firme geológico. Este substrato, a lo largo de las sucesivas ocupaciones, se vio afectado por excavaciones para cimentaciones de época musulmana, y fue perforado sucesivamente para la realización de fosas asociadas a la importante expansión urbanística experimentada por la zona en época moderna y contemporánea.

Este nivel se ha documentado en la practica totalidad del área excavada, constituyendo un estrato uniforme cuyas cotas oscilan entre los 2,69 metros a 2,86 metros en la parcela A (Corte 1), pasando por los 2,52 metros a 3,08 metros en el extremo este de la parcela B (Corte 2) y los 2,25 metros a los 3,28 metros en el lado oeste (Corte 3).

Nivel II

Se ha documentado en áreas muy concretas del espacio excavado, allí donde la actividad urbanizadora de época moderna y contemporánea nos ha permitido analizar la secuencia estratigráfica completa. Sus cotas van desde los 2,86 metros a los 3,27 metros en la parcela A (Corte 1/Sector D); mientras que en la parcela B, oscilan, entre los 3,02 metros a los 3,27 metros en su extremo este (Corte 2/Sector A8); y los 3,17 metros a 3,41 metros en el extremo oeste (Corte 3/Sector A).

Este nivel, constituye un paquete sellado en su extremo superior por restos de pavimento, al que se relaciona un potente estrato de tierra color marrón negruzco y matriz arenosa, que cubre el terreno geológico y sirve para nivelar y apoyar las cimentaciones asociadas al área urbana de los siglos XII y XIII. Los materiales arqueológicos documentados, fundamentalmente cerámicas, nos

ofrecen un registro escaso donde el denominador común es la erosión y una cronología antigua que nos acerca a un horizonte de segunda mitad del siglo XI, junto a algún fragmento de cronología tardoromana.

Nivel III

Se presenta superpuesto al anterior, y se corresponde con un primer momento de habitación del área investigada en época hispano-musulmana. Su desarrollo en la estratigrafía va desde los 3,27 metros a 3,97 metros en el extremo noroeste (Corte 1), pasando por los 3,32 metros a 3,47 metros en el Corte 2/Sector A, y los 3,48 metros a 3,75 metros en los Cortes 2/Sector B y Corte 3/Sectores A y B. Cotas en las que se localizan las unidades sedimentarias denominadas con los números 0009, 0010, 0020, 0055, 0068, 0076, 0089, 0099, 0103, 0107 y 0135.

En definitiva, este nivel presenta un gran desarrollo tanto espacial como sedimentológico, documentándose en la práctica totalidad del área excavada, alcanzando una potencia media de 40 cm, y constituye un paquete delimitado en su extremo superior por restos de pavimento realizado en mortero de buena calidad que lo sella, definiendo un estrato homogéneo constituido por tierra de color marrón rojizo de mayor granulometría que el anterior y fragmentos de mortero en color rojo, procedentes de las construcciones al que se asocia (Fase II), todo ello junto a restos de cultura material, constituidos por cerámicas que nos acercan a un horizonte de finales del siglo XI y primer tercio del siglo XII en plena etapa_almorávide. Por tanto coincidente con el momento en el que se está construyendo la cerca, que en su extremo meridional protegía a este arrabal de la *Musalla*, y de la que se han documentado importantes restos en intervenciones recientes realizadas en los solares vecinos (1).

Los materiales arqueológicos documentados, aunque escasos nos acercan a un horizonte de principios del siglo XII, mostrándonos una serie tipológica constituida fundamentalmente, por los restos de candil de cazoleta lenticular con carena marcada y piquera, junto a formas abiertas (ataifores) con pie bajo, diámetro grande y decorados en su interior en verde manganeso y melado manganeso, junto a formas cerradas con decoración en cuerda seca parcial.

Nivel IV

Se asocia a los restos de una importante área urbana de finales del siglo XII a principios del siglo XIII (Fase III), y se ha documentado en toda el área excavada, con un desarrollo en la estratigrafía, que oscila entre los 3,97 a 4,43 metros en el extremo nordeste de la parcela (Corte 1); y los 3,65 a 4,25 metros en la zona sur (Cortes 2 y 3). Este nivel se relaciona con las unidades sedimentarias denominadas en este documento con los números 0004, 0005, 0008, 0024, 0025, 0073, 0074, 0075, 0082, 0084, 0087, 0088, 0098. 0102, 0106, 0114, 0115, 0126, 0127 y 0134.



Se trata de un estrato superpuesto al anterior y delimitado en su extremo inferior por los restos de importantes pavimentos ejecutados en mortero de buena f brica, mientras que el l mite superior queda constituido por derrumbes en su mayor a desplazados y procedentes de las propias construcciones (Fase III), que definen un paquete sellado, constituido por tierra de color marr n oscuro con textura arcillosa, y al que se asocia abundante registro material, constituido fundamentalmente por cer micas, cuyo repertorio tipol gico es una continuaci n del documentado para el nivel anterior, aunque ahora hacen su aparici n t cnicas decorativas nuevas, como son varios fragmentos decorados en cuerda seca total asociada a formas abiertas (platos y tapaderas), junto a otras t cnicas decorativas, como estampillas e impresiones que decoran grandes vasijas de almacenamiento, con una tem tica de car cter fitomorfo (palmetas y rosetas) o geom trico (c rculos y espirales). A lo que tenemos que unir la presencia de tapaderas planas y convexas decoradas en vidrio verde turquesa junto a la presencia de varios fragmentos de candil, que responden al tipo bitroncoc nico con carena marcada, cuello cil ndrico estrecho y corto y piqueta de secci n prism tica. Al mismo tiempo se documentan importantes restos de c ntaros y jarras decorados con pintura en trazos de color rojo y negro, conjunto material que en l neas generales nos situar a en plena etapa almohade.

Nivel V

Se ha documentado en  reas muy concretas del espacio excavado y asociado con el abandono que experimenta esta  rea urbana tras la etapa almohade, y relacionado con un momento inmediatamente anterior y coincidente con la nivelaci n del terreno efectuada en el segundo tercio del siglo XIII, previo al desarrollo urbano que experimenta esta  rea en plena etapa nazar , donde la caracter stica general, desde el punto de vista constructivo, es la reutilizaci n de los restos estructurales documentados para las etapas anteriores (Fases II y III). Y se presenta superpuesto al anterior y delimitado en su extremo superior por restos de pavimento de buena f brica, constituyendo un paquete cerrado con un desarrollo en la estratigraf a que abarca las cotas desde los 4,37 metros y 4,65 metros (Corte 1/Sector A), y se relaciona con las unidades sedimentarias denominadas en este documento con los n meros 0019 y 0023.

Por tanto, se trata de un nivel intrusivo que define un estrato homog neo que cubre totalmente la fase crono-estructural de  poca almohade (Fase III), en la que se excavan las infraestructuras (pozos, atarjeas) relacionadas con la fase posterior (Fase IV). Quedando constituido por potentes derrumbes desplazados procedentes de las construcciones preexistentes, y a los que se asocia un registro material formado fundamentalmente por cer micas que nos acercan a un horizonte cronol gico de finales del siglo XII y XIII.

El conjunto material documentado hace patente su correspondencia con el nivel anterior, aunque ahora y dadas las

caracter sticas f sicas de las diferentes unidades sedimentarias documentadas nos sit an en un momento de claro abandono del  rea de habitaci n musulmana documentada y adscrita cronol gicamente a  poca almohade.

Nivel VI

Tras la nivelaci n del terreno se desarrolla este nivel sedimentario que asociamos a la importante actividad urbanizadora desplegada en la zona a partir de mediados del siglo XIII, pudi ndose documentar restos de la misma en la pr ctica totalidad del  rea excavada (Fase IV), con un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 4,43/4,50 metros a 4,90 metros en el extremo noroeste del solar (Corte 1) y los 4,26 metros a 4,44 metros en la zona este y sudeste (Cortes 2 y 3). Cotas en las que se localizan las unidades sedimentarias denominadas con los n meros 0003, 0006, 0007, 0018, 0021, 0050, 0060, 0061, 0062, 0071, 0072, 0083, 0086, 0096, 0097, 0104, 0110, 0112, 0123 y 0133.

Unidades sedimentarias que definen un estrato homog neo superpuesto al anterior (Nivel V), y delimitado en su extremo inferior por restos de pavimento mientras que el l mite superior queda definido por potentes derrumbes procedentes de las propias construcciones, a los que se asocian abundantes restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cer micas, cuyo repertorio tipol gico nos acerca a un horizonte cronol gico de segunda mitad del siglo XIII al XIV.

Los materiales arqueol gicos documentados nos muestran, desde el punto de vista tipol gico conexiones claras con el nivel anterior, aunque ahora se detecta una cierta evoluci n formal, document ndose candiles de pie alto vidriados en blanco, junto a elementos de cocina constituidos por cazuelas carenadas con vidrio interior pl mbeo y verde oliva, as  como ollas de cuerpo globular, cuello marcado y vidriadas en su interior. En las formas abiertas, fundamentalmente platos, se aprecia una importante evoluci n, donde los ejemplares localizados presentan un pie desarrollado como caracter stica com n, al tiempo que ganan terreno las decoraciones en manganeso y las impresiones vegetales sobre paredes de jarras y tinajas respectivamente, materiales t picos de contextos tardo-almohades, lo que nos situar a en plena etapa nazar .

Nivel VII

Este nivel se presenta superpuesto al anterior y en l neas generales bajo un nivel compactado usado para nivelar el terreno en  poca moderna/contempor nea, actividad urbanizadora que afect  sin ning n genero de dudas a los restos constructivos a los que se asociaba (Fase V), quedando constituido por un estrato de tierra color marr n oscuro con presencia de abundantes piedras de tama o medio y materiales de construcci n, constituidos fundamentalmente por restos de ladrillos y mortero de yeso. Su desarrollo en la estratigraf a va desde los 4,90 metros

a 5,20 metros en la zona noroeste (Corte 1) y los 4,44 metros a 4,73 metros en el  rea sudeste (Cortes 2 y 3). Cotas en las que se localizan las unidades sedimentarias denominadas con los n meros 0002, 0015, 0016, 0017, 0051, 0059, 0070, 0080, 0094, 0095, 0108 y 0121.

El registro material es abundante, y est  constituido fundamentalmente por elementos cer micos, que desde el punto de vista tipol gico presentan caracter sticas similares a los documentados para el nivel anterior, pudi ndose documentar un gran n mero de barre os, lebrillos, hornillos con asa adherida, c ntaros, canjilones, cazuelas nervadas con cama externa y candiles de pie alto vidriados en verde o esmaltados en blanco. Registro cer mico, que se ve completado con la localizaci n de varios ejemplares de platos de loza dorada y azul tipo Manises, junto a ataifores con carena superior y pie desarrollado decorados al interior en manganeso sobre fondo blanco (estrellas), que nos acercan a un horizonte cronol gico de finales del siglo XIV al XV coincidiendo con el final de la etapa nazari .

Nivel VIII

Se trata de un nivel intrusito en la estratigraf a, que se ha documentado en  reas muy concretas del espacio excavado, con un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 4,20 metros a los 4,70 metros. Cotas, en las que se documenta un potente estrato constituido por tierra de color marr n negruzco y granulometr a fina, que relacionamos con el uso del espacio como huerta o jard n, en un momento cronol gico que va desde finales del siglo XV a principios del XVII. Cronolog a que establecemos en funci n de su posici n estratigr fica y del registro arqueol gico documentado, constituido por restos cer micos cuyo repertorio tipol gico aunque escaso, responde a fragmentos de escudillas y platos con pie desarrollado tratados con esmalte en blanco las primeras y vedr o marr n oscuro o verde oliva en su interior los segundos, junto a otros elementos procedentes del abandono de la etapa anterior (nivel VII).

Nivel IX

Este nivel se ha documentado en  reas concretas del espacio excavado y se relaciona con los sedimentos de dos importantes zanjas, que con unas medidas de 1,80 metros de ancho por 1 metros de alto y 2,80 metros por 0,50 metros de alto recorren con direcci n este a oeste el Corte 3/Sectores A3, B2 y B3. Zanjas en cuyo interior se documentan las unidades sedimentarias negativas denominadas con los n meros 0109, 0111, 0113, 0122, 0125, 0128 y 0130.

Unidades sedimentarias fruto de la colmataci n efectuada mediante tongadas de material de aporte constituido fundamentalmente por gravas, piedras de peque o tama o y tierra de textura suelta de color marr n claro, donde el registro material es escaso y poco representativo, por lo que, en funci n de su posici n estratigr fica y rellenos asociados a ellas, nos

situar an en un horizonte cronol gico amplio que abarcar a desde el abandono del nivel anterior hasta la nivelaci n del terreno previo a la urbanizaci n de la zona a finales del siglo XIX, seg n el "Plan de Ensanche" dise ado para esta zona por el arquitecto Mar n Bald  en 1860.

Nivel X

Se trata de otro nivel intrusito en los contextos arqueol gicos, desarrollado en  poca contempor nea, y motivado por el importante desarrollo urban stico experimentado por la zona a partir de finales del siglo XIX. Se documenta en toda el  rea excavada, con un desarrollo en la estratigraf a que va desde la misma superficie (5,51 m) hasta alcanzar los niveles hispano-musulmanes y el mismo terreno geol gico (2,51 m). Asociado a este nivel se ha localizado un potente estrato de escombros delimitado en su extremo superior por restos de pavimentos ejecutados en piedra de cantera y granito, relacionados con los inmuebles ahora demolidos, y cuyo desarrollo en la estratigraf a va desde los 5,11 metros a 5,51 metros en el extremo noroeste del  rea excavada (Corte 1), y los 4,65 metros a 5,05 metros en la zona sudeste (Cortes 2 y 3).

En resumen, como podemos observar a lo largo de la secuencia estratigr fica analizada (3 m), se han podido documentar diez niveles sedimentarios, que nos informan sobre la ocupaci n diacr nica que tuvo lugar en el  rea excavada. Tres etapas podemos distinguir como claves en el desarrollo de esta  rea urbana hispano-musulmana sobre el firme del terreno geol gico (Nivel I), concretamente el periodo que va desde mediados del siglo XI al siglo XV (Niveles II, III, IV y V), momento este  ltimo, en el que tras la toma de la ciudad por los Reyes Cat licos desaparece toda actividad, en esta  rea concreta del antiguo barrio musulm n de la *Musalla*, convirti ndose en un terreno bald o, para pasar posteriormente a formar parte de las huertas del convento de la Trinidad y posteriormente ser objeto del proyecto urban stico contemplado en el denominado "Plan del Ensanche de 1860", con el que se pretende dar un aire de modernidad a la ciudad de Almer a y que llev  impl cito la demolici n de la antigua cerca del siglo XI.

Seguidamente pasaremos a describir las caracter sticas y localizaci n de los conjuntos estructurales definidos, para finalizar haciendo una interpretaci n hist rica del contexto en el que se inscribe el  rea objeto de este estudio, apoy ndonos tanto en las fuentes como en los datos que van arrojando las intervenciones que se vienen realizando en la zona. (Fig. 3).

Fases de ocupaci n. Estructuras y cronolog a

Como acabamos de ver, la excavaci n arqueol gica nos ha permitido documentar la evoluci n del espacio desde la segunda mitad del siglo XI hasta nuestros d as, permitiendo el an lisis de su secuencia crono-estructural gracias al contexto arqueol gico conservado. Seguidamente resumimos los datos m s interesantes

de los complejos estructurales documentados y los contextos arqueol gicos a ellos asociados. Que, al igual que hemos realizado a la hora de describir los diferentes niveles sedimentarios, los vamos a agrupar de m s antiguo a m s reciente.

Etapa taifa. Fase I

Se trata de la fase crono-estructural m s antigua de las documentadas en la presente intervenci n y se desarrolla tras la nivelaci n del terreno geol gico, nivel en el que se excavan o apoyan los cimientos del  rea urbana localizada. A este momento corresponden un total de seis unidades estructurales construidas (UU.EE.CC. 183, 188, 196, 197, 222 y 223), constituidas por restos de muros y pavimentos que definen parte de un complejo estructural (casa). El corpus documental se encuentra fragmentado debido a numerosos factores que han contribuido a su degradaci n. Entre ellos podemos se alar la reutilizaci n continuada del espacio durante toda la etapa musulmana y su posterior abandono, previo a la importante expansi n urbana experimentada por la zona en  poca moderna y contempor nea

Los restos documentados presentan un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 3,17 metros a los 3,40 metros y se localizan en  reas muy concretas del espacio excavado, all  donde el registro arqueol gico presentaba mejores condiciones para ser analizado en su totalidad (Corte 3/Sector A). Relacionado con este momento se han documentado los restos de cinco muros ejecutados en mamposter a de buena factura, que definen tres habitaciones comunicadas entre s , y organizadas en torno a un espacio central (patio) de planta rectangular, que presenta unas medidas de 5,40 metros de largo por 2,80 metros de ancho conservado, espacio al que se adosan tanto al sur como al oeste sendas estancias (salas), en las que a n se pueden observar los restos de una de las puertas que facilitaba su acceso por el extremo meridional desde una sala de ingreso que interpretamos como el zagu n de la casa, lo que nos viene a confirmar que el acceso se efectuar a a trav s de  l y no directamente desde el patio. A poniente se adosa una estancia m s peque a de 2,36 metros de ancho y de la que solo se han podido documentar el arranque de dos muros (UU.EE.CC. 197 y 222), a los que se asocian restos de pavimento realizados con mortero de buena f brica y pintados a la almagra (U.E.C. 223). Estructuras que indican el desarrollo de este complejo estructural hacia poniente, no pudiendo completar su documentaci n al presentarse esta  rea (Corte 3/Sector B) muy afectada por alteraciones posdeposicionales de  poca contempor nea.

El registro material asociado a este contexto est  constituido fundamentalmente por restos cer micos muy fragmentados, que nos muestran una amplia tipolog a entre la que aparecen elementos como: ollas tipo marmita, cazuelas de paredes rectas y mamelones realizadas a mano o torno lento sin vidriar; junto a un ejemplar de jarrita de base plana, cuello cil ndrico con paredes convergentes, labio apuntado, asa de secci n ovoide y decorada

a base de trazos en casta o, etc. Materiales que nos sit an en pleno siglo XI en un momento sincr nico con la construcci n de la antigua cerca que iniciada por Jayr n a principios del siglo XI cerraba este antiguo barrio en su frente mar timo. (L ms. I y II).

Etapa almor vide. Fase II

Esta fase crono-estructural se presenta directamente superpuesta a los niveles de  poca taifa en  reas concretas de la excavaci n (Corte 3/Sectores A y B), mientras que en el resto del  rea excavada, se desarrolla sobre un estrato irregular constituido por tierra de color negruzco de matriz arenosa, utilizado para nivelar el terreno, nivel en el que se apoyan y excavan los cimientos de una parte de esta  rea urbana de finales del siglo XI a principios del XII. A este momento corresponden un total de 17 UU.EE.CC. (pavimentos, muros) que definen varios complejos estructurales, cuyo desarrollo en la estratigraf a oscila entre los 3,27 metros a 3,85 metros en la parcela A (Corte 1), y los 3,41 metros a los 3,63 metros en el extremo este (Cortes 2 y 3).

Los restos documentados responden a una sucesi n de muros con car cter fragmentario, debido a factores antr picos que han contribuido con el paso del tiempo a su degradaci n, entre los que podemos destacar su reutilizaci n continuada durante toda la etapa musulmana, y fundamentalmente a las importantes alteraciones posdeposicionales producto de la expansi n urban stica de  poca contempor nea. A pesar de lo cual se han podido diferenciar varios complejos estructurales relacionados con lo privado (casas) y lo p blico (calle), que nos informan del origen de un  rea perfectamente urbanizada. Localizando un eje de 1,80 metros de ancho por 12 metros de largo y direcci n norte a sur, que interpretamos como calle y al que dan fachada dos complejos estructurales de los que se conserva sus cruji s este (UU.EE.CC. 110 y 147) y la oeste (UU.EE.CC. 194 y 142). De ellos el situado a poniente nos ofrece mayor informaci n al conservarse parte de sus fachadas este y sur (UU.EE.CC. 116, 141 y 142), as  como diferentes restos de muros que definir an compartimentaciones internas o habitaciones.

Desde el punto de vista constructivo los restos conservados se presentan contruidos a partir de cimientos realizados en mamposter a que sirven de base a alzados en tapial de argamasa para los muros maestros o cruji s de cierre (UU.EE.CC. 110, 147, 116, 141 y 142), mientras que las compartimentaciones interiores son de tierra con ambas caras revocadas con mortero de los que quedan restos en las UU.EE.CC. 195 y 211 (Corte 3/Sectores A3 y B3).

El material cer mico asociado a este momento crono-estructural responde a un repertorio tipol gico constituido por algunos restos de platos vidriados con pie bajo y di metro grande a los que se asocia en su interior decoraciones en verde y manganeso sobre fondo blanco, as  como restos de candil de cazoleta lenticular y piquera, junto a formas cerradas con decoraci n en cuerda seca parcial, que nos acercan a un horizonte de finales del siglo XI y

primer tercio del siglo XII en plena etapa almorávide, momento en el que está ya construida la cerca, iniciada por Jayrán, y que cerraba el barrio hispano-musulmán de la *Musalla* en su frente marítimo.

Fase III

Es una de las fases de mayor desarrollo de las documentadas en la excavación, y a la que se asocian importantes restos de muros y pavimentos (U.E.C.), que definen diferentes complejos estructurales organizados entorno a espacios públicos o calles.

Desde el punto de vista estratigráfico esta fase se le asocia un estrato homogéneo delimitado en sus extremos por pavimentos de buena fábrica (Nivel IV), con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 3,99 metros a 4,43 metros en la zona noroeste (Corte 1), y los 3,62 metros a 4 metros en la zona sudeste (Cortes 2 y 3).

Los restos documentados se caracterizan por presentarse superpuestos a los de la fase anterior, reutilizando en la mayoría de los casos el antiguo trazado (Corte 2), e incorporando elementos nuevos concretados en los materiales empleados y en la ampliación de los espacios (Corte 1), pasando a documentar casas con patios de más de 18 metros cuadrados, así como la presencia de diferentes infraestructuras utilizadas para la evacuación de las aguas residuales, desde lo privado (casas) a los público (calle), construyéndose ahora atarjeas para su canalización (UU.EE.CC. 29, 114 y 151).

Las nuevas construcciones se realizan a partir de la reutilización de los muros en tapial de argamasa documentados en la fase anterior (Fase II), muros que ahora son reparados mediante el empleo de materiales nuevos, como son los sillares de arenisca como refuerzo, y rematados con enfoscados de buena calidad efectuados en yeso y en algunos casos estucados a la almagra (UU.EE.CC. 45 y 67).

Dada la complejidad del área analizada y con el fin de comprender mejor los diferentes complejos estructurales localizados, diferenciamos dos conjuntos o áreas.

Dentro del primer grupo (parcela A) los restos localizados (Corte 1) se inscriben en un estrato delimitado en sus extremos por pavimentos de buena fábrica (3,99/4,43) y al que se asocia abundante registro material constituido fundamentalmente por cerámicas de clara filiación almohade (nivel IV). Restos que definen parte de dos complejos estructurales o casas organizadas a levante y poniente de un espacio libre o callejón de 1,50 de ancho y en el que discurre una atarjea de 50 cm de ancho con paredes en mortero hidráulico y cubierta con piedras planas. Y a la que evacuarían las aguas residuales desde sendos espacios privados que a continuación detallamos, y de los que destacamos el hecho de estar organizados en torno a un patio (Corte 1/Sectores B1 y C2) de 6,50 x 3,30 metros, con presencia de pilar

central, para soportar una viga o toldo (U.E.C. 41) y alberca (U.E.C. 48) localizada en el extremo sur.

Patio, en torno al cual se ordenan varias habitaciones de planta rectangular, localizando la planta completa de una de ellas y más concretamente la situada al sur de dicho patio, la cual presenta unas medidas de 2,50 por 4 metros (Corte 1/Sector C3), con pavimento realizado en mortero de buena calidad y delimitada por muros de argamasa con un alzado conservado de 50 cm. (UU.EE.CC. 57, 58 y 64) (Fig. 4).

El segundo grupo se localiza en la zona sudeste del área excavada (parcela B) y tiene un desarrollo en la estratigrafía que oscila entre los 3,63 metros a los 4 metros (Cortes 2 y 3). Área, muy afectada por importantes alteraciones posdeposicionales de época contemporánea, a pesar de lo cual se observa una clara reutilización de las estructuras documentadas para la fase anterior (Fase II), reproduciéndose el mismo esquema urbano, ahora completado con la construcción de atarjeas que recorren la totalidad de los espacios públicos/calles existentes, así como se localizan canalizaciones menores destinadas a la evacuación de aguas residuales de lo privado a lo público (UU.EE.CC. 114, 151 y 112), (fig. 4).

Esta fase crono-estructural se correspondería con un tercer momento de habitación del espacio, constituido ya en un área perfectamente urbanizada a intramuros y a la que se asocia un contexto sellado, en el que se documenta abundante registro material constituido fundamentalmente por cerámicas que nos sitúan en un horizonte de segunda mitad del siglo XII a primera del XIII en plena etapa almohade.

Fase IV

Los restos estructurales documentados para esta fase se presentan superpuestos a los de la anterior (Fase III), y con un desarrollo en la estratigrafía que va desde los 4,43 metros a los 5,04 metros en el extremo noroeste del solar (Corte 1), y los 4 metros a los 4,59 metros en la zona sudeste (Cortes 2 y 3).

Unidades estructurales construidas (U.E.C.) que están constituidas por muros, pavimentos y otras infraestructuras (pozos, atarjeas y hornos), las cuales continúan definiendo parte un área urbana localizada a intramuros, con un desarrollo importante a lo largo de todo el espacio excavado, cuyo esquema urbanístico viene a ser una réplica del descrito para la fase anterior (Fase III), y caracterizado por la reutilización de las estructuras preexistentes, que son usadas como cimiento, al tiempo que se restauran y recrecen mediante el empleo de aparejo regular, a partir de ladrillo trabado con mortero rico en yeso. Las únicas novedades detectadas, se concretan por un lado en el interior de los complejos estructurales (casas) documentados, en los que se construyen nuevos pavimentos, y se modifican en parte las compartimentaciones interiores. Mientras, que en lo público (calle) se mantiene el antiguo trazado (parcela B), en el



que ahora sube la cota (nivel de paso) al tiempo que se construyen nuevas atarjeas desde lo privado a lo p blico, que aparecen realizadas totalmente en ladrillo trabado con mortero rico en cal.

Para describir las estructuras (U.E.C.) documentadas seguiremos la agrupaci n que hemos realizado para la fase anterior (Fase III).

Primer grupo (parcela A), los restos localizados en el Corte 1 y sus respectivos sectores definen un complejo estructural constituido por los restos de diez muros que definen parte de ocho habitaciones comunicadas entre s , y organizadas al sur y oeste de un espacio de tendencia rectangular de grandes dimensiones (6,54 x 4 m), que continuamos interpretando como patio, en cuya mitad norte se mantiene el pilar (U.E.C. 41) de planta cuadrangular de 0,70 x 0,70 metros, que soportar a parte de la cubierta, desapareciendo la alberca (Fase III), que ahora se sella mediante la construcci n de un nuevo pavimento (U.E.C. 46); el acceso se efectuaba por el lado este, a trav s de un vano de 1 metros (U.E.C. 44) abierto en la cruj a de fachada (UU.EE.CC. 43 y 57). El conjunto se completa con una sucesi n de estancias de planta rectangular, cuyas medidas oscilan entre los 4 x 2,38 metros (Sala 4), y los 4 x 3,20 metros (Sala 2). Los muros est n realizados en mamposter a tratados en sus caras con enlucidos de yeso de buena calidad; los pavimentos est n realizados en mortero de buena f brica y ladrillo. Excavadas bajo los pavimentos se construyen atarjeas de evacuaci n realizadas en mortero hidr ulico y cubiertas con piedras planas, que se desarrollan adosadas a la cruj a oeste (UU.EE.CC. 12, 33 y 79) y de norte a sur en direcci n a un pozo negro realizado en mamposter a (fig.5).

Segundo grupo (parcela B) se localiza en el lado sudeste del  rea excavada (Corte 2). En este caso es posible diferenciar dos complejos estructurales organizados en funci n de un espacio p blico o calle transversal de 12,60 x 1,90 metros. Al este destacan los restos de tres habitaciones, de las que se conservan parte de los muros de separaci n entre ellas y sus correspondientes pavimentos realizados en mortero de buena f brica. Habitaciones que formar an parte de un complejo estructural (casa) de la que se ha documentado completa su cruj a oeste (UU.EE.CC. 100, 110 y 116), que viene a definir la l nea de fachada o separaci n entre lo privado (casa) con lo p blico (calle) localizado a poniente, y en la que se detecta la presencia de nuevas atarjeas de evacuaci n desde lo privado (Fig. 6).

Al oeste de la citada calle se documentan los restos de tres hornos (UU.EE.CC. 122, 123 y 124) que nos acercan al uso dom stico/industrial de esta  rea durante la segunda mitad del siglo XIII, los cuales se presentan pr cticamente arrasados, documentando  nicamente su base o zona donde se alojaba "la caldera" o c mara de combusti n, que se excava en el terreno geol gico del terreno, y presenta planta circular con un di metros que oscilan entre 1,10 metros (U.E.C. 122), 0,86 metros (U.E.C.

123) y los 0,60 metros para la U.E.C. 124. Las paredes est n efectuadas en mamposter a con un ancho de 50 cm de las que se conservan dos hiladas de piedras unidas y revocadas al interior con tapial (plano 6). No document ndose restos de toberas ni elementos cer micos, a pesar de lo cual por su posici n estratigr fica lo relacionamos con el uso dom stico/ industrial de esta  rea concreta en  poca nazar  (Fig. 6).

En definitiva, los restos estructurales documentados se relacionan con un cuarto momento de habitaci n del espacio en  poca musulmana, definiendo un contexto sellado en cuyo interior se documentan restos de cultura material, constituidos fundamentalmente por cer micas (Nivel V), que nos sit an en un horizonte de segunda mitad del siglo XIII al XIV en plena etapa nazar .

Fase V

Esta fase coincide con el final de la ocupaci n del espacio en  poca hispano-musulmana, y por tanto se presenta muy afectada por la importante expansi n urban stica experimentada por la zona a finales del siglo XIX.

Los restos documentados se localizan en  reas muy concretas del espacio excavado, all  donde el registro arqueol gico presentaba mejores condiciones para ser analizado (Corte 1/Sectores A y D; Corte 2/Sectores A2 y B3; Corte 3/A1, A6 y B7). Se han documentado un total de 24 unidades estructurales construidas (U.E.C.), constituidas por restos de muros, pavimentos y otras infraestructuras urbanas (pozos negros y atarjeas), que tienen un desarrollo en la estratigraf a que va desde los 4,90 metros a 5,20 metros en la zona noroeste de la excavaci n (parcela A); y los 4,44 metros a 4,73 metros en el sudeste (parcela B).

Restos, que desde el punto de vista tipol gico responden a muros realizados en ladrillo trabados con mortero y revestidos con enlucidos de buena f brica ricos en yeso, mientras que los pavimentos se ejecutan en yeso o en ladrillo, al tiempo que los sistemas de evacuaci n de las aguas residuales se contin an efectuando desde los espacios privados, ahora a partir de atarjeas en ladrillo (U.E.C. 17) con direcci n en pozos negros, que a diferencia de las fases anteriores, se ejecutan en el interior de los complejos estructurales o casas (U.E.C. 22) y excavados bajo los niveles de habitaci n.

En definitiva, esta fase contin a con el mismo esquema urbano descrito para las anteriores, y siempre reutilizando la estructuras de la etapa anterior mediante su restauraci n y compartimentaci n de los espacios internos, como se ha observado en el Corte 1/Sector A, donde se documenta un tabique de divisi n con puerta de acceso (UU.EE.CC. 4 y 9), lo que nos hace pensar en las transformaciones que experimentan las casas con gran patio central de las fases anteriores, pasando ahora a casas m s peque as que no superar an los 50 metros cuadrados.

El registro material asociado a los restos estructurales descritos es abundante y está constituido fundamentalmente por cerámicas que nos acercan a un horizonte de finales del siglo XIV y desarrollo en el XV.

Fase VI

Esta fase se ha documentado en la practica totalidad del espacio excavado y está constituida por importantes cimentaciones y demás infraestructuras -pozos negros y atarjeas- relacionadas con la importante remodelación urbanística que experimenta la zona a finales del XIX y desarrollada hasta nuestros días.

Restos que se empiezan a documentarse desde la misma superficie y se desarrollan a lo largo de toda la secuencia estratigráfica documentada hasta alcanzar los niveles de habitación musulmana e incluso el propio terreno geológico.

Conjunto de restos que se relacionan con los cimientos de los tres inmuebles ahora demolidos, así como con todo un entramado de infraestructuras a ellos asociadas y constituidas fundamentalmente por pozos negros y atarjeas, cuyas cotas van desde la misma superficie (5,51 metros) hasta alcanzar el firme (arena) a una cota que oscila entre los 3,10 metros y los 2,65 metros. Se han documentado un total de 43 unidades estructurales construidas, que desde el punto de vista tipológico responden a importantes cimientos, algunos de los cuales alcanzan el metro de ancho, realizados en mampostería de piedras de gran tamaño y ladrillo, dispuestos en tongadas trabadas con mortero rico en cal para los del siglo XIX y cemento en las reparaciones del siglo XX. A estos tenemos que añadir todo un sistema de atarjeas y pozos negros que invaden la practica totalidad del espacio excavado, los cuales se destinaban a la evacuación de las aguas residuales generadas por la ocupación de los inmuebles ahora demolidos.

En resumen, como podemos observar a lo largo del desarrollo estratigráfico/estructural se han documentado un total de seis fases crono-estructurales, las cuales nos han ofrecido información sobre la evolución histórica de esta área concreta localizada en época musulmana en el extremo meridional del barrio de la *Musalla*. (Fig. 6).

Apunte histórico-arqueológico

El espacio ocupado por las actuales calles Álvarez de Castro y Santísima Trinidad de Almería, se enmarca dentro del desarrollo urbano de finales del siglo XIX, asentado dentro del “Plan de Ensanche” proyectado por Marín Baldó en 1860 y que afectaba al sector sur del “ensanche burgués de levante”, en unos terrenos ocupados por las huertas de los antiguos conventos de Santo Domingo y la Trinidad, en el ángulo sureste del recinto murado de Almería. Y más concretamente, en un área del antiguo barrio hispano-musulmán de la *Musalla* (fig. 1).

La superficie afectada por este arrabal abarca un cuadrilátero irregular, fortificado por sucesivos lienzos de muralla, que se desarrollan desde la actual calle de la Reina, hacia el baluarte del saliente en la Alcazaba. Desde esta fortaleza baja hasta la Hoya, sube a San Cristóbal, y desciende a la ciudad por la calle Antonio Vico. A partir de aquí ha desaparecido el trazado, que continuaba hacia puerta de Purchena (*bab Bayyana*), desde donde se orientaba hacia la derecha de la rambla Obispo Orberá, donde se situaría según las fuentes una torre albarrana; desde aquí se orientaba hacia el final de la calle Rueda López, para seguir hasta la playa.

El origen de este barrio se debe a las necesidades creadas tras la *fitna*, con la disgregación del estado cordobés a comienzos del siglo XI. Con el nuevo cambio administrativo, en la ciudad se produce un enorme aumento demográfico y económico, que provoca su ampliación desde la antigua *madina*, con la anexión de dos nuevos arrabales, uno localizado a poniente (*al-Hawd*) y otro a levante (*Musalla*), que fueron debidamente cercados, según costumbre musulmana.

La construcción de la fortificación del arrabal de levante fue iniciada por Jayrán, según nos relata al-Udrí (2), quien la dejó incompleta al llegar a la línea de la playa. El mismo autor señala que fue terminada por Zuhair. A pesar de que este, es el único arrabal que se mantiene poblado desde el siglo XI, tras la conquista de la ciudad por los Reyes Católicos, su superficie se reduce debido al drástico descenso de la población. Este hecho unido a la incidencia del terremoto de 1522 y el problema morisco en el interior y la piratería en el exterior, provoca la aparición de grandes espacios abandonados, quedando estos constituidos por casas en ruina, huertas y algunas áreas destinadas al uso industrial. Y, no será hasta finales del siglo XVI cuando se produzca un nuevo resurgir, convirtiéndose en el ensanche de la nueva ciudad cristiana y lugar elegido para la construcción de la nueva catedral.

Por consiguiente, el espacio ocupado por las actuales calles Álvarez de Castro y Santísima Trinidad se localiza en el ángulo suroeste del antiguo barrio de la *Musalla* y por tanto inmerso en el nuevo espacio fortificado, que se desarrolla en el primer tercio del siglo XI, con un importante desarrollo urbano a lo largo de la etapa musulmana, tal y como hemos podido constatar durante la presente intervención, donde se han podido documentar en su propio contexto los restos de un área de época hispano-musulmana perfectamente urbanizada y organizada en torno a sendos espacios públicos (calle).

Así, esta excavación unida a las que se vienen efectuando en el casco urbano de Almería, van sucesivamente definiendo y delimitando los espacios urbanos musulmanes y sus usos. De hecho, se está accediendo al conocimiento directo de la arquitectura domestica y urbana de la antigua Almería, a su decoración (2), así como a los espacios funerarios, a su problemática y evolución (3). Igualmente, nos acercamos al



conocimiento tangible de las fortificaciones desaparecidas (4). En definitiva, estamos accediendo a la realidad de gran parte de la cultura material en sus propios contextos estructurales, as  como a las infraestructuras de lo que fue una gran ciudad en  poca medieval.

As  la excavaci n que nos ocupa junto a la sucesi n de intervenciones arqueol gicas que se vienen efectuando en el casco urbano desde 1984, han ido sucesivamente definiendo y delimitando los diferentes espacios urbanos y sus usos. De hecho, se ha accedido al conocimiento directo de la arquitectura urbana de la Almer a medieval, as  como a los espacios funerarios, a su problem tica y evoluci n. Igualmente nos hemos acercado al conocimiento tangible de las fortificaciones desaparecidas. En definitiva, estamos accediendo a la realidad de gran parte de la cultura material en sus propios contextos estructurales, as  como a las infraestructuras de lo que fue sin ning n genero de dudas una gran ciudad en  poca medieval

Resumimos a continuaci n los hechos m s significativos de la excavaci n en:

- Documentaci n de un  rea urbana de la Almer a hispanomusulmana que abarca una superficie de 522 metros cuadrados. Si tenemos en cuenta que la arqueol gia urbana siempre viene condicionada por las limitaciones en las dimensiones de los solares, este hecho se considera excepcional.
- Amplia secuencia estratigr fica que se desarrolla a lo largo de unos 3 metros cubriendo una cronol gia que abarca desde el siglo XI al XV.
- Posibilidad de contrastar la evoluci n urbana que afecta a un barrio concreto en una secuencia cronol gica sucesiva, lo que nos ha permitido observar y comprender las transformaciones que experimento este espacio entre el siglo XI y siglo XIV, en los que se va constituyendo un  rea urbana perfectamente organizada entorno a espacios p blicos o calles y situada a intramuros.
- Contrastaci n de la reutilizaci n de los sistemas de infraestructura urbana. La ciudad genero espacios p blicos, perfectamente acondicionados para la evacuaci n de las aguas residuales que diacr nicamente se sigui  utilizando desde los espacios privados, manteni ndose por consiguiente a lo largo de toda la etapa musulmana la misma estructura urbana, y donde las modificaciones m s importantes, se acusan en el interior de los espacios privados. (L ms. III y IV).

Notas

¹ Excavaciones efectuadas durante los  ltimos a os en solares colindantes, los cuales nos han aportado datos interesantes sobre el trazado y caracter sticas t cnicas de la antigua muralla del siglo XI (P.U. 13/07).

² MART NEZ GARC A, J.; MU OZ MART N, M.M.^a; ESCORIZA MATEU, T. y DOM NGUEZ BEDMAR, M. (1986): "Casas hispanomusulmanas superpuestas, en Paseo de Almer a". *Anuario Arq. de Andaluc a*. Pp. 7-15.

³ MART NEZ GARC A, J.; MU OZ MART N, M.M.^a y MELLADO S EZ, C. (1990): "La secuencia estratigr fica de la excavaci n arqueol gica de El Paso: del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almer a Nazari ". *Coloquio Almer a entre Culturas*. Inst. Est. Almerienses. Almer a. Pp. 67-88.

⁴ SU REZ M RQUEZ, A. (1985): "Memoria de la excavaci n arqueol gica de urgencia realizada en el solar situado en C/ la Reina, parque Nicol s Salmer n (Almer a)". *Anuario Arq. de Andaluc a*. Pp. 22-28.

⁵ VILLANUEVA MU OZ, E.: *Urbanismo y arquitectura en la Almer a Moderna (1780-1938)*. Biblioteca de Temas Almerienses. Serie mayor 2v. Edt. Cajal. Almer a. Tomo I. Urbanismo. P. 133 y ss.

Bibliograf a

BAZZANA, A. (1986): "Typologie et fonction du mobilier cer mique d'une alquer a musulmane   Valence aux et XII sicles: Santa Fe de Oliva". *III Congreso Inter. Cer mica Mediterr neo Occidental*. Siena/Faenza. Pp. 205-217.

DOM NGUEZ BEDMAR, M.; MU OZ MART N, M.M. y RAMOS D AZ, J.R. (1987): "Madinat al-Mariyya. Estudio preliminar de las cer micas aparecidas en sus atarazanas". *II Congreso de Arqueol gia Medieval espa ola*. Madrid. Pp. 567-577.

DUDA, D. (1972): "Die fruhe Spanisch-Islamische Keramik von Almer a". *Madridrer Mitteilungen*, 13. Heidelberg. Pp. 345-432.

FLORES ESCOBOSA, I.; MU OZ MART N, M.^aM. y DOM NGUEZ BEDMAR, M. (1990): *Cer mica hispanomusulmana en Almer a. La loza azul y dorada*. Ed. Zejel. Almer a.

GARC A CANT N, J. (1984): "Contribuci n al conocimiento de Almer a en el Siglo XII". *Estudios de Historia y de Arqueol gia Medieval*. T. III-IV. C diz. Pp. 11-23.

IDRISI (1988): *Geograf a de Espa a*. Colec. Textos Medievales, 37. A. Ubi eto Arteta. Zaragoza. P. 256.

LEV  PROVEN AL. (1982): "Espa a musulmana hasta la ca da del califato de C rdoba (711-1031): Instituciones y vida social e intelectual". En *Historia de Espa a T.V*. Ed. Espasa Calpe. Madrid.

MART NEZ GARC A, J.; MU OZ MART N, M.^a M.; ESCORIZA MATEU, T. y DOM NGUEZ BEDMAR, M. (1986): "Casas hispanomusulmanas superpuestas en el Paseo de Almer a". *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*. Tomo III. Sevilla. Pp. 7-15.

MART NEZ GARC A, J.; MU OZ MART N, M.^a M. y MELLADO S EZ, C. (1990): "La secuencia estratigr fica de la excavaci n arqueol gica de El Paso: Del espacio funerario de los siglos X-XI a la Almer a Nazari ". *Coloquio Almer a entre Culturas*. Inst. Est. Almerienses. Almer a. Pp. 67-88.



MART NEZ GARC A, J.; MELLADO S EZ, C. y MU OZ MART N, M.  M. (1995): “Las necr polis hispano-musulmanas de Almer a”. *Estudios sobre cementerios isl micos andalus es*. Estudios y Ensayos, 3. Eds Torres & Acien. Univ. de M laga 1992. M laga.

MOLINA L PEZ, E. (1989): “La obra hist rica de Ibn Jatima de Almer a y algunos datos m s en su “tratado de la peste””. *Al-Qantara*. Vol. X, 1. Madrid. Pp. 151-173.

TORRES BALB S, L. (1945): “Restos de una casa  rabe en Almer a”. *Al-Andalus*, X, 1. Madrid-Granada.

VILLANUEVA MU OZ, E. (1983): *Urbanismo y arquitectura en la Almer a Moderna (1780-1938)*. Biblioteca de Temas Almerienses. Serie Mayor 2v. Edt. Cajal. Almer a.

Índice de imágenes

Fig. 1.- Localización.

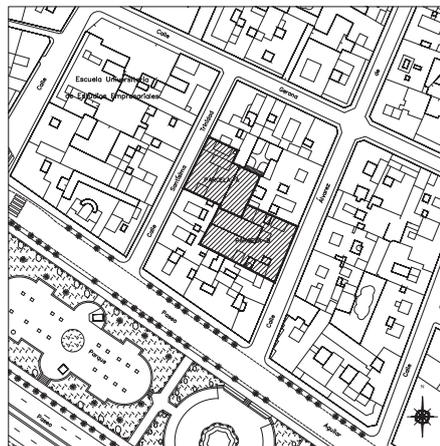


Fig. 2.- Delimitación del solar y cortes arqueológicos.

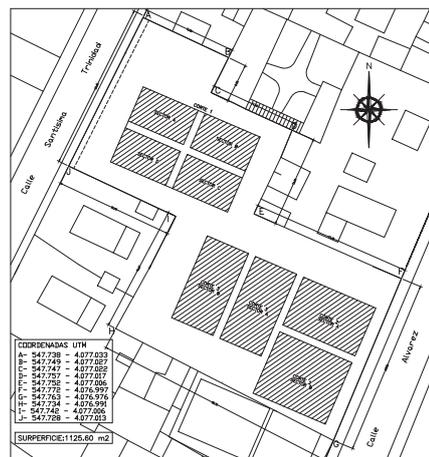
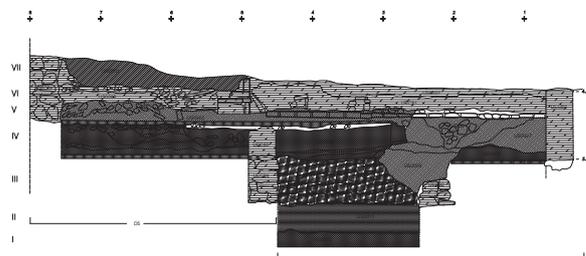


Fig. 3.- Perfil sur del Corte 1/Sector D. Secuencia estratigráfica.



Índice de imágenes

Fig. 4.- Parcela A. Etapa almohade. Fase III.

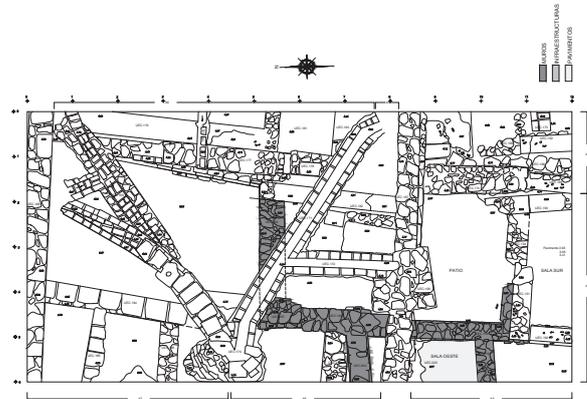


Fig. 5.- Parcela A. Etapa nazarí. Fase IV.

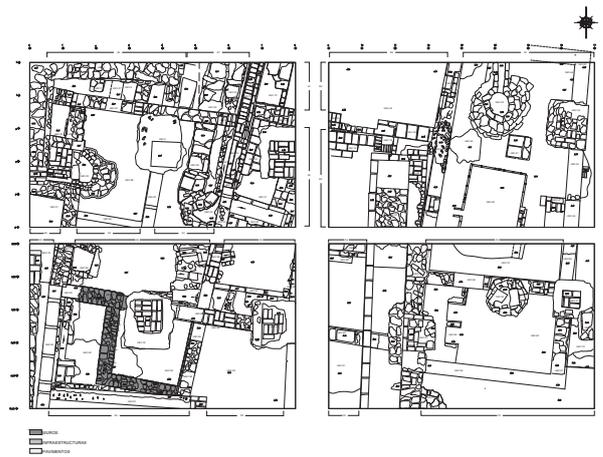
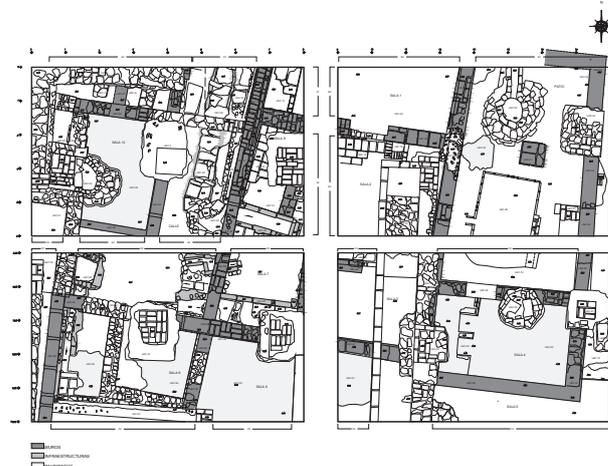


Fig.6.- Parcela B. Espacio público (calle) de época musulmana y hornos (Fase IV).



 ndice de im genes

L mina I.- Corte 1/Sector D. Habitaci n Fases III y IV.



L mina II.- Corte 1/ Sector D. Secuencia Estructural.



L mina III.- Corte 2/ Sector A3. Espacio p blico hispano-musulm n





Índice de imágenes

Lámina IV.- Corte 2/ Sector A5. Hornos. Fase IV.





PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA DEL PROYECTO DE ESTUDIO INFORMATIVO DEL PROYECTO DE MEJORA DE LAS PRESTACIONES FERROVIARIAS DE LA RELACIÓN FERROVIARIA GRANADA-ALMERÍA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JORGE MORÍN DE PABLOS

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

Relación ferroviaria Granada-Almería

Autoría

ARQUEOLOGÍA: LAURA BENITO DÍEZ, JOSÉ IGNACIO GÓMEZ GONZÁLEZ, JAVIER PÉREZ SAN MARTÍN, JOSÉ MANUEL ILLÁN ILLÁN.
PALEONTOLOGÍA: ALEJANDRA ALARCÓN HERNÁNDEZ.
GEOLOGÍA: FERNANDO TAPIAS GÓMEZ.

Resumen

En mayo de 2008 se llevó a cabo la prospección arqueológica superficial para el proyecto de estudio Informativo del proyecto de mejora de las prestaciones ferroviarias de la relación ferroviaria Granada-Almería. Con motivo de dichos trabajos arqueológicos se confirmaron muchos de los datos contenidos en la carta arqueológica, y se tomaron las coordenadas de dispersión de materiales en superficie para una mejor localización de los mismos.

Abstract

In May, 2008 the archaeological survey was realized for the project of construction of Informative Study of the project of improvement of the railway presentations of the railway relation Granada - Almeria. On the occasion of the above mentioned archaeological works was confirmed a lot of information contained in the archaeological file, and there took the coordinates of dispersion of materials in surface for a better location of the same ones.



La prospecci n arqueol gica, actividad arqueol gica preventiva llevada a cabo en el mes de mayo de 2008 para el proyecto de Estudio Informativo del proyecto de Mejora de las prestaciones ferroviarias de la relaci n ferroviaria Granada-Almer a. Tramo 4: comprendido entre el Marquesado de Zenete y Almer a. Dicho tramo ten a en estudio 4 alternativas:

- Alternativa Base, discurre por el corredor de la v a existente
- Corredor 3, corredor 5 y corredor 6, que discurren todas ellas por un corredor independiente del actual.

T rminos municipales afectados por este proyecto: Abla, Abrocena, Alboloduy, Alhab a, Alhama de Almer a, Alsodux, Benahadux, Fi ana, G dor, G rgal, Hu rcal de Almer a, Nacimiento, Pechina, Rioja, Santa Cruz de Marchena, Santa Fe de Mond jar, Tabernas, Terque, Las Tres Villas, Viator.

Este proyecto se llev  a cabo para dar cumplimiento a la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Hist rico Espa ol, la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Hist rico de Andaluc a, el Reglamento de Actividades Arqueol gicas aprobado por Decreto 168/2003, de 17 de junio y el art. 48 del Reglamento de Protecci n y Fomento del Patrimonio Hist rico, aprobado por Decreto 19/1995, de 7 de febrero.

El trabajo de campo sistem tico se orient  a documentar todos los bienes culturales susceptibles de verse afectados por la realizaci n de las obras, a valorar el impacto particular sobre cada uno de ellos y a prever las medidas correctoras/compensatorias necesarias de acuerdo con la legislaci n vigente en materia de Patrimonio Arqueol gico.

Geol gicamente la zona de estudio se emplaza en una regi n que presenta una gran complejidad geol gica, tanto desde el punto de vista litol gico (con una extensa variedad de rocas  gneas, metam rficas y sedimentarias) como tect nico, que incluye un importante plegamiento y fracturaci n del macizo.

La regi n pertenece a las Cordilleras B ticas. Esta Cordillera se divide entre las "zonas externas" y las "zonas internas". Las zonas externas se encuentran al NO de la zona de estudio, al norte de Granada y Diezma. Las zonas internas ocupan una gran extensi n de la zona de estudio, principalmente en las zonas de mayor relieve.

Est  formada por el apilamiento de tres grandes unidades, denominadas Complejo Nevado Fil bride, Complejo Alpuj rride y Complejo Mal guide, adem s de una unidad intermedia perteneciente a las unidades frontales, tambi n denominada Dorsal B tica.

Entre estas zonas que conforman el sustrato m s antiguo, se han formado cubetas sedimentarias, rellenas por sedimentos ne genos. Las principales son la cuenca de Granada, la cuenca de Guadix y la cuenca de Tabernas – Almer a.

La prospecci n efectuada ha sido intensiva a lo largo de las zonas afectadas por el proyecto constructivo, siendo la banda de prospecci n de 120 m. de anchura y la separaci n entre prospectares (4 prospectares) de una distancia de 10 a 15 metros. Se ha recorrido el terreno sistem ticamente con el apoyo de la cartograf a de la zona (mapa topogr fico a escala 1:25.000), la fotograf a a rea a escala 1:10.000, as  como de varios dispositivos de PDA y GPS para georreferenciaci n de recorridos y elementos de patrimonio cultural.

En cuanto a los resultados de la prospecci n, recordar que el trazado del proyecto de Mejora de las Prestaciones de la Relaci n Ferroviaria Granada-Almer a. Tramo 4 (provincia de Almer a), posee 4 alternativas reflejadas en la descripci n del proyecto. Los trazados propuestos tienen un inicio com n en el Marquesado de Zenete y tambi n, un final com n en la ciudad de Almer a.

Alternativa Base: La longitud total de esta soluci n es de 53 km., la mayor a de los cuales transcurren por la v a actual del ferrocarril.

Corredor 3: La longitud total de esta soluci n es de 59.196 m, siendo la pendiente m xima proyectada de 25 mm/m, y en la que se proyectan 19 t neles con una longitud total aproximada de 19,84 km, siendo el m s largo de 7,4 km, y 6 viaductos con una longitud total de 2,37 km, siendo el m s largo de 640 m y una altura m xima de pilas de 40 m.

Corredor 5: La longitud total de esta soluci n es de 62.516 m, se proyectan 21 t neles con una longitud total de 13,90 km, siendo el m s largo de 3,67 km, y 5 viaductos con una longitud total de 3,60 km, siendo el m s largo de 1,40 km y una altura m xima de pilas de 55 m.

Corredor 6: La longitud total de esta soluci n es de 61.329 m, se proyectan 14 t neles con una longitud total de 11,09 km, siendo el m s largo de 4,55 km, y 12 viaductos con una longitud total de 5,59 km, siendo el m s largo de 900 m y una altura m xima de pilas de 38 m.

De todos estos trazados se han obviado los tramos que transcurr an en t nel debido a la nula afecci n sobre el patrimonio y a que algunas zonas han sido imposibles de prospectar debido a su inaccesibilidad. La mayor parte se localizan en la alternativa base, debido su orograf a escarpada y a que discurren paralelos al trazado actual del ferrocarril y presentan terraplenes, taludes y diferentes acondicionamientos del terreno que hac an inviable su acceso. En este corredor, los P.ks. no prospectados discurren entre el 125+500 y el 131+000. El Corredor 5 presenta un tramo de orograf a muy escarpada que hac a inviable su acceso desde el P.k. 127+900 al 131+000.

La prospecci n ha resultado **positiva** en cuanto a **elementos arqueol gicos** y **etnogr ficos** en los puntos que se describen a continuaci n:

1. Alternativa base

Cortijo de Tristán

Este enclave pertenece al término de Fiñana, y se encuentra a la altura del PK 92+300 de la Alternativa Base. Engloba varios elementos. Dentro de la zona delimitada se ha documentado una concentración de material cerámico contemporáneo en superficie, en las proximidades de un pozo de sección circular. También se ha localizado un refugio excavado en un talud, y cerrado con una puerta metálica.

Cortijo de la Noria

Este enclave pertenece al término municipal de Abrucena, a la altura del PK 94+500, tanto de la alternativa base como de la alternativa 3. Aerogenerador, siglo XIX.

Las Torrecillas I

Se encuentra en el término municipal de Abla, junto al PK 96+700 de la alternativa base, así como de la alternativa 5. En este punto se han documentado los restos de una construcción tradicional, junto a una era circular empotrada.

Las Torrecillas II

Se encuentra en el término municipal de Abla, junto al PK 97+200 de la alternativa base, así como de la alternativa 5. Se trata de una construcción tradicional que tiene adosada una alberca.

Cortijo La Santiago

Este enclave pertenece al término de Abla, y se encuentra a la altura del PK 97+750 de la alternativa base, así como de la alternativa 5. En esta zona se identificaron al menos tres posibles bocas de minas, cinceladas en la roca, sin entibar. Una de ellas estaba menos colmatada, por lo que resultaba accesible, en su interior se documentó en una de las paredes una pequeña hornacina, quizá para alojar algún tipo de iluminación.

En la misma ladera, unos metros más abajo, se localizan algunas construcciones arruinadas junto a una alberca.

Las Veredas

Este enclave se encuentra en el término de Las Tres Villas, junto al PK 99+400 de la alternativa base. Se trata de los restos de una construcción de tipo tradicional.

Las Rinconadas

Este punto se encuentra en el término de Las Tres Villas, en el PK 102+500 de la alternativa base. En este lugar se documentó un acueducto de piedra en las proximidades de una alberca construida al exterior con el mismo material.

Estación Las Tres Villas

Este elemento se sitúa en el término de Las Tres Villas, entre el PK 104+600 y 104+700 de la alternativa base. Conjunto de construcciones abandonadas en las inmediaciones de la estación de tren de Las Tres Villas.

Las Alcubillas

En el T.M. de Gérgal, en las proximidades de la pedanía de Las Alcubillas se halló la presencia a media ladera de una construcción tradicional usada probablemente como “chozo” de pastor. Sus medidas aproximadas eran de 3x2 m. con las paredes construidas con piedras canteadas, presentaba una apertura a modo de puerta y aprovechaba una afloración rocosa como tejado. Se encontraba en un área con aterrazamientos por lo que se recomienda un área de prevención desde el P.K.: 117+080 a 117+110 del trazado propuesto en esta zona.

Apeadero de la Fuente Santa

En el T.M. de Santa Fé de Mondujar, se localiza una pequeña población abandonada de época contemporánea, en la zona que rodea al apeadero de la Fuente Santa. En el trazado propuesto para esta zona, los PP.kk. afectados se encontrarían entre el 124+800 y el 124+910.

Yeseras II

En el T.M. de Alhabia se localiza este yacimiento inventariado en la Carta Arqueológica y que según los datos sería afectado entre los PP.KK. 133+650 a 133+720.

Huéchar

En el T.M. de Gádor se localiza un yacimiento inventariado en la Carta Arqueológica y que se vería afectado por el trazado entre los PP.KK.: 135+150 a 135+350.

Rambla de Huéchar

En el T.M. de Gádor en la superficie de una ladera y en los cortes producidos por el acondicionamiento de un camino se pueden observar conglomerados formados por malacofauna del Neógeno Reciente. La presencia de estos restos se pueden hallar en un área afectada por la obra entre los PP.kk.: 136+350 a 136+450.

El Chuche II

En el T.M. de Benahadux, en las proximidades del yacimiento catalogado de El Chuche, pero separado de él por la carretera N-340a, se localiza en la cima de un cerro fragmentos de cerámica romana, entre los PP.KK.: 144+750 a 144+920.

El Chuche III

En el T.M. de Benahadux, en las proximidades del yacimiento catalogado de El Chuche, en un paraje denominado topográficamente La Churruta y también próximo a la carretera N-340a, se localiza en la cima de un cerro una explanada en la cual se pueden observar en superficie la posible presencia de estructuras negativas, fosas o tumbas, con una alta concentración de material cerámico de época romana. A media ladera se localiza la presencia de una posible canalización de época romana al estar construida en *opus caementicium*. Los PP.kk. afectados se encontrarían entre el 144+600 al 144+755.

El Chuche IV

En el T.M. de Benahadux, en el entorno de los yacimientos arqueológicos anteriormente descritos se hallaron en perfiles de

caminos y despredimientos naturales del terreno, perfiles con una importante presencia de malacofauna procedente del Neógeno Reciente. En este caso, los PP.kk. afectados se encuentran entre 144+750 a 144+820.

Necrópolis de la Churruta

En el T.M. de Benahadux se localiza el yacimiento arqueológico inventariado de Necrópolis de La Churruta, del cual se comprueba su afección con la localización de fragmentos de cerámica de cronología indeterminada y un posible agujero de poste tallado en la roca. Dicha afección se produciría entre los PP.kk.: 144+250 a 144+400.

Zamarula

En el T.M. de Huércal de Almería, se localiza este yacimiento del cual se facilita la siguiente coordenada U.T.M. y que sería afectado por el trazado en el P.K. 147+900.

Fortín 12

Entre los T.M. de Alhama de Almería y Santa Fe de Mondújar se localiza el yacimiento denominado Fortín 12, relacionado con el sistema de control del territorio establecido desde el cercano enclave arqueológico de Los Millares. El trazado del proyecto constructivo afectaría a este lugar entre los PP.KK. 133+780 al 134+000.

2. Alternativa 3

Cortijo de la Noria

Este enclave pertenece al término municipal de Abrucena, a la altura del PK 94+500, tanto de la alternativa base como de la alternativa 3. Aerogenerador, siglo XIX.

Vertedero I

Este enclave pertenece al término municipal de Abla, a la altura del PK 95+700 de la alternativa 3. En este punto se ha documentado un acueducto en piedra y ladrillo que permanece en uso.

Vertedero II

Este enclave pertenece al término municipal de Abla, a la altura del PK 95+700 de la alternativa 3. Se sitúa junto al anterior y consiste en los restos de un acueducto, probablemente sustituido por el ejemplar que se mantiene en pie.

Vertedero III

Este enclave pertenece al término municipal de Abla, a la altura del PK 95+800 de la alternativa 3. La zona delimitada incluye un tramo de lo que parece ser una canalización excavada en mina, sin ningún tipo de refuerzo o elemento constructivo. También se documentaron los restos de un pequeño espacio excavado, a modo de refugio o similar.

Cortijo de Ortuño

Este enclave pertenece al término municipal de Abla, a la altura del PK 98+100 al 98+200 de la alternativa 3. Se trata de un

conjunto de edificaciones tradicionales con una era circular empedrada asociada a las mismas.

Cortijos de Molino Moral

Este enclave pertenece al término municipal de Abla, a la altura del PK 98+400 de la alternativa 3. En esta área se ha documentado el caz de un molino, cincelado en roca y en algunos tramos reforzado con arquerías en su parte inferior, que atraviesa el trazado proyectado de forma transversal. El caz llega hasta el Molino Nuevo situado en la pedanía de Los Hernández.

Los Laos

Este enclave pertenece al término municipal de Las Tres Villas, a la altura del PK 102+250 de la alternativa 3. Se trata de una era circular empedrada.

Los Gregorios

Este enclave pertenece al término municipal de Las Tres Villas, a la altura del PK 104+150 de la alternativa 3. En esta zona se documentó una dispersión de material cerámico en superficie de cronología indeterminada.

La Rambla Encira I

Este enclave pertenece al término municipal de Nacimiento, a la altura del PK 107+500. En este punto se ha podido documentar una era circular empedrada asociada a un conjunto de edificaciones abandonadas.

La Rambla Encira II

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, en el PK 107+800. En este lugar se ha documentado un tramo de canalización excavada en mina, sin ningún tipo de refuerzo o elemento constructivo.

Cerro del Tonto I

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, en el PK 110+100. En este punto se documentaron los restos de una construcción tradicional.

Cerro del Tonto II

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, en el PK 110+100. Junto al elemento anterior se sitúan los restos de otra construcción, de dimensiones más reducidas.

Cerro de Belebín

En el T.M. de Santa Cruz de Marchena, sobre las cimas de varios cerros consecutivos se hallaron estructuras circulares de piedra de época y usos indeterminados. Dichas estructuras se pueden encontrar entre los PP.kk.: 119+250 a 119+700.

3. Alternativa 5

Las Torrecillas I

Se encuentra en el término municipal de Abla, junto al PK 96+700 de la alternativa base, así como de la alternativa 5. En

este enclave se localizaron los restos de una construcción asociada a una era circular empedrada.

Las Torrecillas II

Se encuentra en el término municipal de Abla, junto al PK 97+200 de la alternativa base, así como de la alternativa 5. Se trata de una construcción tradicional que tiene adosada una alberca.

Cortijo La Santiago

Este enclave pertenece al término de Abla, y se encuentra a la altura del PK 97+750 de la alternativa base, así como de la alternativa 5. En esta zona se identificaron al menos tres posibles bocas de minas, cinceladas en la roca, sin entibar. Una de ellas estaba menos colmatada, por lo que resultaba accesible, en su interior se documentó en una de las paredes una pequeña hornacina, quizá para alojar algún tipo de iluminación.

En la misma ladera, unos metros más abajo, se localizan algunas construcciones arruinadas junto a una alberca.

Cerrón

Este enclave pertenece al término de Abla, y se encuentra a la altura del PK 98+400 de la alternativa 5. En este punto se han documentado dos cistas realizadas en pizarra. A pesar de encontrarse completamente alteradas en su interior y de no haberse observado materiales arqueológicos en la zona, probablemente se trata de estructuras funerarias. La presencia de matorral impidió certificar la presencia de otras estructuras.

Colonia San Vicente

Se encuentra en el término municipal de Las Tres Villas, en el PK 101+650 de la alternativa 5. En este punto se localizó una arqueta realizada en piedra con la inscripción: 3 OCTUBRE 1895.

Llanos de Moniquín

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, a la altura del PK 106+000 de la alternativa 5. Se trata de los restos de una construcción tradicional.

Moniquín I

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, a la altura del PK 106+300 de la alternativa 5. En este punto se documentaron los restos de una construcción arruinada.

Moniquín II

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, a la altura del PK 106+450 de la alternativa 5. En esta zona se ha documentado un encerradero de ganado realizado en piedra.

Moniquín III

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, entre el PK 106+800 y el PK 106+950 de la alternativa 5. En este punto se han localizado los restos de una construcción tradicional. En sus inmediaciones se ha documentado un pozo de sección circular y

una estructura negativa de planta alargada que podría ser un aljibe.

Moniquín IV

Se encuentra en el término municipal de Nacimiento, a la altura del PK 107+100 de la alternativa 5. Se trata de los restos de una casa de construcción tradicional.

Cortijo Márquez

En el T.M. de Gérgal, durante las labores de prospección se localizó una concentración de cerámica de cronología romana en un lugar no inventariado, por lo que a pesar de hallarse fuera del trazado del proyecto constructivo se menciona para su inclusión en el mencionado inventario arqueológico.

Barranco Hondo

En el T.M. de Gérgal, entre los PP.kk. 122+880 a 123+100 del trazado proyectado en esta zona, se halló un paraje de alto interés geológico y paleontológico. En este lugar se pueden observar los procesos erosivos marinos que tuvieron lugar desde el Tortoniense inferior hasta el final del Plioceno, alrededor de hace 5 millones de años.

A nivel paleontológico, y como resultado de ese proceso erosivo se pueden observar los depósitos arrecifales con alto contenido en malacofauna, entre los que destacan las *ostreas*.

El Sopalmo

En el T.M. de Gádor se sitúa el yacimiento catalogado de El Sopalmo, según la descripción del Inventario Arqueológico se trata de una concentración de material cerámico adscribible a época romana, del cual y a pesar de verse afectado por el trazado proyectado en la zona no se han encontrado evidencias directas en las coordenadas facilitadas, pero sí en las proximidades. La coordenada facilitada coincide con el P.k.: 131+210.

El Sopalmo II

En el T.M. de Gádor, en las inmediaciones del yacimiento inventariado de El Sopalmo se hallaron materiales cerámicos de época indeterminada de posible adscripción romana. La extensión del terreno en la cual se hallaron dichos materiales y que se vería afectada por el trazado de la obra, se sitúa entre los PP.KK.: 131+300 131+350.

El Sopalmo III

En el T.M. de Gádor, también en las inmediaciones del yacimiento inventariado de El Sopalmo, pero más cercanos a la A-92 y en zona de vega, se hallaron materiales cerámicos de época indeterminada de posible adscripción romana. La extensión del terreno en la cual se hallaron dichos materiales y que se vería afectada por el trazado de la obra, se sitúa entre los PP.KK.: 131+500 a 131+610.

Mesica de Abriojal

En el T.M. de Rioja, se localiza esta área de protección arqueológica y que se encuentra afectado levemente por el

trazado del proyecto de obra. Dicha circunstancia motivar a que no se haya realizado ning n hallazgo que corrobore la afecci n. El P.k. afectado ser a el 136+240.

Cerrillo de Nicol s Godoy

En el T.M. de Benahadux se localiza el yacimiento inventariado de Cerrillo de Nicol s Godoy, del cual en el desarrollo de las labores de prospecci n no se han hallado evidencias directas de su afecci n por el trazado de la obra. Dentro de dicho proyecto se localizar a entre los PP.KK.141+200 a 141+400.

Ermita de Nicol s Godoy

En el T.M. de Benahadux se localiza el yacimiento inventariado de Ermita de Nicol s Godoy, del que en las labores de prospecci n no se han hallado evidencias directas de su afecci n por el trazado de la obra. Dentro de dicho proyecto se localizar a entre los PP.KK.141+650 a 141+740.

El Chuche

En el T.M. de Benahadux se localiza el yacimiento de El Chuche, adscribible desde  poca romana hasta Alto Medieval. Los PP.KK. afectados por el trazado de la obra son 141+900 a 142+900.

4. Alternativa 6

Rambla de Los Lobos

Se encuentra en el t rmino municipal de Las Tres Villas, en el PK 104+200 de la alternativa 6. En este punto se localiza una casa de peones camineros, junto a ella se observan los restos de dependencias excavadas en el terreno.

Piedra Majadera I

Se encuentra en el t rmino municipal de Nacimiento, en el PK 107+200 de la alternativa 6. Consiste en una era empedrada de forma circular.

Piedra Majadera II

Se encuentra en el t rmino municipal de Nacimiento, en el PK 107+250 de la alternativa 6. Se trata de los restos de una casa de construcci n tradicional.

Rambla del Barranquillo

En el T.M. de Nacimiento, se localiza un  rea considerada de bien etnogr fico, entre los PP.KK.111+250 a 111+300 del trazado proyectado en esta  rea. Se trata de una explotaci n agr cola abandonada con diversas zonas de producci n y habitaci n.

Cerro Porras

En el T.M. de Alboloduy, se localizan posibles estructuras funerarias, tambi n denominadas "cistas", construidas con lajas de pizarra. La posible  rea afectada se localiza entre los PP.KK.113+000 a 113+072.

Rambla de Galachar I

En el T.M. de Alhabia se localiza sobre la cima de dos cerros

consecutivos una serie de estructuras indeterminadas. En el situado m s al norte, se pueden encontrar los restos murarios de alguna estructura que, al contrario que los refugios de cazador, usaban argamasa para la uni n de las piedras. Tambi n, se pueden observar la existencia de unas oquedades artificiales de dif cil interpretaci n, posiblemente sirvieron para la extracci n de gravas. El  rea afectada por el proyecto constructivo se encuentra entre los PP.KK. 129+550 a 129+600.

Rambla de Galachar II

En el T.M. de Alhabia se localiza sobre la cima de dos cerros consecutivos una serie de estructuras indeterminadas. En el situado m s al sur, se localiza el inicio de una estructura o acueducto que baja por la ladera escalonadamente y que parte de una estructura que posiblemente cobijaba un pozo ya colmatado. A su lado se encuentran los restos de una era y dos oquedades, una a cada lado de la ladera, con un uso indeterminado. El  rea afectada por el proyecto constructivo se encuentra entre los PP.KK. 129+680 a 129+740.

Yeseras II

En el T.M. de Alhama de Almer a se localiza este yacimiento inventariado en la Carta Arqueol gica y que seg n los datos ser a afectado entre los PP.KK. 133+650 a 133+720.

Vistos los elementos etnogr ficos y arqueol gicos situados dentro de la banda de afecci n del presente proyecto, se proponen las siguientes **medidas correctoras**:

- Modificaci n del proyecto constructivo en los tramos donde se encuentran afectados directamente los siguientes yacimientos de Carta Arqueol gica: Fort n 12, El Chuche, El Chuche III, Necr polis de la Churruta, Mesica de Abrijoal, Cerrillo de Nicol s Godoy, Ermita de Nicol s Godoy y Yeseras II.

Las **medidas compensatorias** a ejecutar se dividen en dos bloques: fase previa a la obra y fase de obra (ejecuci n de los movimientos de tierra).

Fase previa a la obra

- Yacimientos arqueol gicos y concentraciones de material localizados durante la prospecci n arqueol gica y afectados directamente por la traza:
 - Sondeos valorativos manuales con apoyo mec nico de 2x4 m sobre la traza a intervalos de 20 m. en los siguientes yacimientos: Hu char, El Chuche II, Zamarula, Los Gregorios, El Sopalmo II y El Sopalmo III.
 - Desbroces manuales y excavaci n arqueol gica en el ancho de afecci n sobre la traza del proyecto en los siguientes yacimientos: El Cerr n y Cerro Porras.
 - Excavaciones arqueol gicas: debido a la concentraci n de yacimientos y de materiales



arqueol gicos, as  como hallazgos aislados en el tramo que discurre desde el P.K. 133+000 al 147+000 de la Alternativa Base, se propone la excavaci n arqueol gica sistem tica de los yacimientos denominados Fort n 12, Yeseras II, El Chucho, El Chucho III, Necr polis de la Churruta, localizados en esta zona en caso de que no pudiera modificarse el proyecto constructivo por motivos t cnicos.

- Excavaciones arqueol gicas: debido a la existencia del yacimiento arqueol gico de El Sopalmo afectado en la Alternativa 5 situado desde el P.k.: 131+000 al 132+000 y de los yacimientos arqueol gicos Mesica de Abrijojal, Cerrillo de Nicol s Godoy y Ermita de Nicol s Godoy situados desde el 135+500 hasta su final en el 143+500, se propone su excavaci n arqueol gica sistem tica en caso de que no pudiera modificarse el proyecto constructivo por motivos t cnicos.
- Elementos etnogr ficos: balizamiento y comunicaci n al personal de obra civil, documentaci n arqueol gica exhaustiva (fotograf as, plantas, alzados...).

Fase de obra (ejecuci n de los movimientos de tierra)

- Hallazgos aislados: seguimiento arqueol gico y paleontol gico intensivo de los movimientos de tierra.
- En los lugares de hallazgos paleontol gicos: El Chucho IV, Barranco Hondo, Rambla de Hu char, en niveles de Plioceno, seguimiento y muestreo paleontol gico intensivo, an lisis pol nicos, dataciones num ricas (OSL, Paleomagnetismo, etc.).



ALTERNATIVA BASE

FIÑANA	CORTIJO DE TRISTÁN	PK 92+300	515947 515980 516016 515992	4114347 4114351 4114252 4114253	BIENES ETNOGRÁFICOS. Construcción tradicional, pozo de sección circular, restos de cerámica contemporánea, refugio excavado.
ABRUCENA	CORTIJO DE LA NORIA	PK 94+500	517998 518023 518023 517998	4113600 4113600 4113625 4113625	BIEN ETNOGRÁFICO. Aerogenerador, siglo XIX.
ABLA	LAS TORRECILLAS I	PK 96+700	520270 520279 520279 520259 520249 520254	4113578 4113573 4113539 4113521 4113538 4113569	BIEN ETNOGRÁFICO. Casa tradicional con era circular empedrada
ABLA	LAS TORRECILLAS II	PK 97+200	520741 520752 520739 520726	4113457 4113468 4113479 4113469	BIEN ETNOGRÁFICO. Casa tradicional con alberca.
ABLA	CORTIJO LA SANTIAGA	PK 97+750	521210 521273 521301 521256	4113377 4113381 4113324 4113308	BIENES ETNOGRÁFICOS. Construcciones tradicionales y posible explotación minera
LAS TRES VILLAS	LAS VEREDAS	PK 99+400	522795 522816 522807 522795 522781	4112743 4112737 4112718 4112704 4112716	BIENES ETNOGRÁFICOS Construcciones tradicionales
LAS TRES VILLAS	LAS RINCONADAS	PK 102+500	525639 525701 525725 525709 525655 525636	4111566 4111574 4111553 4111530 4111548 4111559	BIEN ETNOGRÁFICO. Acueducto y alberca.
LAS TRES VILLAS	ESTACIÓN LAS TRES VILLAS	PK 104+600	527618 527648 527727 527720 527635 527614	4110939 4110940 4110896 4110870 4110845 4110851	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcciones tradicionales.
GÉRGAL	LAS ALCUBILLAS	PP.KK. 117+080 a 117+110	537648 537666 537679 537679 537673 537665 537650 537648	4105378 4105389 4105387 4105380 4105374 4105369 4105369 4105370 4105378	BIENES ETNOGRÁFICOS. Refugio
SANTA FÉ DE MONDUJAR	APEADERO DE LA FUENTE SANTA	PP.KK. 124+800 a 124+910	542348 542316 542325 542348 542346 542394 542426 542438 542426 542415 542399 542385 542378	4100134 4100104 4100082 4100077 4100058 4100033 4100051 4100107 4100144 4100160 4100165 4100158 4100146	BIENES ETNOGRÁFICOS. Apeadero en desuso y despoblado de época moderna / contemporánea
ALHAMA DE ALMERÍA Y SANTA FE DE MONDUJAR	FORTIN 12	PP.KK. 133+780 a 134+000	540850 541000 540880 540790 540770	4091840 4091740 4091520 4091540 4091710	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Estructuras Inventariadas
ALHAMA DE ALMERÍA	YESERAS II	PP.KK. 133+650 a 133+720	540490 540720 540750 540560 540470	4091910 4091880 4091670 4091590 4091725	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Estructuras Inventariadas
GADOR	HUÉCHAR	PP.KK. 135+150 a	541370 541470 541500	4090560 4090520 4090400	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO



		135+350	541290 541090 541020 541130 541290	4090130 4090020 4090050 4090320 4090510	
GÁDOR	RAMBLA DE HUÉCHAR	PP.KK. 136+350 a 136+450	542375 542383 542402 542410 542433 542444 542457 542452 542416 542394 542375	4089923 4089898 4089901 4089896 4089882 4089885 4089905 4089921 4089968 4089969 4089923	YACIMIENTO PALEONTOLÓGICO. Perfiles con niveles de paleocosta compuestos por malacofauna
BENAHADUX	EL CHUCHE II	PP.KK. 144+750 a 144+920	548506 548538 548579 548605 548623 548640 548644 548641 548613 548594 548563 548552 548538	4085184 4085183 4085168 4085152 4085142 4085145 4085162 4085176 4085187 4085197 4085210 4085217 4085228	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO Concentración de materiales cerámicos de época romana
BENAHADUX	EL CHUCHE III	PP.KK. 144+600 a 144+755	548376 548422 548460 548477 548484 548469 548427 548390 548372 548359 548356 548338 548332	4085359 4085328 4085268 4085241 4085231 4085201 4085187 4085206 4085220 4085242 4085257 4085270 4085290	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Estructuras funerarias e hidráulicas.
BENAHADUX	EL CHUCHE IV	PP.KK. 144+750 a 144+820	548509 548518 548538 548554 548569 548565 548544 548529 548516 548503 548493 548492 548504	4085234 4085232 4085229 4085224 4085234 4085246 4085259 4085260 4085259 4085252 4085242 4085235 4085234	YACIMIENTO PALEONTOLÓGICO. Perfiles con niveles de paleocosta compuestos por malacofauna
BENAHADUX	NECRÓPOLIS DE LA CHURRUTA	PP.KK. 144+250 a 144+400	547490 547820 548350 548260 547840 547430	4085760 4085600 4085670 4085480 4085340 4085650	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Concentración de materiales cerámicos
HUÉRCAL DE ALMERÍA	ZAMARULA	PP.KK. 147+900	549900	4083700	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO



ALTERNATIVA 3

ABRUCENA	CORTIJO DE LA NORIA	PK 94+500	517998 518023 518023 517998	4113600 4113600 4113625 4113625	BIEN ETNOGRÁFICO. Aerogenerador, siglo XIX
ABLA	VERTEDERO I	PK 95+700	519158 519180 519181 519159	4113268 4113269 4113265 4113262	BIEN ETNOGRÁFICO. Acueducto de ladrillo y piedra.
ABLA	VERTEDERO II	PK 95+700	519155 519177 519179 519156	4113225 4113229 4113223 4113219	BIEN ETNOGRÁFICO. Restos de acueducto.
ABLA	VERTEDERO III	PK 95+800	519267 519263 519287 519287 519291 519289	4113191 4113188 4113162 4113154 4113156 4113164	BIEN ETNOGRÁFICO. Tramo de canalización en mina
ABLA	CORTIJO DE ORTUÑO	PK 98+100	521497 521474 521469 521458 521421 521474 521493	4112427 4112435 4112450 4112451 4112381 4112349 4112357	BIEN ETNOGRÁFICO. Era circular empedrada y construcciones tradicionales
ABLA	CORTIJOS DE MOLINO MORAL	PK 98+400	521675 521683 521689 521691 521697 521704 521709 521714 521719 521723 521729 521735	4112202 4112200 4112209 4112222 4112226 4112238 4112252 4112268 4112284 4112302 4112315 4112322	BIEN ETNOGRÁFICO. Caz del Molino Nuevo, en Los Hernández, cincelado en roca y apoyado en arcos según tramos
LAS TRES VILLAS	LOS LAOS	PK 102+250	525182 525199 525204 525189 525177	4110610 4110608 4110595 4110587 4110598	BIEN ETNOGRÁFICO. Era circular empedrada.
LAS TRES VILLAS	LOS GREGORIOS	PK 104+150	526854 526893 526907 526894 526871 526846 526844	4109789 4109790 4109771 4109741 4109734 4109740 4109763	RESTOS ARQUEOLÓGICOS. Concentración de material cerámico de cronología indeterminada.
NACIMIENTO	LA RAMBLA ENCIRA I	PK 107+500	529953 529957 529965 529967 529959 529953 529926 529908 529907 529932	4108506 4108501 4108483 4108474 4108459 4108456 4108457 4108465 4108475 4108486	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional y era circular empedrada.
NACIMIENTO	LA RAMBLA ENCIRA II	PK 107+800	530257 530255 530250 530250 530252 530252	4108315 4108316 4108313 4108296 4108296 4108312	BIEN ETNOGRÁFICO. Tramo de canalización en mina.
NACIMIENTO	CERRO DEL TONTO I	PK 110+100	531775 531784 531780 531772	4106670 4106665 4106657 4106662	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional
NACIMIENTO	CERRO DEL TONTO II	PK 110+100	531844 531847 531850 531847	4106674 4106677 4106674 4106672	BIEN ETNOGRÁFICO.



SANTA CRUZ DE MARCHENA	CERRO DE BELEMBÍN	PP.KK. 119+250 a 119+700	535563 535581 535594 535623 535598 535576 535563	4098387 4098395 4098376 4098325 4098315 4098349 4098387	BIEN ETNOGRÁFICO / ARQUEOLÓGICO. Estructuras circulares de piedra
GADOR	HUÉCHAR	PP.KK. 135+150 a 135+350	541370 541470 541500 541290 541090 541020 541130 541290	4090560 4090520 4090400 4090130 4090020 4090050 4090320 4090510	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO



ALTERNATIVA 5

ABLA	LAS TORRECILLAS I	PK 96+700	520270 520279 520279 520259 520249 520254	4113578 4113573 4113539 4113521 4113538 4113569	BIEN ETNOGRÁFICO. Casa tradicional con era circular empedrada.
ABLA	LAS TORRECILLAS II	PK 97+200	520741 520752 520739 520726	4113457 4113468 4113479 4113469	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional con alberca
ABLA	CORTIJO LA SANTIAGA	PK 97+750	521210 521273 521301 521256	4113377 4113381 4113324 4113308	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcciones tradicionales y posible explotación minera
ABLA	CERRÓN	PK 98+400	521828 521873 521898 521881 521835 521814	4113015 4113025 4113004 4112957 4112927 4112976	RESTOS ARQUEOLÓGICOS. Al menos dos cistas de piedra, probablemente enterramientos, cronología indeterminada
LAS TRES VILLAS	COLONIA SAN VICENTE	PK 101+650	524684 524687 524686 524683	4111441 4111440 4111436 4111437	BIEN ETNOGRÁFICO. Arqueta con inscripción de 1895.
NACIMIENTO	LLANOS DE MONIQUÍN	PK 106+000	528906 528924 528923 528904	4110360 4110359 4110339 4110339	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcciones tradicionales.
NACIMIENTO	MONIQUÍN I	PK 106+300	529151 529173 529176 529150	4110295 4110296 4110264 4110263	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional.
NACIMIENTO	MONIQUÍN II	PK 106+450	529225 529270 529278 529230	4110343 4110346 4110308 4110305	BIEN ETNOGRÁFICO. Encerradero de ganado.
NACIMIENTO	MONIQUÍN III	PK 106+800/106+950	529681 529791 529816 529767 529680	4110232 4110233 4110184 4110169 4110225	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional, pozo y posible aljibe
NACIMIENTO	MONIQUÍN IV	PK 107+100	529993 530000 530002 529993	4110164 4110165 4110151 4110151	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional.
GÉRGAL	CORTIJO MÁRQUEZ		540710 540802 540834 540775 540689 540710	4106780 4106727 4106672 4106592 4106636 4106780	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Concentración de material cerámico de época romana. No hay afección directa sobre el trazado. Solo para administración
GÉRGAL	BARRANCO HONDO	PP.KK. 122+880 a 123+100	543534 543537 543674 543716 543568 543534	4103151 4102896 4102945 4103096 4103166 4103151	YACIMIENTO PALEONTOLÓGICO. Perfiles con niveles de paleocosta compuestos por malacofauna
GÁDOR	EL SOPALMO	PP.KK. 131+210	548150	4096250	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Concentración de material cerámico. Carta Arqueológica
GÁDOR	EL SOPALMO II	PP.KK. 131+300	548158 548207	4096108 4096133	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

		a 131+350	548197 548176 548137 548123 548158	4096168 4096193 4096173 4096146 4096108	Concentración de material cerámico.
GÁDOR	EL SOPALMO III	PP.KK. 131+500 a 131+610	548069 548095 548266 548301 548274 548217 548064 548069	4095987 4095994 4095967 4095883 4095864 4095937 4095961 4095987	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Concentración de material cerámico
RIOJA	MESICA DE ABRIJAL	PP.KK. 136+240	547780 548020 548060 547880 547750 547680	4091420 4091400 4091310 4090990 4090970 4091100	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BENAHADUX	CERRILLO DE NICOLÁS GODOY	PP.KK. 141+200 a 141+400	548660 548710 548670 548500 548480 548600	4086430 4086330 4086220 4086160 4086230 4086290	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BENAHADUX	ERMITA DE NICOLÁS GODOY	PP.KK. 141+650 a 141+740	548780 548830 548960 548570	4085990 4085950 4085760 4085980	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BENAHADUX	EL CHUCHE	PP.KK. 141+900 a 142+900	548809 549008 548963 548985 549044 549040 549107 549127 549239 549228 549228 549194 548966 548900 548781 548734 548775 548692 548820 548703 548677 548715 548705 548809	4085774 4085553 4085480 4085393 4085263 4085048 4085077 4085019 4084965 4084924 4084924 4084918 4085018 4085150 4085119 4085167 4085215 4085245 4085443 4085516 4085572 4085601 4085715 4085774	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO



ANUARIO ARQUEOLÓGICO ANDALUCÍA

		a 131+350	548197 548176 548137 548123 548158	4096168 4096193 4096173 4096146 4096108	Concentración de material cerámico.
GÁDOR	EL SOPALMO III	PP.KK. 131+500 a 131+610	548069 548095 548266 548301 548274 548217 548064 548069	4095987 4095994 4095967 4095883 4095864 4095937 4095961 4095987	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Concentración de material cerámico
RIOJA	MESICA DE ABRIJAL	PP.KK. 136+240	547780 548020 548060 547880 547750 547680	4091420 4091400 4091310 4090990 4090970 4091100	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BENAHADUX	CERRILLO DE NICOLÁS GODOY	PP.KK. 141+200 a 141+400	548660 548710 548670 548500 548480 548600	4086430 4086330 4086220 4086160 4086230 4086290	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BENAHADUX	ERMITA DE NICOLÁS GODOY	PP.KK. 141+650 a 141+740	548780 548830 548960 548570	4085990 4085950 4085760 4085980	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO
BENAHADUX	EL CHUCHE	PP.KK. 141+900 a 142+900	548809 549008 548963 548985 549044 549040 549107 549127 549239 549228 549228 549194 548966 548900 548781 548734 548775 548692 548820 548703 548677 548715 548705 548809	4085774 4085553 4085480 4085393 4085263 4085048 4085077 4085019 4084965 4084924 4084924 4084918 4085018 4085150 4085119 4085167 4085215 4085245 4085443 4085516 4085572 4085601 4085715 4085774	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO



ALTERNATIVA 6

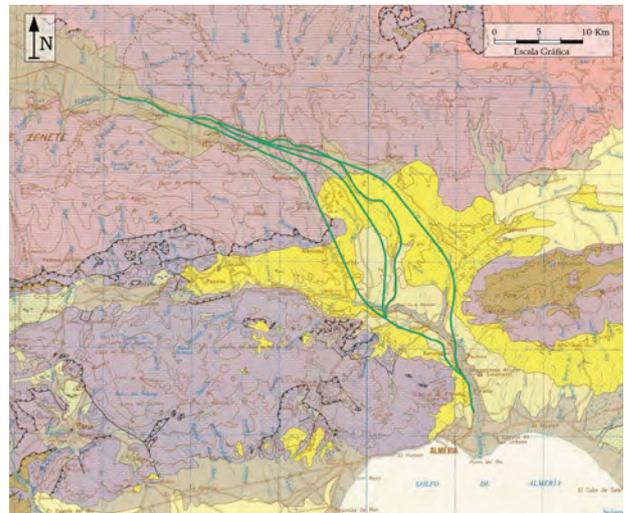
NACIMIENTO	RAMBLA DE LOS LOBOS	PK 96+700	527092 527105 527089 527074	4110681 4110660 4110648 4110669	BIEN ETNOGRÁFICO. Casa de peones camineros con dependencias semiexcavadas.
NACIMIENTO	PIEDRA MAJADERA I	PK 107+200	529926 529935 529941 529943 529929 529915 529908 529908	4109651 4109654 4109650 4109639 4109632 4109618 4109619 4109634	BIEN ETNOGRÁFICO. Era circular empedrada
NACIMIENTO	PIEDRA MAJADERA II	PK 107+250	530006 530024 530019 530013 529999 529989 529999	4109654 4109649 4109635 4109622 4109608 4109615 4109636	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcciones tradicionales
NACIMIENTO	RAMBLA DEL BARRANQUILLO	PP.KK. 111+250 a 111+300	533692 533710 533728 533737 533721 533692	4108258 4108245 4108264 4108279 4108293 4108258	BIEN ETNOGRÁFICO. Construcción tradicional abandonada
ALBOLODUY	CERRO PORRAS	PP.KK. 113+000 a 113+072	535253 535273 535239 535176 535217 535253	4107356 4107311 4107257 4107317 4107330 4107356	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Cistas, posibles enterramientos
ALHABIA	RAMBLA DE GALACHAR I	PP.KK. 129+550 a 129+600	540427 540446 540459 540468 540472 540472 540471 540452 540440 540441 540442 540437 540427	4092454 4092471 4092457 4092442 4092426 4092402 4092389 4092392 4092395 4092408 4092425 4092440 4092454	BIEN ETNOGRÁFICO. Antiguas extracciones de áridos y estructuras de época indeterminada
ALHABIA	RAMBLA DE GALACHAR II	PP.KK. 129+680 a 129+740	540262 540277 540293 540337 540377 540410 540427 540432 540451 540468 540459 540444 540427 540418	4092234 4092241 4092233 4092254 4092271 4092283 4092298 4092312 4092309 4092291 4092267 4092249 4092253 4092262	BIEN ETNOGRÁFICO. Estructura hidráulica (acueducto), restos de "era", antiguas extracciones de áridos y construcción tradicional
ALHABIA	YESERAS II	PP.KK. 133+650 a 133+720	540490 540720 540750 540560 540470	4091910 4091880 4091670 4091590 4091725	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO. Estructuras Inventariadas
GADOR	HUÉCHAR	PP.KK. 135+150 a 135+350	541370 541470 541500 541290 541090 541020 541130 541290	4090560 4090520 4090400 4090130 4090020 4090050 4090320 4090510	YACIMIENTO ARQUEOLÓGICO.

Índice de imágenes

fig.1. Trazado del tramo proyecto sobre ortofotografía



fig.2. Mapa geológico con la ubicación del proyecto con sus alternativas



Índice de imágenes

lám.I. Yacimiento romano de *Cortijo Márquez*



lám. II. Detalle del yacimiento de malacofauna, *Neógeno Reciente, El Chuche IV*



SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO EN LA TORRE DEL RAMIL

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

RAFAEL POZO MARÍN

Provincia

Almería

Municipio

Alcántar

Ubicación

Torre del Ramil

Autoría

RAFAEL POZO MARÍN

Resumen

Se presentan los resultados del Seguimiento Arqueológico en la Torre del Ramil. Alcántar (Almería), realizados con motivo de las obras de acondicionamiento y mobiliario urbano para la adecuación como recurso turístico dentro del Plan Turístico de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora..

Abstract

These are the results of the Archaeological Follow-up in Ramil's Tower. Alcántar (Almeria), realized on the occasion of the works of conditioning and street furniture for the adequacy as tourist resource inside the Tourist Plan of the Union of Municipalities of the Valley of the Almanzora.



Introducci n

Los trabajos de seguimiento arqueol gico en la Torre del Ramil han venido motivados por el Plan Tur stico de la Mancomunidad de Municipios del Valle del Almanzora cofinanciada por la Consejer a de Turismo de la Junta de Andaluc a y la propia Mancomunidad, cuya finalidad estrat gica consistente en un conjunto de intervenciones sobre recursos tur sticos de la comarca para su puesta en valor y su adecuaci n para contribuir a la generaci n de un producto tur stico basado en la legibilidad y la interpretaci n del significado territorial de la comarca.

Para dar formato a este prop sito se ha optado por una tematizaci n de la comarca seg n los cuatro elementos de la tradici n herm tica: el agua, el aire, la tierra y el fuego, al que se a ade un elemento adicional: el tiempo.

La tem tica del tiempo intenta explicar la red defensiva musulmana del Valle de manera global interrelacionando cada una de las localizaciones concretas entre s  de manera que se generen recorridos y relaciones entre los municipios facilitando la interpretaci n del entorno, para ello, y debido al bajo presupuesto, se proponen una serie de actuaciones sobre estos elementos minimizando impactos negativos al patrimonio mediante actuaciones superficiales de escasa acci n f sica pero con profundo significado territorial.

En la Torre del Ramil se ha optado por la adecuaci n de espacios de interpretaci n est ticos. La adecuaci n de las zonas de interpretaci n ha consistido en enfatizar su conexi n visual con el resto de torres que formaban la red defensiva as  como destacar la condici n circular de la torre. Para ello se usa la forma geom trica del ovoide, situando el centro del mismo en el centro de la torre y dirigiendo el eje mayor hacia la torre m s cercana. Esta idea geom trica se materializa mediante bancos situados en la zona m s estrecha del ovoide formando un peque o recinto materializado mediante la compactaci n del suelo terminada con grandes losas de piedra para crear un pavimento diferenciado.

Situaci n

La Torre del Ramil se encuentra situada en un altozano en medio de los campos de labor dominando La Rambla de la Torre en el t rmino municipal de Alc ntar, entre la cabecera del R o Almanzora y los llanos de Caniles, a 971 m. de altura msnm frente a la pedan a de El Hijate por donde se accede a trav s de un camino peatonal que parte de la C-323.

Metodolog a

La actuaci n ha consistido en una primera fase de prospecci n superficial en los alrededores del edificio y en la zona de acceso con resultado nulo y el seguimiento de la limpieza de los alrededores y de los aportes mec nicos de tierras para la realizaci n de la plataforma de estancia al pie de la Torre.

Medidas adoptadas y propuestas de conservaci n

Como medidas iniciales se procedi  al cerramiento de zapas, tanto la realizada al pie de la misma torre que dejaba una zona de cimientos al descubierto como la que se encontraba a 7 m. de distancia para consolidar la zona sobre la que se sit a la torre, compactaci n del suelo y sistemas de drenaje de la plataforma mediante cinco canalizaciones de 0,50 m. de ancho realizadas en las zonas de talud para evacuar las aguas de lluvia con el mismo tipo de piedra plana trabada con argamasa que las zonas de pavimento.

No obstante, a pesar del buen estado en que se encuentra la torre, fuera de los objetivos de esta intervenci n se propusieron actuaciones de limpieza y consolidaci n de la plataforma superior y de la grieta que la recorre de arriba abajo originada por la extracci n de piedras de la que fue objeto en la zona baja de la cara sur, en la b squeda de tesoros o habit culos ocultos, pr ctica esta tambi n sufrida por la mayor a de las torres y recintos del Almanzora.

Conclusiones

Como hemos indicado anteriormente nos encontramos ante un ejemplo bastante bien conservado de torre vig a o atalaya situada en un lugar elevado para vigilancia de paso o rutas y conectada visualmente con otras similares o con castillos, con la Torre de la Jauca y Castillo de Ser n, en este caso. Su misi n consist a en vigilar los movimientos de cabalgaduras y ej rcitos enemigos. Gran parte de las atalayas del Almanzora fueron levantadas o reforzadas en  poca de Muhammad V en mamposter a de hiladas separadas por verdugadas de ripios formando un paramento singular y f cilmente detectable en construcciones de la segunda mitad del S. XIV.

En los textos geogr ficos musulmanes encontramos la  nica menci n al lugar, en la obra "*Solaz de las almas y jard n de distracciones*" de Ab  'Abd All h al-Idr s , donde se menciona la '*Aqabat Fil sa*' o cuesta de El Hijate top nimo referido, sin lugar a dudas, al camino natural que pone en contacto los altiplanos granadinos con el Valle del Almanzora y que vigilar a la Torre del Ramil.

Bibliograf a

- LIROLA DELGADO, J. (2005): "Almer a andalus  y su territorio". Almer a.
- MEOUAK, M.: "Toponymie, d veloppements et division du territoire dans la province d'Almer a   l' poque m di vale: l'apports des textes  rabs". Melanges de la Casa de Vel zquez. Madrid.
- SANCHEZ SEDANO, M  del P. (1988): "Arquitectura musulmana en la provincia de Almer a". I.E.A. Almer a.



Índice de imágenes

Lam I. Estado actual de la Torre del Ramil.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA DENOMINADA SOTERRAMIENTO DEL CABLEADO DE BAJA TENSIÓN DE LA CALLE ROSTRICO HASTA LA AVENIDA DE ALMERÍA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

MELINA RUBIO RUBIO

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

Calles Rostrico, Hernán Cortés, Plaza de las Flores y Avenida de Andalucía (Almería).

Autoría

MELINA RUBIO RUBIO
JUAN LUIS CASTRO FERNÁNDEZ

Resumen

En este artículo se presentan los resultados del control arqueológico de los movimientos de tierras para el soterramiento del cableado de baja tensión previsto por la empresa Julia Perfums, S.L.U. y que discurre desde la calle Rostrico hasta la calle Avenida de Almería, atravesando la Plaza de las Flores y la calle Concepción Arenal. Esta área está incluida en el Conjunto Histórico de Almería, declarado Bien de Interés Cultural mediante el Decreto 107/99, de 4 de mayo de 2006. Se localizó una probable estructura hidráulica medieval en la calle Hernán Cortés.

Palabras Clave

Control arqueológico, Conjunto Histórico de Almería, calle Hernán Cortés, estructura hidráulica, Edad Media.

Abstract

In this paper we expose the results of the archaeological monitoring of the burying works of the low voltage cable promoted by Julia Perfums S.L.U. The line begins in calle Rostrico and ends in the Avenida de Almería, crossing the Plaza de las Flores and calle Concepción Arenal. This area is included in the Historical Complex of Almería, declared Bien de Interés Cultural (Cultural Interest Good) in the Decreto 107/09, in May the 4th, 2006. A probable hydraulical structure of the Middle Ages was indentified under calle Hernán Cortés.

Keywords

Archaeological monitorig, Historical Complex of Almería (Andalusia, Spain), calle Hernán Cortés, hydraulical structure, Middle Ages.



Resultados

La intervenci n arqueol gica preventiva vino justificada por las obras previstas para el soterramiento del cableado de baja tensi n previsto por la empresa Julia Perfums, S.L.U. y que discurrir a desde la calle Rostrico hasta la calle Avenida de Almer a, atravesando la conocida Plaza de las Flores y la calle Concepci n Arenal. La intervenci n fue dirigida por la arque loga D.  Melina Rubio Rubio con el apoyo del arque logo t cnico D. Juan Luis Castro Fern ndez.

Los trabajos de supervisi n arqueol gica y vigilancia de la apertura de zanja para la acometida de la red subterr nea de baja tensi n se prolongaron desde el d a 6 de agosto hasta el d a 16 de septiembre de 2007.

La obra prevista se ubic o dentro del Conjunto Hist rico de la ciudad de Almer a y presentaría cautela de grado I. La zanja prevista discurri o por parte del entramado urbano m s c ntrico de Almer a capital, alcanzando una profundidad que oscilar a entre -0,60 m y -0,80 m.

La proximidad del trazado al entorno m s inmediato de los conocidos como Aljibes de JAYR N, cuya construcci n data del s. XI,  poca de mandato de Jayr n (o *Hayran*) que tras la desintegraci n del Califato de C rdoba dirigi a el nuevo reino taifa de Almer a. Del mismo modo rese amos la aparici n de evidencias arqueol gicas en la calle de las Tiendas y en la conocida como Puerta de Purchena.

En un primer momento tras una primera valoraci n se distinguieron seis tramos en el trazado. Se observaron numerosas zanjas de acometida ya preexistentes que parec an indicarnos que todo el sustrato arqueol gico se encontraba alterado.

Efectivamente la zanja realizada en los tramos de la calle Rostrico (Tramo 1) y Hern n Cort s (Tramo 2 y 3) presentaron una alteraci n casi total del sustrato m s inmediato, poniendo al descubierto materiales pertenecientes a los rellenos y zanjas de cimentaci n que abarcar an una cronolog a que ir a desde la Edad Media (ataifor curvo) hasta la Edad Contempor nea (material constructivo contempor neo).

Durante el mes de agosto y cuando la obra se encontraba en la calle Hern n Cort s, a la altura de la puerta de entrada del actual Restaurante Torreluz (Tramo 3), el relleno cambi o y comenz o a aparecer grava media que colmataba diferentes zanjas realizadas recientemente para el acondicionamiento de infraestructuras del restaurante mencionado anteriormente. Tras la retirada de dicho nivel, a -0,25 m de la superficie y a una cota absoluta de 19,75 m.s.m.n. se observa la existencia de una estructura conformada por ladrillos y revestida con un enlucido realizado a base de cal y arena (U.C-6), as  como derrumbes y sillares de arenisca. Con bastante probabilidad nos encontramos ante una estructura hidr ulica relacionados con los aljibes de *Al Jayran*, ubicados a

escasos 200 m. El material cer mico que se observa en el relleno fechar a la amortizaci n de la estructura en la Edad Moderna (probablemente en torno a los s. XV-XVI).

La estructura no fue excavada debido a las limitaciones que presentaba la zanja (0,60 m de anchura), de manera que bajo la supervisi n de la Delegaci n de Cultura de Almer a se opt o por la documentaci n, protecci n y su cubrici n con geotextil y arena fina de dicha estructura.

El resto del trazado de la zanja (Tramo 4, 5 y 6) a trav s de la Plaza de las Flores, la calle Concepci n Arenal y Avenida de Almer a pusieron al descubierto numerosas estructuras contempor neas relacionadas con distintas acometidas y saneamientos contempor neos (arquetas, pavimentos ...).

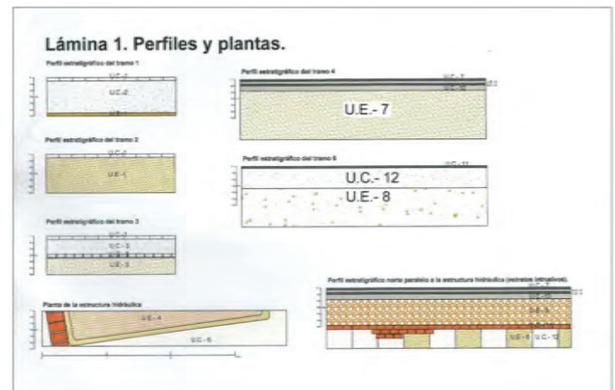
La obra realizada puso en evidencia la afecci n que sufre el sustrato arqueol gico m s inmediato del Conjunto Hist rico de la ciudad de Almer a, fuertemente influido por las obras de transformaci n urbana realizadas durante el siglo XX.

Índice de imágenes

Plano 1. Recorrido de la línea de media tensión



Lámina 1. Perfiles y plantas.





PROSPECCIÓN Y SEGUIMIENTO ARQUEOLÓGICO DE LA A-334, TRAMO CUCADOR-ALBOX

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

J.A. SALVADOR OYONATE

Provincia

Almería

Ubicación

A-334, tramo Cucador-Albox

Autoría

J.A. SALVADOR OYONATE

Resumen

En este trabajo se abordan los resultados de la prospección y seguimiento de la A-334, entre Arboleas y Zurgena (Almería).

Abstract

In this paper focus the results of the survey and monitoring of road A-334, between Arboleas and Zurgena (Almería)

1. Localización y antecedentes

La presente memoria es resultado de la intervención arqueológica de prospección superficial y seguimiento arqueológico de la construcción de la A-334, tramo Albox-Cucador, en los términos municipales de Arboleas y Zurgena.

La obra consiste en el desdoblamiento de la actual carretera, en dirección al norte. Esta cruza el valle de este a oeste, por la orilla septentrional del río Almanzora, por lo que los desmontes necesarios para la ampliación se hacen eliminando o ataludando cerros contiguos a la vía.

2. Contexto histórico arqueológico

El valle del río Almanzora, que discurre en su totalidad por la provincia de Almería, se encuentra cargado de gran significación histórica convirtiendo a esta vía de desarrollo y de comunicación entre el Levante peninsular y la Hoya de Baza, en un gran tesoro para aquellos interesados en conocer la evolución de las distintas fases protohistóricas e históricas del sureste peninsular. Los trabajos iniciales de los hermanos Siret y de los Leisner pusieron de manifiesto la importancia de esta zona en el periodo de la Prehistoria reciente, al documentarse algunos de los yacimientos más interesantes del III y II milenios de la Península Ibérica. Pero las prospecciones arqueológicas superficiales llevadas a cabo a finales de los años 80 y principios de los años 90 dieron como resultado un número importante de asentamientos que permiten valorar la evolución histórica de la distribución de la población de la zona, desde la etapa fenicia hasta la Edad Media.

Esta distribución de la población estuvo caracterizada, como todas, por la explotación de los recursos naturales que el territorio podía ofrecer según la tecnología de cada época; aunque debemos destacar la existencia de importantes yacimientos metalíferos (cobre, plata, hierro, plomo, etc.), canteras de piedra y tierras aptas para la labor agrícola. Los fenicios, llegaron a la zona costera en el siglo VIII a. C. (fundación de *Baria/Villaricos*) entrando en contacto con la reducida población autóctona de la zona que controlaba la vía de comunicación del río Almanzora. Conforme avanzaba la cronología, la ocupación fenicia del territorio fue ampliándose, desde su base en *Baria*, hacia el interior buscando la explotación de los ricos recursos mineros de la zona y controlar la vía comercial que transitaba a orillas del Almanzora. A partir del siglo V y IV a. C. se ocupan los enclaves estratégicos que controlan estas vías de comunicación con el interior buscando para situar sus asentamientos, las mejores tierras agrícolas disponibles donde se fundan pequeños asentamientos agrícolas.

Con la llegada de las tropas romanas (conquista de *Baria* tras tres días de asedio en el 209 a.C.), el proceso de romanización se produciría sobre el sustrato semita preexistente, transformando paulatinamente el panorama del territorio con una reducción apreciable de la densidad de población púnica. La inclusión de *Baria* (Villaricos) y *Tagili* (Tijola) en el mundo romano

comenzará, en el 197 a. C., cuando se creen las provincias romanas en *Hispania* quedando esta zona incluida en la Provincia *Hispania Ulterior* con carácter *stipendiariae*, lo que significaba que los antiguos pobladores perdían la propiedad del territorio, pero no su usufructo, permaneciendo las elites púnicas en el poder y conservando sus rituales de enterramientoⁱ. La típica estructura administrativa romana, basada en los municipios, provocaría que la zona afectada por la construcción del tramo de la autovía perteneciese a la órbita del municipio de *Tagili*, pues este, tendría bajo su control todo el valle del Almanzora hasta su encajonamiento en la Sierra Almagro. La desaparición de los pequeños asentamientos tardíos de raigambre púnica, debido a la inseguridad reinante y a la derrota militar de éstos a manos de los romanos (muerte, esclavitud, etc.), no se volvería a activar hasta el siglo I a. C., volviendo a explotar las riquezas minerales y agrícolas del territorio e instalándose en las proximidades de los anteriores asentamientos púnicos. Este proceso, queda atestiguado en el conjunto de asentamientos de yacimientos localizados en el término municipal de Zurgena (Almería): La Torrecica, Llano de la Era 1 y Llano de la Era 2, los cuales, se encuentran muy próximos entre sí formando un único yacimiento arqueológicoⁱⁱ. Esta zona arqueológica se encuentra afectada por diferentes procesos erosivos, los cuales, han formado cárcavas y por la mano del hombre al pasar el trazado de la carretera comarcal por el yacimiento, sin contar, con la roturación de la superficie del mismo para plantar almendros. En el Llano de la Era 1, asentamiento de la fase tardopúnica (III-II a. C.) que ocupa una zona amesetada con una superficie de 0,16 ha., encontrándose a escasos 25 metros del cauce del río Almanzora y con un buen dominio visual de su entorno y con materiales de cerámica común púnica imitando formas campanienses, llegando su ocupación hasta el siglo I a. C.. Muy próximo al anterior, se encuentra el yacimiento de La Torrecilla/ Los Correos, ocupa una superficie de 0,61 ha., en donde se pueden observar restos de muros de una posible estancia y escasos restos cerámicos muy fragmentados con una cronología que permite situar su ocupación en el Calcolítico, en el Alto Imperio y en la etapa nazarí de la Edad Media. El material de la fase romana, se trata de un fragmento amorfo de *Sigillata Sudgálica* que indica una ocupación del mismo en el siglo I hasta comienzos del II d. C. Por último, se encuentra el Llano de la Era 2 con 0,18 ha., donde se pueden distinguir dos fases de ocupación, una medieval, como muestra el enterramiento situado en la parte sur y otra romana, con materiales de *Terra Sigillata Africana* A (Hayes 8A y 9A), D (Hayes 61) y común de cocina africana (Lamb 10A, Hayes 23B) lo que le otorga una amplia cronología que abarca desde el siglo II al V d. C., con un vacío en la etapa de Antigüedad Tardía volviendo a ocuparse como necrópolis en la Edad Mediaⁱⁱⁱ. Este conjunto de asentamientos, nos muestran una continuidad en la ocupación del territorio desde el siglo II a. C. hasta el V d. C. con varias características elementales como la cercanía del agua y tierras agrícolas de cierta riqueza.

Pertenciente al término municipal de Arboleas, encontramos el asentamiento del Llano de Rulaor, ubicado en las cercanías del pueblo en una meseta conocida con el topónimo de El Cañico,



con una superficie de 0,5 ha.. Su ubicaci n, le permite controlar el meandro que forma el curso del r o Almanzora, la salida de las aguas de la rambla de Canales y la rica vega que posibilita cierto desarrollo agr cola y que ha afectado a la conservaci n del yacimiento. De los restos cer micos hallados en superficie, escasos y muy erosionados, se puede proponer un ocupaci n en varias fases hist ricas: Calcol tico, Romano y Medieval. De la etapa romana se ha hallado un fragmento cer mico de *Terra Sigillata Africana* A que le otorga una ocupaci n alto imperial con una cronolog a que abarca desde el siglo I al III d. C.^{iv}

A finales del siglo I a. C., en torno al a o 13 a. C., *Augusto* reestructur  el l mite de las provincias hispanas, quedando todo el valle superior y medio del Almanzora bajo la provincia de la *Citerior* o *Tarraconense*, quedando la ciudad de *Baria* y su territorio adscrito al *Conventus Gaditanus* perteneciente a la *B tica* (Plinio, N.H., III, 19), ya que las ciudades de origen fenicio estar an todas juntas en la misma circunscripci n jur dica^v. Es en el Alto Imperio, cuando se produce una explotaci n intensiva del territorio (disperso) gracias al impulso y promoci n que recibieron los municipios de *Baria* (Villaricos) y *Tagili* (T jola) al serles concedidos el derecho latino por *Vespasiano* (73 o 74). En nuestro caso, la extensi n en torno a 1 ha. que presentan los asentamientos anteriormente mencionados, nos muestra que ser an de car cter secundario y abocados a una explotaci n agr cola y pecuniaria de escasos rendimientos, pudiendo hablar de cierta autarqu a econ mica de los mismos.

En el siglo III, entramos en una nueva fase econ mica, con la reestructuraci n del territorio en torno a las grandes villas agr colas latifundistas, que conlleva la desaparici n de algunos de los asentamientos m s peque os y de escasa productividad; aunque otros, como es el caso del Llano de la Era 2, seguir a manteni ndose dependiente de alguna villa cercana. Esta reagrupaci n de la poblaci n en villas en algunos casos fortificadas, se acentuar a en toda la fase Bajo Imperial desarroll ndose las grandes villas de explotaci n propias de este periodo, permaneciendo por ahora, la organizaci n municipal anterior.

Durante la fase Tardorromana (siglo V), periodo de las invasiones de los pueblos germanos (v ndalos, alanos, suevos y posteriormente visigodos) la fortificaci n de los h bitats principales se acent a, lo mismo, que la concentraci n de la poblaci n al abandonarse muchos asentamientos que no ofrec an las suficientes garant as defensivas o que eran demasiado reducidos e inoperantes. La llegada de los bizantinos (554) a estas tierras ya en el periodo conocido como Antigüedad Tard a, en un intento infructuoso de volver a controlar los antiguos territorios romanos de occidente, no va a cambiar el panorama de inseguridad y de guerra que ya exist a previamente, m s bien se acrecienta este aspecto, al convertirse toda la zona del sureste en l mite fronterizo entre los imperiales orientales y los visigodos hasta principios del siglo VII.

Tras la derrota de los imperiales y su abandono definitivo de su aventura en las tierras peninsulares (624), el proceso de concentraci n de la poblaci n contin a, observ ndose cierta decadencia de los antiguos n cleos municipales de *Tagili* (T jola) y *Baria* (Villaricos) y una concentraci n mayor de la tierra en manos de los grandes terratenientes de la zona que provocar , poco a poco, un abandono de la mayor a de los asentamientos agr colas documentados en etapas anteriores, alentado igualmente, por la inseguridad reinante y por las sucesivas plagas (peste bub nica) que se dieron con frecuencia en el siglo VII y principios del siglo VIII^{vi}.

3. Prospecci n arqueol gica superficial

3.1 Desarrollo t cnico

La intensidad de prospecci n (el intervalo de longitud entre prospectores) ha sido de 10 m, pero hay que rese ar que la mitad occidental del trazado de la autov a discurre por una zona de *bad-lands* muy acarcavados, con desniveles superiores a 30 m en algunas barranqueras, lo que motiva que sea imposible establecer un *transect* definido para los prospectores en esa zona, con lo que cada cuerda o l nea de cerros ha sido prospectada desde abajo hacia arriba.

En total se han prospectado 8.5 ha. de terreno, principalmente hacia el norte de la antigua carretera, que es donde se prev  que se produzcan los desmontes de terreno.

3.2 Resultados

El  nico yacimiento arqueol gico documentado, contiguo al trazado de la A-334 en este tramo, es el Cerro Miami, que est  situado en el T rmino Municipal de Arboleas (Provincia de Almer a), y que ya era conocido previamente a esta prospecci n. Se trata de un cerro amesetado con altura m xima de 343,74 m.s.n.m., y fuertes pendientes que superan el 40 % en algunos puntos de las laderas norte y sur.

Se trata de un poblado fortificado de la Edad del Bronce (Cultura Arg rica), siendo caracter stico de este periodo tanto el material visible en superficie como la propia ubicaci n del asentamiento, en un cerro con fuerte altura relativa respecto a su entorno inmediato. Est  afectado por una fuerte erosi n de ladera, que est  haciendo aflorar numerosas estructuras constructivas en mamposter a. La dispersi n de materiales en superficie y el afloramiento de estructuras ocupan una superficie de 5.000 m². En el resto del recorrido prospectado no hemos documentado elementos arqueol gicos (cer mica o piedra tallada) que indiquen la presencia de alg n otro yacimiento.

4. Seguimiento arqueol gico

Las labores de seguimiento arqueol gico se han prolongado desde noviembre de 2009 a junio de 2010. Los desmontes se han



realizado en el lado norte de la v a actual, direcci n en la que se desdobra la futura v a. En los mismos no se han documentados niveles arqueol gicos *in situ*, ni elementos descontextualizados o rodados. El material geol gico se compone principalmente de calizas organogenas (gravas y conglomerados fundamentalmente), depositadas en abanico aluvial sobre el borde de la cuenca del Almanzora.

5. Conclusiones

La orilla septentrional del r o Almanzora, entre Arboleas y Zurgena, presenta una ocupaci n humana escasa, a excepci n de la ocupaci n de la Edad del Bronce representada por Cerro Maimi. De hecho, los yacimientos arqueol gicos conocidos previamente en este sector del r o est n situados en la orilla meridional. Esos yacimientos presentan una ocupaci n de origen romano, que se continua en el tiempo con la formaci n, en esa misma orilla del r o, de los pueblos actuales de Zurgena y Arboleas, que son por lo menos de origen medieval.

La inexistencia de restos arqueol gicos en la zona prospectada puede relacionarse con el hecho que el camino de Albox a Huercal Overa discurre unos 200 m por debajo de la actual carretera. Ese camino puede remontarse con documentaci n a mediados del XVIII, y seguramente form  parte del viario medieval de la zona. Esto plantea que el espacio por debajo de la zona prospectada es una zona m s propicia para la ubicaci n de asentamientos humanos, especialmente en el extremo occidental del  rea prospectada, donde se encuentran los cerros contiguos al  rea de cultivo en regad o. Tan s lo en la Edad del Bronce, buscando un punto de control visual, encontramos un yacimiento arqueol gico. Hay que destacar que la zona de la que hablamos se encuentra actualmente muy antropizada por la ubicaci n de diferentes viviendas y campos de cultivo intensivos.

El trazado de la A-334, con su correspondientes desmontes, no presenta ning n tipo de afecci n sobre elementos arqueol gicos.

Notas

ⁱ M. Almagro Gorbea: "Tumbas de c mara y cajas funerarias ib ricas. Su interpretaci n socio-cultural y la delimitaci n del  rea cultural ib rica de los bastetanos", en *Homenaje a Conchita Fern ndez Chicarro*, Madrid, 1982, pp. 634-637.

ⁱⁱ E. Ch vez  lvarez: *An lisis del territorio durante la ocupaci n protohist rica y romana en la depresi n de Vera y el Valle del r o Almanzora*, Almer a, Tesis Doctoral, La Laguna, 2000, p. 214.

ⁱⁱⁱ P. Gonz lez Quintero, A. D az Cant n, M. D. C malich Massieu, D. Mart n Socas, A. Mederos Mart n; J. L pez Salmer n: "Prospecci n arqueol gica superficial en la cuenca del bajo Almanzora (Almer a). Informe provisional de la campa a de 1990", en *Anuario Arqueol gico de Andaluc a*, 1990, p. 62. y E. Ch vez  lvarez, op. cit, p. 215.

^{iv} P. Gonz lez Quintero, op. cit., p. 63; E. Ch vez  lvarez, op. cit., p. 228.

^v J.L L pez Castro, *Hispania Poena*, 1995, p. 254-255.

^{vi} Pablo Fuentes Hinojo: "Las grandes epidemias en la temprana Edad Media y su proyecci n sobre la Pen nsula Ib rica", en *La Espa a Medieval*, 15, 1992, pp. 9-29

Índice de imágenes

Figura 1. Área prospectada y localización de Cerro Maimi



Figura 2. Vista de Cerro Maimi





PROSPECCIÓN ARQUEOLÓGICA SUPERFICIAL EN EL PROYECTO REDACCIÓN DE LA DEFINICIÓN TÉCNICA, AMBIENTAL Y DE LAS CONDICIONES DE EXPLOTACIÓN PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DEL DEPÓSITO CONTROLADO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LA COMBUSTIÓN DE LA CENTRAL TÉRMICA LITORAL EN CARBONERAS

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

LUZ SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO

Provincia

Almería

Municipio

Carboneras

Ubicación

Central térmica litoral en Carboneras

Autoría

LUZ SÁNCHEZ-CAPILLA ARROYO

El objeto de la prospección arqueológica superficial realizada en el proyecto de referencia, ha sido la determinación superficial de posibles yacimientos arqueológicos, elementos de interés arquitectónico y etnográfico así como caminos históricos que pudiesen existir en los terrenos afectados por la actividad consistente en el depósito controlado de residuos sólidos, con el objeto de evaluar y delimitar así como recoger el grado de afección que pudiesen presentar y en consecuencia, aplicar las oportunas medidas correctoras de carácter preventivo.

La localización del proyecto figura en el plano de situación general a escala 1: 50000, Hoja 1046 de Carboneras, y sobre fotografía aérea.

Los terrenos integrados en el proyecto son de perfil quebrado, con divisorias marcadas por los cauces de barrancos o ramblas rodeadas por fuertes pendientes y con dirección preferente oeste-este y que confluyen en la zona central del proyecto. Las cotas más elevadas se ubican al oeste con vértices de 113 m y 137 m sobre el nivel del mar. Emplazándose el área a estudiar a una distancia de 1.500 metros desde el punto central del proyecto al litoral.

Los terrenos están constituidos por depósitos terciarios de origen marino compuestos por arenas semifosilizadas cubiertas por un delgado estrato calizo discontinuo de suelo marino que alberga bivalvos fósiles de cronología del terciario final-cuaternario. En la actualidad las tierras se presentan abandonadas o con uso de pastos a excepción de unas pequeñas parcelas con cultivo de cereal con uso exclusivo cinegético. De aspecto desnudo, según lo observado en el mapa topográfico de edición de 1956, el área ha sufrido importantes modificaciones derivadas de la construcción de la carretera N-341, de trazado reciente, y por la instalación de la central térmica en el litoral.

Los topónimos más próximos al área de estudio responden a agrotopónimos, antropónimos y accidentes geográficos.

Finalmente, por el área a estudiar no discurría ninguna vía pecuaria ni camino histórico a tenor de lo reflejado en el mapa histórico de escala 1:50000 y edición de 1956. Los caminos observados en general responden a la comunicación entre casas y cortijos y con el litoral, que sugiere unas comunicaciones intraterminales.

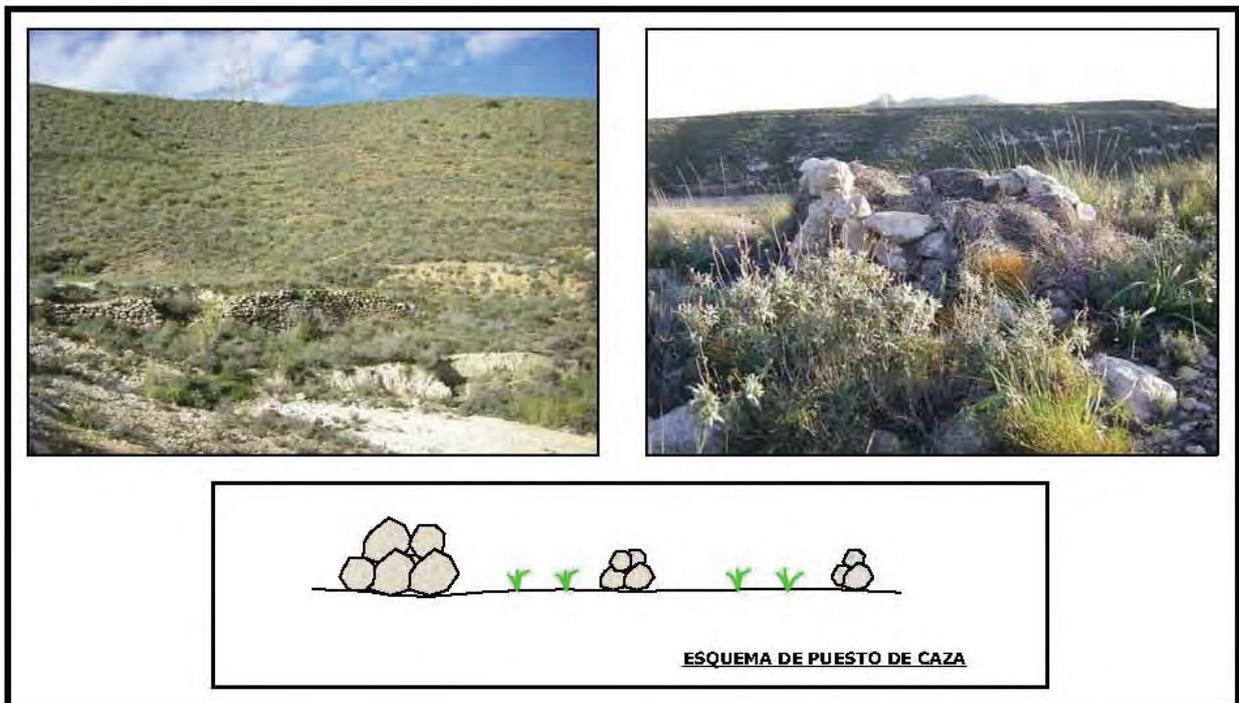
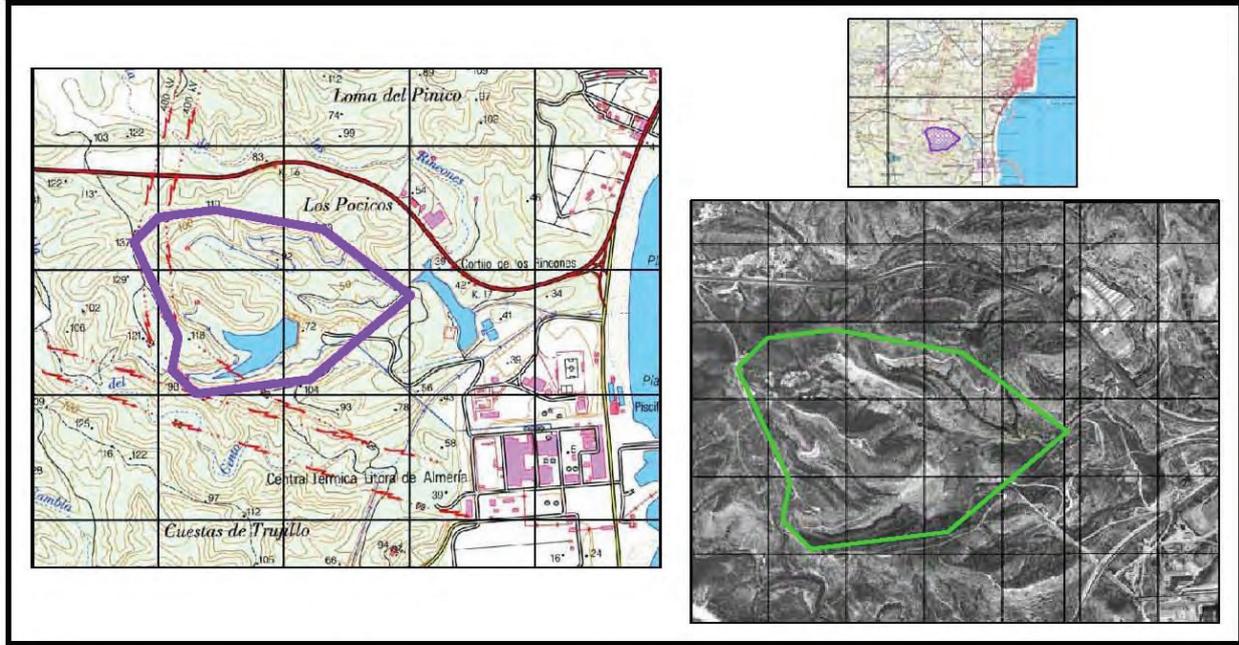
En la prospección realizada no observamos ningún elemento de origen antrópico que constatará la presencia de una ocupación prehistórica o histórica. No obstante, observamos elementos residuales de uso agrícola tradicional en media ladera al oeste del proyecto en las zonas de cerramiento de las ramblas o barrancos, consistentes en pequeños aterrazamientos. Tres pequeñas parcelas de estas características estaban sembradas actualmente de cereal y con objetivos cinegéticos.

También pudimos documentar tres puestos de caza de aves que consisten en un conjunto de 2 o 3 círculos de piedras alineados

y con hierbas en su interior, ordenados de mayor a menor tamaño y a una distancia de unos 5 metros entre ellos. Se sitúan en las zonas elevadas y llanas, preferentemente sobre los cerros o cumbres del proyecto (Figura 2).

Tras la prospección realizada no se ha observado ningún elemento arqueológico. La presencia antrópica es de tipo etnográfico, relacionada con un uso agrícola tradicional muy limitado, constituido por pequeños aterrazamientos en algunas laderas, y un uso cinegético constituido por tres puntos de caza de aves de tipología similar a otros documentados en la provincia de Almería.

Índice de imágenes





INTERVENCI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN CALLE MARIANA 16 Y 22

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

JER NIMO SANTOS IBARRA

Provincia

Almer a

Municipio

Almer a

Ubicaci n

C/ Mariana, 16 y 22

Autor a

JER NIMO SANTOS IBARRA
MARCOS SOTO CIVANTOS
FRANCISCO ARIAS DE HARO
FRANCISCA ALCAL  LIRIO

Resumen

La intervenci n arqueol gica situada en la Calle Mariana 16 y 22 de Almer a, se sit a en el Casco Hist rico de la ciudad. La excavaci n se localiza en la necr polis de la *Xarea Vieja*, el cementerio de la Almer a Califal y Taifa.

Abstract

The archaeological intervention situated in the Street Mariana 16 and 22 of Almer a, is situated in the Historic Helmet of the city. The excavation is located in the necropolis of the Xarea Old, the cemetery of the Almer a Caliph and Taifa.

1. Descripci n del solar

El solar situado en la Calle Mariana 16 y 22, queda delimitado por las siguientes coordenadas:

A. X: 547.597	Y: 4.077.457
B. X: 547.623	Y: 4.077.476
C. X: 547.625	Y: 4.077.473
D. X: 547.629	Y: 4.077.475
E. X: 547.635	Y: 4.077.466
F. X: 547.619	Y: 4.077.453
G. X: 547.605	Y: 4.077.442

1.1. Descripci n de los sondeos

La excavaci n arqueol gica ha consistido en la realizaci n de siete sondeos estratigr ficos con el objeto de documentar los posibles restos arqueol gicos que pudieran ser afectados por la construcci n del nuevo edificio. Todos ellos se han excavado de forma manual hasta alcanzar la base geol gica, con excepci n del 8, 4 y 5 en los que las afecciones moderno-contempor neas o las razones de seguridad no han permitido alcanzar tal potencia.

Sondeo 3 (7, 5 x 4 m).

El sondeo 3 se sit a en la zona sureste de la parcela

La excavaci n comienza con la retirada de los restos de la demolici n de las viviendas. A continuaci n aparecen los restos insito de esas viviendas junto con las primeras estructuras de enterramiento alteradas por las anteriores. Se trata de las primeras *maqabryyas* de mortero en aparecer que no han sido totalmente afectadas por las construcciones moderno-contempor neas.

La excavaci n arqueol gica del sondeo viene condicionada por la aparici n de esas estructuras, que definen como pozos y muros. Esta caracter stica no ser  singular del sondeo 3 sino que ser  una constante que aparecer  en todos los sondeos en mayor o menor grado de afecci n.

El sondeo 3 presenta dos muros que afecta al sondeo de Este a Oeste (UEC. 3 y 4). Entre estos dos muros dos pozos, adem s de otro al sur del muro UEC. 4 (UEC. 5 y 6). As , la excavaci n quedar  circunscrita a una zona central, en la que los restos aparecer n muy alterados (alteraci n provocada por dos pozos y dos muros), y la zona Sur, donde junto al perfil Sur, la estratigraf a presenta un menor grado de afecci n que en el resto del sondeo.

Sondeo 4 (7,5 x 4 m).

El sondeo 4, se sit a en la zona Sureste de la parcela. El sondeo se plantea siguiendo las medidas de seguridad propuestas por el coordinador de seguridad y salud, que suponen el retranqueo de 1,5 m por la zona sur, por el peligro que suponen los muros de la fachada sur.

Pr cticamente la totalidad del sondeo se encuentra muy afectado por estructuras contempor neas (muros y estructuras hidr ulicas), a n as , se procede a la limpieza de las estructuras moderno-contempor neas. Una vez terminada la limpieza, s lo queda apto para la excavaci n arqueol gica en cuadrante en la mitad Este, que se procede a excavar, pero documentamos que se trata de un s tano de la vivienda demolida. Con lo que tambi n se encuentra muy afectada la estratigraf a. Con todo, llegamos hasta el pavimento del s tano, y una vez retirado documentamos dos niveles de enterramiento (T. 139, T.144), junto con restos de tumbas alteradas. Llegamos a alcanzar una potencia de 2 m., cota a la paramos de excavar debido a lo angosto del lugar.

Sondeo 5 (7,5 x 4 m).

Se encuentra situado en la zona central de la mitad Sur. Es el m s afectado por las alteraciones de las estructuras moderno-contempor neas. Solo con su limpieza, es suficiente para comprobar, no solo la existencia de muros sino de pozos que imposibilitar an una excavaci n con metodolog a arqueol gica. Sin embargo, desmontamos algunas atarjeas (foto 2/C.5) para verificar que siguen existiendo estructuras moderno-contempor neas debajo. De esta etapa documentamos en la zona sur del sondeo un suelo flotante o posible gloria, es decir los restos de un pavimento sobre hiladas de ladrillos para aislar de la humedad, que incluso, podr a haber tenido un sistema de calefacci n (foto 6/C.5).

Sondeo 6 (7,5 x 4 m).

Situado en la zona suroeste. En un principio comenzamos con la documentaci n de restos y estructuras moderno-contempor neas (foto 2/C.6), para a continuaci n definir el espacio de excavaci n entre los muros documentados.

Empiezan a aparecer las primeras estructuras de enterramiento y las primeras inhumaciones que han sufrido las alteraciones de las estructuras moderno-contempor neas (foto 5/C.6).

De este modo, continuando con el proceso de excavaci n arqueol gica, documentaremos en este sondeo hasta doce niveles de enterramiento dispuestos de forma superpuesta, hasta llegar a la base geol gica, cuyos tipos describiremos m s adelante.

Sondeo 7 (7,5 x 4 m).

Situado en la zona suroeste del solar. Al comienzo su excavaci n manual documentamos estructuras moderno-contempor neas, al igual que en el resto de la parcela. Los muros modernos nos aparecen hacia el norte del sondeo, aunque m s tarde compr bamos las afecciones por los pozos hacia la mitad y el sur del sondeo. La diferencia con los anteriores sondeos es que estas  ltimas afecciones se quedan pr cticamente en los perfiles este y oeste, por lo que afectar  a la documentaci n estratigr fica de los perfiles y moderadamente a los restos arqueol gicos, por lo que conseguiremos documentar la secuencia de enterramiento. Debido a la anulaci n del sondeo 5 y pr cticamente del sondeo

4, decidimos desmontar los muros centrales de la zona norte (foto 2 y 3/C.7), algunos de gran potencia, para abarcar la m xima extensi n posible.

Al comienzo del proceso de excavaci n, pr cticamente al mismo nivel que las estructuras moderno-contempor neas nos aparecen los primeros restos de los enterramientos, tanto en forma de estructura como en forma de restos  seos muy alterados (foto 3/C.7).

De este modo, al igual que el sondeo 6, se documentar n doce niveles de enterramiento, con diferentes tipolog as estructurales.

Sondeo 8 (11 x 3 m).

Se sit a en la zona noreste de la parcela. Se caracteriza por la aparici n de un gran muro moderno-contempor neo que cruza todo el sondeo de Este a Oeste (U.E.C. 3). A  ste se le adjuntan estructuras contempor neas como hormig n en la zona suroeste (foto 11/C.8). Por lo que el espacio de excavaci n queda reducido a dos franjas muy estrechas, hacia el norte y el sur de la U.E.C. 3. A n as , se procede a la excavaci n de esos espacios hasta que el terreno lo permite, documentando cuatro niveles de enterramiento.

Sondeo 9.

El sondeo nueve se sit a en el noroeste de la parcela. Tiene unas medidas iniciales de de 11 x 3 m, al igual que el sondeo 8, y unas finales de 11 x 3,5 x 1 x 1 x 10 m. El resultado final de estas medidas es la consecuencia, no solo de recuperar el m ximo n mero de restos arqueol gicos, sino de la mejor documentaci n y registro estratigr fico de los mismos.

Al igual que el sondeo 8, el sondeo 9 posee un muro central que lo cruza en sentido este oeste, y dos peque os muros en la zona sur con pavimentos de  poca moderno-contempor nea (foto 2/C.9). La diferencia con las afecciones m s graves de los dem s sondeos es que aqu  no son de hormig n, por lo que se intentan retirar.

En primer lugar, se retira la zona central del muro (U.E.C. 4), con gran dificultad debido a la construcci n de mortero de cal y mampuesto de la que est  hecha el muro.

En segundo lugar, debido a la aparici n de estructuras de enterramiento tipo *maqabryya* y mausoleo en el perfil sur, se ampl a el sondeo hasta el l mite norte con los sondeos 6 y 7, para una mejor recuperaci n de los restos hallados.

De este modo, el sondeo se excava hasta la base geol gica, documentando un total de 18 niveles de enterramiento, con la caracter stica de un mayor porcentaje de ni os que en el resto de los sondeos, lo que ha provocado ese elevado n mero de niveles de enterramiento.

2. Definici n y descripci n de las fases detectadas

En el estudio de la parcela que nos ocupa, hemos detectado distintas fases de ocupaci n:

2.1. Fase Moderno-Contempor nea.

A esta fase corresponden, en primer lugar, las infraestructuras de tipo hidr ulico y murario de los sondeos 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. Se trata de muros, pozos y otras estructuras de tipo hidr ulico pertenecientes a las viviendas demolidas, en sus diferentes reutilizaciones desde  poca moderna hasta la actualidad.

2.2. Fase isl mico-medieval.

En esta fase documentamos 18 niveles de enterramiento, en modo de superposici n, pertenecientes a este per odo isl mico-medieval. Los 18 niveles de enterramiento detectados los agruparemos cronol gicamente en cuatro subfases que abarcar an desde el S. IX al S. XI. Determinar  esta divisi n el material cer mico localizado en cada uno de los niveles de inhumaci n documentados, teniendo en cuenta de que se trata de una aproximaci n cronol gica, ya que si bien s  podemos acercarnos al comienzo y final de la utilizaci n de la necr polis, es muy complejo establecer cronolog as exactas sobre las fases de ocupaci n, ya que el propio proceso de enterramiento de forma superpuesta produce una mezcla de material que puede llevar a equ voco. Con todo, intentaremos una aproximaci n a las fases de ocupaci n.

2.2.1. Subfase 1 (S. XI).

En los sondeos n  6, 7, 9, esta subfase se detecta en los niveles 1, 2, 3, 4 y 5. Estos primeros niveles documentados se encuentran afectados por las estructuras moderno-contempor neas. Se trata, en su mayor a, de enterramientos en fosa simple y *maqabryyas* con muchas alteraciones, tambi n de estructuras de ladrillos (ej.T.9), aunque se han conservado algunas *maqabryyas* como la T. 1y T.38. En esta subfase incluimos los cuatro niveles de enterramiento del sondeo 8.

En el sondeos 3, esta fase cronol gica es detectada en los niveles 1 y 2, al igual que en los dem s sondeos, aparecen *maqabryyas* muy alteradas.

2.2.2. Subfase 2 (SS. X-XI).

Hablamos de una subfase de transici n entre el final del siglo y principios del siglo XI. Una etapa, en la que la ciudad alcanza una mayor poblaci n y esplendor econ mico.

Se trata de la etapa en la que se localiza un mayor n mero de *maqabryyas*. Estas estructuras, parecen mostrar el esplendor de la  poca.

Esta etapa quedar a documentada entre los niveles 6 y 11 del sondeo 9, 6 y 7 donde se han conservado un mayor n mero de estas estructuras funerarias, entre ellas la T. 340 con decoraci n epigr fica en almagra (que se deposit  en el Museo Arqueol gico de Almer a).

En el sondeo 3, esta etapa la detectamos en los niveles 3, 4, 5, 6 y 7, aunque no se conservan las estructuras funerarias de la misma forma que en los sondeos anteriores, ello es debido, fundamentalmente, a las alteraciones producidas por las intrusiones moderno-contempor neas.

2.2.3. Subfase 3 (S. X).

Las estructuras funerarias aparecen en menor cantidad y en peor estado de conservaci n. Se caracteriza tambi n por la aparici n de material cer mico tardorromano y alg n fragmento de  poca emiral. Por esto, no descartamos la posibilidad de que alg n enterramiento pudiera ser anterior al siglo X.

Esta etapa se documenta entre los niveles 12 y 18 del sondeo 9. Esta mayor cantidad de niveles en este sondeo se debe, no solo a una mayor potencia estratigr fica, sino tambi n a un gran n mero de ni os.

En el sondeo 7, se documenta en el nivel 12, que son las inhumaciones que rompen la base geol gica.

En el sondeo 6, se documenta en los niveles 12, 13 y 14, siendo este  ltimo el que rompe la base geol gica.

En el sondeo 3, ocupar an esta fase los niveles 8, 9 y 10. Es en el  ltimo nivel donde se documentan las fosas en roca.

3. Bibliograf a

FLORES ESCOBOSA I., MU OZ MART N, M. M. (coord.): *Vivir en AL-Andalus. Exposici n de cer mica (ss. IX-XIV)*. Ed. Instituto de Estudios Almerienses, Almer a 1993.

LIROLA DELGADO, J.: *Almer a Andalus  y su territorio. Textos geogr ficos*. Ed. Fundaci n Ibn Tufayl de Estudios  rabes. Almer a 2005.

TORRES BALB S L.: *Obra dispersa: Cr nica de la Espa a Musulmana 6*. Recopilada por Manuel Calamar. Ed. Instituto de Espa a, Madrid 1983.

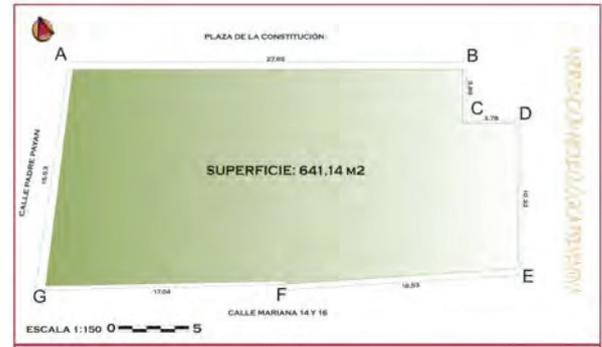
TORRES PALOMO M  PAZ, ACI N ALMANSA M. (Eds): *Estudios sobre cementerios isl micos andalus es*. Universidad de M laga, M laga 1995.

OCA A JIM NEZ, M: "Historia y epigraf a en la Almer a Isl mica". En VV.AA.: *Homenaje al Padre Tapia. Almer a en la historia*. I Encuentro de Cultura Mediterr nea. Ed. Cajalmer a. Almer a, 1988.

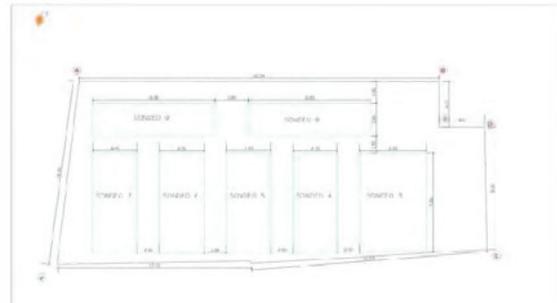


Índice de imágenes

Plano Acotado.



Planteamiento de la Intervención Arqueológica.



T. 254 y T. 379.



Índice de imágenes

Enterramientos afectados por la construcción y utilización de los pozos en la sección central.



Estructuras contemporáneas



Vista general final.



Índice de imágenes

Vista general final.



Nivel 11°.



Nivel 3°.



Índice de imágenes

Nivel 3º.



Nivel 4º.



Índice de imágenes

T. 1 y 38



T.395.





INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL HOSPITAL PROVINCIAL DE ALMERÍA

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

JERÓNIMO SANTOS IBARRA

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

Hospital provincial de Almería

Autoría

JERÓNIMO SANTOS IBARRA
FRANCISCA ALCALÁ LIRIO
MANUEL JESÚS TORRES SORIA
ALBERTO FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ

Resumen

La intervención arqueológica viene condicionada por la construcción de un nuevo hospital. En el solar dedicado a estudio se ha documentado la ocupación urbana, en época medieval-islámica (desde el siglo XI), en época moderna y en época contemporánea.

Abstract

The archaeological intervention comes determined by the construction of a new hospital. In the lot dedicated to study the urban occupation has received documents, in medieval - Islamic epoch (from the 11th century), in modern epoch and in contemporary epoch.



Descripci n de la intervenci n

La excavaci n arqueol gica comienza con el planteamiento de los sondeos correspondientes a la primera fase de intervenci n, compuesta por los sondeos de 1 al 14, utilizando para ello dos ejes de coordenadas: norte-sur, este-oeste.

Dicha intervenci n comienza por los sondeos 1-5 donde se comprueba la existencia de gran potencia de relleno moderno-contempor neo. Compuesto por los restos de la cimentaci n del edificio demolido y por la ocupaci n moderno-contempor nea anterior a ese edificio. Es por ello, que se decide utilizar medios mec nicos para extraer los rellenos de entre 1 m y 1,5 m de potencia, en los sondeos 5, 12 y 14.

Una vez excavada la primera fase del proyecto de intervenci n arqueol gica, se documenta la estratigrafia de la mayor parte de la parcela en la que se localiza un nivel adscrito a  poca contempor nea, con una potencia superior a un metro. Es por ello, y tras inspecci n de los t cnicos de la Delegaci n de Cultura de la Junta de Andaluc a en Almer a, que se procede al rebaje de esa potencia de terreno en los sondeos 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24 y 25, de forma mec nica. Estos sondeos sufrir an una afecci n similar a los sondeos de la primera fase de la intervenci n, ya que se sit an en el lugar del hospital demolido que data de los a os 50 del S. XX.

Los sondeos 26, 27, 28, 29 y 30, localizados en la zona sur de la parcela, bajo parte de un edificio m s antiguo que el anterior, por lo que comenzamos a bajar los sondeos de forma manual a partir del sondeo 30. Una vez documentados los restos de  poca contempor nea se procede a su retirada con medios mec nicos sin superar la potencia de un metro, para, a continuaci n, seguir con el proceso de excavaci n manual habitual. De igual modo, se proceder  en los sondeos 29, 28, 27 y 26.

Fases documentadas

Per odo contempor neo

En esta fase incluimos todas las estructuras enmarcadas cronol gicamente en el S. XX. Aqu  se enmarcar an las cimentaciones en arcadas y pilares de ladrillo pertenecientes al edificio demolido, los aljibes de abastecimiento de agua, relacionados con ese edificio, junto con otras estructuras del edificio como el ascensor del sondeo 7. Estas estructuras ser an las m s recientes en el tiempo.

Anteriores a la d cada de los 50 del s. XX, documentamos un refugio de la guerra civil, cuya constancia es anterior al a o 1937, que es cuando es recogido en un plano por el arquitecto Emilio Langle. Esta estructura queda documentada en los sondeos 10 (por el que podemos acceder), 9, 4 y 14. A partir del sondeo 4 gira hacia el oeste y despu s hacia el norte ya fuera de la parcela, por las Calle los Duendes en direcci n a la Catedral.

Per odo moderno-contempor neo

Este per odo coincide con la construcci n de las grandes estructuras murarias de mampuesto, bien con argamasa o bien con tierra, que aparecen en todos los sondeos de la parcela menos en los sondeos 9 y 10 (plano 5/10). Estos muros aparecen asociados a pavimentos de ladrillo, empedrado y de mortero de cal, definiendo los espacios de habitaci n.

De esta etapa no solo localizamos estructuras murarias sino otras como canalizaciones, atarjeas y pozos, que nos ratifican la ocupaci n urbana en esta zona de la ciudad en la etapa moderna, con continuidad hacia la etapa contempor nea.

Adem s de las estructuras de vivienda es de se alar en esta etapa la estructura hidr ulica localizada en el sondeo 13: una noria.

Periodo isl mico-medieval

Esta fase ha sido complicada documentarla debido a las grandes afecciones y alteraciones de los periodos hist ricos anteriormente descritos. Con todo, se ha documentado en gran parte de la parcela, con excepci n de los sondeo 17 y 22, de los que s lo se ha podido documentar el per odo moderno-contempor neo. En los dem s sondeos se ha podido documentar este per odo, llegando en algunos sondeos a distinguir cuatro subfases dentro del mismo.

Fase I (S. XIV-XV)

La primera fase (plano 5/15) corresponde a un per odo tard o dentro del medioevo isl mico que se enmarcar a en la etapa nazari (SS. XIV, XV). Estar a localizada en los sondeos 15, 16, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 30. Se trata, en todos ellos, de espacios de habitaci n pertenecientes a viviendas de la antigua ciudad de Almer a, en el arrabal del Oratorio.

En el sondeo 15, estar a representada en la zona sur por un muro de tapial de argamasa (20) al que se asocian un pavimento de mortero de cal (18,19); en la zona norte por un muro de tapial de tierra (14) al que se le adosa un pavimento de mortero de cal (23,17).

En el sondeo 16, documentamos dos pavimentos de mortero de cal situados en la zona sur (8) y en la zona norte (25) a los que no asociamos estructuras murarias.

En el sondeo 18, los restos localizados en esta fase son peque os restos de muros de ladrillo (10) y mampuesto (9) y un resto de suelo de mortero todo ello en muy mal estado de conservaci n debido a las intrusiones de hormig n, en la zona sur; en la zona norte incluimos un espacio de habitaci n que se extiende hacia el norte, compuesto por el muro 7 y el pavimento de mortero 8. Este muro parece tener una entrada en la parte oeste. A estos asociamos una posible letrina (6).



En el sondeo 19, posiblemente cinco estancias, ya que no se han podido documentar los límites de las mismas. Hacia el norte del sondeo el muro de ladrillos (9), junto con el pavimento de mortero 25; otra entre el muro de mampuesto 8 y el muro de ladrillo 9, de la que no se conserva pavimento; la siguiente en el centro del sondeo estaría compuesta por el muro 8 y los muretes de ladrillo (11,12) que delimitarían un pequeño espacio cuadrangular en el que se encuentra lo que interpretamos como letrina (10); otro espacio lo delimitaría el murete de ladrillo 12 hacia el oeste, que no estaría definido; por último, al sur del murete de ladrillo 11, tenemos un espacio de habitación al que se asocia el pavimento 16, sin definir.

En el sondeo 20, la fase está representada por un muro de sillares de arenisca (7) probablemente reutilizado, a este se asocia un pavimento de mortero de cal (8) que no define ningún espacio. Además, relacionamos dos pavimentos de mortero (11,15) localizados en el perfil este.

En el sondeo 21, documentamos un muro de mampuesto (5), que se introduce en los perfiles sur y norte, al que asociamos un resto de pavimento de mortero de cal (11), sin definición de espacio.

En el sondeo 23, documentamos el enlucido de un muro, probablemente de tapial de tierra (9), cuyas dimensiones no se definen y un murete de sillares (18). A este se le adosa un suelo de mortero de cal (8) que posee una marca de lo que pudo ser un escalón de mármol, lo que supone el acceso a otro espacio de habitación representado por los pavimentos de mortero 13 y 14.

En el sondeo 24, los restos localizados ubicados en esta fase son dos suelos de mortero de cal, situados en la zona sur (13) y en la zona norte (16), a los que no se les asocia ninguna estructura muraria.

En el sondeo 25, el único resto arqueológico de esta fase es un muro de ladrillos y piedra (8) que se introduce en los perfiles norte y sur, sin definir espacio alguno.

En el sondeo 26, documentamos una estructura de mampuesto de tierra (8) de forma circular cuya funcionalidad desconocemos, y que no ponemos en relación con ningún otro elemento del sondeo.

En el sondeo 27, incluidos en esta fase distinguimos tres espacios de habitación, pertenecientes a una o varias viviendas. En estos espacios distinguimos dos momentos, que serían posteriores, correspondientes a una reparación de ladrillo del muro 10 y a un anexo al mismo en la zona norte (13).

Los espacios delimitados se distinguen por los pavimentos de mortero de cal documentados: el referente al pavimento 9, se delimita por los muros 10 y 11, en la esquina noroeste del sondeo; el referente al pavimento 15 estaría hacia el oeste del muro 10, junto al perfil oeste; el pavimento 7 delimita un espacio cuadrangular, delimitado hacia el oeste pero sin definir hacia el este.

En el sondeo 28, solo ubicamos en esta fase un muro de ladrillo y mampuesto (16), que podría ser el cierre de la habitación del sondeo 27, formando de este modo un gran espacio cuadrangular de 10, 5 m², que podría pertenecer al salón de una vivienda.

En el sondeo 30, la fase de los siglos XIV-XV, estaría representada por un muro de tapial de tierra (3) asociado a un pavimento de mortero de cal (11). Las estructuras mencionadas pertenecerían a un espacio de habitación del que desconocemos sus límites.

Fase II (S. XIII)

La segunda fase (plano 6/15) se corresponde con el final de la etapa almohade y el primer siglo de la etapa nazarí (S. XIII), se ha documentado en los sondeos 15, 16, 19, 20, 21, 23, 27, 28, 29, 30.

En el sondeo 15, los restos pertenecientes a esta fase se localizan en la zona sur. La fase del S. XIII está representada por el muro 20 (que funciona también en la fase anteriormente descrita), con el pavimento 24. Este espacio parece haber estado subdividido por muretes de ladrillo (25). Pero no se definen sus límites.

En el sondeo 16, distinguimos dos posibles espacios de habitación, que se situarían en las zonas de excavación del sondeo. En la zona norte documentamos un pavimento de mortero de cal (33) que aparece delimitado por el norte –en parte– por el muro de tapial 30 y por el este –en parte– por el muro de tapial 31. En la zona sur documentamos dos fragmentos de pavimento de mortero de cal (14).

En el sondeo 19, documentamos dos muros de sillares de arenisca (18, 22) que separan dos espacios de habitación en el centro y norte del sondeo. El muro 18 se asocia a un resto de pavimento de mortero (24) que suponemos lo relacionaría con el muro 22; el muro 22 se asocia con los pavimentos de mortero de cal 17 y 26 formando otro espacio de habitación. Ninguno queda definido hacia el este y el oeste.

En el sondeo 20, esta fase está representada por el muro 10 y 21. Ambos delimitan una entrada (23) a un espacio representado por el pavimento de mortero 13. En la zona norte del sondeo, los restos documentados son más complicados de definir: el muro de ladrillo funciona en dos momentos dentro de la misma fase. En un primer momento es utilizado con un vano (18) que documentamos junto al perfil oeste, y en un segundo momento con ese vano cegado. En esta fase, pensamos que se utilizan las estructuras de ladrillo en forma de pequeñas bóvedas (12) y la superficie de piedras 14, pero no conseguimos definir su funcionalidad.

En el sondeo 21, documentamos en la zona este del sondeo un muro de ladrillo (12), al que se asocian dos pavimentos (14,17) separados entre sí por un escalón de sillares de arenisca (22). En la zona oeste, un muro de ladrillo (23), que marcaría un espacio de habitación hacia el sur, junto con el resto de pavimento de



mortero de cal 26. En esta zona oeste, tambi n ubicamos una estructura que parece ser un muro, pero su mal estado de conservaci n hace dif cil su interpretaci n.

En el sondeo 23, podemos distinguir dos espacios de habitaci n, aunque no definir sus l mites completos. Estos vienen definidos por los pavimentos de mortero 16 y 22 (ser an el mismo, pero se distinguen por tener un peque o escal n de mortero), que se asocia a un muro hacia el norte (21) y a un murete de ladrillo (15) hacia el sur, junto a este murete de ladrillo localizamos un acceso, que marcar a los dos espacios a ambos lados del murete de ladrillos (15).

En el sondeo 27, en esta fase destacamos dos espacios de habitaci n representados por los pavimentos 5 y 26, que estar an comunicados por la entrada se alada como 21. Estos espacios estar an delimitados hacia el oeste por los muros 19 y 10 respectivamente. Hacia el oeste de estos muros no hemos localizado pavimentos en este nivel de excavaci n aunque planteamos la hip tesis de que pudieran existir otras habitaciones relacionadas con los muros mencionados y con los muros 22 y 16.

En el sondeo 28, la fase actual queda representada por un pavimento de mortero de cal (18), que se adosa a los restos de enlucido de un muro que documentamos en el perfil norte.

En el sondeo 29, a pesar de lo estrecho del espacio de excavaci n, podemos distinguir dos espacios asociados al muro 13, dentro del pavimento de mortero de cal 12, que estar an divididos por el murete 15, y cuya delimitaci n y funcionalidad desconocemos.

En el sondeo 30, la fase del S. XIII queda representada por un pavimento de mortero de cal (9) asociado a estructuras de ladrillo y sillares de arenisca. Las estructuras de ladrillo (10, 14, 15) parecen delimitar un espacio rectangular en la zona norte de la secci n. Hacia el sur continuar a el mismo pavimento asociado a una estructura de sillares (13) que identificamos como entrada, y hacia el sur de la misma una atarjea de ladrillos (17) con pendiente hacia el oeste. No podemos definir las dimensiones completas o las funcionalidades de los espacios documentados.

Fase III (S. XII)

La tercera fase del per odo isl mico-medieval (plano 7/15), corresponde con el S. XII, culturalmente ocupado por almor vides y almohades. Esta fase es documentada en los sondeos 15, 16, 19, 20, 21, 23, 25, 26, 27, 29 y 30.

En el sondeo 15, los restos documentados se sit an en la secci n sur. Se incluyen en esta fase un pavimento de mortero de cal (29), adosado a un muro de tapial (30), que no define ning n espacio o funcionalidad.

En el sondeo 16, en la secci n norte, documentamos un pavimento de mortero de cal decorado en rojo (33) adosado a los

muros 30 y 31, que delimitan un espacio cuadrangular por el norte y el oeste, que podr a tratarse de un sal n de una vivienda, dado la decoraci n del pavimento. En la secci n sur, diferenciamos dos espacios delimitados por el muro 23, que a la vez, proponemos que pueda tratarse del mismo muro que el 31 de la secci n norte. Los dos espacios de la secci n sur est n ocupados por pavimentos de mortero 20, al este del muro y 17 al este del muro. Ambos sin concretar forma y funci n.

En el sondeo 19, incluimos los muros de sillares 22 y 18. A este  ltimo se asocia un fragmento de pavimento de mortero (24) que podr a ponerlo en relaci n con el muro de sillares 22. Al sur de este  ltimo (adosado a  l) documentamos un resto de pavimento de mortero y sillares de arenisca (21, 23), del que no podemos definir su espacio total.

En el sondeo 20, esta fase estar a representada por un espacio de habitaci n, del que se ha documentado un acceso en la zona este. Se trata de un pavimento de mortero (20) asociado a los muros 10 y 21 entre los cuales se sit a la entrada de la habitaci n (23), pero que no podemos delimitar por los otros lados.

El sondeo 21, en la zona este, documenta en esta fase dos fragmentos de pavimento de mortero de cal (18, 20), asociados a un murete de sillares de arenisca (19), sin definici n de espacio o funcionalidad alguna. En la zona oeste del sondeo documentamos peque os restos de estructuras de ladrillo (24, 25, 30), junto con resto de pavimento de mortero (28), adem s de un pozo que parece de captaci n de agua, por lo que podr a tratarse de una zona de patio de vivienda, pero no aparece delimitada.

En el sondeo 23, la fase del siglo XII, queda representada por el pavimento de mortero (23) asociado al muro de tapial (19) que junto al perfil oeste posee una entrada en direcci n norte-sur. Por lo que localizamos dos espacios distintos, pero desconocemos sus medidas totales y su funcionalidad.

En el sondeo 25, incluimos en esta fase el muro de tapial 10, a partir del cual podemos distinguir tres posibles espacios diferentes. Uno se situar a al oeste del muro, representado por el pavimento de mortero 14. Los otros dos al este del muro, donde distinguimos el delimitado por el muro de tapial 11, al que se asocia el pavimento de mortero 13; el otro espacio de la zona oeste nos lo indica el muro de sillares de arenisca (12) que se adosa al muro 10. En estos espacios no se puede definir la funcionalidad o las medidas totales de los mismos.

En el sondeo 26, situamos en esta fase un pavimento de mortero de cal (13) adosado a otro pavimento de sillares de arenisca (12). El pavimento 12 se adosa a un pilar de ladrillo (9), y a una estructura de ladrillo (11) que se utiliza como soporte de dos grandes tinajas. Podr amos haber localizado un lugar de la vivienda dedicado al almacenaje de los productos que pudieran contener las tinajas. Con todo, el espacio no nos aparece delimitado.

En el sondeo 27, solamente ubicamos en esta fase dos muros de tapial (22 y 16-17), que no definen ningún espacio, de los que pensamos funcionarían incluso en una fase anterior en el tiempo, pero que no se ha podido documentar ante la imposibilidad de seguir excavando.

En el sondeo 29, en la zona norte, detectamos esta fase cronológica en un resto de pavimento de mortero (16, 18), asociado a un muro (19) del que sólo se conserva la cimentación. No se define el espacio o la funcionalidad de la estancia.

En el sondeo 30, la fase del S. XII se define por un pavimento de mortero de cal (16), que no se adosa con ningún muro, por lo que no se define ningún espacio, pero que ponemos en relación con la estructura de sillares (13) que definimos como entrada de habitación.

Fase IV (S. XI)

La cuarta fase del período islámico-medieval, corresponde con el S. XI conocido como Taifa. Se documenta en los sondeos 15, 16, 20, 23, 28, 30.

En el sondeo 15, en la sección sur, documentamos un pavimento de mortero de cal (34), que se adosa a un muro de tapial (30). Estos elementos formarían parte de una estancia de vivienda, pero no se pueden definir sus medidas totales.

En el sondeo 16, en esta fase distinguimos al menos tres estancias. Estas se situarían: en la zona norte delimitaríamos una con el pavimento 34 y los muros de tapial 30 y 31; en la zona sur dos estancias, divididas por el muro 23, al este y al oeste del muro tenemos pavimento de mortero de cal (22), pero no define ningún espacio delimitado, pero funcionalmente pensamos que el espacio de la parte este podría tratarse de una cocina por la canalización de mortero (24) que se adosa al pavimento.

En el sondeo 20, la fase del S. XI la documentamos en un pavimento de mortero decorado en rojo (22), que funciona con los muros 10 y 21 que contienen la entrada a la habitación (23). Por la decoración en rojo del pavimento y el espacio más o menos amplio, proponemos que esta estancia pueda tratarse de un salón de una vivienda.

En el sondeo 23, incluimos en esta fase el preparado de pavimento 24, que se adosa al muro de tapial 19. Estos elementos están documentados con secciones muy pequeñas, por lo que dificulta la documentación de medidas y funcionalidad.

En el sondeo 28, hemos ubicado en esta fase restos muy fragmentados, que corresponden a dos estructuras murarias, de mampuesto y mortero (20, 21) a las que se le asocia un resto de pavimento de mortero de cal (22), y que no definen ningún espacio.

En el sondeo 30, documentamos un pavimento de mortero de cal (22), al que asociamos hacia el oeste con la cimentación de una estructura muraria (25), hacia el sur relacionamos el pavimento con la entrada de sillares (13), a la que se adosa una posible letrina. Se trata, por lo tanto, de estructuras pertenecientes a espacios de vivienda, aunque no se ha podido definir sus medidas completas o funcionalidades concretas.

Índice de imágenes

Refugio Guerra Civil





EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN C/ QUEVEDO, 5 (CONJUNTO HISTÓRICO DE ALMERÍA)

Datos básicos de la actividad arqueológica

Director/a

RAFAEL SEVILLANO BALLESTER

Provincia

Almería

Municipio

Almería

Ubicación

C/ Quevedo, 5 (Conjunto Histórico de Almería)

Autoría

RAFAEL SEVILLANO BALLESTER

Resumen

Este artículo nos muestra la ocupación en época medieval (siglos XI-XIII) de un pequeño solar enclavado en el corazón del barrio de la *Madina*, origen de la ciudad de Almería.

Abstract

This article shows us the occupation in medieval epoch (XIth- XIIIth centuries) of a small lot nailed in the heart of the neighbourhood of the *Madina*, origin of the city of Almería.

Descripción de la intervención y justificación del planteamiento.

La parcela objeto de estudio está situada en el número 5 de la calle Quevedo, del parcelario de la ciudad de Almería. La actividad arqueológica preventiva que ha sido realizada viene a consecuencia del proyecto de edificación de dicha parcela, que supondría la pérdida de niveles de interés arqueológico. Dicha parcela está encuadrada como zona de interés para la investigación arqueológica, según el Plan General de Ordenación Urbana de Almería, gozando de un grado de protección normal, concretamente con un Nivel II de protección.

La intervención arqueológica ha sido realizada entre los meses de octubre y noviembre del año 2008, habiéndose intervenido en una superficie de 52'12 metros cuadrados sobre una extensión total de 86'40 m². Las referencias de posición del solar son las siguientes:

NE: X 547.329 / Y 4.077. 145

NO: X 547.324 / Y 4.077. 145

SE: X 547.332 / Y 4.077. 132

SO: X 547.324 / Y 4.077. 131

El solar presentaba una forma algo irregular, tratándose de un polígono de unos 14'20 metros máximos de largo, mientras que la anchura del mismo era de 5'51 metros (fachada de la calle Quevedo). Hacia el interior del solar encontramos un engrosamiento del espacio coincidente con el patio de la vivienda demolida. El lugar antes de la excavación no presentaba un desnivel apreciable, si bien la extracción de parte de la solería de la vivienda derribada supuso el rebaje de unos 10 centímetros del solar por debajo del rasante acerado, no suponiendo lesivo para el interés arqueológico.

Conforme a lo establecido en el Proyecto de Excavación Arqueológica autorizado por la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía en Almería, fueron planteadas dos áreas de excavación, tendente a ocupar la mayor superficie posible, y a evitar en la medida de lo posible, la fuga presencial de posibles estructuras. Los cortes tenían la siguientes medidas: 6'20 x 5 metros para el corte 1, situado al interior del solar, y 3'25 x 6'50 metros el corte 2, situado al Norte del solar.

Estructuras medievales documentadas

Conjunto Estructural nº 1.

El conjunto estructural nº 1, pertenece a los restos domésticos excavados en el corte 1 (Sur del solar), correspondientes a una vivienda hispanomusulmana fechada en el siglo XI, coincidiendo con la decadencia del califato de Córdoba y la posterior etapa taifa. Nos encontramos con parte de una crujía de la vivienda, situada al Este del corte, que haría las veces de alcoba, pavimentada mediante mortero de cal y arena (z= 10'05). Esta

alcoba, estaba delimitada en su extremo Oeste, por un muro de tapial (est. 8), con jambas reforzadas en ladrillo, que discurre en sentido Norte-Sur del corte. Dicho muro, de grosor cercano a los 40 centímetros, y escaso alzado (apenas 40 centímetros), ha desaparecido en su mitad Norte, (seguramente desmontado en época medieval), aunque encontramos el arranque de un tabique en dirección Este, que conformaría el espacio interno de la alcoba.

La mencionada alcoba de la vivienda, comunicaba con un patio situado al Oeste de ella, mediante un vano situado en el muro (est. 8), con una anchura de paso de unos 1'20 metros, del que se conserva la quicialera de la puerta de cierre. El patio, estuvo pavimentado mediante ladrillo colocado a escuadra (z= 9'90), aunque apenas quedaron unos pocos ladrillos al pie del muro nº 8. En el resto del patio, encontramos la preparación de mortero de cal y arena, que serviría de soporte a los ladrillos, y que se encuentra a una cota media de 9'85 metros. Situado en la posición central del patio, excavamos un pozo de extracción de agua (est. 9), de forma rectangular o cuadrada, destruido en su extremo Norte y desconocido su extremo Oeste, al quedar fuera del área excavada. Sus dos lados documentados tienen unas dimensiones de 1'60 metros, teniendo ladrillos de su perímetro (z= 9'85) asentados sobre una capa de mortero muy calizo. El grosor de sus muros, realizado en piedra y ladrillo, es cercano a los 30 centímetros, y en su cara interna, se observa un tratamiento impermeabilizante de mortero. El interior del pozo, aparece colmatado de limo, desconociéndose su profundidad original, siendo en todo caso superior a los tres metros, tras las indagaciones realizadas.

El patio de la vivienda excavado tiene unas medidas de 5 por 3'5 metros (incluido el pozo central), si bien, su desarrollo original, que escapa a los límites del corte, triplicaría esas dimensiones. Su límite Norte lo encontramos en el extremo Sureste del corte 2, donde se aprecia un corte en el pavimento junto a la huella de un desaparecido muro, que separaría esta vivienda, de otra documentada en el corte 2.

Conjunto estructural nº 2.

Situado en el corte 2, se compone de restos domésticos del siglo XI, cronología idéntica a la del conjunto estructural nº 1. En primer lugar, encontramos un muro de tapial (est.16) que discurre en sentido Norte-Sur, con cierta desviación Oeste, cuya longitud documentada es de casi cinco metros, mientras que el grosor es desconocido al quedar el muro solapado por otro muro posterior (est. 15), en una evidente reocupación del espacio. Este muro, haría las veces de separación entre un patio, y una crujía de ésta, o bien de una tercera vivienda.

Lo más significativo de este conjunto estructural es la existencia de un horno doméstico de cocción de pan, denominado estructura 18. Dicho horno, de planta cuadrangular, se sitúa contiguo al muro de tapial (est. 16), y su contorno está conformado por un

murete de piedras, sillares y ladrillos, de unos 50 centímetros de alzado, que sustentaría un cierre abovedado del horno. El interior del horno, tiene un fondo circular, trabajado en mortero refractario (z= 9'86) y delimitado mediante ladrillo, desde donde se realizaría la combustión.

El acceso al horno se sitúa desde el lado Norte, existiendo un pequeño “vano” delimitado por unas jambas en ladrillo, desde donde se manipularía y cerraría el horno durante la combustión. Contiguo al horno, encontramos un espacio rectangular, delimitado al Este por el muro nº 16, y al Norte, por un murete (est. 17), interpretado como el área de trabajo del horno. A este espacio de trabajo, de 1'40 m², pavimentado en mortero (z= 9'76), y paredes enfoscadas, se accede desde el Oeste, a través de un vano. En consecuencia, nos encontramos con los restos de un horno de pan, con un espacio cerrado contiguo, interpretado como zona de trabajo y acopio de producción. Alrededor del conjunto, encontramos un espacio pavimentado (z= 9'82), correspondiente al resto del patio de la casa en la que se encontraba el horno doméstico, si bien desconocemos su relación con otras dependencias de la vivienda.

Como antes señalaba, la separación entre este conjunto estructural y el anterior (1), se vertebraría a partir de un desaparecido muro perimetral, que atravesaría el corte 2 en dirección Este-Oeste. Pese a su analogía y similitudes, estamos en condiciones de afirmar que los conjuntos estructurales 1 y 2, no pertenecieron a la misma unidad doméstica, tratándose de dos viviendas independientes.

Conjunto Estructural nº 3.

Este conjunto estructural situado en ambos cortes, queda definido como los restos de una vivienda hispanomusulmana del siglo XII, correspondiente al periodo almorávide. En el corte 2, el espacio doméstico queda vertebrado a partir de un muro de tapial de cal y arena, denominado estructura 15, que discurre en dirección Norte-Sur, con desviación Oeste. Este muro, de 4'5 metros de longitud, alzado superior al metro y 40 centímetros de grosor, estaba enlucido con mortero pintado en rojo en su cara Oeste, si bien, buena parte de la carcasa del tapial había desaparecido.

Asociado a este muro, encontramos un amplio espacio pavimentado en mortero, situado a una cota media de 10'47 metros, aunque con ligeras pendientes, que tiene continuidad en el corte 1, donde encontramos un pavimento similar, situado a una cota media de 10'55 metros, pero sin relación alguna a estructuras. Dada la fragmentación y escasez de estructuras murarias relacionadas con el suelo documentado, desconocemos la interrelación concreta de este espacio, si bien determinamos una funcionalidad claramente doméstica.

A modo complementario, podemos decir, que sobre este conjunto estructural, encontramos una gruesa unidad estratigráfica

definida por el derrumbe natural de la cubierta y alzado de la vivienda descrita, encontrando multitud de tejas y ladrillos de la cubierta, así como restos de los enlucidos de los muros. Será en este estrato, donde encontremos, fragmentos de mármol reutilizados como material de construcción, entre los que destaca un relieve antropomorfo femenino, probablemente tardo-romano.

Conjunto Estructural nº 4.

Este conjunto se limita al corte 1 (Sur del solar), y se compone en exclusiva de los restos de un muro de mampostería (est. 7) de unos tres metros de longitud y 60 centímetros de grosor. Este muro, del que se conserva exclusivamente su cimentación (z= 11), está realizado mediante piedras gruesas al exterior y pequeños ripios y tierra al interior, y probablemente sustentara un muro de ladrillo. En relación a este muro, encontramos fragmentos de piso de mortero de cal y arena (z= 11'08/ 11'01).

Dado lo exiguo y fragmentado del conjunto (sin continuidad en el corte 2), tan sólo puede definirse como un espacio doméstico difuso, cuya adscripción cronológica se sitúa a comienzos del siglo XIII, con una reocupación selectiva del espacio, tras la reconquista almohade de la ciudad.

Contextualización histórica medieval

Centrándonos en los restos documentados en la intervención podemos adivinar un primigenio uso de la zona en época medieval, que hemos denominado conjunto estructural nº 1 y 2. Los restos se componen de dos viviendas hispanomusulmanas, cuya cronología se sitúa a comienzos del siglo XI, y que ya han sido descritas en apartados anteriores. El conjunto estructural nº 1 se compone de una vivienda excavada en el corte 1, situado al Sur del solar, de la que nos queda un patio central, en cuyo centro se encuentra en pozo de extracción de agua, así como una crujía de la vivienda situada al Este, comunicada con el patio mediante un vano. El conjunto estructural nº 2, se compone de parte de una vivienda excavada en el corte 2 (Norte), de la que destaca un horno de cocción de pan anexo a una pequeña dependencia regular, al que se accede a través de un vano.

A partir del material cerámico recuperado asociado a estos restos (producciones en cuerda seca, piezas con vedrío amarillento y cazuelas con asas en forma de muñón), estamos en condiciones de afirmar de que pertenecen al siglo XI, y por tanto se sitúan dentro de un contexto político que abarca el final del *califato de Córdoba* y la plenitud de las *taifas*. No hemos encontrado evidencias estructurales situables en el siglo X, cuando se funda la ciudad, y ello se debe a que la ocupación del barrio de la *Madina*, sería progresiva y desigual. Aquellas zonas preferentes, cercanas a vías principales o a los edificios singulares de la ciudad, se ocuparían en primer lugar, mientras que las zonas menos deseadas, irían urbanizándose paulatinamente, como así sucedido en nuestra excavación, ocupada a comienzos del siglo XI.



La ocupación de estas viviendas perduró a lo largo de todo ese siglo, (produciéndose ciertas reformas aunque no encontramos evidencias claras al respecto) en un contexto sociopolítico en el que la ciudad de *Almería* (pese a ciertos vaivenes) alcanza un gran bienestar. Junto a las fuentes escritas que nos hablan de un rico periodo, la investigación arqueológica nos muestra que estamos ante viviendas de generosas dimensiones, construidas con materiales de calidad, lo que denota un contexto favorable.

La segunda fase de ocupación detectada corresponde al conjunto estructural nº 3, y que se trata de una vivienda fechada en la primera mitad del siglo XII, coincidente con el periodo *almorávide*. Pese a que las estructuras aparecidas se limitan a un muro de tapial, asociado a un pavimento, la información que nos muestra no deja de ser interesante.

En primer lugar, encontramos un patrón de ocupación del espacio similar al anterior, vertebrado a partir de la reutilización de un muro de la vivienda anterior, como soporte de un muro en tapial, que indica que no se produce una fractura importante en la secuencia de ocupación. En segundo lugar, esta vivienda del siglo XII, constaba de unas dimensiones generosas (aunque desconozcamos la distribución de la vivienda), y de unos materiales de calidad, como corroboran los restos de enlucido rojo de las paredes, la calidad del pavimento de mortero, y el empleo de fragmentos reutilizados de mármol y yeserías, como material constructivo y decorativo.

Esta vivienda de comienzos del siglo XII, quedaría desocupada a mediados del mismo siglo, coincidiendo con la conquista cristiana de la ciudad entre los años 1147 y 1157. Los restos nos indican que la vivienda sufriría un estado de total abandono por parte de sus moradores (probablemente exiliados), que desembocaría en el derrumbamiento natural de la vivienda, tal y como atestiguan la cantidad de restos constructivos (en especial tejas y ladrillos) documentados sobre el pavimento de la vivienda, no encontrándose evidencias de expolios de material posteriores.

La siguiente fase de ocupación del solar documentada se resume a los restos de un muro de mampostería, asociados a un pavimento (conjunto estructural nº 4) situados en el corte 1, y que datamos en la primera mitad del siglo XIII, coincidiendo con la reconquista musulmana de la ciudad por el poder almohade. A partir de estas evidencias, debemos poner en relación este conjunto ocupacional con la dinámica propia del barrio de la *medina*. Respecto a la fase de ocupación descrita (vivienda del siglo XIII), encontramos una modificación urbanística reflejada en la distinta situación de las estructuras, dejando de reutilizarse estructuras preexistentes, y utilizando el espacio de manera diferente y selectiva. Esta vivienda almohade, es de pobre factura en sus materiales, y desde luego, la ocupación del espacio es distinta a la preexistente, siendo selectiva, al quedar la zona Norte del solar, completamente desocupada.

Este hecho debe ponerse en relación a la fase de reorganización urbanística llevada a cabo por el poder almohade tras la reconquista de la ciudad, tras haber caído ésta en manos de una coalición cristiana (1147-1157). Para esta segunda fase de la presencia islámica en la ciudad de Almería conocemos distintas aportaciones historiográficas. Así para la *madina*, *Ibn Játima* (Molina, 1989) hablaba de una ciudad interior, a la que denomina *al-madina dajiliya*.

Sabemos que en la época tardía, se produce una reocupación de la *madina* auspiciada por el poder político almohade, intensificando la rehabilitación de áreas públicas tales como la *Alcazaba*, la *Mezquita Mayor*, la *Alcaicería*, *Atarazanas*... rehabilitación que no puede ponerse en contacto directo con el conjunto doméstico que nos ocupa. Por ello, podemos decir, que la zona en la que hemos trabajado, se repercute muy modestamente de esta reorganización urbanística, ya que se produce un reasentamiento selectivo de la población. El sector que nos ocupa de la *madina*, por su posición estratégica respecto a la cercana *Puerta de la Imagen* o la relativamente cercana *Bab az-Zayyatín* (o *puerta de las Carretas*) o calles principales tales como la cercana calle *Real de la Almedina* o la de *Pedro Jover* (hacia el Sur), hubo de guardar cierta importancia, frente a otras zonas despobladas como el sector occidental del barrio.

En definitiva, la zona objeto de nuestra intervención estaría ocupada hasta al menos comienzos de la época nazarí, puesto que encontramos material cerámico asociado, si bien estos restos han de ponerse en relación a estructuras preexistentes, como la vivienda de la que hacíamos referencia, que se utilizaría hasta mediados del siglo XIII. Con ello, estamos en condiciones de afirmar que la zona sufrió un evidente abandono poblacional a partir del siglo XIV (tan sólo de éste siglo, encontramos fragmentos cerámicos, sin conexión a estructuras), continuando esta pauta hasta la época moderna. Como sabemos, el periodo tardío de la ciudad islámica de Almería, supuso un progresivo abandono de la ciudad, quedando casi despoblados barrios enteros como el de poniente o *al-Hawd* o la zona occidental de la *madina*, teniendo una evidente correlación con la zona que nos ocupa.

A modo de culminación cabe señalar que la zona se abandonaría definitivamente a partir del siglo XIV, no encontrando material cerámico posterior in situ a partir de entonces, pasando el lugar a un estado de abandono total, hasta bien finalizada la época moderna.

Estructuras modernas y contemporáneas

Del periodo destacamos el conjunto estructural 5, presente en los dos cortes, y que corresponde a los restos de dos viviendas y a un adarve o callejón fechados en el siglo XVIII. En el corte 1, nos encontramos con el adarve que tiene continuidad en el corte 2, pavimentado con tierra apisonada y pequeños cantos rodados ($z= 12,09$). Este adarve, de 1'50 metros de grosor y longitud

documentada de al menos 12 metros, corre en dirección Norte-Sur a lo largo de los dos cortes, y serviría como calle de acceso a las dos viviendas excavadas, situadas a Este y Oeste del mismo.

La vivienda documentada al Este es la de mayores dimensiones y se compone de un muro de piedra perimetral (alzado cercano a los 50 centímetros y grosor de 45 cm.) al que hemos denominado est. 5, que engloba en dos de sus lados a una estancia regular interpretada como alcoba. Esta alcoba (corte 1), presenta sus paredes enlucidas, y queda asociada a un pavimento de mortero situado a una cota media de 12'17 metros. El acceso a esta alcoba se realiza a través de un vano situado en el extremo Noreste del corte 1, de 70 centímetros de ancho. La dependencia situada al Norte de esta alcoba, debe ser interpretada como un patio, ya que en la misma encontramos una estructura regular (est. 6) interpretada como un tinajero, pieza habitual en los patios.

El acceso a este patio, y por ende a la vivienda, se realizaría a través de un gran vano situado entre los cortes 1 y 2, a partir del muro (est. 5) del corte 1 y el muro (est. 13) del corte 2, que comunicaría la vivienda con el adarve del exterior. La continuidad de la vivienda es probable en el corte 2, pues al Este del muro perimetral est. 13, encontraríamos el resto de la vivienda, si bien queda fuera de los límites del corte 2.

La segunda vivienda documentada, se encontraría al Oeste del adarve de acceso, y queda delimitada a partir de dos muros perimetrales, el muro (est. 4) que divide el corte 1, en sentido Norte-Sur, y el muro (est. 14) del corte 2, que suponemos, es una continuidad formal del anterior. Cabe señalar, que no hemos documentado ningún vano de acceso a esta segunda vivienda a través del adarve, así como estructuras o pavimentos, que nos den una idea más certera acerca de este segundo conjunto. Además, señalaremos que la afección de estructuras posteriores (pozo negro en el corte 1, y aljibe en el corte 2), ha impedido o desestimado un rebaje total en el extremo Oeste de ambos cortes, por lo que por desgracia, nos impide un mejor acercamiento informativo de este conjunto.

Por último, encontramos el conjunto estructural nº 6, correspondiente a una vivienda de finales del siglo XIX (por tanto anterior a la demolida), de la que destacan distintas dependencias tales como alcobas y un patio que contuvo un pozo negro y un aljibe. Finalmente, en la primera mitad del siglo XX, se levantaría la vivienda demolida. El interés arqueológico de este conjunto estructural del XIX así como de los distintos desagües de la vivienda demolida (siglo XX) es muy limitado, salvo por el carácter destructivo de sus elementos sobre los restos arqueológicos preexistentes.

Bibliografía

- Cara Barrionuevo, L. *La Almería islámica y su Alcazaba*. Ed. Cajal, Almería. 1993
- Lirola Delgado, J. *Almería andalusí y su territorio*. Ed. I.E.A. Almería, 2005
- Sevillano Ballester. *Memoria final de excavación arqueológica preventiva en C / Estrella nº 17 (Almería)*. 2006. Archivo de la Delegación Provincial de Cultura de Almería.
- Villanueva Muñoz, M.A. *Urbanismo y arquitectura en la Almería Moderna (1780-1936)*. Almería, 1983.

Índice de imágenes

Lam. I. Patio del conjunto estructural 1.



Lam II. Horno de cocción de pan.



Lam. III. Fragmento de escultura romana en mármol.





ACTUACI N ARQUEOL GICA PREVENTIVA EN LA ALMAZARA DE BENZAL. PULP . POL GONO 16, PARCELA 25.

Datos b sicos de la actividad arqueol gica

Director/a

SILVIA YUS CECILIA

Provincia

Almer a

Municipio

Pulp 

Ubicaci n

Pol gono 16, parcela 25.

Autor a

SILVIA YUS CECILIA

Resumen

Actuaci n preventiva en Almazara de Benzal que ha consistido en la realizaci n de una prospecci n de la superficie y en la excavaci n de 15 sondeos con metodolog a Harris – Carandini.

Introducción

La parcela motivo de intervención se ubica en el sector NO del término municipal de Pulpí, Almería. A ella se accede desde la población tomando la carretera que comunica con Huerca - Overa. El paraje donde se halla tiene el nombre de Benzal. (Foto 1). La parcela tiene una pequeña pendiente en sentido Este - Oeste, siendo la zona central el punto más elevado, que está ocupado por el inmueble de la Almazara de Benzal.

Descripción de los trabajos

Los trabajos arqueológicos se iniciaron con la prospección de la parcela mediante transectos con una banda de separación de 6m, que se intensifican en las zonas donde se produce algún hallazgo material. Esta primera toma de contacto con el área de estudio, pone de manifiesto la inexistencia sobre la superficie de trabajo de restos materiales anteriores al período contemporáneo. Todos los hallazgos están en relación con la explotación industrial de la Almazara de Benzal y con una pequeña explotación pecuaria o granja de suidos, que también se sitúa en la parcela.

A continuación señalamos los sondeos arqueológicos en función de la Solicitud de actuación arqueológica aprobada (Foto 2). Los resultados de la secuencia estratigráfica denotan la existencia de varios horizontes edáficos sobre la superficie de estudio que clasificamos así:

- Horizonte edáfico A: Es el estrato sobre el que crece la vegetación autóctona, que se caracteriza por tener unas raíces muy superficiales. Es un depósito poco compactado de poca profundidad y relativamente suelto. Sobre su superficie se documentan algunos materiales cerámicos de cronología actual - contemporánea.
- Horizonte edáfico B: Estratos generados por la actividad antrópica sobre la superficie. Bien pueden ser como consecuencia de la explotación agrícola, con evidentes remociones de la superficie generadas mediante la actividad del laboreo, al labrar el suelo. Aparecen algunos fragmentos cerámicos, generalmente de cronología contemporánea, pero también en el sector Oeste de la parcela, los hay de cronología romana.
- Horizonte edáfico C: Estratos generados como consecuencia de la existencia de un yacimiento arqueológico. Se trata de depósitos de matriz arcillo-arenosa con cenizas, carbonillos y pellas de barro. En ellos son abundantes los fragmentos cerámicos, que suelen ser de tamaño pequeño, fragmentados como consecuencia del abandono, arrastre y deposición secundaria de los mismos. Estos estratos sólo se han documentado en los sondeos números 2 y 5.
- Horizonte edáfico D: Es el estrato natural. Se trata de un Terciario margo-limoso de color amarillento. Puntualmente presenta una concentración de sales, que dan lugar a cristalizaciones de yesos, que aparecen alineados formando bandas paralelas o en cristalizaciones

como las conocidas popularmente como rosas del desierto.

Descripción de los hallazgos

Los fragmentos cerámicos de época romana son bastante abundantes. Los fragmentos son de cronología imperial, entre la que destacamos las producciones del norte de África (tapaderas de cocina, cazuelas o *sigillatas africanas* Clara A), por lo que datan el yacimiento del que provienen en torno al s. II d. C.

Sin embargo, aunque encontramos en una fuente local la referencia de la existencia de un yacimiento de cronología romana a unos 100m de la carretera, que dicen que fue usado como cantera de acopio de material constructivo para la mencionada vía, tomando constancia de su existencia por la abundancia de cerámica, por lo que dieron la noticia al señor Gobernador Civil de la Provincia quien con la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades pasaron por el yacimiento a estudiarlo:

“Unos ciento cincuenta metros antes de llegar empiezan a verse diseminados con relativa abundancia sobre la superficie, fragmentos de cerámica de marcado carácter romano, algunos con dibujos en relieve y entre ellos muchos del llamado barro Saguntino. Aunque no se ha desescombrado lo suficiente para poder dictaminar sobre los cimientos descubiertos, parece, a juzgar por lo que hay a la vista, se trata de las ruinas de un horno de alfarería. Lo que sí puede afirmarse sin ningún género de duda, teniendo en cuenta los restos de cerámica y algunas monedas de cobre encontradas superficialmente, es que en este sitio existió una ciudad romana de relativa importancia, a juzgar por la extensión que abarcan dichos vestigios, y contemporánea tal vez de la Bária de Villaricos y de la otra ciudad de la misma época situada en el Roceipón de Vera” (MUÑOZ y MARTÍNEZ, 2006: 141 - 142).

Como hemos señalado, ninguna evidencia en la parcela de restos constructivos que denoten la presencia de un asentamiento de cronología romana. Sin embargo, durante la excavación del sondeo 5 se documentan dos rellenos bajo el nivel superficial, en los que es muy abundante la cerámica romana, que están sellando un relleno inferior UE5.03, que en toda la superficie excavada aparece sin intrusiones con abundantes materiales romanos de cocina y servicio de mesa fundamentalmente.

Este estrato está cubriendo un nivel de uso que se caracteriza por haberse formado sobre el depósito geológico natural de limos un estrato compacto como consecuencia del paso. Sin embargo, este estrato no ha sido sometido a ningún tipo de tratamiento, ni si quiera intentaron nivelarlo, sino que conserva su pendiente natural.

Sobre su superficie documentamos la impronta de un hogar, que ha quemado el depósito natural por la exposición al calor, marcándose un nervio de cocción de color anaranjado, que está

flanqueado al Norte de la zona de combustión por una pequeña piedra dispuesta a modo de poyete, con sentido funcional para el aprovechamiento de la hoguera (Foto 3).

Asociado a la misma, aparece un depósito de cenizas y carbones en el que abundan los caracoles de monte o serranas. Todo parece indicar, por el aspecto de las conchas de la malacofauna, que los cocían en la hoguera para comérselos.

Después de la ocupación del territorio en el periodo romano, no se documenta ningún otro indicio de asentamiento hasta la construcción de la almazara. Las causas que justifican esta ausencia de poblamiento pueden estar en relación con la prohibición en la Edad Moderna por el Capitán General de Málaga de edificar casas en las zonas próximas a las playas por temor a las incursiones de los piratas berberiscos, que hacían incursiones desde las costas apresando a los vecinos y se los llevaban como esclavos al Norte de África.

Esta prohibición se levantó cuando en el s. XVIII los vecinos de Vera explotaban las tierras del sector, y en temor de que fuesen absorbidas por la vecina Lorca, fueron construyéndose cortijos y chozas para la siembra y recolecta del cereal y poco a poco fueron asentándose y dando lugar al pueblo de Pulpí, según Enrique Silva.

Conclusión

La ausencia de restos constructivos de yacimientos arqueológicos en la parcela estudiada es un dato concluyente extraído a partir de los trabajos de campo realizados: prospección y excavación de sondeos sistemática bajo la dirección arqueológica de Silvia Yús.

Durante la intervención no se llega a constatar ninguna estructura de cronología anterior al período contemporáneo-actual. El estudio del inmueble de la Almazara, tampoco ha puesto de manifiesto la existencia de fases constructivas anteriores al inmueble. Circunstancia que unido a la merma de sedimentos sobre la superficie de la loma, donde prácticamente aflora el nivel geológico bajo el estrato de cobertura vegetal, nos lleva a concluir, que en caso de haber existido un poblamiento romano sobre la superficie que hoy ocupa la Almazara de Benzal, estaría completamente destruido. Y es significativo que no quede ninguna evidencia del mismo, pues debería haber algún sector en donde se concentrasen los escombros constructivos.

Esta ausencia de elementos estructurales que denoten la presencia de un asentamiento contrasta con la abundancia de materiales en deposición secundaria, es decir asociados a estratos de relleno, erosión e incluso quizá alguno de abandono (sondeo 5), que documentamos puntualmente y que son claros indicadores de la existencia de algún yacimiento en las inmediaciones.

Los estratos en los que se recuperan los materiales romanos ponen de manifiesto que próximo a estos puntos, tuvo que existir un yacimiento arqueológico del que provienen los materiales. Ahora bien, habiéndose descartado su presencia sobre la superficie de la parcela estudiada, pensamos que cabe la posibilidad de que el yacimiento o villa romana estuviese situada en los terrenos colindantes al Oeste, concretamente en la superficie donde el terreno continúa presentando la curva de nivel más alta.

Es decir, el yacimiento pensamos que podría estar ubicado donde en el plano topográfico se observa la presencia de una pequeña plataforma elevada suavemente sobre el resto del terreno. Circunstancia que favorecería el arrastre por la cota de la ladera de los sedimentos documentados en la parcela de estudio.

Si observamos la parcela limítrofe al Oeste del área de trabajo, viene a coincidir con la superficie de la explanada elevada, donde según nuestra hipótesis, sustentada en los trabajos de campo realizados en la parcela 25 del polígono 16, debería haber estado emplazado el yacimiento – villa romana.

Nuestra propuesta de actuación es que debería incluirse esta superficie en la zona de Protección Arqueológica del PGOU del municipio, con el objetivo de que futuras actuaciones sobre la mencionada superficie deban contemplar un proyecto de estudio arqueológico antes de llevar a cabo la nueva actividad para constatar o descartar la existencia de algún yacimiento en el área.

En cuanto a las características de los fragmentos cerámicos recuperados, pertenecientes a piezas relacionadas con la elaboración de alimentos y su consumo en la mesa, así como alguna pieza de almacenamiento, también aportan información acerca del tipo de asentamiento de hábitat rural. Así pues, debió existir un área nuclear en donde se localizase un poblamiento, que por las características de la dispersión de materiales, y su relativa escasez, debió ser una villa o casa rural, asociada a la explotación agrícola del entorno inmediato.

Por las cerámicas recuperadas podemos apuntar una horquilla cronológica para el yacimiento entre fines del s. I, por la aparición de algún fragmento cerámico de cerámica *Sigillata Sudgálica* fechada entre el 80 – 120 d. C., y el s. III, apareciendo algunos fragmentos que perduraron hasta los s. IV – V, tales como alguna *Sigillata Africana* o algún contenedor del tipo *Dolium*. Pero pensamos que debemos acotar la ocupación del poblamiento al s. II d. C (Foto 4).

La otra conclusión que podemos extraer a partir de nuestro trabajo es que la conservación del edificio de la Almazara debía de ser una de las prioridades por las que vallar la parcela, para evitar que se produzca el robo de la maquinaria de la Almazara, conservada aún *in situ*. A nuestro parecer, la belleza del enclave y su aún reversible rehabilitación, podrían convertir el lugar en un museo etnológico de la zona, e incluso en un futuro centro de



interpretación del Patrimonio del Municipio, pero hasta la fecha continúa siendo de propiedad y gestión privada particular.

Bibliografía

- AYALA, M. M., 2000: Prospecciones arqueológicas en Pulpí (Almería). La cultura de El Argar. Págs. 15 -26.
- BELTRÁN, M., 1990: *Guía de la cerámica romana*. Zaragoza.
- CARO, A., 2002: *Ensayo sobre cerámica en Arqueología*. Sevilla.
- DOMÉNEC, C., SUBIRÀ, M. E. 2004: *Antropología física para arqueólogos*. Barcelona.
- EIROA, J. J. 2005: "Configuración del asentamiento y su área de captación de recursos" en: *El Cerro Virgen de la Salud (Lorca)*. Págs.: 159 – 166.
- ESCRIVÀ, V., PASÍES, T. 1997: *Conservación y restauración de la cerámica romana (ss. I-III d.C.) de los pozos votivos de Lliria*, Conserjería de Cultura, Educación y Ciencia de Valencia.
- GIL, A. 2001: *Arquitectura e Historia de Pulpí*, Almería. Barcelona.
- GONZÁLEZ, C., 2001: "La almazara de los Murcia (Santomera, Murcia). Un Museo etnográfico." En *Revista murciana de antropología, n° 7*. Págs. 139 – 145.
- HAYES, J.W. 1972: *Late roman pottery*. The British school at Rome. London.
- LAHORA, A., SÁNCHEZ, A. 1993: Medio natural y actividades humanas de Pulpí (Almería). Granada.
- LLUL, V. 1983: La cultura de El Argar. Págs. 448-458. Barcelona.
- LULL, V., RICH, R., MICÓ, R., RIHuate, C., 2010: "El Argar: la formación de una sociedad de clases.", en *En los confines del Argar una cultura de la Edad del Bronce en Alicante*. Alicante. Págs.: 224 – 245.
- LUEZAS R. A., SAENZ M^a. P. 1989: *La cerámica romana de Varea*, Logroño.
- MARTÍNEZ, C., SOLER, A., 2008: "Excavación arqueológica en la villa romana de Venta de Aledo (Alhama de Murcia)." En *XIX Jornadas de Patrimonio Cultural de la Región de Murcia*. Vol. I. Págs.: 129 – 130.
- MÍNGUEZ J. A.: *La cerámica romana de paredes finas*, Zaragoza.
- MUÑOZ, D., MARTÍNEZ, F. 2006: Todo un pueblo: cultura, costumbres y tradiciones de Pulpí. Águilas.
- PÉREZ, A., 1990: *La « terra sigillata » de l'antic Portal de la Madalena*, Lleida.
- ROCA, M., Y FERNÁNDEZ, M^a I.: *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, Málaga.
- SÁNCHEZ, M^a A. 1992: *Cerámica común romana de Mérida*, (Estudio preliminar), Serie de Arqueología Extremeña N° 3, Cáceres
- SILVA, E. 1987: Algunos datos para la Historia de Pulpí. Instituto de estudios almerienses. Almería.
- YUS, S. 2007: *Memoria científica excavación C/Ramón y Cajal, 30 (Algezares, Murcia)*.

YUS, S., 2012: Memoria de actuación arqueológica en la Almazara de Monteagudo. N° Expte.: 9/2012. Inédito.

VEGAS, M. 1973: *Cerámica común romana del Mediterráneo Occidental*, Barcelona.

VVAA., 1993 : *Lattara 6, Dictionaire des Céramiques Antiques en Méditerranée nord-occidentale*. Languedoc Oriental Lattes.

VVAA: *Enciclopedia dell'arte antica, classica e orientale. Atlante delle forme ceramiche*. Istituto della enciclopedia italiana, Roma.

Índice de imágenes

Foto 1. Mapa topográfico con señalización del área de actuación.



Foto 2. Plano de parcela.

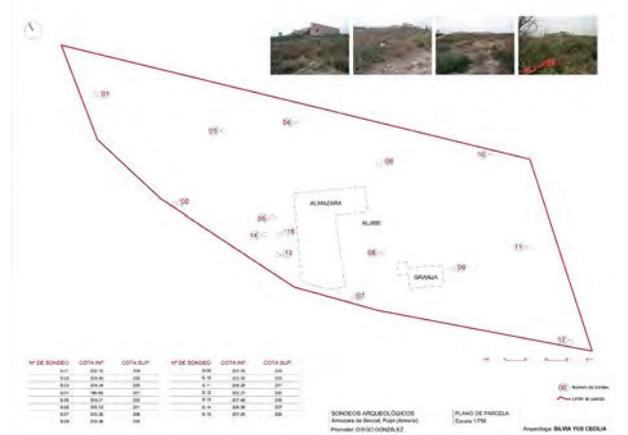
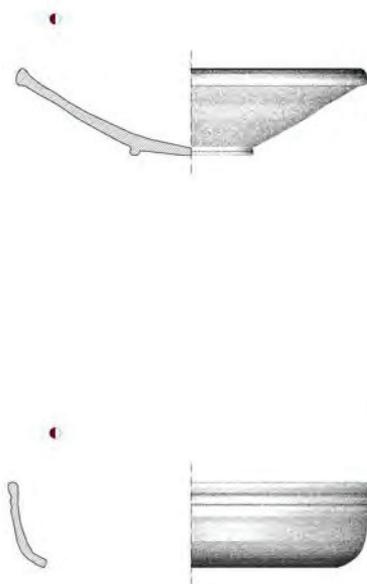


Foto 3. Nivel de uso con impronta de hogar.



Índice de imágenes

Foto 4. Lámina de cerámica romana recuperada en la excavación.



CERÁMICA ROMANA

Tipología: Tapañera de cocina
Morfología: Labio semicircular, borde ligeramente engrosado al exterior. Pared cóncava abierta. Pie anular con base plana.
Descripción tecnológica: Pasta compacta de textura arenosa con inclusiones minerales pequeñas visibles.
Acabado y decoración: Cerámica africana de cocina. Borde ahumado.
Observaciones: Tipo Ostia III, 267.
Cronología: s. I - II d. C.
Nº Inventario: ALBEN-UE2.05-1



Tipo: Cuenco
Morfología: Labio redondeado, borde vertical con dos acanaladuras exteriores, cuerpo cilíndrico.
Descripción tecnológica: Pasta compacta de barniz naranja.
Acabado y decoración: Sigillata Clara A.
Observaciones: Forma Hayes 9. Presenta un agujero para laña en el interior.
Cronología: s. I - II d. C.
Nº Inventario: ALBEN-UE2.05-2

